

Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea



Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea

Núcleo Interdisciplinario "Territorialidades
Barriales en la Ciudad Contemporánea"

Comité editor

Florencia Rehermann, Alicia Rodríguez, María Eugenia Viñar,
Aline Da Fonseca, Marcelo Pérez Sánchez, Gustavo Machado, Laura Bozzo,
Gonzalo Pérez Monkas, Gianina Rivero, Rossina Yuliani, Daniel Fagúndez



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay



Comité editor:

Florencia Rehermann, Alicia Rodríguez, María Eugenia Viñar, Aline Da Fonseca, Marcelo Pérez Sánchez, Gustavo Machado, Laura Bozzo, Gonzalo Pérez Monkas, Gianina Rivero, Rossina Yuliani, Daniel Fagúndez.

Responsable operativa de la publicación: Florencia Rehermann

Colaboradoras: estudiantes pasantes en el NI TEBAC: Gianina Rivero y Rossina Yuliani.

Unidades académicas y servicios involucrados que conforman el NI TEBAC: Espacio de Formación Integral "Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva" (Instituto Superior de Educación Física, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Sociales); Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Facultad de Ciencias de la Información y la Comunicación, Facultad de Psicología y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo); Equipo de Evaluación de Programas y Tecnologías para la Vivienda Social del Instituto de Construcción, y el Instituto de Teoría y Urbanismo (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo); Diploma en Estudios Urbanos e Intervenciones Territoriales (Facultad de Ciencias Sociales); Programa Integral Metropolitano (Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio); Programa Apex-Cerro; y Grupo de Estudios sobre el Territorio, Hábitat y Acción Colectiva (ETHAC, Facultad de Psicología).

Evaluadores/as externos/as al NI TEBAC:

Sebastián Aguiar, Martín Caldeiro, María Cantabrana, Hernando Carvajalino, Mauricio Ceroni, Adela Claramunt, Gonzalo Correa, Pablo Cruz, Jorgelina Di Iorio, Ana Domínguez, Adriana Goñi, Lisette Grebert, Ricardo Klein, Mariana Menéndez, Walter Morroni, Daniela Osorio, Georgina Ramírez Sandoval, Marcelo Rossal, Gerardo Sarachu, Inés Scarlato, María Noel Sosa, Humberto Tommasino.

Fotografía al inicio de Barrio y barrialidad: Lic. Gerardo Barbieri

Fotografía al inicio de Fronteras interpeladas: María Schmukler

1ª edición, 2019

© Universidad de la República

Diseño de tapa

Mastergraf

Edición gráfica

Mastergraf

Corrección

Nadia Rivero - Mariana Soria Álvarez

Impresión y encuadernación

Mastergraf S.R.L.

Bvar. Artigas 4678

Tel.: 2303 4760*

Montevideo - Uruguay

Depósito Legal: 376.411

Comisión del Papel

Edición amparada al Decreto 218/96

ISBN: 978-9974-0-1691-0

Impreso en Uruguay

Presentación

El Núcleo Interdisciplinario «Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea» (NI TEBAC, 2017-2019) se enmarca en el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República. En él convergen diversas unidades académicas involucradas en la producción de conocimientos sobre la vida en la ciudad que se sintieron convocadas para abordar en forma conjunta la cuestión de las territorialidades barriales.

Son ocho las unidades académicas que conforman el Núcleo, siete los servicios universitarios involucrados y diez las disciplinas representadas. En la búsqueda de abordar la complejidad de la temática, la mayoría involucra distintas disciplinas, lo que deriva en formas singulares de articulación que producen diversas perspectivas acerca de lo urbano y sus configuraciones territoriales. Por lo tanto, la conformación del Núcleo nos enfrentó al desafío de articular distintos grupos interdisciplinarios, en la convicción de la riqueza potencial de poner a dialogar diversos enfoques teóricos y categorías conceptuales para abordar fenómenos empíricos comunes. Lejos de reducir la diversidad desplegada, se trataba de producir una nueva red de conocimientos para construir respuestas oportunas ante los problemas de la ciudad contemporánea.

En sus inicios, el constructo *territorialidades barriales* se constituyó en una suerte de solución de compromiso que nos permitió encontrarnos en torno a la preocupación por las relaciones de proximidad en el espacio urbano. Estas últimas han sido concebidas desde distintas categorías conceptuales: barrio, comunidad, territorio, entre otras. A partir de la problematización de estas nociones, la de *territorialidades barriales* fue tomando cuerpo y siendo conceptualizada como una categoría que busca dar cuenta de las distintas dimensiones y procesos involucrados en el habitar espacios de proximidad geográfica. Este énfasis se inscribe en la complejidad de las transformaciones territoriales en las ciudades contemporáneas y revela la preocupación por la creciente segregación territorial y segmentación en ellas, así como también por la desigualdad urbana que interpela la sustentabilidad de la ciudad.

La presente publicación reúne una serie de artículos y reseñas de posgrado de integrantes del Núcleo e incluye también la producción de invitadas/os extranjeras/os que participaron de diversas instancias en este período. Su propósito es el de difundir sus reflexiones, producto de las actividades de investigación y extensión desarrolladas, las que se vieron enriquecidas por el valioso aporte de investigadoras/es de la región. La conformación del Comité editor siguió el criterio de representación de los distintos colectivos que componen el Núcleo e incluyó también estudiantes de grado como parte de su proceso formativo. Luego de una revisión inicial por parte de dicho Comité, los artículos fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares de tipo «doble ciego» en el que participaron investigadoras/es nacionales y extranjeras/os, de manera de recibir aportes que permitieran mejorar la calidad de los trabajos.

Las reseñas de proyectos y tesis de posgrado reflejan cómo el Núcleo TEBAC alojó y posibilitó la articulación de la formación de sus integrantes en el nivel cuaternario. Del mismo modo, uno de los artículos es producto de la pasantía que dos estudiantes de grado realizaron en nuestro Núcleo, en el marco del Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado que implementa el Espacio Interdisciplinario.

El libro está organizado en dos partes. La primera reúne los artículos y la segunda las reseñas de proyectos y de tesis de posgrado. El ordenamiento y agrupamiento de dichos artículos es uno de tantos posibles. Pretende otorgar un hilo conductor que haga visible los énfasis o dimensiones del campo de problemas que realizan los distintos colectivos del Núcleo, potenciando el diálogo entre ellos y con otras realidades de la región. Al mismo tiempo, dentro de cada uno de los seis bloques que conforman esta primera parte, se buscó combinar abordajes conceptuales y empíricos. Las reseñas están organizadas en función del tipo de posgrado y de su grado de avance. Se presentan las reseñas de dos tesis doctorales finalizadas, una en proceso, dos tesis de maestría culminadas y un proyecto en ejecución.

El primer bloque que titulamos «Barrio y barrialidad» se compone de dos trabajos. El primero, del antropólogo argentino Ramiro Segura, reflexiona teórica y metodológicamente sobre los conceptos de barrio y territorialidades barriales a partir de distintas investigaciones realizadas en barrios populares de la Argentina. El segundo, que recoge los resultados de un estudio realizado por Leticia Folgar, busca comprender Ciudad de la Costa (Canelones, Uruguay) como realidad simbólico-ideológica, indagando lo barrial y los modos en que la barrialidad se manifiesta y se vincula con formas de sociabilidad localmente emplazadas que trascienden el barrio

como unidad física. Ambos problematizan el concepto de barrio, barrialidad y territorialidades barriales a partir de las percepciones y vivencias de las/os habitantes.

El artículo de Segura propone un «viaje en dos direcciones entre el barrio y la ciudad» donde se muestra que ambas categorías son producidas, reproducidas y transformadas por medio de las prácticas cotidianas de sus habitantes, las que rara vez se circunscriben a los límites del barrio. Propone un doble ejercicio heurístico: ir de la ciudad hacia el barrio y del barrio hacia la ciudad. Su análisis de las prácticas cotidianas muestra que no hay fragmentos autónomos ni sujetos fijos, sino que, por el contrario, hay interconexión y movimiento. Plantea que la producción de diferencias, desigualdades y alteridades en el espacio urbano resulta de una dinámica de intercambios, encuentros y trayectos más o menos conflictivos, producto del despliegue de territorialidades barriales específicas.

Por su parte, el trabajo de Leticia Folgar explicita algunas dimensiones del proceso de construcción identitaria en Ciudad de la Costa como nueva realidad urbana, en el marco de su transformación de balneario a corredor metropolitano. Señala la manera en que la imaginación se pone en juego en la construcción de identidades urbanas como producción de subjetividades. Identifica cómo la afirmación identitaria es provocada por la amenaza de pérdida del barrio-balneario que condensa la imagen de realidad extraurbana (exterior a lo urbano). Utiliza los conceptos de barrio y barrialidad para expresar la reconfiguración urbana, cuyos cambios implican mecanismos de significación y, al mismo tiempo, producción de prácticas que tienden a reproducir la segmentación espacial y social, construyendo nuevas fronteras materiales y simbólicas y transgrediendo otras.

El segundo bloque llamado «Espacio público barrial» se compone de dos trabajos. El artículo del colectivo «Estudios sobre Territorio, Hábitat y Acción Colectiva» (ETHAC) –Aline Da Fonseca, Julia Frantchez, Nicolás López, Florencia Rehermann, Alicia Rodríguez y Gabriel Soto– aborda la noción de espacios públicos barriales, haciendo hincapié en la acción colectiva y en los conflictos en torno ellos. Luego de una sucinta revisión de la noción de espacio público y sus abordajes, el artículo se detiene en el conflicto urbano para analizar el espacio público como constructo social e histórico que expresa las relaciones sociales que producen y son productoras del territorio. Las/os autoras/es hacen el ejercicio de entender en su complejidad el espacio público barrial, diferenciándolo del espacio público urbano. No es concebido meramente como una escala menor del espacio público convencional, sino como resultado de una producción simbólica basada en relaciones

sociales que construyen sentidos e identidades en torno a él. El trabajo se aproxima finalmente a la noción de acción colectiva, ubicando tres tipos de experiencias donde, junto con el conflicto urbano, ella está presente: experiencias de resistencia, creativas y de participación ciudadana. Analizan el problema que implica las prácticas negadoras del conflicto a la hora de abordar los espacios públicos barriales, ya que ellas invisibilizan la dimensión política en los espacios.

El artículo de Gonzalo Pérez Monkas, Alicia Rodríguez, Camilo Ríos y Mariana Recagno aborda los emergentes del proceso de diseño y construcción de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas de Montevideo. En una línea argumental semejante a la del artículo anterior, las aperturas conceptuales para analizar este proceso parten de desmitificar la idea de barrio y espacio público como espacio exento de conflictos, al ubicar las lógicas de segregación y segmentación a la interna del barrio, atendiendo a su historia y procesos de ocupación en momentos y formas disímiles. Asimismo, las prácticas corporales que se desarrollan en estos espacios públicos y la idea de cuerpos hegemónicas son puestas en discusión. Por último, complejizan las ideas de participación desde las políticas públicas y la diversidad de prácticas posibles y necesarias por parte de los diferentes sujetos que constituyen la trama barrial.

Ambos artículos son una interesante invitación a pensar un tipo de espacio público, el barrial, espacio vital para la vida en la ciudad y la consagración del tan célebre derecho a la ciudad. Complejizar la discusión del espacio público barrial, despojarlo de cierta idealización y pensar las relaciones de poder intra y extra barrial es sin duda un aporte valioso. Estas reflexiones complementan el análisis de las variables estructurales que ayudan a comprender los espacios públicos dentro de la disputa entre la consagración del derecho a la ciudad y la ciudad mercantil.

El siguiente bloque, que denominamos «Fronteras interpeladas», se compone de dos trabajos que analizan territorialidades que podríamos ubicar en las antípodas en las lógicas de habitar la ciudad, es decir: la cárcel, como espacio jerárquico, de disciplinamiento, control y represión; y las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, como experiencia modelo en formas comunitarias, autogestivas y horizontales de convivencia. Los artículos tienen en común la problematización de las fronteras materiales, simbólicas, sociales y culturales entre un «adentro» y un «afuera» en los barrios. Ponen de manifiesto la potencia analítica de los límites que operan dinámicamente en las territorialidades barriales, dejando abierta las posibilidades

de transformación de las lógicas dominantes siempre que seamos capaces de mirarnos de otro modo para alterarlas.

El artículo de Leticia Folgar y Lauren Isach da cuenta del trabajo que el Programa Integral Metropolitano realiza con la Unidad Penitenciaria N° 6 y en el territorio en el que ésta emplaza, el barrio Punta Rieles de Montevideo. Interpelando las fronteras entre el centro penitenciario y su entorno, nos invitan a concebir formas de vida en la cárcel asimilables a los habitares barriales y de la ciudad a partir de la «experiencia espacial» de las personas privadas de libertad. Fundamentan este movimiento en los aspectos en común entre el «adentro» y el «afuera» y nos desafían así a «ampliar el horizonte de 'lo posible' como antidesestino (Núñez, 1999) dentro de los límites carcelarios».

Por su parte, el trabajo realizado por integrantes del Espacio de Formación Integral «Cooperativismo de vivienda e interdisciplina» –Santiago Benenati, Marcos Bracco, Melissa Cabrera, Gustavo Machado, Benjamín Nahoum y Tania Seré– analiza la relación de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua con el contexto barrial en el que se ubican. Se detiene en la dinámica de los límites físico-arquitectónicos y socioculturales que se han puesto de manifiesto a lo largo de la historia de esta modalidad habitacional. El papel de las cooperativas en la producción de bienes colectivos y la existencia y uso de espacios físicos comunes han sido claves en la relación de sus habitantes con el resto del barrio. La forma de organización y regulación de la convivencia, las relaciones de cooperación y solidaridad entre cooperativistas, los procesos identitarios que tienen lugar, y la tendencia reciente a formas de cerramiento físico contribuyen a la construcción de fronteras entre un «nosotros» y un «otros». Las/os autoras/es dejan planteada la expectativa de que las cooperativas multipliquen su experiencia comunitaria hacia el «afuera», otorgándoles un papel relevante en la construcción de «otras territorialidades posibles» en la ciudad neoliberal, en vez de reproducir la fragmentación urbana que caracteriza a esta última.

El bloque llamado «Habitar y subjetividad» combina un artículo teórico del argentino Fernando Vanoli y otro del equipo del Laboratorio transdisciplinario de etnografía experimental (Labtee). El autor se propone cartografiar las relaciones entre espacio, subjetividad y habitar para comprender los procesos de reproducción de las formas espaciales hegemónicas y alienantes, así como también de las formas de resistencia y singularización que denomina «habitares disidentes». Desarrolla la fundamentación teórica de esta premisa partiendo de la noción de espacio concebido como producción social. Desde la idea del habitar urbano como repetición de prácticas,

se detiene en el concepto de vida cotidiana, la que se presenta como una fuerza de dominación de los sectores hegemónicos, negando la heterogeneidad de experiencias de habitar y por tanto la singularidad y la diferencia. El recorrido por la noción de subjetividad le permite mostrar cuánto de ella es alienación, opresión y serialización, y cuánto contiene la potencialidad de agenciamientos y transformación de lo establecido. La subjetividad ocupa un lugar central en el vínculo entre dominación y disidencia, lo que tiene expresión en su relación con los espacios. Finaliza colocando una pregunta muy potente: «¿qué puede un espacio?», como desafío para comprender su potencialidad en la vida cotidiana.

El trabajo de Eduardo Álvarez Pedrosián, Gerardo Barbieri, Verónica Blanco, Daniel Fagúndez y Alicia García, del Labtee, también teórico, comienza analizando las formas de subjetivación en la ciudad contemporánea que, por un lado, es producto de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación y, por otro, sostiene fenómenos de exclusión socio-territorial. En este contexto, dicen los/as autores/as, la «insistencia de lo barrial» se hace presente en una multiplicidad de procesos de territorialización que componen nuestro país y sus ciudades. A los efectos de profundizar en estos aspectos desarrollan tres ejes. El primero, la estética barrial y la vida en común, prioriza las formas, la composición de lenguajes y afectos, los deseos y las mediaciones, los intersticios y los conflictos. El segundo, la dimensión crítica de los ensamblajes urbanos, propone comprender las territorialidades barriales como «composiciones de diferentes articulaciones heterogéneas entre actantes humanos y no humanos» en permanente devenir. Y el tercero, ciudadanía, participación y producción de derechos, donde la dimensión discursiva adquiere centralidad en territorios comunicacionales que contienen diferentes narrativas. En sus consideraciones finales proponen transitar el «malestar teórico» presente en las discusiones sobre lo barrial y sus territorialidades, problematizando la idea de apego y arraigo que remiten a lo fijo e inmutable en contraposición a los «micro-devenires». Así, reconocen la necesidad de lo barrial para la vida en la ciudad, al tiempo que intentan advertirnos de los riesgos que ello supone.

El quinto bloque, «Urbanización y políticas habitacionales», a partir de tres artículos, analiza procesos de desarrollo de las ciudades mediante la acción de actores públicos, privados y sociales en Uruguay y Argentina.

El primer artículo fue elaborado por el equipo interdisciplinario de Evaluación de programas y de tecnologías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo –Lucía Abbadie, Horacio Álvarez, Laura Bozzo, Myrna Campoleoni, Fernando Roa, Ana Laura Silveira y Susana Torán–. Conjuga

miradas sobre los procesos de relocalización en la ciudad de Montevideo y problematiza sus efectos en las familias realojadas, tomando distintas experiencias a lo largo del siglo XX, algunas de ellas muy emblemáticas para la ciudad. Tiene el valor de analizar históricamente el tratamiento del Estado hacia las familias a relocalizar y sus efectos en la trama urbana.

El artículo del equipo de investigadoras/es de la Universidad de Buenos Aires, de Mercedes Di Virgilio, Florencia Aramburu, Denise Brikman y Mercedes Najman, muestra la reconfiguración en la política habitacional en el marco del cambio de gobierno, del kirchnerismo a los gobiernos Pro, en el tratamiento hacia villas y asentamientos populares del Área Metropolitana de Buenos Aires, indagando continuidades y rupturas en los discursos, objetivos y marcos institucionales. Analizan críticamente dichas transformaciones y los sustratos diferenciales en las concepciones políticas y roles estatales.

Finalmente, el tercer artículo, de las investigadoras argentinas María Eugenia Boito y Ana Belén Oliva, analiza con agudeza y criticidad los procesos de urbanización de la ciudad de Córdoba a partir de los papeles jugados por actores públicos y privados (fundamentalmente el gobierno provincial y los denominados «desarrollistas urbanos»). Advierten sobre las consecuencias en la valorización del suelo urbano, el uso de acuerdo a los distintos intereses y los espacios de disputa que se configuran.

Los dos trabajos que componen el último bloque, que llamamos «Abordajes territoriales e integralidad», se centran en la pertinencia de la Integralidad, tal como es concebida en la UdelaR, para el abordaje de las territorialidades barriales y del territorio. El primero es de carácter teórico, mientras que el segundo da cuenta de una forma singular de desarrollar procesos que involucran distintas disciplinas y saberes, articulando las funciones universitarias.

El artículo de Gianina Rivero y Rossina Yuliani es producto de la pasantía de grado que las autoras realizaron en el Núcleo TEAC. Reflexionan sobre la necesidad de un abordaje integral para el tratamiento de las territorialidades barriales entendidas como un fenómeno complejo. La Integralidad es entendida como una forma de concebir la producción de conocimientos a partir de tres dimensiones: la interdisciplinariedad, la articulación entre las funciones universitarias y el diálogo entre saberes académicos y de la vida cotidiana. Fundamentan este planteo en una concepción de las territorialidades barriales que implica lo múltiple, lo dinámico, lo diverso y lo conflictivo. De allí la necesidad de involucrar diferentes saberes, donde la

perspectiva de quienes habitan los barrios y las ciudades es jerarquizada. En sus consideraciones finales nos invitan a continuar la reflexión en tres aspectos: las distintas modalidades en que los colectivos que integran el Núcleo TEBAC desarrollan la Integralidad, teniendo en cuenta su heterogeneidad; la relevancia de la extensión universitaria para problematizar e interpelar la formación unidisciplinar en el encuentro con problemas complejos; y la dimensión ético-política en el trabajo con las territorialidades barriales, dados los efectos de las categorías conceptuales que empleamos y nuestra particular subjetivación a partir de nuestras propias experiencias de lo barrial y de las formas de habitar.

El artículo de Miguel Olivetti parte del territorio como contexto de pensamiento y acción para comprender los procesos de trabajo que desarrolla el Programa Integral Apex (Municipio A, Montevideo). Propone un abordaje teórico-metodológico del análisis crítico del discurso y fundamenta su pertinencia en articulación con la noción de territorio y habitar, jerarquizando las relaciones de poder y los significados que se construyen. Dicho abordaje, según el autor, supone un potencial transformador en dos sentidos: para los/las habitantes, en la posibilidad de resignificar el territorio y la cotidianidad que se despliega en él; y para las/os actoras/es universitarias/os, en el desafío de desnaturalizar aspectos vinculados al plano conceptual. A los efectos de ilustrar estos planteamientos expone dos casos: el de «La memoria sindical de los jubilados de la industria de la carne y afines» y el «Proyecto de mejoramiento barrial de La Paloma», donde el dispositivo de trabajo implementado permitió abordar una serie de naturalizaciones, producir nuevas discursividades y reconstruir territorialidades. En sus reflexiones finales, Olivetti reafirma las potencialidades del análisis crítico del discurso en la coconstrucción de significados en torno al territorio y en la coconstrucción de saberes entre los actores diversos que operan en él.

Esperamos que la presente publicación logre reflejar la riqueza del intercambio que ha significado la experiencia del Núcleo TEBAC en estos dos años y motive nuevos y diversos encuentros en torno a la producción de territorialidades barriales disidentes, resistentes y dignificantes.

Por el comité editor,

Alicia Rodríguez, María Eugenia Viñar, Aline Da Fonseca,
Marcelo Pérez Sánchez y Gustavo Machado

Montevideo, setiembre de 2019.

Índice

Presentación.....	5
-------------------	---

1

La ciudad desde sus territorialidades barriales

A

Barrio y barrialidad

Barrio y ciudad, un viaje en dos direcciones	21
<i>Ramiro Segura</i>	
Barrialidad costeña: comprender Ciudad de la Costa como realidad simbólico-ideológica	41
<i>Leticia Folgar Ruétalo</i>	

B

Espacio público barrial

Espacios públicos barriales y acción colectiva: un acercamiento conceptual	63
<i>Aline Da Fonseca - Julia Frantchez - Nicolás López - Florencia Rehermann - Alicia Rodríguez - Gabriel Soto</i>	
Emergentes de los momentos fundacionales de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo)	81
<i>Gonzalo Pérez Monkas - Alicia Rodríguez - Camilo Ríos - Mariana Recagno</i>	

C

Fronteras interpeladas

Diálogos territoriales: reflexiones a partir del trabajo en la Unidad Penitenciaria N.º 6 y su entorno territorial próximo	103
<i>Leticia Folgar - Lauren Isach</i>	

Barrios cooperativos y cooperativas en los barrios: entre el repliegue y el despliegue de las experiencias..... 123

Santiago Benenati - Marcos Bracco - Melissa Cabrera - Gustavo Machado - Benjamín Nahoum - Tania Seré

D Habitar y subjetividad

Habitar disidente, espacio y subjetividad 143

Fernando Vanoli

Ser en la ciudad: las expresiones de lo barrial en los procesos del habitar urbano 163

Eduardo Álvarez Pedrosian - Gerardo Barbieri Petersen - Verónica Blanco Latierro - Daniel Fagúndez D'Anello - Alicia García Dalmás

E Urbanización y políticas habitacionales

Realojos en la ciudad de Montevideo: cambios y permanencia de algunas políticas de relocalización habitacional en el período 1968-2018 185

Lucía Abbadie - Horacio Álvarez - Laura Bozzo - Myrna Campoleoni - Fernando Roa - Ana Laura Silveira - Susana Torán

Nuevas políticas de integración urbana: rupturas y continuidades entre el kirchnerismo y los gobiernos PRO (2015-2019) 203

María Mercedes Di Virgilio - Florencia Aramburu - Denise Brikman - Mercedes Najman

«¿Ves? Entre todos podemos y hacemos más». Una lectura crítica de la gestión urbana en Córdoba..... 225

María Eugenia Boito - Ana Belén Oliva

F Abordajes territoriales e integralidad

Integralidad y territorialidades barriales: un diálogo necesario entre diferentes saberes 245

Gianina Rivero - Rossina Yuliani

Territorio: una mirada crítica desde el análisis del discurso. Experiencias en el Programa Integral Universitario Apex..... 261

Miguel Olivetti

2

Reseñas de tesis de posgrado

Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo en la urbanización capitalista neoliberal. Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas..... 277

Alicia Rodríguez

Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay..... 281

Gustavo Machado

Evaluar el habitar. Modos de apropiación y de uso de la vivienda social y su entorno inmediato..... 285

Laura C. Bozzo

La (des)aparición de las *prácticas corporales sometidas* en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871)..... 290

Gonzalo Pérez Monkas

Territorio, agencia y multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo 294

María Eugenia Viñar

Experiencia urbana de habitar la ciudad informal. Asentamientos irregulares y ocupación de inmuebles abandonados en Montevideo..... 299

Florencia Rehermann



1

**La ciudad desde
sus territorialidades
barriales**



A

**Barrio y
barrialidad**

Barrio y ciudad, un viaje en dos direcciones

Ramiro Segura¹

Ramiro Segura. Profesor titular de Teoría Social (UNLP) y profesor adjunto de Estudios Urbanos (Unsam). Licenciado en Antropología (UNLP, 1999). Doctor en Ciencias Sociales (UNGS-IDES, 2010). Posdoctorado en la Universidad Libre de Berlín (2012-2013). Se desempeña como Investigador Adjunto del Conicet. Profesor titular en la Universidad Nacional de La Plata.

Resumen

Este artículo propone una reflexión teórica y metodológica sobre los conceptos de «barrio» y «territorialidades barriales» tomando como punto de partida los resultados de un conjunto de investigaciones realizadas por el autor en «barrios populares» de la Argentina. La argumentación sigue tres etapas: en la primera se identifican las tres tradiciones predominantes en la investigación sobre el barrio; en la segunda se señalan los límites del barrio como concepto, y en la tercera, a partir de los resultados de la propia investigación, se propone la figura del viaje en dos direcciones entre barrio y ciudad. El artículo sugiere que realizar este viaje de dos direcciones entre el barrio y la ciudad siguiendo los recorridos cotidianos de las y los habitantes permite una productiva comprensión recíproca del barrio y de la ciudad.

Introducción

En este texto propongo algunas reflexiones teóricas y metodológicas acerca de las categorías «barrio» y «territorialidades barriales», en tanto herramientas conceptuales productivas para conocer la ciudad y lo urbano. En efecto, el barrio ha sido –muchas veces por *default*– una puerta de acceso a lo urbano por parte de las ciencias sociales, especialmente por la línea de investigación socioantropológica cuyos antecedentes se remontan a los trabajos de la Escuela de Chicago durante las décadas de los veinte y los treinta. Al mismo tiempo, sin embargo, el aislamiento y la autonomización del barrio al que muchos de estos estudios condujeron han obturado el conocimiento de las dinámicas urbanas y de las prácticas sociales de sus habitantes: «tentación de aldea» (Magnani, 2002) que ha conducido a que muchas veces la ciudad paradójicamente desaparezca del horizonte de indagación de la antropología urbana (De La Pradelle, 2007).

1 Contacto: segura.ramiro@gmail.com

Contra esta tendencia, con la imagen –y la práctica antropológica– de «un viaje en dos direcciones» entre el barrio y la ciudad en este artículo busco pensar, entonces, las condiciones a partir de las cuales la investigación social puede tornar al barrio y a las territorialidades barriales en categorías heurísticas para conocer la ciudad y, a la vez, remarcar la necesaria referencia y contextualización de la investigación en la ciudad para avanzar en la comprensión de los barrios y de las territorialidades barriales.

El capítulo se organiza en tres partes. En la primera parte, realizo una breve síntesis de los usos habituales de la categoría barrio por las ciencias sociales, identificando tres tradiciones principales. En la segunda parte, se identifican lo que considero que son las limitaciones principales en los usos habituales de la categoría barrio, es decir, trabajo sobre los «límites del barrio» (Merklen, 2005). Y en la tercera parte, reflexiono sobre algunas de las formas en las que, en mis investigaciones concretas, he intentado innovar en el uso de la categoría, habilitando de modos diversos el viaje en dos direcciones entre el barrio y la ciudad. Cierro el capítulo con una breve reflexión acerca de las territorialidades barriales y su productividad en la comprensión del barrio y de la ciudad.

El barrio en las ciencias sociales

Prácticamente desde sus inicios la noción de barrio –y especialmente las cambiantes y diversas formas socioespaciales que adquirieron en cada lugar los espacios residenciales que agrupo aquí bajo la categoría genérica de «barrios populares» (Grimson, Ferraudi Curto y Segura, 2009)– estuvo relacionada a dos cuestiones centrales y persistentes para la teoría social y urbana (Gravano, 2006; Ferraudi Curto, 2019). Por un lado, la cuestión de la *segregación espacial urbana* que remite tanto a la heterogeneidad de funciones y cualidades del espacio urbano como a la pregunta por las desigualdades sociales en la ciudad y, especialmente, en las últimas décadas, al modo en que las mismas se estructuran, siguiendo las cambiantes líneas de la clase, la raza, la etnia y/o sus intersecciones (Carman, Vieira y Segura, 2013). Por otro lado, la cuestión de *la comunidad local* en los contextos urbanos modernos y los supuestos de persistencia o generación a nivel del barrio de relaciones de proximidad vecinal, redes de solidaridad local e incluso puntos de apoyo para la acción colectiva.

Ambas cuestiones –segregación y comunidad– aparecen entrelazadas en las investigaciones pioneras de la Escuela de Chicago. Como sabe-

mos, la propuesta de Robert Park (1999) de una «ecología urbana» partía de una analogía con las plantas, donde el mecanismo principal (si bien existían la simbiosis, el dominio y la sucesión) era la competencia por el espacio. Así, de manera análoga a las plantas, los habitantes más fuertes del medio urbano ocuparían los lugares más ventajosos y otros se adaptarían a sus demandas. En esta dirección, los trabajos posteriores de Roderick McKenzie y de Ernest Burgess sostuvieron que puesto que la competencia era la principal fuerza de regulación, las distintas actividades humanas en la ciudad se distribuirían según los valores del terreno. De esta idea derivó Burgess (1925) su famoso «diagrama ideal» de la ciudad como una serie de círculos concéntricos: centro; zona de transición; periferia. Los procesos económicos creaban así «áreas naturales», barrios que no habían sido diseñados sino que simplemente crecían resultado de la dinámica de la competencia entre diversos grupos sociales y actividades económicas. En síntesis, los procesos de urbanización producían «áreas naturales» resultado de la competencia por un espacio finito; muchas de estas áreas se correspondían con «regiones morales» particulares que componían las estelas del gran «mosaico urbano». En términos de Park:

Los procesos de segregación establecen distancias morales que convierten a la ciudad en un *mosaico de pequeños mundos que se tocan pero no se penetran*. Esto hace posible que los individuos pasen rápida y fácilmente de un medio moral a otro, y estimula el fascinante pero peligroso experimento de vivir al mismo tiempo en varios mundos diferentes y contiguos, pero por lo demás muy alejados entre sí (1999, p. 123; las cursivas son mías).

Partiendo de esta visión global de la organización ecológica de la ciudad donde se articulaban dimensiones geográficas, económicas, poblacionales y morales, Park incentivó a sus estudiantes a la realización de un abordaje antropológico de la ciudad o, al menos, de partes de ella. En este sentido, en un trabajo seminal publicado en 1915, Park escribió:

Hasta ahora, la antropología, la ciencia del hombre, se ha dedicado principalmente al estudio de los pueblos primitivos. Sin embargo, el hombre civilizado [sic] constituye un objeto de investigación igualmente interesante, y además su vida resulta más accesible a la observación y al estudio. La vida y la cultura urbana son más variadas, sutiles y complejas, pero los resortes fundamentales son semejantes en ambos casos. Los mismos métodos de observación paciente que antropólogos como Boas y Lowie han aplicado al estudio de la vida y las costumbres pueden incluso emplearse de forma más fructífera al estudio de las costumbres, creencias, prácticas sociales y

concepciones generales de la vida que prevalecen en Little Italy, en el Lower North Side de Chicago, o incluso para registrar los más sofisticados hábitos de los residentes de Greenwich Village y de los alrededores de Washington Square, en New York (1999, p. 50).

A mi entender se desprende de este artículo un temprano proyecto de lo que hoy llamaríamos antropología urbana. Sin embargo, este programa no se desarrolló plenamente en los tiempos de Park. Los estudios etnográficos de la Escuela de Chicago se centraron en lo que en el diagrama de Burgess es nombrado como «zona de transición»: sector de la ciudad donde se encontraban el gueto judío, los clubes de baile, el «cinturón negro», las bandas de jóvenes, las asociaciones de delincuentes, entre otros espacios. La elección no fue azarosa: «zona de transición», «desorganización» y «etnografía» van en este caso de la mano. Se trataba de investigar de cerca lo que ocurre en esos espacios asociados desde la perspectiva dominante con la desorganización social: los espacios y los actores con los que se vinculaban los «problemas sociales» entendidos como «problemas urbanos». Pese a este sesgo, se trata de una experiencia de etnografía colectiva de una ciudad sin parangón en las ciencias sociales. Incluso, muchos de estos trabajos se desplazaron de la idea de problema, desorganización y anomia hacia la idea de que en esas «áreas naturales» y/o «regiones morales» había un orden, un orden otro, distinto al del resto de la sociedad, con sus lógicas particulares. Sin embargo, ya sea que primara la clave de la «desorganización social» o la posterior clave de «patrones culturales», en ambos casos la ciudad se representaba como un «mosaico» de mundos sociales espacialmente próximos y socialmente distantes.

Podríamos agregar, además, una tercera tradición al estudio de los barrios populares que mantiene relaciones cambiantes con la cuestión de la segregación y la comunidad. Se trata de aquella tradición que ve al barrio como un ámbito de la política y, por lo mismo, espacio clave de acción colectiva. En el caso de Argentina, además de una relevante producción historiográfica (Gutiérrez y Romero, 1995; Gorelik, 1998), las investigaciones recientes sobre desigualdad y espacio urbano asociaron el neoliberalismo tanto con los procesos de fragmentación socioespacial condensados en la imagen de la fractura entre *countries* y villas, como con el emergente mundo comunitario de los pobres urbanos sintetizado en «el pasaje de la fábrica al barrio» (Svampa, 2005, p. 160). Las primeras remarcaron el impacto de la expansión de nuevas formas urbanas como autopistas, complejos habitacionales vigilados para clases medias y altas en la periferia, hipermercados y centros de entretenimiento en la totalidad del

espacio urbano, suburbanización de la producción industrial y creciente aislamiento de los barrios de la clase baja en la dinámica metropolitana. Se señaló en consecuencia el reemplazo del tradicional patrón de segregación residencial a gran escala (centro y periferia) por una fragmentación urbana que permite que coexistan a escalas reducidas segmentos sociales heterogéneos y desiguales separados por barreras físicas y sistemas de control (Prévot-Schapira, 2001; Janoschka, 2002). Las segundas señalaron que frente a la pérdida de centralidad de la actividad laboral, la vida social de los sectores populares tendió a quedar circunscripta a los límites del barrio y de las organizaciones locales que allí operaban. «Inscripción territorial» (Merklen, 2005) de los pobres urbanos que, frente al proceso generalizado de desafiliación y empobrecimiento, consolidó al barrio como lugar tanto de repliegue como de inscripción colectiva. Este proceso de «territorialización de los sectores populares» (Svampa, 2005) no solo se relacionó con la pérdida de centralidad del mundo del trabajo sino también con una correlativa transformación profunda de las políticas públicas. La adopción de políticas sociales focalizadas hicieron de la participación y la autoorganización de los más pobres un objetivo explícito y prioritario, dando lugar a la formación o el fortalecimiento de innumerables organizaciones comunitarias (Bonaldi y Del Cueto, 2009).

Este reconocimiento del carácter construido «desde afuera» de los barrios no era nuevo. En relación a la historia cultural de Buenos Aires y cuestionando las hipótesis primordialistas, Adrián Gorelik (1998) sostuvo la necesidad de distinguir analíticamente entre «barrio» y «suburbio»: mientras el último término refiere a la expansión material y económica de la mancha urbana, el primero nos remite a la producción social y cultural de un territorio. Así, para las primeras décadas del siglo pasado, identifica «la conversión “silenciosa” en el suburbio de manojos de vecindarios amorfos y semirrurales en el dispositivo cultural barrio, un espacio público de nuevo tipo y escala local» (1998, p. 18). Se trató de un «dispositivo cultural» en cuya producción se vieron involucrados múltiples actores e instituciones y cuyo resultado consistió, para la historia de Buenos Aires, en la reestructuración de «la identidad de los heterogéneos sectores populares en el suburbio» (1998, p. 273). Diversos autores (Auyero, 2001; Frederic, 2004; Merklen, 2005; Grimson, 2009) han resaltado la persistencia, con flujos y reflujos, del barrio como «lugar político» para períodos posteriores. Sin embargo, si bien estas investigaciones reconocían lo que Merklen (2005) denominó «los límites del barrio» para referirse a la imposibilidad de pensar a los barrios populares como entidades autosuficientes y al necesario reconocimiento de los intercambios entre barrio y sociedad, mucha de la

investigación social sobre barrios y acción política tendió a circunscribirse en el barrio, perdiendo de vista la ciudad.

Los límites del barrio

La tendencia a la autonomización o insularización de los barrios –incluso en investigaciones que parten de premisas teóricas que, como gran parte de los casos brevemente reseñados, postulan lo contrario– parece un efecto inercial de la investigación socioantropológica en contextos urbanos. En efecto, la búsqueda (o el encuentro casi fatal) de «la aldea en la ciudad» (Gorelik, 2008) matiza la mayor parte de nuestras investigaciones.

Desde mi punto de vista, esto se debe a la persistencia de una *doble exigencia* (aún activa en la actualidad), a partir de la cual la antropología clásica construyó sus objetos de investigación. Por un lado, lo que podríamos denominar *exigencia de holismo*, es decir, la búsqueda por conocer un grupo social en su totalidad y, por lo tanto, la tendencia a realizar investigaciones de campo en agrupamientos sociales de escala reducida. Por el otro, lo que podríamos llamar *exigencia de alteridad* (y, muchas veces, de exotismo), es decir, la comprensión de «otros» distintos del investigador, donde la propia distancia social y cultural entre el sujeto y el objeto aseguraría cierta objetividad o, al menos, la ausencia de implicación. En el caso del estudio antropológico de las ciudades, ambas exigencias se traducen en preguntas y objeciones específicas. Mientras que el holismo como horizonte deseable llevó a formular la pregunta *¿cómo estudiar antropológicamente una ciudad?*, la exigencia de alteridad llevó a interrogarse acerca de *¿cómo trabajar con nuestros vecinos?* (Segura, 2015).

La «solución» a estas preguntas suele ser replicar (como decía antes, de manera casi inercial y prerreflexiva) la operación de la Escuela Chicago: definir un otro en la ciudad, por criterios de alteridad étnica-cultural y/o coresidencia, encontrar la «aldea» (o la «tribu») en la ciudad donde realizar trabajo de campo, en un ejercicio problemático de «etnologización de la ciudad» (De La Pradelle, 2007). Se trata, en efecto, de una «solución» problemática, que nos lleva a reflexionar sobre los «límites del barrio», en un doble sentido.

Por un lado, en el sentido sociológico y político dado por Merklen (2005) a la expresión «límites del barrio». Me refiero aquí al necesario reconocimiento del barrio como una entidad que no es autosuficiente, razón por la cual, en caso de existir solidaridades o reciprocidades barriales

más o menos (a)simétricas, los bienes que circulan por la trama barrial no provienen del propio barrio. Existirían, así, una multiplicidad de procesos sociopolíticos que regulan las dinámicas barriales «desde afuera» del barrio. Recordemos, en este sentido, la propuesta analítica de Löic Wacquant (2007) quien, por medio de la comparación entre el gueto norteamericano y la periferia de París, mostró que más allá de similitudes morfológicas e incluso de vivencias semejantes entre sus residentes, nos encontraríamos ante formas socioespaciales específicas, que remiten a lógicas diferentes. En sus palabras, mientras el gueto es «un universo racial y culturalmente homogéneo caracterizado por una baja densidad organizacional y una débil penetración del Estado social», la periferia parisina «es fundamentalmente heterogénea en el plano de su composición étnico-nacional y su estructura de clase, con una fuerte presencia de las instituciones públicas» (2007, p. 200). Las similitudes morfológicas e incluso las experiencias, relatos y sentimientos parecidos entre los residentes de ambas formas socioespaciales no deberían hacernos perder de vista, entonces, las lógicas y procesos diferenciales relativos al lugar del Estado y sus políticas y a la composición étnico-racional de sus residentes. Ante este panorama, es precisamente contra cierta celebración de la «fuerza de los barrios» (Kokoreff, 2003) y de las capacidades del «territorio» que, en la perspectiva de Merklen, el barrio adquiere la forma de un último recurso o un repliegue social.

Por el otro, «límites del barrio» remite a su sentido geográfico y urbano. Si en su sentido sociológico y político los límites del barrio referían a reconocer su incapacidad para explicar todo lo que ocurría en el barrio desde el propio barrio, en su sentido geográfico y urbano refiere a la imposibilidad de los límites del barrio para contener la experiencia social de sus residentes. Si tenemos en cuenta que las interacciones y los desplazamientos son constitutivos de la vida urbana, no podemos suponer que los límites del barrio sean relevantes *per se* para los actores sociales involucrados, así como tampoco esperamos que el espacio barrial agote la vida urbana de esos actores (Althabe, 1999; De La Pradelle, 2007; Imilán, Jirón e Iturra, 2015). Las personas residen en espacios particulares, pero también se mueven y desplazan por la ciudad y por otros dominios vinculados con el trabajo, la recreación, los lazos de parentesco; es decir, los roles que desempeñan en su barrio son solo uno de los que potencialmente ocupan en los distintos dominios de la ciudad (Hannerz, 1986) y, por lo mismo, el barrio puede ser un espacio socialmente relevante de su acción como puede no serlo, o serlo para algunas actividades y no para otras. Tradicionalmente, los estudios urbanos han enfatizado la posición y el estatismo,

ignorando o trivializando la importancia de los movimientos cotidianos de las personas vinculados con el trabajo, la vida familiar, el ocio, la cultura, la religión y/o la política (Sheller y Urry, 2006). Desde la perspectiva del *mobility turn*, en cambio, la comprensión de la vida urbana implica tomar en cuenta «las prácticas cotidianas y sus distintas esferas y espacios de intercambio e interacción, que van más allá de las áreas residenciales fijas» (Jirón, 2010: 104). La pregunta por los desplazamientos no busca, sin embargo, contraponer teorías «sedentaristas» de la vida social con metáforas «nomádicas» o «líquidas», sino analizar cómo se articulan y combinan las posiciones, las distancias y los desplazamientos en la vida urbana (Segura, 2012), más teniendo en cuenta que «la ciudad es más blanda para unas personas que para otras» (Hannerz, 1986, p. 280).

Un viaje en dos direcciones, entre el barrio y la ciudad

La identificación de los «límites del barrio» –tanto en términos socio-lógicos y políticos como en términos geográficos y urbanos– supone reconocer que la comprensión del barrio (y de la ciudad) implica realizar el viaje entre el barrio y la ciudad, un viaje de ida y vuelta, en fin, un viaje en dos direcciones. En efecto, el barrio solo puede ser comprendido en un contexto urbano mayor y, a la vez, el barrio puede ser una productiva «puerta de entrada» a la comprensión de lo urbano si nos alejamos de la búsqueda por recortar al interior del espacio urbano universos imaginados como autónomos en base a criterios como la coresidencia, la etnia, entre otros, «ciudad de los antropólogos» cuya tendencia consiste en que «la ciudad desaparezca» del horizonte de indagación y reflexión (De La Pradelle, 2007, p. 3).

Al menos eso fue lo que aprendí como resultado de una investigación etnográfica que fue desarrollada en la ciudad de La Plata, Argentina (Segura, 2015). *Vivir afuera* era la expresión recurrente con que los habitantes de la periferia segregada de la ciudad significaban su experiencia urbana cotidiana. Como comprendí con el desarrollo de una investigación basada no solo en el trabajo de campo en el barrio sino que implicó también seguir a las personas en sus recorridos por la ciudad, dicha expresión solo se tornaba inteligible realizando el viaje de ida y de vuelta entre el barrio y la ciudad.

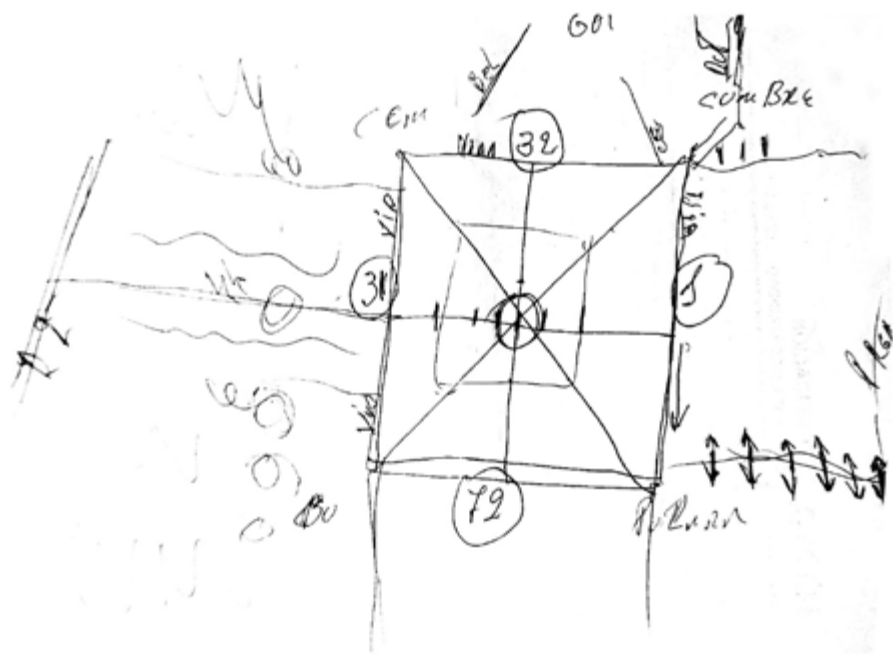
Por un lado, la investigación consistió en *un viaje desde la ciudad hacia el barrio*, hacia su periferia, para pensar de otro modo la ciudad. Fue Víctor Hugo quien dijo que la historia de una ciudad se entendía mejor desde sus suburbios (Fritzsche, 2008). En efecto, una ciudad originalmente plani-

ficada como La Plata, tan cómoda con su propio mito –la grandilocuencia del gesto fundacional, la planificación racional, el trazado perfecto– no puede (ni muchas veces quiere) ver las conflictivas y complejas dinámicas urbanas que la modelan. Algo parecido a lo que sucedió con la «ciudad efímera» que Liernur «excavó» del presente de Buenos Aires tras largos años de olvido y que, como remarca el autor,

quizá no la hemos «visto» porque hasta hace pocos años estuvimos instalados en el centro, muy cerca del poder y de la plaza, y desde allí hemos mirado sólo unos monumentos siempre sólidos. Cuando nos desplazamos a la periferia, en cambio, las formas pierden sus perfiles nítidos, el orden se distiende y comienzan a advertirse los vacíos, los flecos, las flojedades (Liernur, 1993, p. 178).

Atento a estos obstáculos y riesgos epistémicos (más para alguien que, como yo, habitaba la ciudad que estudiaba), el barrio periférico de Puente de Fierro, localizado fuera del trazado fundacional y producto de un asentamiento informal, constituyó en mi investigación un desvío o descentramiento necesario, que me posibilitó ver la ciudad desde otra perspectiva, así como conocer otras experiencias de vida en la ciudad. Se trató, en suma, de desplegar una clave de lectura de la ciudad que consistió en *esquivar avenidas* (Gorelik, 2004), atravesando la ciudad en el sentido en que no fue concebida. Este ejercicio supuso descubrir «otra ciudad» que me permitió ver «la misma ciudad» desde una perspectiva renovada y potencialmente desestabilizadora: me enseñó a mirar y así problematizar las fisuras del relato (e imagen) naturalizada y armónica de la ciudad.

Quizás alcance con una experiencia de campo relevante, que me posibilitó comenzar a repensar (en realidad, a reaprender) la ciudad. Durante una larga entrevista, Pedro describió La Plata como «encerrada entre cuatro fierros» y, al preguntarle a qué se refería, sostuvo: «Tratan de hacer todo en el centro, fuera de la ciudad, si vos anduviste por acá, ¿qué hay?». Ante la persistencia de mi incompreensión, pidió una hoja y una lapicera a su mujer y procedió a realizar el siguiente dibujo:



Mientras realizaba el dibujo relataba los pasos dados, especificando cada elemento de su composición:

«La ciudad está así: esta es la ciudad [dibuja un cuadrado], esta es la plaza Moreno [la ubica en el centro del cuadrado], las diagonales [dibuja dos líneas que cruzan el cuadrado y se interceptan en el centro, la plaza Moreno], y acá tenés [en cada uno de los vértices del cuadrado] Punta Lara, Cementerio, La Cumbre y El Boulevard. Acá adentro [señala el cuadrado] tenés todo: terminal, facultades, catedral, municipalidad, casa de gobierno, legislatura, el bosque... todo esto corre así [numera los lados del cuadrado] esta es la calle i, esta es la calle 31, esta es la 32 y esta es la 72. Todo, todo lo tenemos acá. Todo en este cuadrado. Y todo está rodeado de vías: en la 1 tenemos vías, en la 31 tenemos vías, en la 72 tenemos vías. Todo fierros. Por eso dije que la ciudad de La Plata está en cuatro fierros. Y afuera tenemos Los Hornos, Abasto, Etcheverry, Romero, la ruta 2. De acá para allá [se refiere a la avenida 32] tenemos Gonnet, City Bell, Villa Elisa, acá viene el Belgrano y acá el Centenario [principales vías de comunicación entre estas localidades] y acá tenemos la que va a Buenos Aires, la autopista. Después acá tenés [más allá de lo que señaló como calle 1] Ensenada, el Dique, Berisso. Después tenés 44, la que va a Etcheverry y a la ruta 2. Esto [señala a ambos lados de avenida 44] está prácticamente todo poblado, Los Hornos, Abasto, Etcheverry, hay

muchos que son todos quinteros. Y entonces –se pregunta con clara indignación– por qué para acá [señala más allá de 72, la zona en la que vive] no hicieron nada, no hay edificios, colegios, hospitales».

Se trata de una maravillosa representación visual de la ciudad, increíblemente rica en sugerencias como la persistencia de la forma fundacional de la ciudad como límite relevante y marco de localización y lectura de la propia posición y de las diversas localidades e hitos urbanos; de la relación entre el centro («la ciudad») y la periferia («el afuera»), así como de la relevancia de la posición social y espacial en los modos de experimentar la ciudad. Pero si la traigo aquí es, además, porque a partir de esta situación de campo comenzó a tomar forma la idea de *vivir afuera* como una «estructura de sentimiento» (Williams, 1997) que organiza prácticas, relaciones y significaciones en la vida urbana. «Otra ciudad» comenzaba a tomar forma; o la misma, vista desde otro punto de vista, que desestabilizaba el sentido común que vincula la ciudad a un cuadrado fundacional pretendidamente perfecto. La ciudad, entonces, se comprendía mejor desde el barrio.

Por el otro lado, la experiencia de *vivir afuera* solo podía comprenderse en relación con la ciudad, exigiendo realizar el camino inverso y complementario: *ir desde el barrio hacia la ciudad*. En efecto, el hecho de vivir afuera no implicaba la ausencia de interacciones ni suponía el aislamiento del barrio respecto del resto de la ciudad; por el contrario, el trabajo de campo mostró que la experiencia urbana de los habitantes de la periferia no se agotaba ni coincidía con los límites del espacio residencial. Para las personas que vivían en Puente de Fierro se tornaba necesario *salir del barrio* y desplegar diversas territorialidades barriales: se desplazaban cotidianamente hacia el centro de la ciudad y hacia sus lugares de trabajo, viajando varias horas diarias; realizaban habitualmente trámites que suponían no solo desplazamientos sino también largas esperas para acceder a los servicios públicos; muchas veces se manifestaban políticamente en los espacios centrales de la ciudad; e incluso, excepcionalmente, paseaban por la ciudad, buscando disfrutar de algunos de sus beneficios. De este modo, incluso contra poderosos límites económicos, geográficos y simbólicos, las y los residentes en la periferia se desplazaban cotidianamente por la ciudad, componiendo distintos escenarios de desplazamientos, practicando el lugar, produciendo espacios (De Certeau, 2000). Por esto, además de la cotidianeidad barrial, instancia de la vida social frecuentemente privilegiada por las ciencias sociales cuando estudia a los sectores

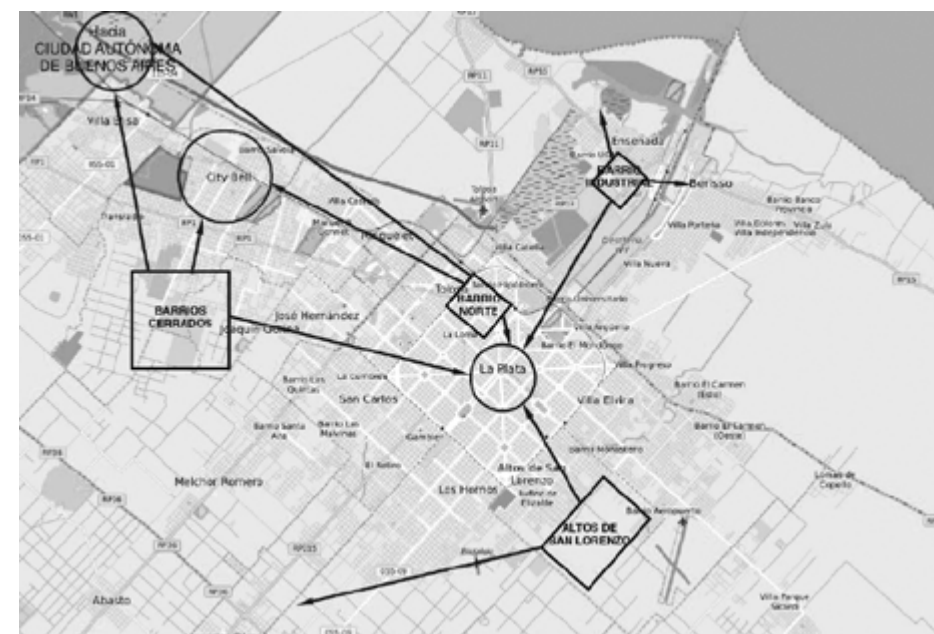
populares, debemos prestar atención a sus desplazamientos por el espacio urbano y a las territorialidades barriales resultantes.

En una investigación anterior sobre un espacio segregado del gran Buenos Aires (Segura, 2009) tomamos como punto de partida los cinco dominios urbanos (doméstico, aprovisionamiento, recreación, vecindad y tránsito) identificados por Hannerz (1986) para analizar la territorialidad de las prácticas de los residentes de ese barrio asociadas a cada uno de esos dominios y nos preguntamos: ¿cuál es la espacialidad que las prácticas en tales dominios suponen? ¿El espacio barrial las contiene en su totalidad? En caso de no ser así, ¿a cuáles sí y a cuáles no? ¿Qué tipo de prácticas –laborales, recreativas, familiares– se llevan a cabo fuera del barrio? Por otra parte, ¿cuáles son las interrelaciones entre los dominios? ¿Total autonomía de cada dominio? O, por el contrario, ¿interpenetración entre vecindad y recreación, entre familia y trabajo, entre vecindad y familia?

Desplegando estas preguntas para el caso de Puente de Fierro, lo primero que se identificó fue la centralidad que tenía la *práctica del salir*, es decir, el desplazamiento hacia fuera del barrio, en las estrategias de aprovisionamiento. El barrio no era un ámbito autónomo ni autosuficiente, por lo que sus residentes debían salir para obtener un conjunto de bienes y servicios fundamentales para la reproducción de la vida. En este sentido propuse la ecuación «recursos hacia afuera, vínculos hacia adentro» como una fórmula que condensaba esquemática y parcialmente la vida en barrios populares, vida tensada entre una multiplicidad de fuerzas que empujan hacia el aislamiento y la exclusión, por un lado, y la movilidad como práctica fundamental en las estrategias implementadas para sobrevivir, por el otro. Se trataba de una fórmula esquemática y parcial por dos motivos. En primer lugar, porque no todos los recursos para vivir se obtienen fuera del barrio ni se sale únicamente en búsqueda de recursos. No obstante esto, la mayor parte de los desplazamientos por la ciudad consistían en *salidas instrumentales* (Grimson, 2009): salir por algo puntual y específico (ir a trabajar, acceder a la educación y la salud, realizar trámites), lo que supone un gran esfuerzo en términos económicos, temporales y corporales por la escasez de dinero, las grandes distancias y la mala calidad de los medios de transporte. En segundo lugar, porque según la posición social de los actores barriales analizados, la circulación, los desplazamientos y las territorialidades variaban sensiblemente. De hecho, del trabajo de campo realizado surgió que para comprender los desplazamientos por la ciudad se debe mirar la cambiante articulación entre la condición laboral, el género y la edad, entre otras dimensiones, que influyen tanto en el co-

nocimiento de la ciudad como en las territorialidades cotidianas de cada una de las personas en la ciudad. El barrio, entonces, se comprendía mejor si pensábamos las relaciones de sus habitantes con la ciudad.

Posteriormente, el trabajo realizado con las y los habitantes de Puente de Fierro en Altos de San Lorenzo se complementó con la reconstrucción de las territorialidades cotidianas de las y los habitantes de otros barrios de la ciudad: barrios cerrados de clases altas localizados en City Bell, un barrio tradicional de clases medias y altas en el centro de la ciudad, y un barrio de vivienda social en la localidad portuaria e industrial de Ensenada (Segura, 2018a; Segura y Chaves, 2019). La dinámica de bifurcaciones y entrelazamientos (Segura, 2018b) de las movilidades cotidianas de las personas que habitan en estos barrios en la ciudad se encuentra representada de manera sintética en la siguiente cartografía, en la cual se simbolizan la direccionalidad dominante de las movilidades (vectores) desde los espacios residenciales (rectángulos) así como los nodos (círculos) que las mismas producen.



A partir de este mapa podríamos pensar a la ciudad como un conjunto de caminos que convergen en el centro, el cual constituye uno de los pocos espacios compartidos (o al menos transitado) por la mayoría de los

habitantes de la ciudad. El centro, entonces, como un nodo compartido por distintos circuitos cotidianos, los cuales a la vez delinear cartografías diferenciales de la ciudad. En efecto, en la cartografía emergen dos nodos exclusivos de clases medias y altas: City Bell y Buenos Aires. A diferencia de Buenos Aires (nodo vinculado al trabajo y al consumo), el eje que conecta el centro de la ciudad de La Plata con las localidades de Gonnet, City Bell y Villa Elisa supone la consolidación de una red de relaciones sociales de sectores medios y altos vinculados con las prácticas educativas, de salud, consumo y ocio. Esto no significa, sin embargo, que sea un espacio exclusivo de clases medias y altas (las localidades mencionadas son más heterogéneas en términos socioeconómicos que el casco fundacional de la ciudad), sino que esas clases tienen en esas localidades colegios, clubes, clínicas, espacios de consumo y de ocio que forman parte de sus circuitos de sociabilidad cotidiana, la cual difícilmente exceda esa geografía específica. Asimismo se observa que así como esas localidades no forman parte de las movilidades cotidianas de los habitantes de Puente de Fierro y de los barrios populares de Ensenada, la periferia sur y oeste de la ciudad y el centro de Ensenada por donde se mueven estas personas, no forman parte de las movilidades cotidianas de los sectores medios y altos, desarrollándose –como decíamos– una dinámica de entrelazamientos (en el centro) y bifurcaciones (circuitos segregados).

La imagen que nos hacemos de la vida urbana haciendo el viaje en dos direcciones –y, más aún, haciendo ese viaje desde distintos barrios– es que la ciudad no es un mosaico de mundos (raciales, étnicos o de clase) homogéneos como imaginó la Escuela de Chicago, sino que la producción de diferencias, desigualdades y alteridades en el espacio urbano resulta de una dinámica de intercambios, encuentros y trayectos más o menos conflictivos, producto del despliegue de específicas territorialidades barriales. En síntesis, el análisis de las prácticas cotidianas muestra que no hay fragmentos autónomos ni sujetos fijos; por el contrario, hay interconexión y movimiento. Por supuesto, las personas están en condiciones –y cuentan con medios y recursos– desiguales para habitar la ciudad. Sin embargo, más allá de estos obstáculos, uno de los productos de las movilidades es poner en contacto (o, al menos, aproximar) a personas que habitan en distintos lugares y que participan de circuitos socialmente segregados. Como hemos mostrado en otro lugar (Segura, 2018b) es precisamente en ese movimiento de aproximación e interconexión que se (re) producen y/o cuestionan la distancia, la separación y la desigualdad. De esta manera, además de conectar, las movilidades crean y recrean fronte-

ras y barreras (Caggiano y Segura, 2014) en el despliegue de las territorialidades cotidianas.

Reflexiones finales

La apuesta interpretativa (y metodológica) de estas páginas consistió en sugerir la productividad que para la investigación socioantropológica puede tener la comprensión recíproca entre barrio y ciudad. Antes que entidades fijas, estables y aisladas, el viaje en dos direcciones entre el barrio y la ciudad nos muestra que ambas categorías son producidas, reproducidas y transformadas por medio de las prácticas cotidianas de sus habitantes, las cuales rara vez se circunscriben a los límites del barrio. En cambio, en el despliegue cotidiano de las cambiantes y desiguales formas de habitar y apropiarse del espacio urbano se van construyendo «barrios» y «ciudades», sus límites y sus conexiones. Quienes realizan este movimiento son las y los habitantes de la ciudad y la tarea de la investigación consiste en acompañar estos desplazamientos y cartografiarlos (en sentido literal o metafórico) para comprender las dinámicas de producción de barrio y de ciudad involucradas en este habitar cotidiano.

La figura de un viaje en dos direcciones entre el barrio y la ciudad –viaje que, como vengo diciendo, no es arbitrario ni basado en la deriva, sino que consiste en acompañar a las personas en sus recorridos, identificando las distancias, los obstáculos, las interacciones, los sentidos y los sentimientos que se despliegan en el mismo– se sostiene en un doble ejercicio heurístico: ir de la ciudad hacia el barrio con la hipótesis de que la ciudad se entiende mejor desde sus barrios, e ir desde el barrio hacia la ciudad, ya que el barrio se comprende mejor si analizamos las relaciones de sus habitantes con la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Althabe, G. (1999) Lo microsocioal y la investigación antropológica de campo. En G. Althabe y F. Schuster (Comps.) *Antropología del presente* (pp. 61-68). Buenos Aires: Edicial.
- Auyero, J. (2001). Introducción: claves para pensar la marginación. En L. Wacquant, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (pp. 9-31). Buenos Aires: Manantial.
- Bonaldi, P. y Del Cueto, C. (2009) Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura (Comps.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. (pp. 103-128). Buenos Aires: Prometeo.
- Burgess, E. (1925) The growth of the city. An introduction to a research Project. En R. Park, E. Burgess and R. McKenzie (Eds.). *The city* (pp. 47-62). Chicago: The University of Chicago Press.
- Caggiano, S. y Segura, R. (2014) Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, (48), 29-42.
- Carman, M., Vieira de Cunha, N., Segura, R. (orgs.). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: Flacso /Clacso.
- De La Pradelle, M. (2007). La ciudad de los antropólogos. *Cultura urbana*, 4, 1-8.
- Ferraudi Curto, C. (2019) Neighborhood. En T. Orum (Dir.) *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*.
- Frederic, S. (2004) *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fritzsche, P. (2008). *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- _____ (2004). *Miradas sobre Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2008). La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico. *Revista del Museo de Antropología*, (1), 73-96.
- Gravano, A. (2006). *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grimson, A. (2009). Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura (Comp.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 11-38). Buenos Aires: Prometeo.
- Grimson, A., Ferraudi Curto, C. y Segura, R. (Comp.) (2009). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gutiérrez, L. y Romero, L. (1995) *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hannerz, U. (1986). *La exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*, Buenos Aires: FCE.
- Imilan, W., Jirón, P., Iturra, L. (2015). Más allá del barrio: habitar Santiago en la movilidad cotidiana. *Revista Antropologías del Sur*, (3), 87-103.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización, *EURE*, 26 (85), 11-29.
- Jirón, P. (2010). Posibilidades de socialización e integración. La movilidad en Santiago de Chile. En *Mutaciones de lo colectivo: Desafíos de Integración*. Actas de la tercera escuela Chile-Francia, Cátedra Michel Foucault, Casa Central de la Universidad de Chile.
- Kokoreff, M. (2003). *La force des quartiers*. París: Payot-Rivages.
- Liernur, J. (1993). La ciudad efímera. En J. Liernur y G. Silvestri. *El umbral de la metrópolis* (pp. 177-222). Buenos Aires: Sudamericana.
- Magnani, J. (2002). De perto e de dentro: notas para uma etnografía urbana. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 17 (49), 11-29.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Park, T. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Prévot-Schapira, M. F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*. (19), 33-56.
- Segura, R. (2009). Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del gran Buenos Aires. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura (Comps.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 41-62). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- _____ (2012) Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socioeconómica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en el periferia de La Plata. *Quid* 16. (2), 106132.
- _____ (2015) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*, Buenos Aires: Unsam Edita.
- _____ (2018a) Ways of Dwelling: Location, Daily Mobility and Segregated Circuits in the Urban Experience of the Modern Landscape of La Plata. En B. Freire-Medeiros y J. O'Donnell (Eds.). *Urban Latin America: Images, Words, Flows and the Built Environment* (pp.

- 156-172). Nueva York: Routledge.
- _____ (2018b). La ciudad de los senderos que se bifurcan (y se entrelazan): centralidades conflictivas y circuitos segregados en una ciudad intermedia de la Argentina. *Universitas Humanística*, (85), 155-181.
- Segura, R. y Chaves, M. (2019). Modos de habitar: localización, tipo residencial y movilidad cotidiana en el Gran La Plata. En M. Di Virgilio y M. Perelman (Eds.) *Disputas por el espacio urbano. Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes* (pp. 193-222). Buenos Aires: Biblos.
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning*, (38), 207-226.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

Barrialidad costeña: comprender Ciudad de la Costa como realidad simbólico-ideológica¹

Leticia Folgar Ruétalo²

Leticia Folgar Ruétalo. Profesora adjunta encargada de la Unidad de Apoyo a la Extensión del Instituto Superior de Educación Física. Docente Asistente en el Programa Integral Metropolitano. Licenciada en Antropología (1996, Udelar). Magíster en Ciencias Humanas (2010, Udelar). Doctoranda Programa de Doctorado en Sociedad y Cultura (2019, UB).

Resumen

Montevideo³ y Ciudad de la Costa son hoy dos ciudades que constituyen un único conglomerado urbano, en el cual el límite que dibuja el arroyo Carrasco queda invisibilizado como paso material entre los departamentos de Montevideo y Canelones.

La investigación etnográfica llevada a cabo en Ciudad de la Costa, en el marco de su acelerada conversión de balneario a corredor metropolitano⁴, hizo visibles fronteras que presentaban un peso definitorio en los procesos de constitución de la identidad urbana costeña. A partir de este caso, se exponen y analizan las maneras en las que el barrio como significación simbólica es puesto en juego actualizando oposiciones e instalando distancias y barreras que refuerzan las de carácter físico. El objetivo de este artículo es profundizar sobre lo barrial, los modos en que la «barrialidad» se manifiesta y analizar su vinculación con formas de sociabilidad localmente emplazadas que trascienden el barrio como unidad física.

Introducción: El proceso de conformación de Ciudad de la Costa

Ciudad de la Costa está comprendida en el corredor interbalneario como parte del área metropolitana de Montevideo. La rápida ocupación y conformación del territorio nacional y las condiciones fundacionales de

1 El presente artículo recoge aspectos de la investigación de maestría: «Construcción de identidad urbana en un proceso de urbanización decretada: Solymar, de balneario a corredor metropolitano». Maestría en Antropología de la Cuenca del Plata (FHUCE), tesis dirigida por el Dr. Ariel Gravano y defendida en noviembre de 2011.

2 Contacto: leticia.folgar@gmail.com

3 Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay.

4 El trabajo de campo correspondiente a esta investigación se desarrolló en Ciudad de la Costa con foco en Solymar, entre marzo de 2003 y diciembre de 2004. Continúo revisitando el territorio entre 2008-2010.

Montevideo como ciudad-puerto, definida como «centro nacional», «dominante y único» son factores que habrían contribuido a consolidar el rol hegemónico de Montevideo y su área metropolitana (Artigas et al., 2002, p. 8).

Los cambios en las condiciones socioeconómicas en Uruguay⁵ han ido dando nueva forma al contexto urbano. Las dinámicas de migración interurbana que sustentan y articulan el proceso metropolitano de Montevideo fueron deviniendo en una cada vez más notable segregación territorial de sus pobladores.

La expansión metropolitana se encuentra entre las transformaciones territoriales más agudas que afectan a Montevideo como formación urbana. En los hechos, el desarrollo urbano resultante en el área metropolitana de Montevideo registra un fenómeno único en la región: una notable expansión territorial metropolitana sin sustento en el crecimiento global de sus pobladores.

Este proceso de metropolización⁶ de Montevideo da lugar a una zona urbana continua que se expande avanzando sobre nuevos sectores territoriales que dan continuidad al paisaje de la ciudad. Como plantea Martínez et al. (2001), puede afirmarse que en el caso de Montevideo y su área metropolitana este fenómeno tiene características particulares:

- a. desde comienzos de los sesenta la metropolización de Montevideo adopta una conformación radial en torno a los ejes que conectan este departamento con el resto del país urbano. En la franja costera, la expansión está vinculada a la generación de vivienda de temporada que, posteriormente, pasa a ser de carácter permanente;
- b. el proceso de desarrollo urbano está sometido a cambios signados por la dinámica social de marginalidad-integración (polarización social a partir de la gradual desaparición de clases medias) y, por otro lado, a la fuerte tendencia de expansión-vaciamiento de las áreas urbanas;
- c. las transformaciones principales en el área metropolitana se han dado, fundamentalmente, a través de la manera en que la población se distribuye sobre el territorio.

En el marco de una distribución territorial desequilibrada, el caso de Ciudad de la Costa presenta particularidades que lo distinguen de otros corredores de crecimiento del área metropolitana.

La fuerte atracción de la costa montevideana para el afincamiento de población desde mediados del siglo XX se ve particularmente desarrollada a partir de los setenta, con un crecimiento acelerado en el corredor este. «El desarrollo del cinturón costero, preferido por las clases medias altas, se extiende sobre una serie de balnearios del departamento limítrofe de Canelones. Viviendas de temporada se convierten en residencia permanente, conformando la actual Ciudad de la Costa». (Artigas et al. 2002, p. 16).

El crecimiento metropolitano de Montevideo, sin embargo, tiene un carácter explosivo entre 1985 y 1996. A partir de los datos del censo nacional, que abarca el período 1985-1996, esta era la zona con mayor crecimiento en todo el país. El porcentaje de variación intercensal en la zona es de 92,6% (Gargiulo y Fernández, 1999, p. 24).

Esto nos permite explicar por qué Ciudad de la Costa aparece como la ciudad de más rápido crecimiento de América Latina entre el 1990 y 2000. Este crecimiento poblacional se ha mantenido de manera sostenida de 2000 en adelante, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁷.

5 A partir de 1990 un nuevo gobierno de corte neoliberal estableció un plan de flexibilización del mercado laboral y medidas para lograr el equilibrio fiscal como política de estabilización que provocó una fuerte apreciación de la moneda. Esto, sumado a la creación del Mercosur y la aplicación de las políticas de convertibilidad en Argentina y Plan Real en Brasil, generó una fuerte dependencia comercial con los países de la región. Luego de la devaluación de Brasil de enero de 1999, la economía uruguaya comenzó a contraerse y se precipitó hacia otra profunda crisis luego de que Argentina abandonara la convertibilidad en diciembre de 2001. La crisis se agravó y en 2002 logró ser frenada, con duras medidas de cierre de bancos y congelamiento de depósitos. En consecuencia, las condiciones de vida de los uruguayos se deterioraron rápidamente, con elevado desempleo, fuerte aumento de la pobreza, que obligaron a la emigración y a la búsqueda de estrategias de supervivencia. La economía comenzó a crecer en 2003, y en 2005 el nuevo gobierno de izquierda, por primera vez en el poder, realizó reformas estructurales (tributaria, de la seguridad social, de la salud, del mercado laboral, etc.) y con condiciones internacionales favorables retomó el crecimiento que se ha prolongado por más de una década, y propició mejoras en los indicadores sociales y del mercado laboral, aunque en los últimos años aparecieron algunos desequilibrios macroeconómicos, como la inflación por encima del rango-meta y elevado déficit fiscal (Mordecki, 2017, p. 3).

6 Se entiende por «metropolización» el proceso de crecimiento de la ciudad a partir de la expansión del borde urbano.

7 Toponimia y categorización jurídica oficial de las localidades urbanas de Uruguay <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/toponimico/Categorizaci%F3n%20localidades%20urbanas%20orden%20alfab%E9tico.pdf> recuperado en octubre 2018, Instituto Nacional de Estadística.

Tabla I

1963	1975	1985	1996	2004	2011
4 392	19 482	34 483	66 402	83 399	112 449

Actualmente es la ciudad satélite más grande del área metropolitana de Montevideo y la segunda ciudad más grande de Uruguay.

El área de crecimiento que podría incluirse en los procesos de formación de la ciudad en el borde periférico constituye un particular caso de metropolización costera a partir de balnearios contiguos a la capital.

La construcción de Ciudad de la Costa como hábitat urbano aparece pautaada por los flujos de población que, de diferentes maneras, llegaron a lo largo de las últimas décadas a establecerse en la zona.

Con respecto a la morfología de este territorio urbano, la avenida Giannattasio aparece como su principal estructurador, sobre el que se consolida la centralidad lineal de la zona. En torno a la Ruta Interbalnearia se comienzan a establecer equipamientos de escala metropolitana, vinculados a la cercanía del aeropuerto internacional y a la conectividad que brinda esta ruta con el este del área metropolitana (cementeros privados, barracas de materiales de construcción, programas de ocio y recreación). Al norte de esta ruta, sobre el tejido productivo y aprovechando las regulaciones diferentes con Montevideo, se localizan clubes de campo, urbanizaciones cerradas de uso residencial que responden a las nuevas lógicas de ocupación de suelo para vivienda (Artigas et al., 2002, p. 16).

Algunos elementos significativos del proceso histórico y social de su surgimiento

La Ley N.º 16.610, del 19 de octubre de 1994, declara ciudad con el nombre «Ciudad de la Costa» a la zona comprendida entre los arroyos Carrasco al oeste y Pando al este, situada en las secciones judiciales 19.^a y 20.^a del departamento de Canelones⁸.

Como parte de uno de los principales «corredores» en torno a los cuales se ha operado el crecimiento metropolitano⁹, el área ha sido parte de

8 El límite al sur es el Río de la Plata. En ese entonces no se fijó el límite norte de este centro urbano. Recién el 29 de abril de 1997 la Intendencia Municipal de Canelones definió su borde norte.

9 El corredor este (Martínez et al., 2001) abarca desde la avenida Bolivia en Montevideo al

un fenómeno sin precedentes en nuestro país de desplazamiento poblacional desde el centro urbano de la capital hacia la franja costera que se extiende desde la costa del Río de la Plata hasta la Ruta Interbalnearia al norte y desde el límite con Montevideo (arroyo Carrasco) hasta El Pinar (arroyo Pando) al este. Esta zona constituye el primer tramo de la cadena balnearia sobre la costa de Canelones que tradicionalmente ha recibido el nombre de Costa de Oro.

Es una ciudad que presenta características particulares. Por ejemplo, en ella se implanta una gradual transformación de uso y densificación del parque habitacional inicialmente construido como vivienda de fin de semana y veraneo.

Los distintos balnearios que posteriormente quedarán comprendidos en Ciudad de la Costa se caracterizaban por una alta población flotante que solo habitaba la zona en verano o los fines de semana, en tanto que la mayor parte de la población permanente trabajaba en Montevideo.

En un proceso que, como mencionábamos anteriormente, se inicia a mediados de los ochenta, nuevos pobladores comienzan a elegirla como lugar de residencia permanente y desde la década de los noventa el proceso de ocupación se irá intensificando mediante el loteamiento, las subdivisiones de terrenos y la construcción de nuevas viviendas, con una incidencia importante de la autoconstrucción.

Se trata de una ciudad cuya creación desde el punto de vista jurídico intenta formalizar con un decreto una nueva realidad urbana, en la que los flujos de población fueron transformando de manera vertiginosa un área balnearia de residencia temporal en un área de residencia permanente.

La poca infraestructura física, servicios básicos y transporte de la zona, resultó insuficiente en la década de los noventa ante la llegada de grandes volúmenes de población, dando lugar a la aparición de nuevos problemas urbanos.

La relación con Montevideo estuvo pautaada desde sus inicios como ciudad por el flujo de trabajadores y por la relativa escasez de dependen-

arroyo Pando, en el departamento de Canelones. Los procesos de crecimiento y expansión este de la ciudad se constituyeron con base en extensivos loteos balnearios menguados por el arroyo y la localización de peajes como escollos parciales de una desbordante oleada de urbanizaciones costeras.

cias locales de organismos gubernamentales, bancos y otros servicios, esto si bien se ha modificado sustancialmente en la última década no ha modificado el hecho de que Montevideo siga siendo referido como «el centro» por muchos de sus pobladores¹⁰.

El proceso histórico de conformación de la ciudad y constructor de su identidad puede pensarse sobre la base de la superposición de diversas imágenes de la ciudad. En este sentido, apelamos a la idea de palimpsesto urbano como las huellas trazadas en la ciudad por los actores sociales, como una superposición de escrituras que se condicionan entre sí.

En el caso de Ciudad de la Costa hay un proceso de apropiación de una estructura urbana preexistente que es refuncionalizada y resignificada por sus pobladores. Esta puede pensarse como locus que expresa la transición de un espacio balneario a un espacio urbano metropolitano, en este sentido se entiende como lugar-modelo que puede aportar a la comprensión de tal transición; punto de acceso hacia las estructuras socioespaciales y de sentido que se ponen en juego en esta reconversión.¹¹

Desafíos metodológicos: etnografía en una trama urbana compleja y heterogénea

Ciudad de la Costa se constituye como ciudad en el marco del proceso de consolidación territorial metropolitana que fue calificado ya en 1990 como un proceso «de involución urbana generalizada» de la ciudad de Montevideo por Acuña (1994, p. 16) donde «más del 40% de la superficie de la ciudad consolidada con todos los servicios pierde población de modo sostenido, y como contrapartida se genera una fuerte expansión de la periferia de la ciudad».

10 Los procesos que se han seguido desarrollando en Ciudad de la Costa han estado orientados a la progresiva consolidación como ciudad –desarrollo de numerosas obras de incremento y mejora de la infraestructura urbana, construcción de un centro cívico, programas municipales de promoción cultural– y en este sentido sería interesante que futuras indagaciones se ocuparan de conocer los procesos y los efectos de las transformaciones que se han seguido sucediendo más allá del período considerado a los efectos de esta investigación.

11 El Municipio de Ciudad de la Costa fue creado en marzo de 2010 y comprende gran parte de la Ciudad de la Costa, exceptuando la zona de Barra de Carrasco y el Parque Roosevelt. El modo en que este se ha puesto en juego de esa fecha en adelante y el modo en que se vinculan las estructuras socioespaciales y de sentido es una pregunta que puede plantearse en un período posterior al considerado para el trabajo de campo en esta etnografía.

Dentro del proceso de fuerte expansión de la periferia de la ciudad a través de los corredores metropolitanos, abundantemente descriptos y tipificados desde una perspectiva urbanística, el corredor costero plantea la peculiaridad del fuerte ritmo de crecimiento poblacional siendo aludido como «el protagonista de las transformaciones territoriales más agudas» (Martínez, 2000). Ciudad de la Costa pasa a conformarse en una prolongación del continuo urbano de Montevideo, destinado a residencia permanente, con una ocupación masiva de predios que ha sido aludida como una estrategia alternativa a las dificultades de acceso a la vivienda de grandes sectores de población urbana, motivada fundamentalmente por el bajo costo de la tierra en el área.

Se trata de una trama urbana compleja y heterogénea, que comprende un territorio muy extenso. Es importante destacar que esta ciudad es, después de Montevideo, la más extendida en su dimensión longitudinal, por su propia delimitación y forma.

La heterogeneidad de las ocupaciones abarca, en unos pocos kilómetros, alternativas que van desde asentamientos informales en lugares sin servicios básicos hasta urbanizaciones con predios espaciosos, conectados a servicios completos, entre las que se encuentran incluso inversiones privadas en barrios jardines para sectores medios-altos y altos.

Se identificó como un área de vacancia a abordar, el modo en que esas rápidas y dramáticas transformaciones se había desarrollado no solo en lo que refiere a cambios estructurales en el tejido metropolitano sino en lo relativo a los imaginarios de sus pobladores. Desde una perspectiva antropológica, interesaba acceder al punto de vista «nativo» a través de las narrativas de los habitantes costeños para poder dar cuenta del modo en que se construían identidades en el marco de esta nueva y peculiar realidad urbana. Es decir, intentar comprender Ciudad de la Costa como realidad simbólico-ideológica. Esto último, planteaba el desafío de seleccionar una unidad territorial dentro de la cual se pudiera desarrollar una investigación etnográfica. El método etnográfico requiere la presencia «intensiva» en el campo y en este sentido se hizo imprescindible delimitar, dentro de la compleja y extendida trama urbana de Ciudad de la Costa, una unidad territorial de escala tal que permitiera el desarrollo de un trabajo en terreno que implicaría entablar y mantener en el tiempo vínculos de relativa cercanía y afinidad con pobladores de la zona. En el momento de concretar esta decisión, en la que siempre existe un grado de arbitrariedad, la investigadora tomó especialmente en cuenta aspectos vinculados a la necesidad metodológica de construir confianza con una gama

relativamente amplia de habitantes de Ciudad de la Costa, atendiendo a aspectos generacionales, antigüedad de residencia y nivel socioeconómico y aspectos relativos al proceso histórico de construcción de Ciudad de la Costa.

A partir del trabajo de indagación diagnóstica que se llevó adelante al comenzar a construir este proyecto, se optó por focalizar en Solymar la unidad territorial dentro de la cual se realizó esta investigación. Se trata de un balneario sobre las costas del Río de la Plata, comprendido originalmente entre el kilómetro 23 y el kilómetro 24 de la avenida Giannattasio. Se ha extendido hacia el este dando lugar a Parque de Solymar y Médanos de Solymar al sur, y Colinas y Montes de Solymar al norte de la avenida Giannattasio.

Fueron aspectos claves para tomar esta determinación:

- a. Aparecía en el discurso de los pobladores de Ciudad de la Costa entrevistados como una centralidad dentro de la ciudad.
- b. Más allá de que Solymar pueda ser objetivado o no como centro de Ciudad de la Costa, atendiendo a diferentes criterios que desde otras perspectivas disciplinarias podrían priorizarse: por ejemplo, mayor oferta de servicios a la población o antigüedad de consolidación, es importante tener en cuenta en relación a este punto que desde la dimensión simbólico-ideológica nos interesa, más que la veracidad o no de ciertas afirmaciones, la realidad que estas asumen en el imaginario de los pobladores.
- c. Concentraba servicios públicos y privados, constituyendo un importante centro comercial en la zona. En Solymar existían y existen, además, un alto número de organizaciones sociales.

En 2003 contaba con: un centro de Salud Pública, centros de salud privada y emergencias médicas, dos escuelas primarias públicas, una escuela técnica (UTU), dos liceos, colegios privados, un club hípico, una capilla, un club de niños, clubes sociales y deportivos, agencias bancarias, oficinas públicas, Seccional 18.ª de Policía, centro comercial y de servicios.

- d. Se trataba, a su vez, de uno de los primeros balnearios que comienzan a ser ocupados por familias que establecen su vivienda permanente en Ciudad de la Costa y continuaba creciendo, especialmente al norte, con el aporte poblacional constante.
- e. Tenía, además, la particularidad de presentar a menor escala la heterogeneidad que caracterizaba a primera vista a Ciudad de la Costa en

sentido amplio: dentro de Solymar podían encontrarse las tradicionales casas de veraneo reconvertidas en viviendas de residencia permanente, complejos de viviendas y barrios privados, así como también sectores en los que predominaba la autoconstrucción y dos asentamientos precarios¹².

Si bien en relación a los puntos a), b) y c) Solymar presentaba características similares a las de Lagomar, el primero tiene un muy importante crecimiento al norte de la avenida Giannattasio mientras que Lagomar, por su parte, presenta al norte de la avenida lagos artificiales con muy poco espacio disponible para la construcción de viviendas.

Tanto la profundidad histórica de Solymar como el dinamismo que mantenía en cuanto a flujo de población permitían abordar un conjunto interesante y diverso de habitantes costeños.

Finalmente, otro factor clave, que no por ser enunciado en última instancia posee menor importancia, es la opción por Solymar como lugar en el que se desarrolló el trabajo de campo, ya que constituía el área principal de influencia de la «Red de Apoyo a la Familia de Ciudad de la Costa», fundada en 1994.

Durante el tiempo en que se desarrolló el trabajo de campo me encontraba vinculada a una Organización de la Sociedad Civil (OSC) que desarrollaba en la zona (Solymar) un proyecto de investigación-acción en vinculación con esta red institucional. La posibilidad de establecer y mantener una buena inserción en el campo a partir de los contactos y vínculos ya existentes en la zona, y los que esta inserción pudiera favorecer, fue un factor que estuvo en juego en el momento de tomar esta decisión metodológica.

En este sentido fue un elemento clave para tomar esta opción, la relativa familiaridad de la investigadora y las facilidades para desarrollar allí el trabajo de campo.

La investigación de la cual se retoman en este artículo algunos aspectos fue una etnografía que se llevó a cabo en un primer período de trabajo de campo entre marzo de 2003 y diciembre de 2004, cuyo eje estuvo en la observación participante de las dinámicas cotidianas de habitantes de Solymar así como en la realización de entrevistas en profundidad. En una

12 En Solymar Norte existían en ese momento (2003-2004) los asentamientos Arboleda y Nueva Esperanza. Este último abarca unas 105 familias, la mayoría formadas por parejas jóvenes con hijos.

segunda fase implicó visitar entre 2008 y 2010 el territorio en un trabajo centrado en la realización de recorridos, observación directa en diferentes eventos realizados en Ciudad de la Costa, registro fotográfico y entrevistas a actores sociales vinculados a instituciones sociales, culturales educativas y de salud.

Resultados y discusión

A continuación, se referirá a las maneras en las que el barrio como significación simbólica es puesto en juego actualizando oposiciones e instalando distancias y barreras que refuerzan las de carácter físico. Se propone aportar elementos para discutir –desde el caso de Ciudad de la Costa– si lo barrial como conjunto de valores característicos del imaginario social urbano es posible como producción ideológica más allá de la existencia del barrio, tradicionalmente definido como espacio diferenciado dentro de la totalidad urbana, esa «ciudad a escala humana» a la que se refería Mumford (1966, p. 51), como contexto, como integración comunitaria, como referencia territorial.

En este marco, se dejó de lado la consideración del barrio como unidad física dentro de la ciudad, es decir, lo que Gravano (2003) llama la *espacialidad*, considerando fundamentalmente otros dos componentes fundamentales de lo barrial desde su modelo conceptual: la *simbolicidad*, el eje axiológico, es decir, los valores propios de la «cultura barrial» y la *idealidad*, la presencia de una época base, que sería un pasado simbólico visualizado como el lugar de esos valores en su estado más puro.

Esto implica reconocer que existe *el barrio* como unidad relacional de sustento de la cotidianeidad en la ciudad. Para que opere de esta manera, debe existir un horizonte simbólico común entre quienes lo habitan, es decir *lo barrial* como un conjunto de representaciones simbólicas y prácticas asociadas a ciertos territorios en la ciudad (Gravano, 2003). Esto hace posible *la barrialidad* como producción ideológica que pone en juego lo barrial, tanto por su presencia o ausencia, como expresión de lo auténticamente urbano.

A partir de estos parámetros se buscó identificar y caracterizar las formas de barrialidad que expresan y manifiesta lo barrial como eje axiológico en Ciudad de la Costa.

El peculiar proceso de urbanización protagonizado en las últimas dos décadas por Ciudad de la Costa, y que caracterizamos anteriormente, ha conformado una realidad urbana diversa y compleja que, sin la existencia

de barrios, implica barrialidad. A partir de la investigación etnográfica realizada, ha sido posible capturar esta diversidad en una tipología que simplifica y en aras de la explicación nos permite abordar la compleja trama simbólica de la vida social en este escenario urbano.

Los «nuevos pobladores» y «los del norte», así como Montevideo como «centro» y «los jóvenes», son categorías nativas que forman parte de esta compleja trama. Son parte de la identidad costeña, poniéndola en cuestión y contradiciéndola.

La tipología se ha desarrollado de manera más completa en la tesis de maestría, sin embargo, a los efectos de este artículo se abordará parcialmente, considerando las oposiciones: *primeros versus nuevos pobladores*.

Los polos de esta tipología capturan el modo en que esos pobladores construyen distinciones que oponen a una y otra «clase» de habitantes costeños, como consecuencia de una serie de procesos histórico-estructurales a la vez profundos y relativamente acelerados. A partir de la oposición seleccionada, accederemos a dos componentes claves de lo barrial desde el modelo analítico considerado: la época base, visualizada como pasado simbólico, y las imágenes vigorosas de lo barrial que expresan esos valores.

La referencia a un tiempo mítico, la época base de lo barrial, en el sentido que A. Gravano (1995) le atribuye, es un eje clave en los procesos de reproducción identitaria. En el caso de Ciudad de la Costa este quiebre aparece fuertemente asociado en el imaginario de sus habitantes a la llegada de «nuevos pobladores». Ellos encarnan simbólicamente la contradicción entre lo que debió haber sido y lo que realmente terminó siendo. El quiebre con una «época base» como «tiempo mítico» de la identidad y la amenaza a las «imágenes vigorosas» que expresan los valores de lo barrial.

La «época base»

Retomando el modelo analítico de Gravano (1995), entendemos la «época base» de la identidad barrial como pasado imaginado; en términos de esencia ahistórica de una vida comunitaria valorada como auténtica y anhelada.

La oposición temporal es eje de distinciones, en el que el barrio querido es ubicado en el antes y, en relación con el arraigo, funciona como eje de distinción entre buenos y malos vecinos.

En su trabajo sobre la ciudad de Olavarría¹³, Gravano analiza la construcción de un imaginario urbano, llamando la atención sobre cómo: «el término simbólico opuesto a ser una ciudad [...] se motoriza para ponderar el valor de lo auténtico y comunitario, como esencia ahistórica de una vida donde 'los tiempos se miden a escala humana'» (Gravano, 2005a, p. 86).

Es con relación a este pasado imaginado que la identidad costeña toma consistencia discursivamente, la «bisagra temporal» aparece colocada en la distinción entre «primeros» y «nuevos pobladores». Gravano recupera el concepto de mito, que refiere a la articulación de un conjunto de imágenes asociadas con la ciudad que funcionan o han funcionado como deshistorizadoras y, al mismo tiempo, condicionantes de prácticas sociales, en tanto «sabemos que el mito no es un recuerdo sino algo vivido con sentido de actualidad y presencia. No implica una evocación más que para reivindicar sus contenidos como actuales mediante el mismo acto de invocación. Mediante él se pretende, en consecuencia, instaurar, dictar e indicar cuál debe ser el valor a imponer, a fijar, a congelar en el tiempo, a sacar del discurrir histórico, a deshistorizar, de modo que la dimensión temporal pase a estar subordinada al horizonte simbólico reivindicado» (Gravano, 2005a, pp. 46-47).

La oposición temporal, en términos de antes/ahora, aparece con recurrencia en el discurso de los entrevistados:

«Antes nosotros nos criamos jugando en las casas vacías... La casa roja, la casa azul... Esas eran las referencias... Fijate que antes la rambla no llegaba, como ahora, hasta Montevideo y el que andaba por acá o era de la zona o estaba muy perdido, así que... Al no haber rambla era muy tranquilo... ¡Ahora no podés! Pasan los autos a toda velocidad» (Hugo, profesor, 40 años, nacido y criado en Ciudad de la Costa-Shangrilá sur).

«Ha habido muchos cambios a nivel de población... Hace 5 años salías a caminar e ibas saludando: "¡Adiós, vecino!". Todos se conocían. Si tus hijos salían, te quedabas tranquila porque sabías que ni importaba la hora, siempre iban a poder recurrir a alguien conocido. Era como una red... Después ya todo cambió. Hubo una migración de zonas marginales de Montevideo y se crean asentamientos sobre la Interbalnearia... Gente que sin trabajo se empieza a venir para acá (no sé para qué, porque acá no hay trabajo...)

y así las cosas han cambiado mucho. A mí me han querido robar en mi casa estando yo adentro, me quisieron arrancar una reja... A Beatriz le robaron a pleno día la cartera, sí... tipo arrebato como en el centro... Mis vecinos son unos mafiosos que me robaron la garrafa... Para que te hagas una idea...» (Graciela, maestra, 54 años. Veintidós años de residencia en Ciudad de la Costa-Médanos de Solymar sur).

«Yo fui a un liceo muy cosmopolita que era el liceo 15 [...] Venía gente de todos los balnearios [...] porque no había otro liceo. Entonces, como experiencia fue bárbara. Yo andaba por todos lados y en los clubes se juntaba muchísima gente joven para hacer vóleibol, fútbol, todas esas cosas... Pero te estoy hablando de hace 30 años... Y ahora eso ya no es así» (Rubén, profesor de carpintería, 44 años. Veinte años de residencia en Ciudad de la Costa-Solymar norte).

La «tranquilidad y la seguridad» que hacían de la soledad un valor, «la vida en contacto con la naturaleza», la «vida sana», la «confianza» entre vecinos solidarios a los que se podía recurrir siempre por ser «gente de trabajo», «buena gente», son algunas de las características de esta época que alimenta un imaginario urbano que se ha construido en torno a un mito que encarna en esta época base. Esto es lo que desde el imaginario costeño cobra valor de realidad, esto es lo que antes era posible y se hace tanto más presente y real en el pasado, cuanto más grande es su ausencia actual. A partir de las palabras de los pobladores entrevistados, queda en evidencia la existencia de una época base en el imaginario de los habitantes costeños como lugar simbólico en el que ciertos valores se encuentran en su estado más puro. La idealización de las relaciones de vecindad que existían en el pasado es recurrente en el discurso de los pobladores costeños que se autodenominan «primeros pobladores». Hablan de relaciones cuya calidad las distingue tanto de las que podían llegar a tenerse en Montevideo como de las desarrolladas por los pobladores costeños más recientes. Esa forma de relacionamiento entre vecinos es la que se reconoce como propia de los «primeros pobladores» y se caracteriza como cualitativamente diferente a la de los «nuevos pobladores», en tanto se centra en la solidaridad, la confianza, la cercanía y la ayuda mutua:

«Mirá, en Montevideo la buena relación era con los vecinos de la cuadra, y de la cuadra de enfrente y del almacén este... Con los vecinos, sí... Una relación bien... Pero no la solidaridad que encontrás acá. Acá es otra cosa, son relaciones más solidarias. Es diferente [...] Cuando a Julio, mi marido, le dio

13 La ciudad de Olavarría es una ciudad media (población 80 000 habitantes) ubicada en el centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

el infarto, él se sintió mal doce menos cuarto de la noche y Maite estaba durmiendo... Acabábamos de llegar de una reunión y, para que veas, no hice más que llamar a la vecina de al lado... Llamé a la Coronaria¹⁴ y después a la vecina... “Estoy ahí”, me dijo. Se vino para casa y se quedó con Maite mientras yo acompañaba a Julio en la ambulancia y después desde allá solo fue llamar a la abuela, a la abuela postiza, y ya se acomodaron para atender y acompañar a Maite para que ella no sintiera nada... Acá lo ves, además, en otras cosas... ¿Cómo te puedo explicar? Acá la modalidad es... Ves una vecina que viene cargada y le decís: “Deme, que le ayudo a ir hasta su casa”, o nos vamos conversando...» (Maru, jubilada, 15 años de residencia en Ciudad de la Costa)¹⁵.

Los «nuevos pobladores» costeños son identificados como aquellos que manifiestan la preferencia por relaciones más distantes que suponen menor interacción e implicación. Esto se sostiene contra toda evidencia pues, como señalaba una habitante con muchos años de residencia en Ciudad de la Costa:

«Acá de repente ni te ves... Bueno, yo con mi vecina, que está acá al lado, llegamos a pasar seis meses sin vernos la cara, y eso que yo salgo y voy y vengo y ella siempre está por acá en la vuelta, pero si no coincidís a la hora que salís... Entonces acá, de repente, pasa mucho tiempo sin que la gente se vea» (Nélida, jubilada, 25 años de residencia en Ciudad de la Costa-Lagomar sur).

Más allá de la frecuencia con la que los habitantes de Ciudad de la Costa interactúan, resulta significativo cómo se construye la noción de vecindad, estrechamente vinculada al arraigo. A nivel del imaginario urbano costeño, aquellos más arraigados serán quienes se relacionen con sus vecinos desde la confianza, la cercanía y la solidaridad, en oposición a aquellos habitantes que prefieren mantener una «distancia prudencial»

14 Una emergencia médica móvil.

15 En la soledad del salón del club de Lomas de Solymar, converso con Maru. Un jueves a media tarde ella y otra mujer más joven están allí ordenando y organizando los libros que han recolectado para iniciar una pequeña biblioteca abierta a los vecinos. Impacta la soledad de esas dos mujeres en el inmenso salón de un club que en otro momento debe haber reunido a mucha gente. Mi camino desde la ruta hasta el club, por las calles internas de tierra, me dio la misma sensación de ausencia, nadie circula por las calles, no se ven niños jugando, muchas casas están cerradas y con sus persianas bajas. Solo de vez en cuando se divisa en alguna de ellas algún niño jugando en un jardín cuidadosamente cercado. Me pregunto quiénes son esos vecinos de los que habla Maru. ¿Dónde están? (Notas de campo, abril de 2003).

evitando el «pegoteo». Estos diferentes patrones de relacionamiento, que se encuentran tanto en antiguos como en recientes pobladores costeños, no obstante, se atribuyen a los «nuevos pobladores», en su carácter de actor simbólico negativo¹⁶.

Tabla II

Época base como época mítica compartida	
antes	ahora
Más tranquilidad, conocimiento y ayuda entre los vecinos, seguridad, control, sociabilidad entre los jóvenes.	Menos seguridad, solidaridad, tranquilidad, conocimiento entre vecinos, sociabilidad entre los jóvenes
Menos edificación población, servicios, comodidades, tránsito, rejas.	Más población, tránsito, servicios, delincuencia, indiferencia, rejas.

Se aprecia así, cómo el pasado idealizado materializa los valores a los que se aspira (lo barrial) y se constituye en fuente de barrialidad al ser contrapuesto con un presente en el que los valores referenciados no logran manifestarse completamente. La llegada de los «nuevos pobladores» con pautas de asentamiento y relacionamiento ajenas a esos valores se impone como obstáculo para la concreción de la barrialidad como el modo en que la vida de barrio se manifiesta en Ciudad de la Costa.

La barrialidad como utopía de vida urbana añorada se coloca en el pasado y cobra existencia al ser contradicha y puesta en cuestión de diferentes maneras en el presente.

Conclusiones

En este artículo hemos intentado sintetizar, enfocándonos en el pasado simbólico, algunas dimensiones del proceso de construcción identitaria en Ciudad de la Costa como nueva realidad urbana, en el marco de su transformación de balneario a corredor metropolitano. En Ciudad de la Costa, la barrialidad retoma una idea de «calidad de vida» profundamente vinculada al contacto con la naturaleza, la solidaridad y conocimiento mutuo entre vecinos. La fuerza y vigencia de esta construcción mítica se hace visible en el hecho de que aparece tanto en el dis-

16 El actor simbólico negativo funciona como punto de partida para construir la diferencia, tal como plantea Althabe (1985) con su concepto de “extranjero-extraño”.

curso de quienes se incluyen entre los «primeros pobladores» como en el discurso explicativo del traslado desde Montevideo como «centro», de los pobladores más recientes. El imaginario mítico costeño, lejos de diluirse se ha consolidado en relación a la imagen persistente de una «ciudad tranquila» donde la «vida sana» es posible. Es en el barrio-balneario perdido y añorado donde reside lo barrial como eje axiológico que irradia en intermitentes chispazos. Allí, la fuerza del arraigo de algunos se construye a partir del peso de la pérdida de una calidad de vida imaginada y añorada.

La llegada de «nuevos pobladores» y la dominancia de la dinámica de «corredor urbano» hacia el centro de Montevideo plantean una amenaza a ese imaginario que, lejos de debilitarse, cobra por oposición mayor solidez. Así, hemos podido apreciar cómo serán los mismos pobladores costeños los que, al valorarlos negativamente, vincularán estos procesos a las dificultades para la conformación del arraigo y pertenencia al lugar, tan positivamente valorados.

Podemos apreciar cómo se construye simbólicamente la pérdida del barrio-balneario como forma de consolidar barrialidad, de este modo la barrialidad, como significación simbólica del barrio, emerge y se afianza la identidad urbana a partir de la amenaza a esta.

Es esa fragmentación identitaria, la que acelera y abona la producción de discursos y prácticas que reivindican el barrio-balneario como mito de origen.

El sentimiento de amenaza a la barrialidad se sustenta en la «identificación» de aquellos que no adhieren a los valores que definen lo barrial. Aparece un discurso descalificador de los que no se ajustan a las variables que impone la barrialidad y, al hacerlo, ellos se vuelven el centro de los procesos de fragmentación y disolución (los del norte, los nuevos pobladores, los jóvenes).

Es así que la redefinición de la realidad urbana de Ciudad de la Costa produce transformaciones que se expresan en las vivencias de sus pobladores; aquello que garantiza formas de solidaridad local, es, al mismo tiempo, lo que activa procesos de fragmentación y disolución.

La afirmación identitaria de Ciudad de la Costa como realidad urbana es provocada por la amenaza de pérdida del barrio-balneario que condensa la imagen de Ciudad de la Costa como realidad extraurbana (exterior a lo urbano).

Los conceptos de barrio y barrialidad han tenido un lugar importante como instrumentos de reflexión, permitiéndonos adentrarnos en la manera en la que se ponen en juego y se recrean las fronteras intraurbanas, entendidas estas en términos de producción de espacialidad (Lefebvre, 1976), pero también recreando tiempos/temporalidades.

Entendemos que estos conceptos nos permiten abordar procesos de reconfiguración urbana que expresan transformaciones; cambios en el mapa urbano que implican al mismo tiempo mecanismos significadores y productores de prácticas que tienden a reproducir la segmentación espacial y social.

Estos mecanismos se articulan para transformar el mapa urbano, construyendo nuevas fronteras materiales y simbólicas y transgrediendo otras. Hemos dado cuenta, a través de la consideración de Ciudad de la Costa, de la manera en la que la imaginación se pone en juego en la construcción de identidades urbanas como construcción de subjetividades.

Espacio y tiempo son categorías fundamentales de la experiencia y percepción humana, pero lejos de ser inmutables están sujetas a construcción permanente. A través de la construcción de barrialidad en la conformación de la identidad costeña, puede apreciarse cómo el trabajo de la imaginación es un espacio incansable de disputas y negociaciones simbólicas. Antes y después del decreto que dio lugar a la «Ciudad de la Costa» hubo construcción. Es posible reafirmar que la construcción de identidades urbanas es un proceso profundamente histórico y desparejo y ante todo que no renuncia a la generación de lugares en el sentido antropológico: territorios imaginados, espacios con significado.

Referencias bibliográficas

- Acuña, C. y Portillo, A. (1994). *Montevideo: una aproximación a su conocimiento*. Montevideo Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura (Udelar): Editorial Nordan Comunidad.
- Althabe, G. (1985). Production de l'étranger, xénophobie et couches populaires urbaines. *L'Homme et la Société*, (77-78), 63-73.
- Artigas, A., Chabalgoity, M., García, A., Medina, M. y Trinchitella, J. (2002). Transformaciones socio-territoriales del Área metropolitana de Montevideo, *EURE*, 28 (85). Recuperado: 2004 <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612002008500008>
- Gargiullo Fernández, S. (1999). Extensión y desarrollo de las telecomunicaciones en Ciudad de la Costa, una perspectiva el actor social de una zona en permanente crecimiento (inédito). Taller de Sociología Urbana (FCS), Montevideo. Docente responsable: Verónica Filardo.
- Gravano, A. (1995). Hacia un marco teórico sobre el barrio: principales contextos de formulación. En A. Gravano (Comp.). *Miradas urbanas, visiones barriales*, pp. 255-285. Montevideo: Editorial Nordan Comunidad.
- _____ (2003) *Antropología de lo barrial, estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- _____ (2005a) *Imaginarios sociales de la ciudad media: Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas*. Tandil: REUN.
- _____ (2005b) *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Lefebvre, H. y Enders, M. J. (1976). Reflections on the politics of space. *Antipode*, 8(2), 30-37.
- Martínez, E. (Coord.) (2000). *Modos de gestión y producción del territorio metropolitano de Montevideo. Análisis de la interfase urbano-rural en 3 corredores muestra*. Montevideo: ITU Facultad de Arquitectura (Udelar). Disponible en www.farq.edu.uy.
- Martínez, E., Escuder, T., Medina, M., Nogueira, F., Peroni, A., Petit Ayala, M., ... y Mañosa, L. (2001). *Modos de gestión y producción del territorio de interfase metropolitano*. Montevideo: ITU Facultad de Arquitectura (Udelar). Disponible en www.farq.edu.uy/estructura/servicios_docentes/institutos.
- Mordecki, G. (2017). Uruguay en democracia: treinta años de evolución económica (1985-2015). Serie Documentos de Trabajo, DT 08/2017. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Udelar.



B

**Espacio
público
barrial**

MIRONAS EN FLOR

Aline Da Fonseca. Docente del Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio (Udelar). Profesora y licenciada en Geografía (Universidade do Estado do Rio de Janeiro, UERJ). Magíster en Educación, Cultura y Comunicación en Periferias Urbanas (UERJ, 2012). Doctoranda en Sociología en la Udelar. Área de trabajo: estudios urbanos.

Julia Frantchez. Licenciada en Trabajo Social (FCS, Udelar). Magíster en Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar).

Nicolás López Azambuja. Licenciado en Sociología y Psicología (Udelar). Maestrando en Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar). Integrante del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (EI, Udelar).

Florencia Rehermann. Licenciada en Psicología (Udelar). Maestranda en Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar). Integrante del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (EI, Udelar).

Alicia Rodríguez. Licenciada en Psicología (Udelar). Magíster en Psicología Social (Universidad Nacional de Mar del Plata). Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Coordinadora del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar). Cooordinadora del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (EI, Udelar).

Gabriel Soto. Docente de la Facultad de Psicología (Udelar). Licenciado en Psicología (Udelar). Integrante del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar).

Espacios públicos barriales y acción colectiva: un acercamiento conceptual

Aline Da Fonseca - Julia Frantchez - Nicolás López
Florencia Rehermann - Alicia Rodríguez - Gabriel Soto¹

Resumen

El presente artículo aborda las nociones de espacio público, espacio público barrial y de acción colectiva, considerando, a su vez, el lugar que ocupa el conflicto en ello. Entendemos que estos conceptos no tienen una sustancia que los defina y por tanto son producto de sus condiciones particulares de existencia. Para llevar adelante el trabajo se realizó una revisión de las producciones sobre estos tópicos publicadas en las últimas décadas.

La propuesta diferencia los espacios públicos tradicionales de los espacios públicos barriales, entendiendo que lo barrial tiene que ver con relaciones de pertenencia e identidad. Además, consideramos necesario incorporar la noción de comunitario, que agrega un nuevo tipo de espacio caracterizado por relaciones de cercanía y conocimiento mutuo que genera distintas formas de habitar los espacios en la ciudad. Considerar lo barrial y lo comunitario permite densificar la reflexión y comprender los fenómenos urbanos de manera más integral.

1. Introducción

El colectivo «Estudios sobre Territorio, Hábitat y Acción Colectiva» (ETHAC), perteneciente al Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología-Udelar, comienza a funcionar en 2016, congregando estudiantes de grado y posgrado, y docentes de diversas disciplinas: psicología social, trabajo social, geografía, antropología, sociología e historia. Se de-

¹ Correos electrónicos de autores/as: linefernandez19@gmail.com; juliafrantchez@yahoo.com.ar; nicoazlo@gmail.com; flor.rehermann@gmail.com; aliciar@psico.edu.uy; gabriel-sotocortes94@gmail.com

El orden de los/as autores/as es alfabético, no responde a ningún otro criterio. El trabajo fue realizado colectivamente.

dica a la discusión sobre las categorías conceptuales vinculadas a su eje temático. Acorde al recorrido realizado, en el presente artículo abordamos una de las temáticas que ha estado presente en nuestros intercambios: la cuestión de la acción colectiva vinculada a los espacios públicos (EP), con énfasis en los espacios públicos barriales (EPB) y en el lugar del conflicto. Las trayectorias y experiencias de los/as participantes del colectivo, aunque no son analizadas en sus particularidades, se constituyen en insumo para la discusión teórica. Estas refieren a: políticas de revitalización urbana; usos, apropiación y cogestión de espacios públicos barriales; movilidad residencial y formas de habitar la ciudad informal.

El artículo persigue los siguientes objetivos: 1. Exponer las principales discusiones desarrolladas en torno a los EP, a las particularidades de los EPB, y a la acción colectiva vinculada a ellos. 2. Identificar el lugar que se otorga al conflicto en la noción de EP y su relación con la noción de acción colectiva.

Nos propusimos indagar en la literatura vinculada a los EP y a sus especificidades en la escala barrial, al papel del conflicto y de las acciones colectivas en ellos, partiendo de su relevancia en la construcción de territorialidades barriales. Realizamos una revisión general de las producciones sobre estos tópicos publicadas en las últimas décadas, que nos permite una aproximación teórica y reflexiva.

2. Principales abordajes teóricos sobre la noción de espacio público: el lugar del conflicto

El artículo aborda la cuestión de la acción colectiva vinculada a los espacios públicos barriales, por lo que realizar una revisión de las perspectivas teóricas acerca del espacio público en general se torna imprescindible. La literatura es profusa en lo que refiere a los espacios públicos en la ciudad (Borja, 2003; Aricó, 2015), por lo que se hará foco en las discusiones más recientes que generalmente dialogan y traen en su desarrollo un panorama histórico/clásico. A nivel académico, el EP es una categoría analítica de larga tradición que pasa a ser recurrente en el análisis urbano en las ciencias sociales, siendo un objeto de estudio pluridisciplinar, en el que confluyen teorías del diseño urbano y de múltiples disciplinas de las ciencias sociales (sociología, geografía, antropología, psicología, entre otras). La noción de EP, en cuanto constructo social, es fruto de un proceso sociohistórico, su definición es diversa y según su uso se presta para la identificación de diferentes situaciones (Rabotnikof, 1997; Berroeta, 2012). Su abordaje involucra dimensiones sociales, políticas, ideológicas, territo-

riales y urbanísticas, muchas veces bajo premisas ideales de igualdad y democracia enmarcadas en binomios como convivencia/integración social, conflicto/seguridad.

Parafraseando la recopilación que hace Berroeta (2012), es posible observar la diversidad de aspectos que son vinculados a la noción de EP. Joseph (1999) considera al EP como un escenario para la acción, en la medida en que es un espacio pensado para que en su seno ocurran acciones desarrolladas por los ciudadanos. Delgado (2007), por su parte, considera que la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, es la red de espacios donde tiene lugar la convivencia colectiva cotidiana, marcada por la coexistencia inmediata de sujetos y actividades heterogéneas, la proximidad física y la distancia social. Borja (2003) plantea que la historia de la ciudad es la de su EP, proveyendo de sentido a la vida urbana, ya que su calidad, multiplicación y accesibilidad definen, en buena medida, el progreso de la ciudadanía. Finalmente, para los urbanistas norteamericanos Carr, Francis, Rivlin y Stone (1992), el EP es el terreno común donde se llevan a cabo actividades que unen a una comunidad (Berroeta, 2012).

Siguiendo con la recopilación teórica, Berroeta y Vidal (2012) llaman la atención sobre cómo la noción de EP, en su versión contemporánea, trae consigo una separación entre actores políticos, grupos de poder y ciudadanos comunes, «el espacio de la ciudad se segrega, controla y homogeneiza» (p. 16). Los autores exponen distintas visiones teóricas, asociadas a tres perspectivas y/o posicionamientos antagónicos sobre EP: por un lado, los que describen la pérdida del EP como ámbito democrático, cuestionando su capacidad de generar cohesión social y la creciente privatización urbana; en la otra punta, los que lo defienden como el principal espacio del urbanismo con una concepción romántica, como espacio igualitario, accesible y capaz de generar transformación social. Una tercera posición analiza la disputa entre el control de lo urbano y la subversión de las prácticas de apropiación, reconociendo procesos de exclusión y el papel del conflicto.

En esta línea, Di Masso, Berroeta y Vidal (2017) hacen una síntesis discursiva con base en las políticas de representación del EP a partir de una revisión de la literatura interdisciplinar, proponiendo tres grandes perspectivas o tendencias de su sentido ideológico y político: la tesis optimista, la tesis terminal y la tesis conflictivista. En la tesis optimista se encuentran autores/as de tradición norteamericana y de tradición europea que presentan especificidad, pero en general cuestionan la noción de pérdida de un espacio que en el pasado fue democrático, abierto e igualitario. El

argumento principal es que «si bien el espacio público padece el acoso de los vectores de privatización y mercantilización de la vida pública, esta no ha desaparecido (en general) sino que ha variado en cuanto a sus formas, localizaciones y funciones» (Di Masso, Berroeta y Vidal, 2017, p. 55). Por su parte, Berroeta y Vidal (2012) consideran que esta corriente ideológica aborda al EP como «espacio de construcción de civilidad». En esta tesis podríamos ubicar la noción de EP conceptualizada por Delgado (2013) como aquel escenario de relaciones públicas, donde se construye ciudadanía a través del vínculo entre desconocidos/as o poco conocidos/as.

La tesis pesimista «proclama un inminente fin del espacio público en las ciudades contemporáneas, al menos en EE.UU. y buena parte de Centro y Suramérica» (p. 57); dicho fin perfila un diagnóstico terminal, apoyando implícitamente la idea de que de algún modo el EP realmente estaba vivo en algún momento del pasado. Hay en esta perspectiva, según Di Masso, Berroeta y Vidal (2017), formas variadas de abordar el concepto: desde las tendencias negativas del urbanismo neoliberal descritas por Neil Smith (2005), pasando por el espacio para-público obsesionado por la seguridad, que proporciona Mike Davis (1992), «la militarización del espacio público», y por las características relacionadas a las «ciudades análogas» de Trevor Boddy (1992), entre otros. Esta tesis coincide con otra de las clasificaciones que realizan Berroeta y Vidal (2012) sobre los relatos del EP, en este caso como «espacio perdido». Esta concepción que idealiza al EP como un espacio que existió en el pasado, es deudor de la idea del EP como espacio ideal sin sustento material específico donde es posible la deliberación democrática entre sujetos libres, esta visión es compartida por autores/as como Jürgen Habermas o Hannah Arendt (Delgado, 2013).

Una tercera perspectiva sería la tesis conflictivista, que considera el EP como espacio de control y disputa, resalta que el EP no ha muerto, simplemente porque nunca ha existido como ese espacio idealizado y romantizado, el conflicto y la contestación son motores fundamentales de la vida pública en el EP, o dicho de otro modo, este último es considerado como espacio de control y disputa (Berroeta y Vidal, 2012). Los/as autores/as expresan que en esta tercera perspectiva el EP es el territorio por excelencia para la concreción del derecho a la ciudad y, por tanto, a convertir en público el espacio urbano: «el derecho a apropiarse libremente del espacio público para visibilizar y revertir una situación de necesidad o de privación, para desplegar una opción política antagonista o para practicar una manera institucionalmente no reglada [...] fuera de la lógica dominante» (pp. 60-61). Esto solo puede ser materializado si desde un plano territo-

rial existe el derecho a «tener lugar», a caber físicamente, desde un plano social, a «tener un lugar» en el sentido de ser aceptado/a y reconocido/a, y desde el plano político a «hacerse un lugar», a crear condiciones para producir un cambio. El contraste entre el ideal homogéneo y normativo que entiende lo público como de todos/as y las dinámicas actuales que marcan distintos grados del derecho al espacio público, es lo que sustenta los conflictos en el EP y que se manifiesta en la tensión entre prácticas de dominación y prácticas de resistencia.

En consonancia encontramos la tercera conceptualización sobre los EP que plantea Delgado (2013) que los entiende como aquellos espacios de titularidad pública en los que el Estado tiene que garantizar el derecho para todos/as. El autor plantea que las tres conceptualizaciones están siendo mezcladas por aquellos/as que defienden esta última concepción y con ello han logrado en la actualidad imponer el ideal del EP como lugar ideal de interacción pacífica. Como podemos observar, más allá de los distintos abordajes teóricos sobre el EP y en particular sobre el EP urbano, el conflicto no siempre ha sido considerado como constitutivo de esa noción. Sin embargo, como veremos, el propósito de abordar la cuestión de la acción colectiva en relación a él, hace que sea difícil eludirlo. Melé (2016) propone entender el conflicto urbano no solamente como una crisis, sino como un proceso consustancial al funcionamiento de las sociedades y «[...] una forma positiva de socialización. Multiplicando las interacciones entre participantes, los conflictos producen asociaciones, alianzas, coaliciones y redes» (p. 7).

Nos detenemos a continuación en las especificidades que adoptan los EPB para interrogarnos luego sobre el lugar de esas dimensiones –conflicto y acción colectiva– en estos.

3. Las especificidades de los espacios públicos barriales

Comenzaremos abordando la noción de *barrio* para una mayor comprensión de las líneas de encuentro y diferencias entre los EP urbanos y los EP a escala de barrio.

Con Delgado (2018) podemos entender al barrio como un territorio urbano de dimensiones ni muy grandes ni demasiado chicas. Como expresa este autor, su definición no puede ser sujeta a criterios administrativos. De hecho, acontece con barrios que no existen administrativamente pero que en los hechos sí, dado que sus pobladores se identifican con ellos, generando diversos proyectos que se reúnen bajo el nombre de

esos barrios. Es decir, el barrio puede ser entendido como un artefacto histórico de identificación que produce efectos a través de esta (Limón López, 2015). Sus límites no son completamente fijos y varían incluso entre las opiniones de sus residentes (Delgado, 2018). En él se producen demarcaciones objetivas y precisas, y también espontáneas y subjetivas, en las que los/as pobladores/as reconocen los límites que marcan un aquí y un nosotros/as, y una diferencia con lo otro y los/as otros/as (Martínez, 2004).

Como desarrolla Berroeta (2012), el barrio es una escala de planeamiento urbano en la cual se articulan aspectos físicos y sociales. A su vez, es una construcción concreta y simbólica del espacio, un lugar sentido como propio que asigna lugares, construyendo principios de sentido para quienes lo habitan y principios de inteligibilidad para quienes lo observan (Martínez, 2004). El barrio es una carga de significado subjetivo que establece codificaciones sobre lo perceptible: lo que se cree o sabe de sus lugares, personajes, historias y leyendas. En él se encuentra un sentimiento de entrañable pertenencia recíproca al lugar y a no cualquier otro lugar. La identificación barrial puede incluso llegar a ser mayor para sus pobladores que cualquier otra. Tal es así que se ha acuñado la noción de «barrionalismo» como una identificación con el barrio como si fuera una nación o patria (Limón López, 2015). La identidad y arraigo son la esencia del barrio; la permanencia va tejiendo una trama de relaciones significativas que ofician de sedimento entre el sujeto y el lugar. La mera convivencia en un espacio geográfico no es suficiente para construir una identidad barrial; esta es una obra colectiva que cuenta con tiempos personales y comunitarios dispuestos a recorridos, encuentros e intercambios. Es esto último lo que permite constituir los espacios públicos barriales en espacios públicos comunitarios (Berroeta, 2012).

Es en la complejidad sociofísica que supone un barrio que, según Berroeta (2012), los espacios públicos adquieren un lugar relevante, ya que en ellos se desarrolla buena parte de la vida cotidiana de quienes lo habitan. Según el autor, los espacios públicos comunitarios dan cuenta del fenómeno socioespacial que resulta de la interacción entre las características físicas, usos y significados asociados al espacio público a escala de barrio. En este marco, los sujetos y su ambiente físico interactúan conformando redes sociales e intercambios que reproducen la vida cotidiana de la comunidad. Los vínculos sociales dependen, en buena medida, del contacto social existente en estos espacios compartidos. Son muchas veces ellos los que generan o no la identificación barrial y, por tanto, el sentido

de pertenencia al lugar. A diferencia de los espacios públicos urbanos y de algunos espacios públicos barriales en la ciudad, los comunitarios no se caracterizan por la condición del extraño/a; como explica Hernández (2013), estos espacios son principalmente usados por la gente que vive alrededor, con pocos visitantes haciendo uso de ellos. En estos, más que darse una desatención educada, existe una atención educada que muestra al extraño/a que es reconocido como tal (Berroeta, 2012). Estas relaciones se encuentran bajo la esfera del control subjetivo que ejerce el otro colectivo identificable a nivel comunitario, muy distante de los espacios públicos propios de la centralidad urbana, en los cuales operan la soledad y el aislamiento como mecanismos de control espacial. El autor plantea que estos espacios son los lugares donde se ejerce ciudadanía y participación a nivel comunitario:

[...] la acción colectiva y la participación en los asuntos del barrio son formas de acción sobre el espacio público político de una comunidad territorial, en tanto que las características constructivas, los usos y los significados de los espacios físicos constituyen su dimensión urbana (Berroeta, 2012, p. 121).

Los espacios públicos urbanos son lugares de gran dimensión y jerarquía en la ciudad, en los cuales prima una dinámica de anonimato y pueden ser utilizados como lugar para acciones sociales movilizandolos valores que implican al conjunto de la sociedad, como por ejemplo manifestaciones políticas (Segovia y Dascal, 2000). Los EPB en cambio, pueden generar instancias de movilización política pero poniendo en juego dimensiones comunitarias que afectan directamente al barrio, esto se genera por las características de estos espacios de pequeña dimensión urbana, de jerarquía intracomunal; es un territorio en el que se reconocen las particularidades y especificidades de un barrio determinado.

Siguiendo a Hernández (2013), podemos categorizar las funciones principales de los EPB en tres tipos. El primer tipo tiene que ver con la socialización producida por los acontecimientos locales, las manifestaciones tradicionales y las expresiones políticas y religiosas. El segundo refiere a las interacciones funcionales, es decir, el movimiento, descanso, relajación y encuentro sociales que se dan en las prácticas cotidianas de uso del espacio. Finalmente, el tercero tiene relación con la construcción experiencial, emocional y cognitiva del espacio en términos de identidad de lugar, permanencia y apropiación territorial propias de la dinámica barrial.

En relación con la cuestión del conflicto en estos espacios, Duhau y Giglia (2004) realizan un análisis de su expresión según las formas históricas de producción y organización del espacio urbano en la zona metropolitana de la ciudad de México. Se apoyan en el concepto de «orden urbano» al que definen como:

un conjunto de normas y reglas tanto formales [...] como convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas a los usos y las formas de apropiación de los Espacios y bienes públicos o de uso colectivo (p. 258).

Los autores refieren a distintas modalidades en la organización del espacio urbano en el que residen las personas, que se diferencian entre sí por el tipo de conflicto dominante, los que pueden ser considerados como productos de «efectos espaciales» y de las formas específicas que adoptan las relaciones de los/as ciudadanos/as entre sí y con las autoridades con relación al uso del espacio y de los bienes públicos. Proponen aprehender esta relación a través de la comprensión de las características y la organización del EP y del hábitat privado (viviendas); de las formas que adopta la relación de este último con los EP, los usos y actividades no residenciales. Los organismos del Estado suelen formar parte de estos conflictos.

Por su parte, Blanco-Bello y Victoria-Cogollo (2013), a partir de un estudio realizado en Cartagena de Indias, plantean que las interacciones que tienen lugar en los espacios públicos en los sectores populares conducen a formas de identificación, pero también son escenarios de tensiones y conflictos. Para estas autoras, se trata de espacios de encuentro (formas de sociabilidad espontáneas o institucionalizadas, celebraciones y festividades compartidas, desarrollo de actividades económicas, etc.) y desencuentro (superposición de usos, usos no aprobados socialmente, expresiones violentas y delictivas, etc.), de relaciones comunitarias pero también de prejuicios, contradicciones y exclusiones, ya que adquieren diversos sentidos según las diferentes prácticas de apropiación, uso y/o de territorialización. Las formas de apropiación exclusivistas, no solo suelen excluir personas en el uso de los espacios, sino también, formas de apropiación diferentes o novedosas en barrios heterogéneos (Albet I Mas, Clua y Díaz-Cortés, 2006).

4. Acción colectiva y espacios públicos

Cabe preguntarnos, en primer lugar, qué se entiende por acción colectiva. Las experiencias relevadas en la revisión bibliográfica muestran coincidencias y divergencias respecto a su concepción y a las particularidades que adopta en relación a los espacios públicos urbanos y barriales.

En primer lugar, los reportes suelen coincidir en el carácter político involucrado en la acción colectiva, el que se asocia a aspectos diversos aunque convergentes. A saber: a) a la capacidad de agencia que posibilita prácticas de transformación y subversión respecto del *statu quo* y a expresiones de novedad y creatividad en un trasfondo de constricciones normativas (Ema, 2004; Fagúndez y Diverio, 2018); b) a las relaciones de poder que operan entre distintas posiciones e intereses que hacen que el antagonismo y el conflicto sean inherentes a la acción colectiva y que el consenso no sea posible sin exclusiones (Ema, 2004; Grau-Solés, Iñiguez y Subirats, 2011) y c) a la desnaturalización y deconstrucción de posiciones y significaciones fijas, entre ellas acerca del propio sujeto entendido como entidad esencial o fundamento trascendental de la acción (Ema, 2004). Fagúndez y Diverio (2018) destacan además que la acción colectiva no se constituye necesariamente en movimiento social, sino que puede remitir a prácticas micropolíticas de resistencia; al decir de Albet I Mas, Clua y Díaz-Cortés (2006), pueden consistir en «gestos y actitudes esenciales y radicales (es decir, básicas y primarias), que el discurso mercantilista menosprecia y banaliza pero que suponen genuinas declaraciones sobre principios legítimos» (p. 418) en una escala local-espontánea de organización del EP.

Otro elemento en común, siguiendo los planteamientos de Latour (2008), citado por Fagúndez y Diverio (2018), es la idea de que la acción colectiva es producto de la articulación o ensamblaje entre entidades humanas, entre entidades no humanas y entre unas y otras (Grau-Solés, Iñiguez y Subirats, 2011; Correa, Grebert y Gómez, 2018). Ema (2004) va aún más allá cuando, desnaturalizando la idea de que el origen de la acción colectiva está en el sujeto o en las estructuras, plantea que la noción de acción remite a la articulación de entidades y procesos, lo que lo lleva a focalizar en las prácticas, en el movimiento, en las relaciones, y sobre todo en la capacidad de agencia que antecede al agente. Así, la fuente de la acción colectiva o la responsabilidad con relación a ella puede recaer en humanos, en no humanos (es decir, las vidas no humanas, los objetos y la materialidad), en la relación entre ambos, o

en acontecimientos y prácticas; pero sobre todo depende de «condiciones de posibilidad» que expresan la tensión entre reproducción y transformación. Por su parte, Berroeta, Vidal y Di Masso (2016) y Vidal et al. (2012) analizan las trayectorias de la acción colectiva provenientes de lo social, en las que las dinámicas de relación y significación condicionan las prácticas espaciales y, a su vez, cómo ciertas condiciones espaciales configuran dinámicas y significados. Se interrogan acerca de si son los espacios los agentes de la acción o si son los procesos de significación que desarrollan las personas respecto a ellos, o ambas cosas a la vez. En la misma dirección Limón López (2015) se interroga sobre el grado en que el espacio influye sobre el repertorio de contestación vecinal y de qué modo el aprendizaje de dicho repertorio condiciona los usos, representaciones e imaginarios geográficos aprendidos, así como los procesos de identificación colectiva.

Ahora bien, existe cierta divergencia en las formas de concebir la acción colectiva que se vincula con los grados de autodeterminación y autonomía con respecto al Estado y al mercado. Mientras algunos/as autores/as como Fagúndez y Diverio (2018) plantean que esos elementos son definitorios, otros, como Grau Solés, Iñiguez y Subirats (2011) realizan un tratamiento indistinto entre acción colectiva y participación ciudadana o acción pública, vinculando las dos últimas a escenarios de política pública o de acciones gubernamentales.

Así, dentro de las experiencias de acción colectiva vinculadas a los espacios urbanos y barriales, podemos distinguir distintos tipos:

- a. Acciones de resistencia a la intervención de agentes externos. Refieren a la resistencia que se ejerce ante la intervención del Estado y del mercado en espacios en relación a los cuales se han construido procesos de apego y apropiación, ya sea a partir de un uso residencial o de otro tipo, como el productivo (Mardones, 2015; Berroeta, Vidal y Di Masso, 2016). En esta dirección, Limón López (2015) destaca la importancia política del barrio para referirse a manifestaciones o prácticas de contestación vecinales que se constituyen en oposición a prácticas del Estado o de las empresas, logrando, así, reconfigurarlas.
- b. Acciones creativas, subversivas o alternativas. Describen formas creativas de habitar el espacio (Fagúndez y Diverio, 2018), o procesos que se han dado en llamar «urbanización desde abajo» aludiendo a acciones vinculadas al rediseño y a la intervención sobre la «ciudad trazada», desobedeciendo sus formas preexistentes para adecuarlas

a necesidades e intereses colectivos y subvirtiendo las formas de regulación urbana (Correa, Grebert y Gómez, 2018; Albet I Mas, Clua y Díaz-Cortés, 2006). A menudo, estas acciones se constituyen en iniciativas alternativas y originales en relación a la impronta capitalista que concibe el espacio en su valor de cambio y que instaura lógicas únicas de vivir la ciudad. Dichas acciones adoptan una lógica plural frente a lo absoluto, a lo normativo y a lo homogeneizante, reconociendo el conflicto como conflicto creativo, como «choque positivo» entre distintas visiones e intereses propios de la convivencia (Albet I Mas, Clua y Díaz-Cortés, 2006). Si bien, en general, se constituyen en colectivos autoorganizados, no gubernamentales, ni mercantiles, los grados de confrontación con el Estado pueden ser diversos.

- c. Acciones de participación ciudadana. Aluden a formas de participación vinculadas al diseño y a la planificación del espacio urbano, ya sea que surjan como iniciativa de la población interesada en mejorar la calidad de sus espacios públicos buscando luego articular con la administración local (Vidal et al., 2012), o que sea provocada desde el Estado con el propósito de desarrollar una gobernanza que incorpore la complejidad y la voz de aquellos/as que suelen estar silenciados a pesar de que se trata de espacios que les incumben (Grau-Solés, Iñiguez y Subirats, 2011). Blanco-Bello y Victoria-Cogollo (2013) destacan la importancia del desarrollo de procesos participativos que favorezcan la apropiación y la configuración de identidades en sectores populares, lo cual implica que sus habitantes sean concebidos como interlocutores/as de la administración pública para definir los fines y los usos de sus espacios públicos. Por cierto que estos procesos no están exentos de conflictos. Melé (2016) hace foco en los impactos que producen los conflictos urbanos, reflexionando «sobre sus efectos en la recomposición de las modalidades de territorialización de la acción pública y de la localización de las diferentes infraestructuras» (p. 7). Desde esta forma de entender el conflicto urbano se remarca su capacidad para producir ámbitos de discusión sobre los procesos de gestión, construcción e implementación de infraestructuras, espacios públicos y otros servicios. De modo que se puede entender a los conflictos urbanos en relación directa con la participación ciudadana, concebida a la manera de Marc Parés (2009) como «todas aquellas prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende incidir sobre alguna dimensión de aquello que es público» (citado en Vidal et al., 2012, p. 49). Estos procesos implican el fortalecimiento de la comunidad

así como un posible replanteamiento de estructuras e instituciones, además de la redefinición de los roles expertos.

5. Conflicto y espacios públicos barriales: potencia para la acción colectiva

Como detallamos en este recorrido teórico, existen múltiples nociones de EP. En todas ellas está presente la idea de que es un espacio para la acción donde algo del orden de lo colectivo tiene lugar. Sin embargo, a partir de la identificación de las tres perspectivas sobre EP vemos que algunas de ellas corren el riesgo de negar el conflicto inherente y con ello limitar las posibilidades de acción colectiva. Como plantea Delgado (2013), negar o pacificar el EP es un mecanismo que tiene el poder para imponer su agenda y unos intereses sobre otros. En cambio, la tesis conflictivista da cuenta de la posibilidad de poner en práctica el derecho a la ciudad por parte de sus habitantes que, con diversos intereses, puntos de vista y recursos de poder, inevitablemente se encontrarán en conflicto en múltiples situaciones. Reconocer el conflicto como algo que no es deseable evitar es un primer paso para la construcción de EP democráticos, ya que implica no invisibilizar las problemáticas básicas de la ciudad contemporánea. En una sociedad cuyas lógicas dominantes implican que el «tener lugar» o el ser reconocido/a y aceptado/a socialmente es una posibilidad distribuida desigualmente, los procesos de apropiación de los EP serán necesariamente conflictivos.

Importa destacar que el conflicto, además de los problemas que acarrea en tanto tensiones y luchas de poder, puede concebirse en su carácter de potencia como motor de la acción. Conflicto no implica crisis o destrucción, sino que por el contrario puede propiciar acciones creativas de distintos colectivos que quieran hacer uso de un EP tensionando las lógicas dominantes. Pensamos en aquellas acciones colectivas definidas como alternativas o subversivas de espacios preconcebidos o normativizados; acciones afirmativas en la construcción de espacios alternativos, así como de nuevas formas de uso y apropiación de la ciudad.

En la escala barrial tendrían lugar los conflictos propios de los procesos de identificación barrial y pertenencia. En tanto estos últimos suponen establecer límites entre nosotros/as-otros/as, suelen derivar en conflictos ligados a los procesos y acciones de inclusión/exclusión. Por otro lado, en este nivel, los conflictos suelen expresarse en función de la relación existente entre los espacios residenciales y los no residenciales de uso común, con variantes según el tipo de espacio urbano residencial del que se trate.

De modo que, si bien los EPB son concebidos como espacios de encuentro e identificación en las relaciones de proximidad habitacional, también se constituyen en espacios de conflicto y tensiones por distintas razones. Las relaciones de vecindad son fuente para la construcción de convivencia y conocimiento mutuo que habilita la creación de historias en común, pero también pueden generar el efecto opuesto, de modo que la cercanía y las historias compartida sean parte de rivalidades de larga duración a partir de fronteras simbólicas construidas a lo largo del tiempo.

Sin embargo, la presencia del conflicto en los EPB no siempre ha sido trabajada por los/as autores/as relevados/as, quizás porque adolecen de cierta posición romántica que podríamos ligar a la tesis optimista del EP. Esto podría sustentarse en dos aspectos: en primer lugar, en la noción de barrio construida históricamente como opuesta a lo urbano, en la que el primero se ha vinculado a los espacios de sociabilidad, convivencia y vecindad ideales, mientras que lo urbano se ha ligado a la idea de caos y anonimato. En segundo lugar, los discursos provenientes del Estado, con frecuencia, colocan expectativas de integración social y convivencia en las intervenciones que desarrollan en los EPB. En ambas versiones se tiende a negar e invisibilizar el conflicto, a pesar de las disputas entre distintos intereses, usos y formas de apropiación. Al mismo tiempo, estas intervenciones pueden denunciar el conflicto para controlarlo, como es el caso de aquellas acciones vinculadas a las cuestiones de la inseguridad. En cualquier caso, este tratamiento de los conflictos implica negar el de la desigualdad constitutiva de los procesos de urbanización capitalista.

Además de reflexionar sobre el EP y el EPB centramos nuestra atención en su articulación con la acción colectiva que se materializa en ciertos espacios, entre los cuales los EP tienen un papel fundamental, sobre todo, como vimos, cuando son pensados desde una perspectiva conflictivista. La acción colectiva puede ser concebida como un producto híbrido entre la acción humana y la no humana, los procesos que acontecen y las condiciones que la posibilitan. Así la acción colectiva gana en complejidad y diversidad. En este marco, el rol de los EP puede ser clave como espacios que condicionan a las acciones colectivas y a su vez son condicionados por ellas.

Más allá de las particularidades que pueden adquirir los tipos de acción colectiva descritos en la escala barrial o en la de la ciudad propiamente dicha, pareciera que cualquiera de ellos puede tener expresión en una u otra escala. Esto conduce a interrogarnos sobre la pertinencia de distinguir rígidamente entre EP urbano y EPB. El cuestionamiento sobre

esta dicotomía problematiza la tradicional diferenciación centro-periferia en la conformación de nuestras ciudades, en las que los espacios céntricos suelen asociarse con aquellos donde lo urbano, vinculado a la idea del extraño/a y del anonimato, tiene lugar, mientras que la periferia se asocia con lo barrial, con las relaciones de proximidad y conocimiento mutuo. Si bien esta distinción supone formas de socialización de diferente tipo, a partir de las experiencias de acción colectiva relevadas quedaría en evidencia que pueden existir formas de socialización barrial en los espacios céntricos de la ciudad, y a la inversa, formas de socialización urbana en los EP. Asimismo, al incorporar la dimensión comunitaria, la distinción entre EP urbano y EPB se ve aún más cuestionada, ya que, como desarrollamos antes, pueden existir EPB comunitarios y otros que no se constituyan como tales. Se trata en todo caso, de distintas formas de habitar y apropiarse de los espacios que pueden desarrollarse en la ciudad.

Finalmente, colocamos el debate en torno a la consideración de la acción colectiva en términos de autodeterminación y autonomía, o como parte de la acción pública vinculada al Estado y a la esfera gubernamental. Mientras algunos/as autores/as definen la acción colectiva en el primero de los sentidos, otros/as no realizan una distinción entre ellas. Como vimos, la acción colectiva está necesariamente situada y el desarrollo de la agencia que la motoriza estaría sujeto a las condiciones de posibilidad en cada coyuntura (en términos de restricción y apertura), al tiempo que los sujetos de la acción se construyen en ella, siendo esta siempre colectiva, compartida y relacional. Por lo tanto, cabe preguntarnos si la potencia para el despliegue de novedad o para alterar el *statu quo* y generar procesos de transformación, depende de los grados relativos de autonomía, autodeterminación y autoorganización de los colectivos que llevan adelante las acciones o si dicha potencia se vincula a la contingencia inherente a estos procesos. En ellos intervienen una diversidad de agentes con distintos intereses y recursos de poder, que, lejos de ser concebidos/as como portadores/as de una esencia o de condiciones *a priori*, se construyen en el propio proceso de la acción colectiva en los EP. Este planteo antiesencialista conduciría a cuestionar la idea que habitualmente se sustenta de que la acción colectiva es inherentemente productora de resistencia o transformadora del *statu quo*.

6. Reflexiones a modo de cierre

En el presente trabajo intentamos reflexionar sobre la noción de EP y su relación con el conflicto, sobre las particularidades de los EP y sobre el

lugar de la acción colectiva en ellos. Las diferentes concepciones involucradas en relación a estos tópicos son fundamentales a la hora de comprender e intervenir en lo urbano y en lo barrial.

Los EP urbanos y los EPB, si bien refieren a distintas escalas de la ciudad, tienen puntos en común y de diferenciación en los que sería necesario profundizar para deconstruir frecuentes dicotomías: centro/periferia, ciudad/barrio, anonimato/proximidad. Para cuestionar estas dicotomías y ganar en complejidad incorporamos el concepto de lo comunitario, el que agrega un nuevo tipo de espacio caracterizado por las relaciones de cercanía. Este hecho permite visualizar distintas dinámicas de control e interacción que sería deseable seguir profundizando en posteriores investigaciones.

No podemos concebir estos espacios con prescindencia del conflicto. Hacerlo implicaría simplificar la complejidad de sus dinámicas, pero, sobre todo, invisibilizar la dimensión política involucrada en ellos, en términos de relaciones de poder. Negar el conflicto conlleva el riesgo de imponer una agenda desde posiciones de dominación, anulando la diversidad de usos y formas de apropiación de los EP, así como también la creatividad y la potencia de transformación frecuentemente asociadas a la acción colectiva que se despliega en ellos. Abordar el desarrollo de esta última en los EP potencia la discusión acerca de la relación entre lo humano y lo no humano, lo material y lo simbólico, lo social y lo físico. La acción colectiva no es exclusivamente un producto de la conjunción de un grupo de humanos, sino que es parte de un entramado complejo de humanos y no humanos en mutua afectación, en el marco de particulares condiciones que la restringen y a la vez la hacen posible. La identificación de distintas expresiones de acción colectiva en los EP nos aproxima a distintas formas de apropiación de la vida urbana en donde el derecho a la ciudad puede actualizarse.

Referencias bibliográficas

- Albet I Mas, A., Clua, A. y Díaz-Cortés, F. (2006). Resistencias urbanas y conflicto creativo: lo público como espacio de reconocimiento. En J. Nogué y J. Romero (coord.). *Las otras geografías* (pp. 405-424). Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
- Aricó, G. (2015). *La pacificación de la periferia. Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina*, Sant Adrià de Besòs (Barcelona). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128140>
- Berroeta, H. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad*. Barcelona (Tesis doctoral), Universitat de Barcelona.
- Berroeta, H., Vidal, T. y Di Masso, A. (2016). Usos y significados del espacio público comunitario. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50 (1), 75-85.
- Berroeta, H. y Vidal, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis*, (31), 1-20. Recuperado de <http://polis.revues.org/3612>
- Blanco-Bello, R. y Victoria-Cogollo, K. (2013). Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares de encuentro y desencuentro. *Entramado*, 18, 176-190.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Correa, G., Grebert, L. y Gómez, R. (2018). Urbanismo desde abajo. Experimentando la ciudad y sus prácticas. *Inmaterial*, (05), 21-52.
- Delgado, M. (2013). El espacio público contra la calle, *Quaderns de recerca en urbanisme*, (1), 12-16.
- Delgado, M. (2018). «Barrionalismo». El barrio como fuente de identidad individual y colectiva. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/01/14/seres_urbanos/1515932437_091211.html
- Di Masso, A., Berroeta, H. y Vidal, T. (2017). El espacio público en conflicto: coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital*, 17 (3), 53-92. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>.
- Duhau, E., Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Recuperado de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1187>
- Ema, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, (5), 1-24.
- Fagúndez, D. y Diverio, M. S. (2018). Acciones colectivas en la transformación de espacialidades de centro y margen de la ciudad de Montevideo. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 8 (2), 85-99.
- Grau-Solés, M. Iñiguez, L. y Subirats, J. (2011). ¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana, híbrida y relacional. *Athenea Digital*, 11 (1) 63-84.
- Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Revista Invi*, (78). Agosto de 2013.
- Limón López, P. (2015). *Un barrio para gobernarlos a todos: gentrificación, producción de globalidad y barrionalismo en Hortaleza (Madrid) y Poblenou (Barcelona) (1992-2014)*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo. *El derecho a la ciudad desde América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). México: UNAM.
- Mardones, R. (2015). Apropiación del espacio público y acción colectiva juvenil: estudio de caso en una ciudad de Chile. *Revista Interamericana de Psicología*, 49 (3), 332-341.
- Martínez, G. (2004). El barrio, un ser de otro planeta. *Bifurcaciones*. Chile.
- Rabotnikof, N. (1997). El espacio de lo público en la filosofía política de Kant. *Crítica*, 29 (85), 339.
- Segovia, O. y Dascal, G. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago de Chile: Editorial Sur.
- Vidal, T., Salas, X., Viegas, I., Esparza, D. y Padilla, S. (2012). El mural de la memoria y la Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver (Barcelona): repensado la participación ciudadana en el diseño urbano. *Athenea Digital*, 12 (1), 29-53. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.933>.

Gonzalo Pérez Monkas. Profesor adjunto del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio ISEF (Udelar). Licenciado en Educación Física ISEF (Udelar). Magíster en Educación Corporal (UNLP, Argentina). Coodinador del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar).

Alicia Rodríguez. Licenciada en Psicología (Udelar). Magíster en Psicología Social (Universidad Nacional de Mar del Plata). Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Coodinadora del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar). Coodinadora del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (EI, Udelar).

Camilo Ríos. Docente ayudante del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio de ISEF (Udelar). Licenciado en Educación Física (Udelar, 2016). Estudiante de Maestría en Ciencias Humanas (Udelar, en curso). Integrante del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar).

Mariana Recagno. Docente asistente del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio de ISEF (Udelar). Licenciada en Educación Física ISEF (Udelar). Integrante del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar).

Emergentes de los momentos fundacionales de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo)

Gonzalo Pérez Monkas - Alicia Rodríguez
Camilo Ríos - Mariana Recagno¹

Resumen

El artículo aborda la experiencia de un equipo interdisciplinario de la Universidad de la República en el proceso de diseño, planificación y construcción de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo). A partir de una concepción que privilegia la práctica en la producción de conocimientos, se parte de los emergentes recogidos en la etapa inicial del proceso (setiembre 2017-diciembre 2018). Se focaliza en el análisis de los sentidos del centro cultural en la historia del barrio, en los desafíos que implica el abordaje de la diversidad cuando se expresa como desigualdad, en el carácter de la participación y sus alcances en un campo de fuerzas donde operan distintos recursos de poder, y en la disputa de sentidos entre deporte, actividad física y prácticas corporales. Se concluye en la relevancia de analizar estas dimensiones para comprender e incidir en la producción de las territorialidades barriales y en el carácter de sus espacios públicos.

Palabras clave: espacios públicos barriales, procesos participativos, prácticas corporales

Introducción

El artículo aborda la experiencia de un equipo interdisciplinario de la Universidad de la República en el marco del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (EFI, InTerAcción Colectiva), que desde 2010 realiza actividades en el barrio Flor de Maroñas (FM) de Montevideo. Los EFI son producto de la Segunda Reforma Universitaria

¹ Gonzalo Pérez: gonzaloperezmonkas@gmail.com; Alicia Rodríguez: aliciar@psico.edu.uy; Camilo Ríos: camilo.rios90@gmail.com; Mariana Recagno: marianarecagno@gmail.com

(2010) entre cuyas orientaciones, la integralidad es central. Esta supone la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión), la interdisciplina y el diálogo entre conocimiento académico y popular (Udelar, 2010)². El EFI InTerAcción Colectiva integra docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Psicología y del Instituto Superior de Educación Física y docentes de la Facultad de Arquitectura. Aborda las dinámicas de los barrios populares de Montevideo y sus diversidades, que tienen expresión en los espacios públicos y en las prácticas corporales. Jerarquiza el carácter de los procesos participativos y de las acciones colectivas que se despliegan en la articulación entre los distintos actores sociales.

El barrio FM es uno de los más antiguos de la capital (fines del siglo XVI-II). Se ubica al noreste de Montevideo a unos 10 kilómetros del centro de la ciudad. De zona de chacras y estancias, pasó a constituirse como área industrial y alcanzó su mayor apogeo a mediados del siglo XX (Boronat, 2009). Desde los años setenta hasta la actualidad experimentó importantes cambios producto del proceso de desindustrialización y neoliberalización. Las sucesivas crisis derivaron en la llegada de numerosas familias que, ante la imposibilidad de resolver su problema habitacional, fueron expulsadas del centro de la ciudad y formaron asentamientos irregulares en barrios populares como FM. Eso, sumado a la construcción de conjuntos habitacionales tanto «de interés social», a partir de distintos planes gubernamentales, como de cooperativas de vivienda por ayuda mutua, condujo a un crecimiento demográfico importante y a una evidente heterogeneidad residencial y poblacional. Dentro de la organización administrativa de la ciudad, FM es uno de los quince barrios que conforman el Municipio F³, el que se divide en cuatro subzonas. FM coincide con una parte de la subzona 3, la que tiene una extensión de unas 640 hectáreas (Intendencia Municipal de Montevideo, 2005) y una población aproximada de 13 500 personas (INE, 2011).

2 El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en su sesión del 27 de octubre de 2009, aprobó el documento «Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio», en el cual se explicita la relación de la extensión con las prácticas integrales y se desarrolla la propuesta de los Espacios de Formación Integral.

3 La municipalidad es una figura que se crea en Uruguay en el año 2010, una vez aprobada la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (Ley N.º 18.567), configurando un tercer nivel de gobierno y administración del Estado. La ciudad de Montevideo se divide en ocho Municipios, en cada uno de los cuales funcionan además Centros Comunes Zonales (CCZ), que suman un total de 18. En el caso del Municipio F solo existe un CCZ, el CCZ N.º 9.

En 2017, la Intendencia de Montevideo (IM) decide construir un centro cultural, reacondicionando un espacio público (Teatro y Plaza Flor de Maroñas) ubicado en el casco histórico de FM. La iniciativa se enmarca dentro de la Proyección de Obras Fondo Capital (2015-2020) del gobierno departamental según la cual «se espera contribuir de manera importante a la cohesión social, inclusión y convivencia» (IM, 2015). Propone desarrollar el proyecto en forma cogestionada con organizaciones sociales y vecinales. La propuesta sigue los parámetros de otro centro cultural ubicado en otra zona de Montevideo (Casavalle), el Complejo Municipal Sacude, que desde 2010 desarrolla un conjunto de prácticas inspiradas en la promoción de la salud, la cultura y el deporte, donde tanto la IM como las/os vecinas/os participan en su gestión, organizándose en tres comisiones: salud, cultura y deporte. Junto con un representante del Municipio (coordinador de gestión), tres técnicos de la IM en representación de cada una de las áreas y un concejal vecinal, conforman una comisión de cogestión.

El EFI InTerAcción Colectiva se propone acompañar el desarrollo del centro cultural en FM articulando el Proyecto de Extensión Construcción Participativa del Complejo Cultural Flor de Maroñas y el de Investigación Espacios Públicos Barriales y Derecho a la Ciudad. El caso de los complejos culturales que implementa la Intendencia de Montevideo en barrios populares (CSIC-Udelar, 2019-2021).

En el presente artículo exponemos algunas líneas de análisis que emergen de la etapa inicial del proceso de diseño y construcción del centro cultural.

El problema de intervención, espacios públicos barriales, procesos participativos y prácticas corporales: análisis posibles desde la mirada del derecho a la ciudad

La heterogeneidad poblacional y residencial de FM desafía a cualquier proyecto que pretenda construir desde lo colectivo y articular la diversidad, sin negar la desigualdad social existente. Dicha heterogeneidad se expresa, entre otros aspectos, en las configuraciones habitacionales, en su emplazamiento en el barrio, en los distintos momentos de llegada al mismo, en las formas de acceso a la vivienda y en sus aspectos constructivos, en el perfil socioeconómico de los/as residentes y en las distintas formas de habitar. Esta diversidad suele derivar en formas de discriminación y estigmatización de algunos pobladores, y se expresa en conflictos o barreras para la interacción, lo que favorece dinámicas de cierre y aisla-

miento entre sectores de residentes y genera proximidades y distancias materiales, temporales y simbólicas.

Esas particularidades impactan en los espacios públicos (EP) en tanto espacios políticos, poniendo de manifiesto los problemas sociales, culturales y económicos dominantes (Borja y Muxi, 2000). La noción del EP como ideología (Delgado y Malet, 2007), concebido como espacio de encuentro, construcción de ciudadanía y participación democrática, supone una ilusión en la que los conflictos sociales, producto de las desigualdades, quedan suspendidos. En contraposición, el EP comprendido como espacio de control y disputa cuestiona su armonía aparente y es considerado como un espacio en permanente conflicto (Berroeta y Vidal, 2012).

A pesar de los propósitos de «acceso democrático», de «reconocimiento de la diversidad cultural existente en el territorio» y del «derecho a la diferencia» expresados en los discursos del Estado (Percovich, 2017), intervenciones socioespaciales como la que se realiza en FM conllevan el riesgo de reforzar ciertas centralidades sin lograr superar las fronteras que dificultan el acceso de la población más segregada a los espacios públicos barriales (EPB). La reflexión sobre estas tensiones es necesaria para analizar cómo se relacionan distintas voces y prácticas, y abre la comprensión a distintos lenguajes en el EP, en tanto este «remite a la experiencia de la pluralidad, pero también al lenguaje de la política que remite a la experiencia de la participación, de la igualdad y del conflicto» (Mongin, 2006, p. 40). Algunas tensiones en estos espacios nacen de la diferenciación y jerarquización de los espacios residenciales, donde unos adquieren mayor jerarquía mientras que otros son estigmatizados. Estos procesos se expresan espacialmente a través de fronteras simbólicas (arriba y abajo; afuera y adentro; atrás y adelante), y también temporalmente (el barrio de antes y el barrio de ahora) (Segura, 2013, 2015).

Si hay un lugar donde los conflictos se materializan es en los cuerpos. Como señala Mongin (2006):

la ciudad es indudablemente un asunto de cuerpos [...] la historia de mi cuerpo que se siente “vinculado” con una ciudad, la historia de cuerpos que crean un espacio común sin buscar sin embargo la fusión, la historia de un mundo político que acompaña las genealogías de la democracia (p. 42).

Lejos de advertir una pluralidad de cuerpos que evite la fusión de sus historias, las «experiencias corporales» que se visualizan en los EP de las ciudades contemporáneas están pautadas por una lógica capitalista que

propone un cuerpo saludable, higiénico, que se autocontrole, entrelazada a una moral que indica lo bueno y lo bello (Uro, 2013). En este escenario, una vez más, los conflictos que provocan los intentos de fusión de los cuerpos son invisibilizados. Un único discurso se impone sobre otros: el biológico, el saludable, el productivo. Las prácticas corporales, como categoría que problematiza y pone el acento en las formas históricas, culturales y políticas que atraviesan el relacionamiento de los cuerpos, exponen los conflictos en torno a ellos, en este caso, en una ciudad. Se trata de prácticas que son educadas y adquieren una forma particular en la experiencia urbana. En términos de Fernández Vaz y Seré (2015):

Construir la ciudad será construir una forma específica de vincularse con el cuerpo, de organizarlo, de proyectar posibles vivencias (incluso ante la imposibilidad de planificarlas totalmente), de construir sensibilidades, de hacer que el cuerpo entre en correlación con las exigencias del momento (p. 33).

La organización de una ciudad se configura así en una trama que reconoce tanto las trayectorias corporales que una ciudad posibilita, como las miradas del urbanista que proyecta la ciudad y sus espacios (Mongin, 2006).

Precisamente, respecto a la proyección urbanística, Grau-Solés, Iñiguez y Subirats (2011) plantean la necesidad de desarrollar formas de gobernanza en el diseño y planificación del espacio urbano, que incorporen la complejidad a través de la articulación de diversos actores, entre los que jerarquizan la voz de los/as usuarios/as. Se hace necesario distinguir entre modalidades de gestión pautadas por lógicas instrumentalistas de participación donde las decisiones permanecen en manos de los expertos aun cuando se prevean espacios de participación, y las fundamentadas en el derecho a «la acción colectiva y la potenciación de actores políticos» (Umbarila, 2015, p. 172) sobre la base de un proyecto social transformador que apuesta a la democratización social.

A partir de las premisas anteriores, nos interesa reflexionar acerca de los procesos que se van desplegando en el escenario que produce la intervención del Estado en un EPB de Flor de Maroñas, dada la relevancia que adquiere por su dimensión y características. ¿Qué anclaje tiene el centro cultural en la historia del barrio? ¿Cómo se va expresando la diversidad barrial en el mismo? ¿Qué experiencias corporales podrán potenciarse o inhibirse según los significados que adopten las prácticas corporales a desarrollar en el centro? ¿Cómo se articulan los actores que intervienen

en los procesos participativos que van teniendo lugar y qué incidencia tienen los/as vecinos/as en la toma de decisiones?

Metodología: articulación de la producción de conocimientos en la intervención

El EP Teatro y Plaza Flor de Maroñas, donde se construye el centro cultural, está emplazado en el casco histórico del barrio, y congrega actividades comerciales, educativas, culturales, deportivas y de salud. El predio está constituido por una plaza con juegos infantiles, una cancha multi-función abierta, una cancha de baby fútbol, un escenario de carnaval, dos salones que se utilizan para talleres, y una policlínica barrial. Una comisión de fomento participa en el mantenimiento y gestión de la mayoría de estos espacios; la cancha de fútbol es gestionada por el club de baby fútbol Flor de Maroñas. El proyecto involucra el reacondicionamiento de los espacios existentes y la construcción de otros nuevos: una edificación cerrada con espacios multifuncionales. Las obras comenzaron a realizarse en setiembre de 2018 y se estima un plazo de aproximadamente dos años para su finalización (IM, 2019).

Una vez que la IM toma la decisión de intervenir en este espacio, en 2017 comienzan a realizarse encuentros entre las organizaciones barriales y los representantes gubernamentales: Departamento de Cultura y Programa Esquinas de la Cultura de la IM, Municipio F y Centro Comunal Zonal N.º 9. Se presenta el proyecto arquitectónico a vecinos/as, se promueve su aproximación al Complejo Municipal Sacude y se establece una forma de organización: un espacio plenario mensual en el que participen actores gubernamentales, representantes de organizaciones barriales, trabajadores/as de instituciones públicas, y vecinos/as en general; y comisiones de trabajo: Arte y Cultura; Gestión y Obra; Prácticas Corporales; y Salud. Nuestra estrategia de intervención ha priorizado la participación en estas instancias. Realizamos un registro escrito de las reuniones y de otras actividades vinculadas al futuro centro cultural, que se constituye en insumo para las reflexiones que exponemos en el presente artículo, junto con el acumulado de saberes generados a partir de nuestro trabajo en el barrio desde hace casi una década.

Enmarcamos el trabajo en una «concepción metodológica dialéctica» (Jara, 1994) que se somete al diálogo constante con las tensiones y contradicciones que se generan en los procesos históricamente considerados. La estrategia consiste en una investigación-acción (Lewin, 1946; Montero, 2006) que parte de la crítica a la frecuente dicotomía teoría/práctica e in-

vestigación/intervención, al considerar que la práctica y la experiencia, las acciones y sus impactos, son fuente privilegiada de conocimiento junto con la información que produce la instrumentación de las técnicas de investigación propiamente dicha. El campo de la investigación-acción se constituye en un campo de fuerzas y efectos compuesto por diferentes prácticas y relaciones que nos involucran (Spink, 2007). Lejos de posiciones neutrales o de exterioridad, las/os universitarias/os somos parte del campo y contribuimos a su configuración. Ponemos en juego nuestras perspectivas conceptuales, éticas y políticas sobre las dimensiones del problema, operamos intencionadamente, afectamos y somos afectados en los vínculos que establecemos. Esta metodología supone componentes participativos ya que las/os involucradas/os son sujetos del hacer y del saber y donde es fundamental potenciar el derecho a la palabra, a la decisión, a la acción y a la planificación (Ghiso, 2006; Montero, 2006).

A continuación se presenta el resultado de la reflexión colectiva que llevamos a cabo a partir de los emergentes (Pichon-Rivière, 1977) que fuimos formulando en el proceso desplegado hasta el momento, es decir, los signos, los aspectos significativos, lo que insiste, lo que se omite, lo que obstaculiza, lo que potencia, etc. Eso da cuenta de los sentidos que va adoptando la experiencia, de sus tensiones y contradicciones y se constituyen en aperturas para la reflexión.

Aperturas para la reflexión

En lo que va del proceso (primera etapa de diseño, organización y comienzo de obra), a partir de los emergentes que fuimos registrando, focalizamos en cuatro aspectos: a) los sentidos del centro cultural en la historia del barrio, b) para quiénes es el centro cultural y la cuestión de la diversidad, c) el carácter de los procesos participativos y sus alcances y d) las prácticas corporales a incorporar en el futuro centro. Cada uno de ellos podría merecer un artículo en sí mismo, pero nuestro objetivo en el presente trabajo es exponerlos a modo de emergentes de apertura del proceso vinculado al centro cultural, a sabiendas que a futuro podrán ser revisitados y resignificados.

a. Los sentidos del centro cultural en la continuidad sociohistórica barrial

La intervención iniciada por la IM en el Teatro y Plaza FM es para los/as vecinos/as un hecho relevante, material y simbólico. «Va a ser algo fuerte»⁴, dicen, «algo que va a trascender», en referencia al impacto que se espera tenga, incluso fuera del barrio. Las referencias a la historia han sido permanentes. Se multiplican los recuerdos, las anécdotas y los personajes vinculados a los espacios involucrados. Se trata de un espacio con una historia densa, apropiado colectivamente a partir de un doble movimiento de acción-transformación (física y simbólica) e identificación simbólica (Vidal y Pol, 2005). A través de acciones tales como la construcción de la policlínica, la gestión del club de baby fútbol, de los talleres y del escenario de carnaval, muchos/as vecinos/as han dejado sus marcas y los han cargado simbólicamente. Al mismo tiempo, el entorno construido de esta forma compone los procesos identitarios de los/as residentes. Quienes han sido protagonistas de esa historia expresan la importancia de recuperarla, de conservarla y transmitirla, para que el centro cultural no se constituya en una ruptura de lo que se vive como continuidad a pesar de las transformaciones experimentadas en las últimas décadas. Estas han sido significadas como pérdida en relación con un pasado barrial idealizado, tal como quedó expuesto en un estudio anterior (Rodríguez y Machado, 2015). Cabe preguntarnos cómo esta intervención socioespacial, en tanto forma de territorialización (Marçano, 2008; Haesbaert y Limonad, 2007) impacta en los movimientos socio-histórico-espaciales y en la identidad social urbana concomitante (Valera y Pol, 1994). Se ilusiona una recreación de la historia, una resignificación identitaria. «Estamos creando una nueva historia», dijeron.

La relevancia de estos cambios espaciales requiere nuevos procesos de apropiación y reapropiación, los que ya han comenzado a desplegarse. La elección del nombre del centro cultural ha sido un tema de debate. Se quiere evitar que sea llamado con la misma sigla que su precursor Sacude porque se desea que responda a la singularidad del proceso en FM. ¿Con qué criterios elegir el nombre?, ¿entre quiénes?, ¿la IM aceptará el nombre que las/os vecinas/os elijan? son algunas de las interrogantes que circulan. Mientras tanto, uno de los propuestos («Crece Flor de Maroñas») fue colocado por algunos/as vecinos/as en el escenario de carnaval (febre-

ro, 2019), al tiempo que en comunicaciones públicas gubernamentales se anuncia el «Sacude Flor de Maroñas». Como dice Tuan 1991, citado en Di Masso, Vidal y Pol, 2008, p. 380, «nombrar es poder, el poder creativo de “llamar a algo” para que “sea”, de hacer visible lo invisible, de imponer cierto carácter a las cosas». Se ponen en juego así las tensiones entre los procesos de apropiación por parte de los actores involucrados (organizaciones vecinales, IM, vecinos/as históricos/as que participan activamente, instituciones locales, etc.), así como las formas que se van configurando en la toma de decisiones. Se produce así un campo de fuerzas a partir del cual los sentidos del centro en construcción son motivo de disputas más o menos explícitas.

b. Para quiénes es el centro cultural o qué hacer con la diversidad

La elección del casco histórico, que se constituye en una centralidad en la zona, se fundamenta en las condiciones materiales y organizativas favorables para este tipo de intervención. Es de prever que esta contribuya a fortalecer dicha centralidad y consolide las dinámicas jerárquicas que operan en el barrio a partir del emplazamiento de sus residentes (Rodríguez y Machado, 2015). Fuertes procesos de apropiación por parte de quienes han protagonizado y protagonizan la historia del espacio, más la consolidación de dinámicas socioespaciales resultantes de la urbanización neoliberal y de su impacto en el barrio (Carman, Vieira y Segura, 2013), se constituyen en un desafío a la hora de considerar la articulación de las «diferencias desigualadas» (Fernández, 2009) en el futuro centro cultural y en su proceso de construcción. Es decir, aquellas diferencias que suelen construirse como lo negativo de lo idéntico sobre la base de dispositivos de dominación, discriminación y exclusión. En este marco, la noción de apropiación corre el riesgo de adquirir la connotación de propiedad en tanto profundice las fronteras existentes o construya otras, más allá de la voluntad de los/as participantes. Desde este punto de partida se trataría de transitar del «espacio nuestro» al «espacio de todos» (Valera y Pol, 1994). Los discursos son inclusivos desde actores barriales y gubernamentales; la expectativa es integrar «a todos los vecinos», un «todos» difuso que a veces se focaliza en la otredad: los asentamientos, los/as niños/as y los/as adolescentes. Proyectados en el funcionamiento del centro surgen expresiones ligadas a normalizar, a disciplinar, a asimilar a los «otros» al «sí mismos». La gestión de la diversidad se anuncia como relevante. Se trata de «armar un puzzle», se dijo, o sea, que las piezas encastran en la ilusión de una totalidad integrada, completa y armónica.

⁴ Las expresiones de los/as vecinos/as vertidas en el texto fueron registradas a partir de los encuentros realizados en la instancia plenaria a lo largo del año 2018.

Llevada a la noción de EP, un centro cultural «que sea de todos», como espacio para la «cohesión social, la inclusión y la convivencia» (IM, 2015), con el propósito de un «acceso democrático» en el marco del «reconocimiento de la diversidad cultural existente en el territorio» (Percovich, 2017) coincide con la idea del EP como ideología (Delgado y Malet, 2007). Skliar (2007) plantea que la diversidad en los discursos sociales es una palabra que se emite desde el orden y lo profesa. «Su simple mención constituye una virtud democrática, política, cultural y pedagógica, imposible de ser puesta bajo sospecha» (p. 2). Dice que el riesgo es confundir diversidad con desigualdad y ocultar el conflicto que esta supone. Agrega «una relación de alteridad sin conflicto, no es una relación de alteridad: es una relación de uno consigo mismo» (Skliar, 2007, p. 7). Desde el discurso gubernamental se alude al «derecho a la diferencia» (Percovich, 2017). Cabe distinguir entre la diferencia como heterogeneidad y singularidades pasibles de encontrarse, y la idea de tolerancia a la diferencia que niega la desigualdad y es prima hermana de la indiferencia (Duschatzky y Skliar, 2000). Según Harvey (2008), el espacio es público cuando es apropiado por los colectivos oprimidos/as, cuando emergen espacios sociales por fuera del control estatal o mercantil, y cuando se establece como lugar de ejercicio del derecho a la ciudad. Desde este punto de partida, el ejercicio del derecho al EP (en la ciudad y en el barrio) más que constituirse como «espacio de todos» enfrenta el desafío de devenir en un espacio del *entre-nosotros*, «áspero, duro, tenso y conflictivo» (Skliar, 2007).

c. *El carácter de los procesos participativos y sus alcances*

Otro eje de análisis se relaciona con los procesos participativos que se van configurando y sus alcances. Al igual que el proyecto Sacude, la IM se propone llevar adelante el centro cultural en FM en vínculo con la comunidad, promoviendo espacios de participación y cogestión. ¿Cómo se gestionan los espacios de participación en el marco de políticas que poseen como objetivo ser participativas? ¿Cómo influyen los recursos que cada actor posee en la posibilidad de tomar decisiones y de concretarlas en relación con un proyecto?

En los plenarios mensuales se observa una fuerte presencia de organizaciones e instituciones: Comisión de Fomento, club de baby fútbol, centros educativos, IM, Municipio F, Udelar, etc. En menor medida participan vecinos y vecinas sin que lo hagan en representación de una organización determinada. Las instancias plenarias son coordinadas por los funcionarios gubernamentales, quienes suelen plantear un orden del día

y moderar la reunión, tendiendo a regular los ritmos, las dinámicas y las temáticas que tienen lugar.

Si bien proyectos como este, que se insertan en zonas caracterizadas por la heterogeneidad, buscan abrirse a procesos participativos para generar estrategias conjuntas, probablemente en las definiciones y construcciones pesará el actor con mayores recursos de poder (Cardarelli y Rosenfeld, 2005). La convivencia de distintos tiempos y ritmos suele generar tensiones: los de la obra, los de los procedimientos burocráticos, los de las organizaciones vecinales y sus formas de intercambio, los de la universidad. Seleccionar el nombre del centro, por ejemplo, implica transitar por un proceso de definiciones no sencillas, y lo mismo ocurre con las actividades que se realizarán en él. Mientras tanto, preocupa que al momento de inicio de la obra la IM coloque un cartel con un nombre impuesto, y que su avance requiera definir el diseño de los espacios sin que sus funciones se definan colectivamente. Mientras tanto, desde el equipo universitario, sostenidos en la preocupación por ampliar los horizontes de participación y por los sentidos que va adoptando el centro cultural, buscamos problematizar distintas dimensiones del proceso, cuyos grados de resonancia varían en función de las expectativas e inquietudes de los otros actores involucrados.

Sin embargo, ciertos movimientos van teniendo lugar. Desde una lógica que jerarquiza el hacer sobre el pensar, donde el despliegue de la afectividad (relatos de la historia del barrio) y de la reflexión suelen ser desestimados, se va transitando hacia un espacio en el que es posible comenzar a pensar qué tipo de centro se quiere construir. Desde una coordinación centrada en los actores gubernamentales que produce cierta sujeción en vecinos/as, gradualmente se comienzan a escuchar iniciativas de estos/as sobre acciones a realizar y cuestionamientos sobre el funcionamiento (por ejemplo, proponiendo llevar actas para que quede registro de las decisiones). Ciertas aperturas van siendo posibles en procesos fundados y matizados desde el Estado.

A los efectos de analizar las condiciones de posibilidad para que los/as vecinos/as aumenten gradualmente su incidencia en el proyecto, cabe preguntarnos por la forma en que conviven las diferentes significaciones que el centro cultural adquiere: como concesión, en la medida que la IM otorga los fondos; como conquista, en tanto se lo articula con las luchas históricas de los vecinos por mejorar los espacios públicos en el barrio; como derecho en el entendido de que se pone en juego la accesibilidad a servicios recreativos y culturales. El proyecto de centro cultural ha reci-

bido escasos cuestionamientos, lo que se percibe en los silencios o en la precaución de que ciertas críticas o sensaciones de pérdida (un espacio abierto y verde se sustituye por un edificio grande y cerrado), no sean interpretadas como oposición al proyecto. Insiste la idea de que las decisiones se toman en otro lado (en la IM), o que el modelo de cogestión que se implementará ya está definido, a pesar de la existencia de espacios para debatir sobre estos aspectos, lo que muestra la dificultad para alterar las relaciones de dominación imperantes.

Construir procesos de cogestión tal como se planifican, requiere trabajar sobre las posiciones que unos y otros actores adoptan en el intercambio, las dinámicas de influencia que tienen lugar y los espacios de autonomía relativos de las organizaciones vecinales, pero sobre todo implica crear condiciones para experimentar la expresión de opiniones, la formulación de demandas y la toma de decisiones en relación con un espacio público histórica y barrialmente apropiado.

d. Las miradas de las prácticas corporales y su lugar en el futuro centro cultural

A lo largo del proceso se han escuchado expresiones relativas al conjunto de prácticas corporales que el centro cultural propondrá. Si bien una de las comisiones conformadas lleva el nombre de Prácticas Corporales ha sido la que convocó menos reuniones. Más allá de las dificultades de participación ¿cuál es la función y relevancia que los/as vecinos/as le otorgan?

Cabe destacar una de las miradas que uno de los actores municipales aportó sobre la noción de prácticas corporales:

Las prácticas corporales son una expresión que en Brasil buscan un mayor significado que el de Actividad Física. La Actividad Física para nosotros es entendida como una expresión de movimiento motor. Y práctica corporal la entendemos como una expresión de movimiento humano, por tanto dotado de significado y sentido social, de intencionalidad. Debemos estudiar, saber y conocer cuál es el sentido, la intención y el significado que está presente en ese movimiento y esto a su vez relacionado con la formación y la implementación de políticas. No nos basta el gesto deportivo o el gesto corporal, también debemos entender el significado de ese gesto, el significado de ese movimiento, el significado de esa práctica corporal (Saja, 2012, p. 80).

La mirada en torno a las prácticas corporales y su distinción con la noción de «actividad física» mantiene puntos de encuentro con los mar-

cos teóricos que el equipo universitario propone para pensar el centro cultural⁵. Resulta interesante señalar esta distinción y colocar el acento en la preocupación por el sentido de las prácticas corporales y cómo desde él se producen políticas y una propuesta de formación de los cuerpos. Si la actividad física propone pensar en el gesto deportivo, las prácticas corporales se preguntarán por su significado. No parece desacertado denominar una comisión de trabajo como «práctica corporal» en el marco de un proceso que busca construir un centro cultural en solidaridad con la historia y la identidad del barrio. Se trata de una categoría con un fuerte arraigo en el campo académico pero sumamente débil en otros ámbitos como en los barrios populares, donde no se distinguen, tal y como se ha reflejado: «las comisiones son arte y cultura, salud, obra y gestión, y deporte... no, prácticas corporales». Este hecho deja planteado un punto de debate en cuanto a cómo se articulan las diferentes concepciones que acerca de una misma dimensión tenemos los actores involucrados en el proceso, entendido este como un campo de fuerzas en el que interactúan saberes institucionales, académicos y comunitarios.

Elias y Dunning (1992) plantean que uno de los cambios civilizatorios en el pasatiempo de los sujetos refiere al fenómeno de la «deportivización» de las prácticas. Se trata de un disciplinamiento de las prácticas corporales cuya «reglamentarización» tendió a lo universal y a garantizar un ambiente de competencia. Se trata de un dispositivo civilizador de las prácticas corporales que consigue, sin erradicar la violencia, una forma de controlarla. Si a eso se le suma la inscripción de una serie de pautas morales identificadas con las clases dominantes (Barbero 1993), nos encontramos con un potente instrumento que ha construido una mirada hegemónica en solidaridad con la industria del consumo, donde el capital intenta marcar los tiempos, los espacios, la forma y el modo de las prácticas corporales (Barbero, 1993). Barrán (1992) señala que el deporte moderno es la versión civilizada de los juegos. Esta mirada ha repercutido de tal forma que su distinción es difícil de apreciar, como se ha visualizado en los plenarios.

De acuerdo con los estudios de Cachorro (2013b) «[...] las prácticas corporales constituyen una pluralidad de manifestaciones y expresiones del movimiento de los cuerpos humanos posibles de hallar en la sociedad» (p. 12). Sin embargo, en los clubes de barrio, los cambios culturales

⁵ Al respecto, es pertinente explicitar que el técnico municipal que propone la definición en torno al concepto de prácticas corporales formó parte del equipo universitario en el período 2010-2017.

y políticos que se profundizaron en la década de los noventa, cuando un conjunto de prácticas se encontraban mediatizadas por reglas de consumo impuestas por una impronta neoliberal, provocan una «proliferación de ofertas y prácticas eclécticas y superpuestas» (Uro, 2013, p. 179) que arrasa con los movimientos territoriales.

La «deportivización» queda expresada también en la infraestructura del centro cultural que opera como condicionante, ya que el diseño arquitectónico de los espacios es un factor determinante de las prácticas a ejecutarse. En el discurso de la IM aparece lo siguiente: «la construcción de un Complejo polivalente que incluya: Área de deportes con servicios de: Cancha de basketball, Cancha voley, Cancha de handball, Cancha de fútbol de salón, Sala de musculación, Salón polivalente y depósitos» (IM, 2019), entre otros espacios. La presencia de un gran espacio «polivalente» aparece como la centralidad del centro, con lugares que acompañarán esta infraestructura y habilitarán otras prácticas. Mientras no aparezcan nuevas propuestas por los/as vecinos/as, esta configuración del espacio será definida por los técnicos, quienes atenderán las variables de optimización de los recursos y a las posibilidades del proyecto arquitectónico. De acuerdo con proyectos similares que implementa la IM, parece haber una estandarización en el formato de estos espacios que nos ofrece la ciudad para que las personas se vinculen desde el movimiento. Más allá del eclecticismo y diversidad de prácticas que caracterizan muchas veces los clubes de barrio (Uro, 2013), se visualizan ciertas tendencias que logran consolidar la lógica deportiva.

Estas expresiones pueden incidir además en el tipo de participación y hacia quiénes se orienta el centro. Parte de los/as vecinos/as ha tomado la iniciativa de proponer algunas actividades: «¿puede haber una pista de patinaje para las hermanas de los varones que estén en el baby fútbol?», se preguntó, a partir de planteos de madres de niños que asisten a él. Las prácticas corporales aparecen atravesadas por una distinción de género, al determinar que algunas van a ser practicadas por varones y otras pueden ser definidas para las niñas. Surge la pregunta: la cancha principal, ¿para quién es pensada? Si se acuerda con Hargreaves (1993) en que tanto «en el ocio en general como en el deporte en particular los hombres dedican más tiempo y tienen acceso a un número mayor de actividades» (p. 109) que las mujeres, resulta significativo visualizar estrategias que permitan contrarrestar estos mecanismos que le otorgan al varón un lugar hegemónico en el deporte. La feminización de prácticas corporales consolida el alejamiento de las mujeres de prácticas identificadas por el discurso

hegemónico como de varones, pero que son las que tienen mayor popularidad. El cuerpo que organiza las prácticas corporales es el cuerpo fuerte, saludable (se han reclamado «aparatos saludables» y una sala de musculación), en detrimento de aquellos cuerpos débiles, que no forman parte de su promoción y no se adaptan a los imaginarios que el mercado coloca a partir de la industria de la belleza o deportiva.

A modo de síntesis

Concluimos en la relevancia de intervenir y producir conocimientos sobre el carácter de los procesos de apropiación y gestión vinculados a los EPB y su relación con el abordaje de la expresión de las desigualdades sociales en los barrios populares. El presente trabajo se propuso abordar cuatro aspectos emergentes en la primera etapa del proceso de diseño y organización del centro cultural en FM. En primer lugar, los relatos históricos que se expresan junto con la proyección del centro cultural, lejos de enlentecer el proceso, potencian el arraigo de la propuesta en las organizaciones barriales sobre la base de procesos sociohistóricos que contienen rupturas y continuidades. La política se fortalece cuando es permeada por las historias barriales. En segundo lugar, cabe llamar la atención sobre la relación entre diversidad y desigualdad. Las transformaciones urbanas de las últimas décadas han configurado una diversidad conectada jerárquicamente, a pesar de los esfuerzos por construir procesos de integración y cohesión social. La construcción del centro cultural tiene el desafío de incluir la diversidad; sin embargo, ello no implica negar los conflictos que, lejos de entorpecer el proceso, fortalecen la condición de lo público de los espacios, cuando la preocupación se canaliza en estrategias que busquen contrarrestar los efectos de la exclusión. En tercer término, queda en evidencia el predominio de las organizaciones e instituciones ya consolidadas sobre la participación de vecinos/as sin una clara referencia institucional, y más aún de aquellos que no han protagonizado la historia de estos espacios. Esto, con la centralidad que adquieren los representantes gubernamentales, desafía la construcción de procesos de participación y gestión democratizadores. En el cuarto aspecto se abordó la generación de propuestas que se implementarán en el centro. Al respecto resulta pertinente problematizar el eclecticismo que caracteriza algunas propuestas de clubes de barrio, así como revisar la naturalidad con que se asume la «deportivización» de las prácticas corporales, atendiendo a cuáles serán los criterios que los colectivos priorizan para su definición. Espacio público, diversidad, cuerpos y

participación son dimensiones que se articulan en la construcción del centro cultural en Flor de Maroñas y, por tanto, en la producción de territorialidades barriales singulares.

Referencias bibliográficas

- Barrán, J. P. (1992). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La Cultura Bárbara: (1800 – 1860)* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barbero, J. I. (1993). Introducción. En J. I. Barbero (editor), *Materiales de sociología del deporte* (pp.109-132). Madrid: De la Piqueta.
- Berroeta, H. y Vidal, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis*, (31), 1-17.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Boronat, Y. (2009). Contexto histórico-urbanístico de los barrios Maroñas y Peñarol. En J. Di Paula y S. Romero (eds.), *Producción familiar, intergeneracional e informal de vivienda. Estudio interdisciplinario* (pp. 42-63) Montevideo: Reahvi-CSIC-Udelar.
- Cachorro, G. (2013a). Memorias del cuerpo en la ciudad. En G. Cachorro (comp.). *Ciudad y prácticas corporales* [en línea]. La Plata: UNLP-FAHCE. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.302/pm.302.pdf>
- (2013b). Salidas. En G. Cachorro (comp.), *Ciudad y prácticas corporales* [en línea]. La Plata: UNLP-FAHCE Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.302/pm.302.pdf>
- Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (2005). *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Carman, M., Vieira, N. y Segura, R. (coord.) (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: Flacso, Clacso, Miduvi.
- Delgado, M. y Malet, D. (2007). El espacio como ideología. *Jornadas Marx siglo XXI*, Universidad de la Rioja, Logroño.
- Di Masso, A., Vidal, T. y Pol, E. (2008). La construcción desplazada de los vínculos persona lugar: una revisión teórica. *Anuario de Psicología*, 39(3), 371-385.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno de Pedagogía*, 4(7), Ed. Bordes.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas* (Col), (30), 22-23.
- Fernández Vaz, A. y Seré, C. (2015). *Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la demo-*

- cracia en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Universidad de la República.
- Ghiso, A. (2006). Rescatar, descubrir, recrear. Metodologías participativas en investigación social comunitaria. En M. Canales (Ed.), *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios* (pp. 349-377). Santiago: Lom Editores.
- Grau-Solés, M., Iñiguez, L. y Subirats, J. (2011). ¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana, híbrida y relacional. *Athenea Digital*, 11(1) 63-84.
- Haesbaert, R. y Limonad, E. (2007). O território em tempos de globalização. *Etc, espaço, tempo e crítica*. *Revista Eletrônica de Ciências Sociais Aplicadas*, 1(2), 39-52.
- Hargreaves, J. (1993). Promesa y Problemas en el ocio y los deportes femeninos. En J. I. Barbero, *Materiales de sociología del deporte* (pp. 109-132). Madrid: De la Piqueta.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39. Recuperado de: <http://newleftreview.es/authors/david-harvey>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2011). Censo de población 2011.
- Intendencia de Montevideo (2015). *Proyección de Obras Fondo Capital (2015-2020)* del Gobierno Departamental. Montevideo, Uruguay.
- Intendencia de Montevideo (2019). *Montevideo Mejora*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://www.montevideo.gub.uy/SigesVisualizadorMM/faces/detalle.xhtml?proy_id=158
- Intendencia Municipal de Montevideo, Centro Comunal Zonal N.º 9. *Caracterización de la zona 9 y líneas estratégicas para su desarrollo* (Documento síntesis, Plaedez, 2005). Montevideo, Uruguay.
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. San José: Alforja.
- Lewin et al. (1946). La investigación-acción y los problemas de las minorías. En M. C. Salazar, (Comp) (1992), *La Investigación-acción participativa. Inicios y Desarrollos* (pp. 13-25). Madrid: Editorial Popular.
- Marçano, B. (2008). *Sobre a tipologia de territórios*. Recuperado de: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Mongin, O. (2006). *La Condición Urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Serie Espacios del Saber N.º 58.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Percovich, M. (2017). *Centro Cívico de Gestión Cultural: Sacude*. Premio internacional CGLU, Ciudad de México. Cultura 21. Buena práctica 2016
- Pichon-Rivière, E. (1977). *El Proceso Grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rodríguez, A. y Machado, G. (2015). *Transformaciones territoriales e integración barrial: las posibilidades de construir un nosotros*. CSIC, Udelar
- Saja, J. M. (2012). Políticas Públicas y Educación Física. Entrevista a Lino Castellani Filho. *Revista Educación Física y Ciencia*, 14, 75-81.
- Segura, R. (2013). Los pliegues en la experiencia urbana de la segregación socio-espacial. Análisis comparativo de dos etnografías urbanas. En M. Carman, N. Vieira, y R. Segura (coord.) *Segregación y diferencia en la ciudad*. (pp. 143-169) Quito: Flacso, Clacso, Miduvi
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín, UNSAM EDITA.
- Skliar, C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. *I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa, II Jornadas Regionales, VI Jornadas Institucionales*. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Spink, P. (2007). Replanteando la investigación de campo. *Relatos y lugares*. *Fermentum*, 17(50), 561-574.
- Umbarila Laiton, M. (2015). Metodologías de planificación participativa y gestión asociada como campos de intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social*, 17, 169-185.
- Universidad de la República (2010). *Hacia la Reforma Universitaria #10*. La extensión en la renovación de la enseñanza: espacios de formación integral. Rectorado. Montevideo Uruguay. Recuperado de: http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/08_Hacia-la-reforma-universitaria_-la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf
- Uro, M. (2013). Eclecticismo y superposiciones de propuestas corporales en la ciudad. En Cachorro, G. (comp.). *Ciudad y prácticas corporales* [en línea]. La Plata: UNLP-Fahce.
- Valera, S. y Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, (62), 5-24.
- Vidal, T., y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.



**Fronteras
interpeladas**

Diálogos territoriales: reflexiones a partir del trabajo en la Unidad Penitenciaria N.º 6 y su entorno territorial próximo

Leticia Folgar¹ - Lauren Isach²

Leticia Folgar. Profesora adjunta encargada de la Unidad de Apoyo a la Extensión del Instituto Superior de Educación Física. Docente asistente en el Programa Integral Metropolitano. Licenciada en Antropología (1996, Udelar). Magíster en Ciencias Humanas (2010, Udelar). Doctoranda Programa de Doctorado en Sociedad y Cultura (2019, UB).

Lauren Isach. Docente asistente del Programa Integral Metropolitano (PIM, Udelar). Geógrafa (Bordeaux Montaigne, 2010). Maestría en Geografía (Bordeaux Montaigne, 2012). Integrante del Núcleo de Intervención e Investigación: Territorio, Comunidad y Derechos Colectivos del PIM (2017-2019, Udelar).

Resumen

Este artículo surge de un trabajo de enseñanza, extensión e investigación sostenido por las autoras como parte del equipo docente integrante del Programa Integral Metropolitano (PIM) en la Unidad Penitenciaria N.º 6 de Punta de Rieles y el entorno territorial próximo.

Nuestro objetivo es identificar y caracterizar, a partir del trabajo que el PIM viene desarrollando en esta unidad y el territorio en el cual se inserta, procesos de construcción de territorialidades de personas privadas de libertad y la percepción de algunos habitantes del entorno territorial de la Unidad N.º 6 Punta de Rieles sobre la presencia de la cárcel. La propuesta es pensar la propia unidad como un territorio en sí, inserto en otro, el barrio de Punta de Rieles, ambos manteniendo relaciones ambivalentes, conflictivas por momentos en un interjuego de visibilidad/invisibilidad que tensiona la idea de la cárcel como un lugar aislado de la sociedad.

Introducción

El trabajo del Programa Integral Metropolitano³ (PIM) con Personas Privadas de Libertad (PPL) en la Unidad Penitenciaria N.º 6 y con los habitantes del barrio Punta de Rieles (en el cual la unidad está ubicada) pretende contribuir a la mejora de las condiciones para el ejercicio de sus derechos. El barrio y la unidad penitenciaria, como territorios del área metropolitana, están atravesados por profundas desigualdades, y sus habitantes

1 Contacto: leticiafolgar@gmail.com

2 Contacto: laurenisach@gmail.com

3 El Programa Integral Metropolitano (PIM) es un programa territorial interdisciplinario e integral (que articula en su funcionamiento las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión) de la Universidad de la República que trabaja en la zona nores-te del área metropolitana de la ciudad de Montevideo.

encuentran dificultades similares para el ejercicio pleno de sus derechos, experimentando cotidianamente procesos de exclusión de variada índole. Desde 2012 el PIM viene acompañando allí diferentes dispositivos de extensión, enseñanza e investigación que buscan favorecer procesos de inclusión y de fortalecimiento de la organización colectiva tanto en la unidad como en el barrio en el que se ubica.

El acompañamiento de diferentes procesos en la cárcel y su entorno próximo nos llevó a interrogarnos sobre aspectos particulares de las territorialidades metropolitanas (memoria, construcción de identidades y pertenencias barriales, segregación, prácticas artísticas y culturales, relaciones y formas de circulación) que atraviesan ambos espacios. Desde una perspectiva relacional entendemos que lo que sucede tanto a nivel carcelario como en el barrio no puede pensarse sin considerar dinámicas que atraviesan lo social en sentido amplio y que se materializan de diferentes maneras en la ciudad. Estas confluencias y diferencias entre ambos territorios nos resultan especialmente desafiantes para pensar la dimensión territorial desde un programa como el PIM, que encuentra en esta dimensión su marca de identidad.

El abordaje desde la perspectiva de derechos instala la necesidad de considerar las condiciones para el ejercicio del «derecho a la ciudad» (Lefebvre, 1975) articulando así el trabajo intramuros con preocupaciones y procesos que se acompañan también extramuros, en el entorno territorial de la cárcel, área metropolitana noreste de la ciudad de Montevideo.

El presente trabajo se enmarca en un proceso de investigación que emerge de procesos de extensión y que se plantea como objetivos: en primer lugar, indagar si existen manifestaciones de barrialidad en una unidad penitenciaria; en segundo lugar, describir las relaciones entre la unidad y el entorno barrial y la manera en la que estas se ponen en juego en los procesos de construcción de identidades tanto en el barrio como en la cárcel.

En tanto nos encontramos iniciando este proceso de indagación, haremos énfasis en relación a los procesos de construcción de territorialidades de personas privadas de libertad en la Unidad N.º 6 y la percepción de algunos habitantes del entorno territorial sobre la presencia de la cárcel.

Nos interrogamos sobre la posibilidad de introducir lo barrial como categoría desde la cual pensar las territorialidades. Apelaremos en este sentido a lo que entendemos es su vigencia como vía para comprender dinámicas y relaciones en espacios de proximidad en la ciudad.

El caso de la Unidad N.º 6 de Punta Rieles, considerada muchas veces como una experiencia paradigmática en el sistema carcelario del país y aludida en los medios de prensa como «cárcel modelo», es concebida como «una cárcel pueblo» que incorpora lógicas de la ciudad en su organización. El proyecto institucional apuesta a que «el adentro se asemeje lo más posible al afuera» según lo explica su director. «El sistema carcelario enfocado en la seguridad ha fracasado», dice el director, y aclara: «No somos una cárcel modelo, somos una propuesta diferente [...] Los presos circulan libremente, trabajan, crean sus propios emprendimientos, participan en distintas actividades culturales, deportivas, y de procesos educativos»⁴. La Unidad Penitenciaria N.º 6 y sus relaciones con el entorno configuran un caso peculiar desde el cual pensar las territorialidades de sus habitantes, y los diálogos que pueden existir entre ambos.

Metodología

Optamos por un enfoque etnográfico (Guber, 2001; Restrepo, 2011) que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus actores. Como metodología, la etnografía se propone acceder al mundo de sentido de aquellos con los que se lleva adelante el proceso de investigación. El trabajo de campo implica observación directa, tanto en la unidad como en el barrio, y también entrevistas semiestructuradas a actores en la Unidad N.º 6 (equipo directivo, operadores carcelarios, funcionarios administrativos, personas privadas de libertad, docentes y otros actores externos como talleristas que intervienen en la cárcel), y en el barrio (integrantes de comisiones barriales y vecinos en general).

Consideraciones teóricas

Además de los muros que aíslan, las cárceles en las ciudades se ubican en gran mayoría en las periferias, alejadas de los centros de circulación y residencias, materializando la voluntad de invisibilizar, y mantener alejados a algunos cuya peligrosidad necesita ser «neutralizada». La cárcel se ubica en esa tensión entre un mandato de rehabilitar y recomponer los vínculos de aquellos encarcelados con lo social en sentido amplio, y el de neutralizar a quienes, a partir de sus actos delictivos, son visualizados como no habilitados para la convivencia con el resto de la sociedad.

Además del aislamiento físico mediante muros, la cárcel «interviene» en las relaciones de los detenidos, afectando sus lazos familiares y sus

4 Entrevista al director de la Unidad Penitenciaria N.º 6 Punta de Rieles, noviembre 2018.

prácticas sociales, lo que restringe los vínculos y espacios de circulación social de estas personas. Supone una particular experiencia espacial para el individuo, implica una cierta organización de la vida cotidiana, y la reconfiguración de relaciones y prácticas.

Partimos de una idea de *territorio* como productor y producto de los actores sociales que en él operan, de sus actividades y de sus relaciones. Se trata de una construcción social y cultural que lejos de ser soporte físico de actividades humanas, es siempre un espacio apropiado por grupos humanos y definido por sus representaciones. Brunet, Ferras y Théry (1992) entienden que implica una apropiación del espacio y sostienen que la noción es a la vez jurídica, social, cultural y afectiva.

Apropiarse de un espacio implica cierto control, dominio o gestión de este, lo que supone relaciones de poder tanto en un sentido político, como económico, cultural o simbólico. En esta perspectiva, Lopes de Souza (1995, p. 86) se refiere al territorio como «el espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder» y explicita que es

un campo de fuerzas, una tela o una red de relaciones sociales, que a la par de su complejidad interna, define al mismo tiempo, un límite, una alteridad: la diferencia entre «nosotros» (quienes se reconocen como miembros de una comunidad o grupo) y los «otros» (los de afuera, los extraños).

El territorio es lugar de convivencia, conflictos y disputas entre diferentes actores. Como lo plantea Raffestin (1980), los procesos de organización territorial deben analizarse en dos niveles que funcionan en interacción: el primero corresponde a las acciones de la sociedad sobre la base material de su existencia y el segundo a los sistemas de representación, ya que son las ideas que guían las intervenciones humanas en el espacio terrestre. El territorio sería entonces una construcción a la vez material y simbólico-ideal.

Reconocer esto implica analizarlo como una producción cultural. Existe cuando comienza a ser percibido, representado como tal y cuando es significado como componente de la identidad de un grupo humano. Por lo tanto, se define a través de las representaciones de quienes lo habitan, lo transitan o lo imaginan.

El territorio se puede definir como un sistema complejo, constituido de subsistemas, elementos y sobre todo de múltiples relaciones que evolucionan con el tiempo (Moine, 2006). Tratar de entenderlo supone

abordar y analizar las relaciones entre estos diferentes componentes y las interacciones entre los diversos actores presentes, quienes persiguen estrategias, a veces contradictorias.

Los territorios son resultado de procesos y se transforman con el tiempo. Los procesos histórico-sociales, tanto globales como locales otorgan significados. Nunca funcionan de manera aislada, sino que está conectado y en constante intercambio con otros territorios, animados por flujos y redes dentro de sus propios límites pero también fuera, en relación con otras entidades territoriales.

Como señala Haesbaert (2004), el territorio visto a través de la perspectiva que valoriza las relaciones y los procesos, es construido en el interjuego entre lo material e inmaterial, entre lo funcional y lo simbólico.

Territorio y territorialidades son dos dimensiones del mismo proceso, en el sentido que uno no puede existir sin el otro. Las territorialidades designan la manera en la cual los actores sociales se organizan en el espacio, se lo apropian y le dan significado (a través de sus prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas), creando de este modo territorios.

En la vida cotidiana, distintas territorialidades se van construyendo a partir de las relaciones y prácticas que establecemos en los ámbitos en los que nos movemos. Cada territorio puede contener diversas territorialidades.

La *territorialidad*, como lo plantea Sack (1986), alude a las acciones humanas, a la tentativa de un individuo o grupo para controlar, influenciar o afectar objetos, personas y relaciones en un área delimitada.

De la misma manera que existen diversos territorios que se superponen, yuxtaponen y evolucionan a través del tiempo, existe una multitud de territorialidades que son cambiantes y pueden resultar conflictivas. Se plantea la existencia de una multiterritorialidad dada la variedad de actores que intervienen en la creación, conquista y control del territorio (Mançano, 2011). Los diferentes actores que interactúan en un cierto territorio no disponen del mismo poder y esto se pone en juego en sus posibilidades de apropiarse de aquel.

Un *barrio* es un tipo particular de territorio urbano, con ciertas características edilicias, poblacionales e identitarias, podemos decir que los barrios son urbanizaciones con tramas heterogéneas y en ocasiones irregulares, que pueden ser vinculadas a una cierta localización en el espacio.

Entendemos el barrio como el territorio de lo cotidiano y de las relaciones de proximidad y/o vecindad dentro de la ciudad.

Los barrios responden a la articulación de prácticas individuales y colectivas en el tiempo; poseen una densidad poblacional variable; por lo general, sus pobladores son particularizados a partir de ciertas características comunes, al mismo tiempo que muestran heterogeneidades que aluden a diferencias que se construyen interna y externamente como significativas y que en ocasiones funcionan como adscripciones estigmatizantes de los habitantes y/o del entorno social (*antiguos y nuevos habitantes, buenos y malos vecinos*).

Se constituyen a partir de una especificidad histórica, tal como se materializa en el espacio y en la forma en que es experimentado y construido por sus habitantes.

El barrio es un concepto que nos permite considerar las identidades sociales y sus referencias espaciales en la ciudad, entendidas como espacios del «nosotros».

Según Gravano,

el barrio aparece como realidad tangible y material y como parte del imaginario; como práctica y como representación, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas. (Gravano, 2003, pp. 42-43)

Siendo resultado de una cierta socialidad y constructor de identidades sociales, entendemos que *lo barrial* puede existir más allá del barrio tradicionalmente definido como espacio diferenciado dentro de la totalidad urbana. Esto ha sido corroborado en nuestro medio en relación a los procesos de crecimiento explosivo de Ciudad de la Costa como parte del corredor de crecimiento costero de la capital (Folgar, 2010).

Intentar entender procesos de construcción de identidades territoriales en la ciudad implica considerar no solo los territorios donde se reside sino también dónde y para qué la gente se mueve o no se mueve, con quiénes se encuentra y con quiénes no. Es decir, entendemos importante incorporar en su definición, lo que no se fija, los movimientos y las interacciones. En ese sentido consideraremos especialmente las relaciones dentro del territorio carcelario y las formas de relación con el entorno.

Nos interrogamos si el concepto de territorialidades barriales (Abbadie et al., 2018) podría ser una vía para comprender procesos de construc-

ción de identidades en el área metropolitana de la ciudad, y sondear su pertinencia para el caso particular considerado en este artículo.

En esta perspectiva, entendemos la escala barrial como un tipo de territorialidad dentro de la ciudad, que se construye en la microescala y refiere al lugar del barrio en la ciudad (Abbadie, et al., 2018).

Definimos las territorialidades barriales como un tipo de territorialidad en la ciudad, definiéndose como una apropiación simbólica del espacio en una escala barrial, que se genera en función de relaciones cotidianas, relaciones pautadas por la proximidad y que incluyen narraciones sobre dimensiones identitarias (Autoría colectiva, incluidas las autoras, 2018). Se trata de un concepto que nos permite entonces abordar dinámicas que tienen lugar en espacios de proximidad geográfica.

Territorialidades (¿barriales?) en la Unidad Penitenciaria N.º 6 Punta de Rieles

La cárcel despoja a las personas de su libertad espacial, imponiendo un espacio cerrado y limitado en el cual todo parece estar controlado. Es una pena geográfica, en el sentido que castiga a través del espacio, alejando a las personas detenidas de sus seres cercanos, retirándolas del espacio público, confinándolas en espacios cerrados y segmentados (Milhaud, 2009).

Las lógicas de estructuración de los espacios dan cuenta de una gestión de los espacios que busca asegurar desde la administración penitenciaria un mejor control. Al regular los tiempos y la circulación de las personas privadas de libertad dentro de los establecimientos penitenciarios, la institución busca controlar y supervisar la vida de sus internos y así garantizar el mantenimiento del orden. En el caso de la Unidad N.º 6, si bien los internos tienen libertad de circular dentro del perímetro de la cárcel todos los días en horario diurno, fuera de estos horarios están restringidos al espacio de su barraca o celda.

Según los diferentes acontecimientos que pueden ocurrir dentro de la cárcel, las lógicas de control de la movilidad interna van cambiando y son más o menos estrictas, (por ejemplo, cuando se aplican sanciones). No todos los espacios son de libre uso y circulación, y para acceder a algunos de ellos es necesario obtener la autorización de diferentes actores institucionales, (por ejemplo, la policlínica). Las unidades penitenciarias pensadas como «instituciones totales» (Goffman, 1961), son lugares de re-

sidencia y de trabajo que aíslan por un periodo de tiempo a los individuos, instalando rutinas de vida formal y estrictamente definidas.

Las formas de contacto y las relaciones «adentro»/«afuera» están restringidas, dosificadas y controladas de diferentes maneras. Las posibilidades de recibir visitas se limitan a ciertos días y horarios. Se agrega la dificultad para quienes visitan a las personas presas de llegar a la cárcel debido a su ubicación en la ciudad, que supone una gran inversión de tiempo y un costo de traslado elevado. El ingreso intramuros supone trámites y dispositivos de control que complejizan el ingreso y son vividos como situaciones incómodas y en ocasiones abusivas e injustas.

No obstante, las personas privadas de libertad resaltan como elemento positivo de Punta de Rieles las condiciones para recibir las visitas, ya que pueden circular con sus familiares en el predio de la cárcel, lo que no es posible en otras unidades penitenciarias.

Acá es mucho mejor para la visita. [...] Vos podés agarrar tu visita, aprontar el mate y podés salir a caminar. En otros lados no lo podés hacer. Cuando abren la cancha si estás con tus hijos, vos te podés meter a la cancha con tus hijos. (Extracto de entrevista con persona privada de libertad, Unidad N.º 6, febrero 2019)

Las formas de organizar y acondicionar espacios de circulación y espacios de uso común en la unidad responde a este interés por contar con espacios agradables en los que estar, especialmente en ocasión de recibir visitas.

Salle (2012), a través de un análisis de distintos informes sobre la cuestión carcelaria producidos por el gobierno francés desde los años 1970, da cuenta de que con el paso del tiempo la idea de incluir la cárcel en la ciudad y en el proyecto urbano fue abandonada. Frente a la dificultad de incluir la cárcel en la ciudad, en su contexto social y espacial, y para evitar las consecuencias de su implantación en espacios alejados de los centros urbanos, se pasa a la idea de concebir la cárcel como una ciudad, y traer esta última dentro del dispositivo carcelario.

El proyecto institucional de Punta de Rieles, de ser una cárcel abierta que se asemeje lo más posible al afuera, tratando de reproducir una dinámica de ciudad o barrio, parece lograr en cierto sentido ofrecer espacios similares a los que existen. Se apuesta a un trabajo que incorpora a distintos actores sociales, habilita la presentación de propuestas externas de

diversa índole abiertas a las personas privadas de libertad, entendiendo que la cárcel debe asemejarse al contexto social más amplio.

Dentro de la unidad existen varios emprendimientos tanto productivos como de servicios, a cargo de personas privadas de libertad: almacenes, peluquerías, talleres de carpintería, herrería, viveros o bloqueras que ofrecen sus servicios y productos a los internos, a las visitas, al personal de la cárcel, y en algunos casos al público fuera de la cárcel, usando sus redes de contacto para publicitar y vender la mercancía.

Ingresan profesores de primaria y secundaria, estudiantes y docentes universitarios, representantes de diferentes instituciones y organizaciones religiosas y diversas propuestas deportivas o culturales (rugby, yoga, etc.). Aunque estas actividades son en principio limitadas, insuficientes y muchas veces cuestionadas por los internos en su calidad, representan muchas veces la única oportunidad de acceder a las mismas para la gran mayoría de las personas que se encuentran en la cárcel.

Terminar la escuela o el liceo, tener una experiencia laboral en el marco de algún emprendimiento, capacitarse en un oficio, ponerse en contacto con ciertas disciplinas artísticas, iniciar estudios universitarios, recibir tutoría o participar de una propuesta de enseñanza con otros estudiantes que no se encuentran en situación de privación de libertad, son experiencias que la gran mayoría de las personas privadas de libertad no han podido acceder o priorizar en su vida fuera de la cárcel. La significación que esto asume para unos y otros es variable. Mientras que algunos encuentran en estos espacios un modo «constructivo» de pasar el tiempo y «descontar» pena, otros visualizan en torno a algunas de estas actividades la chance de cambiar estrategias de vida, alimentando la esperanza de proyectarse en nuevos sentidos en el «afuera». El fomento de estas actividades tiene la potencia de ampliar el horizonte de «lo posible» como antidesestino (Nuñez, 1999) dentro de los límites carcelarios, y en algunas ocasiones estimula la autogestión de espacios propios. La cuerda de tambores, el programa de radio difundido semanalmente, el grupo de teatro, las bandas de música son ejemplos de espacios autogestionados directamente vinculados con propuestas del «afuera» que ingresan. Existen por ejemplo en la Unidad N.º 6 una cooperativa de vivienda, una usina cultural, una radio, una Asociación Civil de Personas Privadas de Libertad (Asocide PPL).

El proyecto institucional prioriza lo socioeducativo, apuesta desde el discurso de la dirección a las posibilidades de trascender las lógicas del castigo y la represión. Se orienta a poner a disposición (desde lo que el

Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) hace posible) herramientas educativas, sociales, culturales y laborales para desarrollarse desde nuevos lugares en la sociedad. Esta disposición a propiciar espacios de diálogo a la interna de la unidad, pero también abiertos más allá de los muros de la cárcel, genera condiciones para plantear diferentes iniciativas. El carácter autogestionado e híbrido de algunas de ellas (en términos de participación de personas privadas y no privadas de libertad) resulta interesante para comenzar a pensar las relaciones entre territorios intra y extramuros.

La cárcel constituye un territorio donde la convivencia implica disputas entre internos o con la institución y pone en juego relaciones de poder de modo similar a las que se expresan afuera donde los procesos de apropiación de un territorio son muchas veces conflictivos. Por ejemplo, la sombra de los escasos árboles existentes o un espacio en el que poder jugar al fútbol o sentarse a tomar mate y conversar se disputan tanto dentro de la unidad como en varios sectores del barrio, resaltando así similitudes entre el territorio barrial de «afuera» y el territorio de la Unidad N.º 6.

Según Salle (2012) existe una tendencia en los proyectos actuales de construcción de nuevos establecimientos carcelarios a nivel internacional a construir y acondicionar el espacio en las cárceles de modo que aparente lo más posible a la vida en la ciudad desde el punto de vista del equipamiento y los aspectos estructurales. Según este autor, la cárcel de Sequedín diseñada por el arquitecto Guy Autran, en la periferia de la ciudad francesa de Lille, representa un caso ilustrativo de estas tendencias arquitectónicas. Inaugurada en 2005, su arquitectura se basa en la representación de una pequeña ciudad con edificios y equipamientos pensados y ordenados para responder a las demandas de los habitantes, pretendiendo constituirse en una mejora en las condiciones materiales de detención de las personas privadas de libertad (duchas y celdas individuales organizadas en pabellones residenciales por ejemplo). Salle (2012) subraya cómo esta mejora en lo estructural es desacreditada y criticada, tanto por las personas privadas de libertad como por los funcionarios carcelarios, por su frialdad arquitectónica en comparación con cárceles más antiguas que generaban más espacios de encuentro. Las modificaciones a nivel estructural-arquitectónico, necesarias para mejorar condiciones de vida que en nuestras cárceles son muchas veces poco dignas, por sí solas no pueden recrear las condiciones de vida en la ciudad en el espacio carcelario.

La propuesta de la Unidad N.º 6 presenta una estructura y organización espacial que posibilita formas de apropiación de espacios por parte de los internos. Esto habilita territorialidades que se van pareciendo a

algunos territorios barriales más que a otros evocando también ciertos patrones relacionales.

A partir de las características estructurales y la gestión del espacio de reclusión y de la diversidad de actividades que se desarrollan, se aproxima a lo que podría ser la vida cotidiana de un pueblo o de un barrio, como algunos internos y operadores mencionan. Desde esta perspectiva la noción de «barrio/lugar» fue adquiriendo relevancia, no solamente referida a espacios concretos, sino también a actitudes, a posturas y a la relación que los individuos mantienen con el ámbito que habitan (en el sentido de reconocer y conocer el mundo circundante), generando la inédita paradoja de la existencia de un espacio público (plaza) dentro de la propia cárcel.

Desde la perspectiva de personas privadas de libertad, el concepto de barrio describe de manera bastante aproximada la vida cotidiana intramuros:

Lo que lo hace un barrio es tener una rutina como la tendrías afuera, vas al almacén, saludás gente, sacás un parlante, termo y mate... Se comparte... Hay almacenes, comparsas, actividades, gente de afuera también que transita por la cárcel y lo hace parecido a un barrio. Esto es como un barrio de los que nosotros venimos, así... con comercios humildes, calles de tierras, los muchachos que se encuentran en la esquina (Extractos de entrevistas con personas privadas de libertad en la Unidad N.º 6 realizadas entre noviembre 2018 y febrero 2019).

Para otros, sin embargo la categoría barrio alude a ciertos aspectos de la vida cotidiana, pero lo carcelario parece imponerse y aparece a través de otras comparaciones que aluden a espacios delimitados y a espacios de encierro: el barrio privado, la pensión, el complejo de viviendas: «Es como un barrio privado... porque estamos cerrados... como un complejo de viviendas, no deja de ser una cárcel». «Es como vivir en pensiones, compartiendo con otros los espacios. Varias pensiones en un mismo perímetro [...] cada uno tiene su cuarto y el baño compartido». «La palabra barrio te choca... hay un momento muy fugaz en que no parece una cárcel, pero enseguida te acordas... En la cancha o en educación te olvidas, pero...».

Aparece además el concepto de pueblo como un mejor descriptor de las particulares características de esta unidad penitenciaria:

Es como un pueblo... se parece más a un pueblo que a un barrio... por las redes que se forman... los compañeros nos conocemos todos (...)

sabemos cuando viene alguien de afuera [...] En un barrio cuando aparece alguien nuevo genera rechazo por lo general... en un pueblo todos están ávidos con la novedad... acá en la cárcel pasa un poco así (Extracto de entrevista con persona privada de libertad en la Unidad N.º 6, noviembre 2018).

No obstante más allá de cierto consenso velado a propósito de la definición de barrio, emergen elementos del modelo dual de barrio que reconoce en el mismo dos grandes atributos: 1) el barrio como refugio de la comunidad y 2) el barrio como unidad autocontenida. Ambos nos remiten al barrio como ideología y como símbolo de un cierto tipo de vida en la ciudad. La barrialidad se va haciendo presente desde el discurso.

El sentido de pertenencia e identidad emerge aludiendo a una cierta cualidad de vida urbana, y es asociado en ocasiones con la «seguridad» y «tranquilidad» de la vida que se imagina propia de un barrio privado:

Estar acá es como estar un barrio privado, la única diferencia es que no podés salir. [...] Acá es seguro como en un barrio privado. Me levanto, voy a estudiar, vuelvo, todo muy tranquilo. (Extractos de entrevistas con personas privadas de libertad, diciembre 2018).

Del mismo modo que varias investigaciones sobre procesos de construcción de identidades urbanas han documentado en relación a procesos de identidades barriales, nos encontramos que en la unidad, las dinámicas de convivencia que traen consigo algunos de los nuevos internos parecen contradecir expresiones de barrialidad reconocidas por los habitantes con más tiempo de residencia.

Se van perdiendo valores que antes existían entre nosotros, el respeto, que ahora a veces no existe [...] antes sacaban un cuchillo entre presos para algo grave, ahora te matan por un chiste.

Lo que pasa en la calle es el espejo de lo que pasa en las cárceles. Si hay violencia en las calles, en las cárceles también hay. Es el reflejo de lo que pasa en las calles (Extractos de entrevistas realizadas a personas privadas de libertad, febrero 2019).

Continuidades y discontinuidades territoriales

El crecimiento urbano, la presión inmobiliaria y la tendencia al aburguesamiento de los centros urbanos conducen a las autoridades a desplazar los complejos penitenciarios hacia lugares menos poblados, más alejados, más empobrecidos, donde se pueden adquirir terrenos más económicos para edificar establecimientos que permiten albergar más población que las antiguas cárceles de los centros históricos (Combessie, 1996; Milhaud, 2009). Estas, presentes en numerosos centros urbanos, muchas veces son recicladas para albergar proyectos urbanos más prestigiosos o socialmente más aceptados para la población local. En Montevideo se puede citar el ejemplo de la antigua cárcel Miguelete que funcionó como tal hasta 1998, y que luego fue reformada y transformada en un museo y centro cultural en 2010 con la instalación del Espacio de Arte Contemporáneo.

Para evitar la estigmatización que produce la presencia de una cárcel sobre una localidad, Combessie (1996) ha resaltado dos tipos de estrategias implementadas. Una que se traduce en ubicar las cárceles en lugares de menor visibilidad social, o sectores de la ciudad socialmente devaluados, y otra de porte más local, que consiste en limitar la visibilidad de esta a través de estrategias de disimulación material y simbólica. En el caso de la Unidad N.º 6 de Punta de Rieles aplica la primera lógica. La unidad se inauguró en 2010 y se instaló en lo que fue un centro militar de detención y tortura de presas políticas durante la dictadura. Además de su carga histórica y simbólica en la historia reciente del país, después de varios años se definió su reutilización como lugar de privación de libertad, desoyendo la voluntad de los vecinos del barrio que ante la consulta llevada adelante se manifestaron a favor de instalar ahí un centro cultural e instituciones educativas. La cárcel no fue ubicada en un espacio céntrico o de concentración de poder (económico, social, político o cultural) de la ciudad, sino en un barrio periférico de la ciudad, con menos inversión capitalista, en el cual el valor de uso y del suelo es menor, donde los sectores más pobres se concentran en asentamientos cada vez más numerosos, y donde las desigualdades territoriales saltan a la vista.

La posición misma de la cárcel en el barrio, a su vez da cuenta de la necesidad de invisibilización para la población. La misma no está ubicada en el corazón comercial y residencial de Punta de Rieles, sino que se encuentra a unos 2 km del eje Camino Maldonado donde se concentra la actividad comercial, educativa y cultural cotidiana del barrio, lo suficientemente alejada como para no ser vista por sus habitantes.

El transporte público no llega hasta la cárcel, excepto los días de visita durante los cuales se habilita una línea de ómnibus con horarios acotados en los que transitoriamente se vincula la cárcel con el centro de Punta de Rieles. Por su posición espacial aislada y desconectada del resto del barrio, la Unidad N.º 6 no es un territorio incluido en las redes de circulación y movilidad habituales de la población, excepto para los que se dirigen a ella por motivos laborales o de visita.

En entrevistas con distintos vecinos se resalta la condición «invisible» de la cárcel para el barrio y en sus vidas cotidianas. La unidad penitenciaria aparece como un elemento que se prefiere ignorar. «Acá estamos aislados de la cárcel», nos comenta una vecina a unas cuadras de la unidad. «La cárcel es parte del barrio pero no afecta», menciona la dueña de un pequeño quiosco y almacén ubicado sobre el camino de ingreso.

Las perspectivas y percepciones sobre la cárcel no parecen ser las mismas según el sector del barrio de donde provienen los vecinos.

Camino Maldonado actúa como un tipo de límite o de frontera entre dos partes del barrio: el sur y el norte. Esta frontera funciona como un límite que determina relaciones de vecindad, trayectorias de circulación y movilidad dentro del barrio. Funciona como todo espacio de frontera, como punto de encuentro entre ambos sectores (sur y norte) ya que constituye el corazón económico, social y político del barrio, donde se concentran comercios, oficinas, bancos, centros educativos y otros servicios. «[...] no conozco el barrio del otro lado de Camino Maldonado, solo voy al centro», comenta una vecina con 30 años de residencia en Punta de Rieles.

La Unidad N.º 6 se ubica del lado sur de Punta de Rieles. Si analizamos más profundamente las percepciones sobre la cárcel entre los habitantes del lado sur y norte, notamos matices en su aprehensión de la misma. Para los vecinos que residen del lado sur, se percibe más conciencia sobre la presencia de la cárcel en su entorno territorial, o al menos perciben más su impacto en la dinámica barrial: «[...] mayor circulación de gente desde que está funcionando la cárcel».

Para muchos de los habitantes del lado norte, la presencia de la cárcel es más lejana e invisible «A mí (la cárcel) no me genera nada, está para el otro lado, está alejada, capaz que para los del otro lado sí», comenta un vecino de la zona norte de Punta de Rieles.

Podemos pensar en la coexistencia de diferentes tipos de límites y de fronteras dentro de Punta de Rieles. Una primera sería la de Camino

Maldonado. Pero nos interrogamos también sobre si se traza otra frontera en los muros de la Unidad N.º 6 o si se construye más globalmente en relación al complejo carcelario que la Unidad N.º 6 y la recientemente inaugurada Unidad N.º 1 forman al sur de Punta de Rieles⁵, separándola de cierta manera de la dinámica del resto del barrio.

En cuanto a los vínculos que unen la unidad con su entorno, o con el *afuera* de manera general, pudimos constatar que el «afuera» ingresa e intercambia con la cárcel de diferentes maneras, como antes vimos. Pero, ¿cómo el «adentro» se manifiesta en el afuera? A través de sus emprendimientos, sabemos que cotidianamente ingresan materiales o personas a la unidad, tanto para poder producir bienes o para retirar los productos. Las idas y vueltas de proveedores y clientes son cotidianas en Punta de Rieles, y ubican a la cárcel vía sus emprendimientos como un actor más en la economía local. De la misma manera que el afuera está presente en el día a día de la unidad, esta se posiciona como un actor que podría tener a priori un impacto a nivel local, y que resulta interesante analizar.

Reflexiones finales

Sabemos que las condiciones materiales del hábitat donde se desarrolla la vida son un componente importante en los procesos de construcción de subjetividades, en la imaginación de modos posibles de relacionarnos con el entorno social y en la posibilidad de construir relaciones de pertenencia. Como plantea Lefebvre (2013), «[...] el espacio es soporte pero también campo de acción. Es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas» (p. 125).

La privación de libertad constituye un estado de excepción de la vida cotidiana, por lo que podríamos asumir que el espacio se transforma en ajeno, cambia, y tal vez pasa a ser un lugar de difícil apropiación. Lo abordamos en este artículo desde su dimensión de experiencia espacial, en tanto la persona privada de libertad debe aceptar una serie de condiciones específicas de uso, y ajustarse a las pautas de comportamiento establecidas. Entre otras cosas, se trata de una nueva residencia, lo que implica una nueva organización de la vida cotidiana.

5 Desde finales del año 2018, al lado de la Unidad N.º 6 se instaló una nueva unidad penitenciaria, constituyendo así un tipo de barrio carcelario en Punta de Rieles. Si bien este trabajo se focaliza en la Unidad N.º 6, a la hora de analizar las percepciones del barrio sobre la unidad, no se puede ignorar que desde hace unos meses hay un nuevo establecimiento penitenciario en el barrio.

Hemos podido observar, más allá de los límites y restricciones, cómo las personas privadas de libertad despliegan estrategias que les permiten apropiarse de espacios constituyéndolos en lugares, de momentos, y trayectos bosquejando dentro de la cárcel como territorio cotidiano, diferentes territorialidades.

Las limitantes en términos de relaciones y prácticas de apropiación en la situación de privación de libertad no impiden la disputa y la construcción de espacios significativos que permitan, mediante procesos de identificación-diferenciación, construir territorialidades, que aunque sean provisionarias no dejan de ser maneras de dialogar con las identidades posibles intra y extramuros.

Alguien arma un emprendimiento para cortar el pelo y construye en los escasos metros cuadrados de esa peluquería una territorialidad que habilita otras formas de relación y que la trascienden. El peluquero y los demás pueden en ese territorio y por un cierto espacio de tiempo ser otra cosa además de una persona privada de libertad. El peluquero aconseja, sugiere, acata las indicaciones de sus clientes, a veces también enseña a alguien que quiere aprender lo básico del oficio. Se escucha música, se conversa, se suspende brevemente la cárcel y a una le parece estar por un rato en el barrio. En las interacciones fuera de este espacio el responsable del emprendimiento es reconocido y conocido también por ser uno de los peluqueros de la unidad. Del mismo modo ocurre con quienes tatúan, fabrican correas para perros, cultivan verduras hidropónicas, trabajan en alguna de las bloqueras o en la panadería, empiezan el liceo o terminan enseñanza media, practican boxeo, o participan del grupo de teatro. Cada una de estas actividades implican espacios de encuentro, relaciones, rutinas, dinámicas, prácticas y experiencias concretas que permiten construir territorialidades «otras» dentro de un territorio definido en primera instancia como territorio cárcel.

Las semejanzas entre algunas de las relaciones de cotidianidad y de proximidad que identificamos en la unidad con manifestaciones de barrialidad extramuros, –como encontrarse con conocidos al circular en la calle, ir a la peluquería, encontrarse en espacios comunes como la cancha o la plaza, integrar la cuerda de tambores o participar de reuniones con aquellos con los que se comparte la proximidad residencial, encontrarse en el lugar de trabajo y/o estudio– nos reafirma en la necesidad de indagar con mayor profundidad en este sentido. Concretamente, confirmar si en la unidad se desarrollan formas de territorialidades barriales.

En este artículo nos propusimos caracterizar y analizar los vínculos entre el «adentro» y el «afuera», atreviéndonos a considerar la Unidad N.º 6 como un territorio dentro de otro. Lo hicimos a través de las representaciones y percepciones de los habitantes de los mismos. A primera vista parece destacarse una visión y percepción de una cárcel separada y aislada de su entorno territorial, tanto para los habitantes de Punta de Rieles, para quienes es un elemento invisible, alejado de sus espacios cotidianos, como para las personas privadas de libertad que definen el territorio carcelario como un barrio aparte, sin aludir a una continuidad territorial concreta con el entorno. Emergen sentidos y rasgos que aluden a territorialidades barriales tanto intramuros como extramuros, pero los mismos se construyen sin referencias explícitas mutuas.

Las representaciones de los habitantes de ambos espacios aportan elementos preliminares que pretendemos profundizar abordando con más detalle las diferentes relaciones que se establecen entre el «adentro» y el «afuera». ¿Existe un vínculo entre la manera en que se construyen las territorialidades barriales extramuros y el modo en que esto sucede intramuros?, ¿cuáles son las relaciones sociales específicas que se establecen entre la cárcel y su entorno?, ¿cómo se producen?, ¿cómo se ponen en juego en la dinámica de la cárcel?, ¿cómo impactan en el barrio en el cual se inserta?

Referencias bibliográficas

- Abbadie, L., Bozzo, L., Da Fonseca, A., Folgar, L., Isach, L., Rocco, B., ... y Viñar, M. E. (2018). Del barrio a las territorialidades barriales: Revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En: S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández Gabard, M. Pérez Sánchez, (comp.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*, (pp. 274-304). Montevideo: La Diaria.
- Brunet, R., Ferras, R., y Thery, H. (1993). *Les Mots de la Géographie, dictionnaire critique*. París: Reclus-La documentation française.
- Combessie, P. (1996). *Prisons des villes et des campagnes. Étude d'écologie sociale*. París: Les Editions de l'Atelier.
- Folgar, L. (2010). *Crónica de una urbanización decretada*. (Tesis de Maestría). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.
- Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Nueva York: Anchor Books Doubleday & Company.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial, estudios sobre la producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do «fim dos territórios» à multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Lefebvre, H. (1975) [1967]. *El derecho a la ciudad*. 3.ª ed. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del Espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Lopes de Souza, M. (1995). O territorio. Sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. E. Castro, P. C. Da Costa Gomes y R. Lobato Correa (Orgs.), *Geografia, conceitos e temas* (pp. 77-116). Río de Janeiro: Bertrand.
- Mançano, B. (2011). Territorio, teoría y política. En G. Calderón y E. León, *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina* (pp. 35-66). Ciudad de México: Itaca.
- Milhaud, O. (2009). *Séparer et punir. Les prisons françaises: mise à distance et punition par l'espace*. (Thèse de doctorat). Université Michel de Montaigne Bordeaux III.
- Moine, A. (2006). Le territoire comme un système complexe: un concept opératoire pour l'aménagement et la géographie, *L'Espace géographique*, 2006/2, 115-132.
- Núñez, V. (1999). *Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une Géographie du pouvoir*. París: Libraires techniques.
- Restrepo, E. (2011). Técnicas etnográficas. Documentos de trabajo. En Red de Antropologías del Mundo, www.ram-wan.net/restrepo/
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salle, G. (2012). De la prison dans la ville à la prison-ville. Métamorphoses et contradictions d'une assimilation, *Politix*, 97, 75-98.

Santiago Benenati. Magíster en Vivienda y Urbanismo por la Architectural Association (UK). Licenciado en Arquitectura (Udelar, 2014). Docente ayudante FADU (Udelar) en Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU) y Taller de proyectos (Taller Martín). Integrante del EFI Cooperativismo e interdisciplina (Udelar).

Marcos Bracco. Licenciado en Arquitectura, (Udelar, 2014). Docente ayudante Unidad Permanente de Vivienda FADU (Udelar). Integrante del EFI Cooperativismo e interdisciplina (Udelar).

Melissa Cabrera. Licenciada en Trabajo Social (Udelar, 2014). Máster en Economía Social y Solidaria (UPV, 2018). Maestranda en Hábitat y Vivienda (FADU, Udelar). Integrante del EFI Cooperativismo e interdisciplina (Udelar).

Gustavo Machado. Profesor adjunto del Departamento de Trabajo Social de la FCS (Udelar). Integrante del Área de Liberación-Sujetos Colectivos del DTS (FCS-Udelar) y del EFI Cooperativismo e Interdisciplina. Asistente Social (EUSS, FCS, Udelar, 1996), máster en Servicio Social (UFRJ, Udelar, 2003) y doctor en Educación (UNER, 2018). Autor y coautor de investigaciones y publicaciones sobre urbanismo, hábitat, cooperativismo de vivienda, sujetos colectivos, trabajo social, infancia, adolescencia y familia.

Benjamín Nahoum. Docente libre de FADU (Udelar). Ingeniero Civil, Udelar. Integrante del EFI Cooperativismo e interdisciplina. Exprofesor agregado de la Facultad de Ingeniería, Udelar. Autor de numerosas investigaciones y publicaciones sobre vivienda social.

Tania Seré. Docente ayudante FADU (Udelar). Licenciada en Arquitectura (Udelar, 2011). Maestranda en Hábitat y Pobreza Urbana (UBA). Integrante del EFI Cooperativismo e interdisciplina (Udelar).

Barrios cooperativos y cooperativas en los barrios: entre el repliegue y el despliegue de las experiencias

Santiago Benenati - Marcos Bracco - Melissa Cabrera
Gustavo Machado - Benjamín Nahoum - Tania Seré

Resumen

El trabajo reúne reflexiones relacionadas con la temática en análisis, recogidas por nuestro Espacio de Formación Integral (EFI), y por sus integrantes en sus actividades académicas, profesionales y de investigación sobre el cooperativismo de vivienda, en especial el de ayuda mutua, y su relación con el territorio.

Las cooperativas, desde hace más de 50 años, han sido una respuesta efectiva de acceso a la vivienda para más de 36 000 familias. La experiencia urbana de las y los cooperativistas es muy rica por el sentido de apropiación y pertenencia que promueve este sistema constructivo y de acceso a la vivienda. No obstante, a la vez es una experiencia endógena, por constituir un proceso intenso para los participantes, pero principalmente hacia adentro.

Esto también se explica por la urbanización capitalista neoliberal que se impuso desde la década de los setenta en nuestro país y que ha producido cambios en la distribución de la población en el territorio y en la sociabilidad urbana, que conllevó a una fuerte fragmentación de las experiencias y a la segregación socioresidencial. En el presente artículo se desarrolla un análisis sobre la sociabilidad comunitaria y la construcción identitaria de las cooperativas en su vínculo con el entorno en el cual se erigen.

Introducción

Los autores y las autoras del presente trabajo formamos parte del EFI, Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina que se consolida en 2011 cuando se constituye un equipo interdisciplinario formado por docentes de la Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y el Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Se adopta una estrategia de enseñanza interdisciplina-

ria para abordar el tema de la vivienda popular o social y especialmente del cooperativismo de vivienda. Desde ese momento, el equipo docente viene desarrollando sistemáticamente una propuesta de formación en FADU y FCS, procurando el acercamiento al cooperativismo de vivienda como sistema de producción social de vivienda y hábitat. A su vez, estas actividades de enseñanza (de grado y posgrado) se combinan con actividades de investigación y extensión con el objetivo de colocar dentro de los distintos espacios de la Universidad de la República el tema del cooperativismo de vivienda.

Las investigaciones que alimentan la presente reflexión fueron realizadas por integrantes del equipo en sus tesis de posgrados y en proyectos de investigación y desarrollo financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)¹, conjuntamente con otros docentes. Por tanto, la metodología del presente trabajo parte de la recolección, sistematización y exposición de datos secundarios, por lo que se puede llegar a ciertas reflexiones a partir de todas las experiencias de investigación acumuladas por el equipo de trabajo. Estas investigaciones han sido elaboradas recogiendo, mediante entrevistas, diversas experiencias de personas pertenecientes a cooperativas de vivienda en todo el territorio uruguayo.

Podemos decir que en su desarrollo histórico, el modelo cooperativo de vivienda uruguayo es, desde hace más de 50 años, una respuesta efectiva al acceso a la vivienda (Machado, 2017; Nahoum, 2008). Por su formato y las bases en las cuales se sustenta –de ayuda mutua, solidaridad, autogestión y democracia²– son experiencias enriquecedoras en cuanto a la apropiación y pertenencia que promueven, logrando construir una narrativa común entre sus participantes.

Sin embargo, también podemos mencionar que estas experiencias, tan particulares hacia el adentro, se presentan también como experiencias novedosas cuando intentamos pensar la relación de estas con el en-

1 Refiere a las Tesis de Posgrado de Gustavo Machado, Tania Seré y Santiago Benenati e investigaciones del Equipo de Evaluación del Instituto de la Construcción de la FADU, que fue integrado por Benjamín Nahoum y Tania Seré con otros docentes.

2 Las cooperativas pueden ser de ayuda mutua o de ahorro previo, de acuerdo a cómo el grupo realiza su aporte y, a la vez, se opta entre dos formas de propiedad: privada o colectiva. Este artículo se basa fundamentalmente en las cooperativas de ayuda mutua y de propiedad colectiva, por ser las de mayor expresión y las que han construido mayores barrios cooperativos. Se puede profundizar al respecto en Nahoum (2008; 2013). Las cooperativas de ahorro previo han constituido un barrio cooperativo emblemático, el Complejo Bulevar de Montevideo, en otros casos han construido urbanizaciones junto a cooperativas de ayuda mutua en varias zonas de Montevideo.

torno en el cual se erigen. Hablamos de conjuntos habitacionales con límites físicos y simbólicos con la trama urbana existente, que conforman una determinada relación con el entorno barrial, especialmente desde lo físico-arquitectónico y desde lo sociocultural.

El artículo busca generar un diálogo constante entre el acumulado en la temática³ y los relatos de las experiencias vitales de los y las propias cooperativistas. De esta forma lo estructuramos en un primer apartado que busca presentar en su devenir histórico la relación entre las cooperativas y los barrios. A continuación se plantean los aspectos más específicos de este vínculo en relación a los servicios que construyen y ofrecen las cooperativas, así como a la integración barrial en sus potencialidades y limitantes. Tomando estos aportes, se plantea un siguiente apartado sobre la construcción de un «nosotros/as-otros/as» en cuanto a cómo se ponen en juego las relaciones hacia adentro y hacia afuera de las cooperativas con los barrios. Para finalizar se esbozan algunas conclusiones sobre lo expuesto.

Las cooperativas y los barrios

El cooperativismo de vivienda, en sus más de 50 años, ha desarrollado diferentes relaciones con su entorno que se explican por las formas, ubicaciones, escalas y experiencias cooperativas, pero también por las distintas características de las ciudades y contextos urbanos.

La vida comunitaria de las cooperativas es muy rica y variada, con diferentes matices en la valoración que realizan los y las cooperativistas de la experiencia.

A las primeras cooperativas, de las décadas de los sesenta y setenta, el acceso a los terrenos les implicó poblar zonas suburbanas poco habitadas y equipadas, con lo que el desarrollo de servicios complementarios a la vivienda fue clave y constituyó el proyecto urbano y arquitectónico de la cooperativa. «Cuando nosotros llegamos a esta zona aquí no había agua, no había luz, no había saneamiento. Prácticamente no tenía transporte. Hubo que pelear por todo ello, beneficiando al barrio circundante»

3 Se utiliza la producción que toma algún aspecto de la experiencia sobre los conjuntos habitacionales cooperativos (Carballal y Chávez, 1997; Nahoum, 2008 y 2013; Alzugarat et al., 2000; Salgueiro 2004 y 2004b y Machado, 2017) y no la totalidad de la bibliografía existente sobre cooperativismo de vivienda para focalizar en la temática abordada en la extensión posible del artículo.

(Henderson Cardozo de Covisunca, Zona 1, en Carballal y Chávez, 1997, p. 69).

Eso fue dando una fisonomía a las cooperativas de *barrio con servicios*, distinguido por su entorno como «las viviendas», pero posibilitando, por el número de unidades que se construían, la llegada de servicios públicos, además de los propios incorporados por el conjunto, como bibliotecas, salones comunales, policlínicas o almacenes de consumo.

Varias de las «mesas intercooperativas» y una de las «zonas»⁴ donaron al Consejo de Educación Primaria locales escolares y terrenos para construir centros educativos, como forma de favorecer la apertura de escuelas y jardines de infantes en los nuevos barrios. Dichos locales fueron construidos con ayuda mutua y pagados con el préstamo obtenido para construir las viviendas, como parte del proyecto urbano.

(Las cooperativas) han provisto o extendido servicios de infraestructura que antes no existían (especialmente el saneamiento) incorporando a la ciudad nuevas zonas con servicios, lo que no solo las ha beneficiado a ellas mismas, sino también al barrio circundante y a la comunidad toda. (José Tognola, exdirigente de Fucvam, en Nahoum, 2008, p. 102).

Por eso se sostiene por varios autores que las cooperativas han desarrollado ciudad (Carballal y Chávez, 1997; Nahoum, 2008).

Ahora esta zona está súper poblada, ¡es impresionante! Ya no necesito ir más al centro... La otra vez no sé qué era lo que necesitaba, ¡una mercería! Y di vueltas por el centro y nada, y ahora acá tenemos dos o tres mercerías; tres o cuatro carnicerías; dos o tres farmacias; tenemos sanatorio... Tenemos todo y cerca. Y espacios recreativos tenemos también (Cooperativistas del interior en Machado, 2017, p. 213).

Los llamados *barrios cooperativos* han sido construidos por el nucleamiento de varias cooperativas, como es el caso de las mesas, zonas, el Complejo Bulevar o el barrio 26 de Octubre, o los fraccionamientos que la Intendencia de Montevideo ha realizado para su cartera de tierras, lue-

4 Son iniciativas de dos institutos de asistencia técnica de la época, el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) promovió cinco mesas intercooperativas y el Centro de Asistencia Técnica y Social (Cedas) tres zonas del Complejo Intercooperativo José Pedro Varela (originalmente eran seis) para aprovechar grandes terrenos, conformando un único barrio cooperativo que nucleó a varias cooperativas en una sola obra y una organización de segundo grado.

go denominados barrios Lena-Duarte, Pablo Estramín, Mario Benedetti, Elena Quinteros, por los propios cooperativistas que integran los mismos.

Pero también puede considerarse que estos barrios se constituyen por la instalación de varias cooperativas en una misma zona, aún en terrenos separados relativamente, como pasa en parte de Punta Gorda o el Parque Rivera en Montevideo, en Paysandú o recientemente en Mercedes y Young.

Esta construcción de barrios cooperativos con fuerte identidad, organización comunitaria y servicios complementarios, tiene una fuerte dinámica hacia adentro y a veces poco diálogo con el entorno, aunque los servicios son utilizados por los «otros vecinos», como es analizado por José Tognola en la cita antes referida.

Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda mutua viven, desde su constitución hasta que terminan de construir sus viviendas, hacia adentro. Todas las peripecias que se sufren en el proceso de desarrollo de la Cooperativa (la obtención del terreno, la discusión del proyecto, la incertidumbre en cuanto a la concesión del préstamo, las dificultades de la etapa de obra, etc.), llevan naturalmente a que la Cooperativa no tenga en todo ese lapso una relación fuerte con el medio. Ese proceso, demasiado largo, va formando en el grupo una especie de identidad interior, muy cerrada, que luego cuesta mucho romper para abrirse al barrio, a la gente (Nahoum, 2008, p. 100).

Esto quizás es más percibido por las personas de «afuera» (vecinos/as circundantes) que por las de «adentro» (cooperativistas), agravado en los últimos años, como se sostenía antes, por la colocación de rejas perimetrales como acciones para atenuar los problemas de seguridad.

Esto ocurre en el conjunto de las grandes ciudades y no son respuestas exclusivas de las cooperativas de vivienda a los problemas de seguridad.

Las cooperativas configuran una particular experiencia urbana, generando una temporalidad y relaciones distintas a la del barrio circundante por la experiencia comunitaria, con ritmos singulares, relatos propios de las acciones, los antes y ahora, como sostiene Segura (2015).

En este sentido, Tummers (2016) y Stavrides (2016) destacan la doble condición de los proyectos urbanos autogestionados; en un sentido las iniciativas que surgen desde una comunidad autodefinida como tal suelen contar con un interés particular en conectarse más allá de sus propios

límites con cierta vida colectiva o urbana, estableciendo vínculos con la colectividad a la que se integran, y, por lo tanto, funcionando como posibles generadores de procesos de construcción de ciudad. Sin embargo, la naturaleza cohesiva de este tipo de iniciativas puede tener como consecuencia la reafirmación de los límites y por lo tanto la intención de separarse del entorno urbano en el que se ubican.

Dentro de los límites de un «mundo común», la gente tiende a aceptar identidades, hábitos y valores compartidos y actuar en consecuencia. Como sujetos de pertenencia a este «mundo común», existe cierta tendencia a experimentarlo como explícitamente separado de un exterior posiblemente hostil o simplemente desconocido.» (Stavrídes, 2016, p. 31).

También se definen la idea de límite (afuera/adentro) y de distancias en relación al entorno, que se configura con lo externo.

Conozco todo, lo que fue la obra, y después, desde hace 40 años que estamos acá, y los beneficios para el barrio. Según ellos dicen, somos un gueto; capaz que sí, que uno no se da cuenta, pero yo no quiero que me critiquen a la cooperativa. (La policlínica, el jardín de infantes, y los comercios y servicios de la cooperativa) los usa todo el barrio, nada es solo para la cooperativa (Cooperativista de Montevideo en Machado, 2017, p. 214).

Pero todo esto admite una mirada dual, es indudable que la obtención de todos estos servicios ha mejorado la vida de las personas cooperativistas y también que los terrenos de los primeros grupos carecían de ellos o los tenían en un grado menor, por lo cual esas intervenciones eran imprescindibles. Pero 50 años después, en ciudades que han incrementado significativamente los servicios (en especial la capital), es discutible si esa épica sigue teniendo sentido y si no es más eficiente recurrir a tierra ya servida o a equipamientos que los barrios en que se insertan los terrenos ya poseen, en vez de volver a hacerlo con el esfuerzo de las cooperativas.

Los servicios: las cooperativas más allá de la vivienda

Muchos proyectos cooperativos actuales están en línea con esta lógica, insertándose en trama urbana consolidada, los conjuntos de cooperativas de ahorro previo (que siempre lo han hecho), pero también muchas cooperativas de ayuda mutua, reciclando fincas y también construyendo edificaciones en altura, pero lamentablemente estas experiencias siguen

siendo una minoría en el total de cooperativas que se encuentran en construcción.

El hecho de no aprovechar la tierra servida puede llevar a que en vez de complementación haya duplicación y en vez de cooperación, competencia. No es difícil observar que esto mismo puede pasar también entre grupos cooperativos vecinos.

Edmundo Salgueiro, pionero del asesoramiento social a cooperativas de vivienda planteó:

Cada cooperativa y cada IAT⁵ repiten en su proyecto los servicios sociales tales como el Salón Comunal y, lo que es peor, existen soluciones en el barrio que hacen prescindentes los servicios comunitarios programados. Por tanto, el proyecto social no está bien resuelto por los IAT, las Cooperativas y los Centros Comunales (Salgueiro, 2004, p. 9).

Creo que tanto los técnicos como los cooperativistas nos fuimos enamorando del proyecto de vivienda cooperativista que además de elegir «el tipo de casa» se proyectaba con servicios sociales [...] y con locales comerciales para arrendar. Desde el comienzo, en el aspecto comunitario nos situamos de espaldas al barrio, error fatal; no previmos en la mayoría de los casos, que ya existían servicios barriales y los repetimos una y otra vez. Creo que tanto los institutos como las cooperativas, partieron desde el proyecto cooperativo y no desde el barrio (Salgueiro, 2004b, p. 19).

Por otra parte, esos procesos contribuyen a endurecer las «fronteras», en lugar de permearlas, obstaculizan la integración de los nuevos vecinos (los cooperativistas) a los viejos vecinos (los habitantes anteriores) y refuerzan la lógica de la antinomia “nosotros”/“los otros”, en la que cada actor (cooperativa/barrio circundante) se coloca sucesivamente en una y otra posición, pero sin intentar mirar desde la vereda de enfrente. A la larga, eso se traduce en desconfianzas y temores y hace mucho más difícil asumir que la fortaleza no está en andar solos sino juntos, y que la consigna es la complementación, coherente con la base de la cooperación.

En la relación con el entorno, los salones comunales, así como los conjuntos cooperativos que integran locales comerciales y servicios, pueden

5 Instituto de Asistencia Técnica (IAT), equipo técnico interdisciplinario creado por la Ley N.º 13.728, que brinda asesoramiento integral a las cooperativas en las áreas urbano-arquitectónica, social, económico-financiera y jurídico y son financiados por el préstamo de la cooperativa.

favorecer la integración o la circulación de los vecinos en la cooperativa. O dificultarla.

Con los salones comunales [...] se han generado experiencias contradictorias, existen casos en que se limita el ingreso, transformando el salón comunal en algo privado del grupo, y otros en que el salón comunal de la Cooperativa es el centro del barrio o incluso, en el interior del país, de la ciudad. Un ejemplo notorio de esto último es el de Covinuvi de Durazno, no hay actividad departamental que no se desarrolle en este salón comunal, siendo un punto de referencia de escuelas, liceos, comisiones de fomento y aún de la propia Intendencia (Tognola en Nahoum, op. cit., p. 104).

Los salones comunales han sido espacios muy valiosos en la relación de las cooperativas con el entorno y otros actores externos. Primero, porque es la posibilidad de contar con un espacio en el barrio para las fiestas, las actividades de los centros educativos y para festivales y eventos de los clubes deportivos y otras organizaciones. Las cooperativas, con muchas de dichas actividades, obtienen ingresos por el alquiler, que se invierten en el salón o los espacios y gastos comunes.

Se redimensionan esos usos cuando los salones comunales se han convertido en gimnasios o espacios importantes, que por sus dimensiones en las cooperativas grandes o barrios intercooperativos han sido una posibilidad concretada.

Por mucho tiempo el Covinuvi era el único gimnasio cerrado que había en la ciudad y entonces se administraba para que fuese prestado a actividades abiertas a toda la ciudad, encuentros de coros, campeonatos, un sinfín de eventos, y todo se realizaba acá (Cooperativista del interior en Machado, 2017, p. 105).⁶

⁶ Es importante destacar que estas infraestructuras hoy se hacen con el préstamo para construir las viviendas, que las cooperativas amortizan luego en 25 años, y con el aporte de la ayuda mutua y ahorros del grupo. «Cuando contamos con el ahorro final los cooperativistas, todos, optamos entre el gimnasio o la piscina. Hicimos una reunión, con todas las familias presentes, y todos hicimos propuestas, votando una lista de prioridades para la construcción de servicios comunales. La mayoría de los socios votó por el gimnasio, el salón comunal y la biblioteca. Pero nosotros no hemos dado la obra por terminada. Pensamos que la cooperativa es un organismo vivo, y tenemos una serie de proyectos en mente [...] Desde la propia Intendencia, a la liga de fútbol y la liga de básquetbol siempre recurren a nosotros. La selección de Durazno practica en nuestro gimnasio [...] Somos

Los espacios comunes en las cooperativas tuvieron un papel cardinal en el final de la dictadura, por ser un espacio de resistencia y desarrollo de actividades culturales que sostuvieron latente la lucha por la democracia. En dichos salones, el canto popular, el teatro independiente y las murgas fueron expresiones del campo popular que alimentaron la lucha por la restauración democrática. Eso, y las actividades deportivas, recreativas y sociales que se desarrollaban en las décadas de los setenta y ochenta, operan como un obstáculo nostálgico para recrear otros usos y experiencias comunitarias.

Los sábados era agarrar el mate y el termo y arrancar para el gimnasio a jugar al vóleibol, pero había que anotarse para que te tocara un partido, allá estabas tres horas tomando mate esperando. Se reunía toda la gente, jugaban varones, mujeres, todos, y hasta la una de la mañana. El día que instalaron la Red Televisión Color, que se pasó a ver televisión en la casa, que antes no se veía porque era todo muy difuso (eso cambió). (Cooperativista del interior en Machado, 2017, p. 106).

Se atesoran los recuerdos como parte del patrimonio, en algunos como memoria viva que se articula con la experiencia para desarrollar y mantener los espacios comunitarios, en otros como añoranza.

Y los recuerdos nuestros, lo mejor que teníamos era eso, la vaquillona que se comía a fin de año que se dejó de hacer [...] Eran dos días de fiesta, porque el día anterior teníamos los preparativos, con el especialista que cortaba la carne, y todos (los demás preparativos). Llenábamos todo de mesas acá, traíamos música. (Cooperativista del interior en Machado, 2017, p. 217).

En la reglamentación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma) para cooperativas de 1993, que rigió hasta 2008, no se incluía el salón comunal ni en el proyecto, ni en la financiación; ello operó en contra de la vida comunitaria, sin espacios de reunión, organización, recreación y festejo.

Las cooperativas más chicas también construyen espacios y servicios comunitarios, de acuerdo a su escala, muchas veces poniendo en juego los conocimientos de sus integrantes.

un polo de referencia de la sociedad de Durazno» (En Carballal y Chávez, 1997, pp. 56-57).

La cooperativa y la integración al barrio

Los salones comunales juegan un rol fundamental en la integración o no de la cooperativa al barrio, y eso desde un doble punto de vista, su ubicación, que invita a entrar o a abstenerse, según esté próxima al espacio público o protegida en el privado, y las actividades que para él se conciben, que pueden ser exclusivas para la cooperativa o inclusivas para el barrio.

Esto pasa también con la implantación urbana de los conjuntos habitacionales en general y también de los conjuntos cooperativos, una disposición que ignora la ciudad que la rodea; que mira hacia adentro u ofrece a la calle la vista de sus testeros ciegos en vez de la de sus ventanas; la interrupción de la trama urbana; las barreras para impedir el ingreso, son todos elementos que actúan en contra de la integración cooperativa-barrio. En esto es muy importante el papel del asesoramiento técnico, porque más allá de que los cooperativistas puedan desearlo o no, muchas veces no es fácil que adviertan de antemano las consecuencias que puede tener un proyecto endógeno o el uso exclusivo de un espacio.

También es fundamental para esa integración la forma en que se produce el «desembarco» en el territorio, el contacto entre el grupo organizado, que llega a empezar desde cero, y los residentes ya establecidos, y actúa de manera diferente, si se viene a imponer, o a dar y buscar ayuda. Si además ese contacto se posterga hasta finalizar la construcción, o se hace ignorando las diferencias, se habrán instaurado barreras que después será muy difícil levantar.

En muchas cooperativas se mantiene viva la necesidad de organizarse en torno a nuevas necesidades de la zona. Tebelpa, del norte de Montevideo, con 200 familias, fue una cooperativa que luchó y logró trasladar los hornos de una fábrica de cemento que contaminaba a la zona; Mesa 1, de 420 familias, obtuvo el traslado de una fábrica de baterías de automóviles que generaba niveles iniciales de plumbemia y el desplazamiento de la usina municipal de disposición final de residuos de Montevideo (Alzugarat, et al., 2000).

En relación a las cooperativas actuales, no pueden tomar del préstamo para la construcción de servicios como locales comerciales o servicios comunes, más allá del salón comunal, que tampoco está financiado expresamente, sino que su construcción debe salir del préstamo para las viviendas, por eso desarrollan distintas estrategias.

Nosotros lo que queríamos era que nos solicitara el Ministerio hacer un proyecto del uso y goce del salón [...] Para qué iba a ser. Y propusimos que se instalara una policlínica. Pero nunca salió [...] El salón sería más largo, con cuatro bloques para consultorios, para hacer una policlínica barrial (Cooperativistas del interior en Machado, 2017, p. 218).

También reclaman al Estado la incorporación de servicios educativos o de salud a la zona. «Tenés 400 familias ahí; tenés 600 familias acá; bueno, vamos a pedir un liceo! Vamos a pedir a la intendencia que esos terrenos (que tienen una parte) se los pase a secundaria» (con esa finalidad) (Cooperativista de Montevideo en Machado, 2017, p. 219).

En las cooperativas grandes de más años de habitadas tienen fuerte desarrollo los clubes de abuelos, asociaciones de jubilados y coros de tercera edad, con actividades de índole gremial, recreativa, deportiva y social que congregan gran participación.

Un capítulo especial en el desarrollo comunitario de las cooperativas fue el convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes entre los años 1977 a 1982, y que respondió a la necesidad de la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua (Fucvam) de atender a las primeras cooperativas habitadas.

Cuando corría el año 77 los milicos querían que sacáramos permiso hasta para festejar un cumpleaños. En este marco queríamos dar a los jóvenes la posibilidad de funcionar como grupo. Para eso Fucvam realizó el convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes, y así fue que los gurises se fueron de campamentos y participaron en competencias intercooperativas (Cooperativistas de Covine 1 en Carballal y Chávez, op. cit., p. 49).

El convenio, además de aportar formación y apoyo a la gestión de las cooperativas, sedimentó espacios culturales y recreativos en ellas, que trascendieron al propio convenio, como expresiones del canto popular, murgas, artesanos, animadores en recreación, grupos de teatro, entre otros.

Eso dio impulso a una experiencia que se había gestado con las obras y la autogestión, pero que necesitaba fortalecer el entramado cooperativo en contextos dictatoriales y así lo hizo en las cooperativas donde se desarrolló, lo que luego impactó en Fucvam con la Comisión de Deporte, la Comisión de Salud, los Encuentros de Jóvenes Cooperativistas, etc. Sin

embargo, esta iniciativa, que tuvo intencionalidades educativas, no se toma en los relatos como experiencias a visitar o recrear.

En estos contextos, con los problemas de seguridad tan presentes en la opinión pública, las cooperativas aparecen como espacios de protección, cuidado comunitario y solidaridad.

Uno primeramente se siente protegido porque no somos solo vecinos sino amistades, muchas veces nos cuidamos las casas entre nosotros, no es como en un barrio (común), que de repente el que vive al lado ni te saluda y lo mismo en apartamentos donde no se conoce nadie. Acá viene a ser como pueblo chico (Cooperativista de Montevideo en Machado, 2017, p. 220).

Muchas veces los conjuntos se ubican en contextos con problemas de seguridad, lo que refuerza el valor de la cooperativa, «Yo acá adentro sinceramente no tengo miedo, yo cruzo y ya está» (Cooperativista de Montevideo en Machado, 2017, p. 221).

Y la idea de protección trasciende la seguridad, en relación a evitar robos o ataques, los cooperativistas se sienten protegidos ya que la cooperativa actúa como red, como sostén, por el reconocimiento y confianza que se tienen entre los integrantes.

Tenés otras satisfacciones que no son que todos nos cuidamos y todo lo demás, satisfacciones que no tienen un valor económico, pero sí tienen un valor espiritual, un valor moral, que te ayuda a vivir dando para poder recibir. Ese es el concepto de solidaridad y el cuidado, el vínculo afectivo, podés tener más afinidad con un vecino que con otro, pero hay entre todos un cariño, un afecto y si vos necesitás algo, podés contar con el otro. Yo no me iría nunca de la cooperativa (Cooperativista de Montevideo, en Machado, 2017, p. 221).

La solidaridad se verifica en situaciones de emergencia, tanto individual como colectiva; el despliegue de acciones de apoyo y cooperación es favorecido por los órganos colectivos de decisión, la proximidad y la identidad grupal.

La certeza de contar con el otro es de las fortalezas más importantes y más buscadas por las personas, lo que refuerza la idea comunitaria. La cooperativa, como se ha recogido, funciona como red de sostén aunque, como todas las redes, es invisible o se hace visible en los momentos que debe colaborar.

Muchas de las dificultades que enfrentan los cooperativistas se logran resolver por los carriles organizativos, solidarios, necesidades que de otra manera requieren la mediación estatal u otras redes no siempre presentes.

Algunas cooperativas mantienen jornadas de trabajo para el mantenimiento de la limpieza general y espacios verdes.

Por estatuto hay cuatro horas mensuales que tenemos que hacer, entonces por ejemplo compramos una cortadora de pasto y cuando tenemos jornada se notifica y ahí se deriva, a este le toca pintar el salón, a este le toca cortar el pasto, a otros, cortar los arbolitos, al otro hacer las marcas de la plaza, a otros a hacer cosas de electricidad (Cooperativista del interior en Machado, 2017, p. 225).

Con ayuda mutua o financiado con los gastos comunes es destacable en los conjuntos habitacionales de las cooperativas de vivienda el mantenimiento de los bienes y espacios comunes (jardines, plazas, espacios verdes, caminerías, salones, fachadas y techos).

La convivencia es regulada por reglamentaciones específicas que aprueban las cooperativas como ejercicio del autogobierno; eso se distancia de regulaciones estatales como en el resto de la ciudad, aunque muchas veces es más severa, por el conocimiento de los vecinos y la proximidad. También porque gran parte del mantenimiento y funcionamiento general se financia con los gastos comunes que se pagan además de la cuota de amortización del préstamo, y son complementados por los fondos sociales de socorro y apoyo mutuo.

La construcción de un nosotros-otros

Se ha podido observar en las investigaciones realizadas (Nahoum, 2013; Machado, 2017) una mayor cohesión grupal y construcción de un «nosotros» en el interior más que en Montevideo, en las cooperativas chicas más que en las grandes y en las de más años más que en las recientes. El «nosotros» se recrea en una historia común y en una fuerte identidad colectiva. Eso se podría explicar por varias razones, el interior aún conserva más reservas comunitarias⁷, en términos de solidaridad, reconocimien-

7 Nos referimos a las características comunitarias señaladas por Krause (2001): pertenencia, interrelación y cultura común, en término de componentes de la convivencia, como posibilidad de los colectivos, no como existencia intrínseca de los mismos.

to de los demás y espacios de compartir; por otro lado, las cooperativas chicas generan más vínculos cara a cara, se encuentran las mismas personas en más oportunidades, y, por último, como se ha mencionado ya, las más viejas han construido narrativas colectivas, que envuelven la mística del esfuerzo colectivo, la lucha y el protagonismo. Las más recientes están mediadas por los vínculos «líquidos» (Bauman, 2004) actuales, el imaginario individualista y la inmediatez como característica de estos tiempos (Machado, 2017).

La contigüidad y el reconocimiento también generan y fortalecen agrupamientos a la interna de la cooperativa, donde el «nosotros» de las afinidades o vínculos estrechos no coincide con el «nosotros, los de la cooperativa», que podríamos llamar el «nosotros de la organización». En estos casos, la diferencia, a veces, se convierte en enfrentamiento y distancia y la proximidad en beneficio, persistiendo el reclamo de «un nosotros». La dificultad está dada por la expectativa, en la promesa de la cooperativa como comunidad, como participación de la totalidad y entorno sin conflicto.

Eso también se explica por los cambios en la sociabilidad urbana que verifica una fuerte fragmentación de las experiencias y segregación socioresidencial.

Esto sucede en contextos más amplios, en una sociedad con fuertes dificultades en tolerar e integrar al diferente, las cooperativas tienen esa contracara de solidaridad, pero también de impaciencia con la diferencia. Lo mismo se verifica, con las personas «nuevas», fundamentalmente, depositando en otros, «los de afuera», «los socios nuevos», «los jóvenes», «los técnicos que no nos formaron», lo que no pueden resolver los colectivos.

La convivencia es la etapa más larga de las cooperativas y quizás la más difícil de sostener como un conjunto orgánico. En lo que hemos observado, las cooperativas mantienen sus vínculos comunitarios, su organización y autogestión. No obstante, esos vínculos, muchas veces, no son suficientes para el despliegue potencial de un conjunto habitacional, ni tampoco en relación a las expectativas de sus integrantes.

Un cooperativista denomina esto como la «batalla de las cortinas»,

Después de la obra empieza la convivencia, y en la convivencia empieza la batalla de las cortinas. Ponés cortinas de diferentes colores y te cerrás al entorno y chau. Hay gente que hace eso, vos lo ves, lo saludás, buen día, buenas tardes y nada más. No lográs que participen, lo lográs porque tenés

multa si no sale ni a trabajar, pero algunos la pagan y no salen (Cooperativista de Montevideo en Machado, 2017, p. 227).

La cortina es lo que permite mantener la privacidad del hogar, separa lo público, a la vista de todos, de lo privado, lo propio.

Las cooperativas tienen en esta relación con lo común, con lo propio, una tensión a resolver, que se pone en juego en la vida cotidiana del colectivo, donde lo común está vivo, no es ajeno para los cooperativistas, pero es sostenido por parte de los grupos, sin resolver la promesa incumplida. Como sostiene un cooperativista: «Lo más difícil de esto es lo que estamos logrando, el mantenerse en un sistema cooperativo» (Cooperativista del interior en Machado, 2017, p. 228).

Mantenerse, sostener, reafirmar en el cotidiano lo que los nuclea y les permite hacer juntos es una forma de representar los aprendizajes de la experiencia.

A modo de conclusiones, entre el repliegue y el despliegue

Las cooperativas, ubicadas en todo el territorio nacional, pueden contribuir a replicar su sociabilidad comunitaria en entornos urbanos más amplios y no ser un agente más de la fragmentación. También desplegar los servicios que han construido en las cooperativas grandes o barrios intercooperativos, como policlínicas, bibliotecas, centros culturales, gimnasios, salones comunales, entre otros, para potenciarlos en entornos barriales amplios.

Los barrios cooperativos que se han constituido en las últimas décadas o las zonas donde se han asentado muchas cooperativas, algunas identificadas como «el barrio de las cooperativas», no han optado por la creación de servicios complementarios en sus salones comunales, o edificar juntos algunos bienes comunes o infraestructuras. Si bien afecta como limitante la forma de adjudicación del préstamo público (con topes de número de viviendas por conjunto, construidos en padrones separados), no han surgido o no han prosperado iniciativas en ese sentido desde las cooperativas o su representación político-gremial.

Durante el proceso de armado del proyecto cooperativo y su ejecución, prima –como es lógico– la necesidad por parte de las familias de acceder a la vivienda, dejando poco margen en cuanto a tiempos y recursos para pensar y reflexionar sobre el tema de la integración al entramado urbano. A su vez, las condicionantes en cuanto al acceso a tierras (principal-

mente en el caso de las cooperativas de ayuda mutua), es otro factor que influye; si no se tiene una real incidencia sobre decidir dónde vivir (a qué zonas y servicios de la ciudad acceder), es más complejo también trabajar el tema de la integración. Se puede mencionar también el quiebre en el proyecto, luego de entregadas las viviendas, la ausencia de una propuesta de trabajo de postobra. Es necesario entender estos distintos factores, que van condicionando –tanto a los cooperativistas como al trabajo desarrollado por el IAT– en esto de pensar la integración barrial.

Los cambios observables en la sociabilidad urbana fragilizaron las ligaduras entre las personas, distintas generaciones y agrupamientos, mercantilizando relaciones con preeminencia del consumo. Casi tres décadas de neoliberalismo generaron, no solo transformaciones productivas y económicas, sino que impactaron fuertemente en el ámbito cultural y ético, con superlativo individualismo y debilitamiento de las opciones colectivas.

Las cooperativas, no exentas de dichas dificultades en sus conformaciones colectivas, sostienen una experiencia mediada por la autogestión y la propiedad colectiva, lo que favorece una construcción cotidiana de lo común como necesidad de la organización y forma de convivencia.

Reconocerlo, hacia adentro y afuera, es decir, hacer visible la organización, los servicios sostenidos por los conjuntos y grandes cooperativas, y la solidaridad y reciprocidad de los que cohabitan, son formas de resistir la hegemonía individualista y favorecer diálogos en territorios fragmentados y de alteridades heterogéneas.

El desafío es seguir instaurando trama cooperativa más allá de sus propios límites, no colonizando ni disolviéndose, sino apostando a la integración con lo no cooperativo. Solo así la enorme potencialidad que el movimiento cooperativo de vivienda tiene, por sus principios, su organización y su historia, podrá traducirse en la emergencia de un factor movilizador en la construcción de otras relaciones y territorialidades posibles.

Entendemos que en dicha apertura está la potencialidad de su transformación, porque el territorio se vuelve un espacio de praxis y disputas de horizontes hegemónicos en prácticas de habitar que no se desligan, en el caso de las cooperativas, de lo político y de lo cotidiano.

Referencias bibliográficas

- Alzugarat, A., Scorzo, S. y Martínez, C. (2000). *Un vecino solidario. Germinal Azaretto*. Montevideo: IM - Ediciones de la Banda Oriental.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Carballal, S. y Chávez, D. (1997). *La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. *Revista de Psicología*, 10(2), 49-60. doi: 10.5354/0719-0581.2012.18572
- Nahoum, B. (2013). *Algunas claves: reflexiones sobre aspectos esenciales de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.
- _____. (comp.) (2008). *Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas*. Montevideo: IM-Junta de Andalucía.
- Machado, G. (2017). *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay*. (Tesis de Doctorado). UNER. Paraná, Entre Ríos. Sin editar.
- Salgueiro, E. (2004). De los salones comunales, otros servicios y otras «yerbas». *El Solidario* 63, p. 13.
- _____. (2004b). De las mesas y terrenos compartidos. *El Solidario*, 65, p. 9.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera: antropología de la experiencia urbana*. San Martín: Unsam Edita.
- Stavrídes, S. (2016). *Common Space, The City as Commons*. Londres: Zed Books Ltd.
- Tummers, L. (2016). The Re-Emergence of Self-Managed Co-Housing in Europe. A Critical Review of Co-Housing Research. *Urban Studies*, 53(10), 2023-2040. doi: 10.1177/0042098015586696



D

Habitar y
subjetividad

Habitar disidente, espacio y subjetividad

Fernando Vanoli¹

*Habitar significa dejar huellas
(Walter Benjamin, 2005, p. 44)*

Fernando Vanoli. Licenciado en Arquitectura (2011) y doctorando en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Becario doctoral del Conicet, integra el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (UNC) y el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Hábitat. Línea de investigación: espacio, hábitat y ecología política.

Resumen

Este trabajo sitúa su argumentación en el espacio como campo de estudio, bajo el supuesto de que compone un elemento que incide en la producción de subjetividad, en mayor medida para la alienación, pero también habilitando singularidad. En ese sentido, trazamos relaciones entre el espacio y las personas, vinculadas a la subjetividad y el habitar. En otras palabras, se intenta revisar las posibilidades de disidencia de los condicionamientos espaciales hegemónicos, considerando que la subjetividad juega un rol central en los vínculos entre dominación y disidencia. Las personas se inscriben en el espacio, a la vez que lo producen (Lefebvre, 2013), hallamos en ese proceso la noción de habitar, que nos permite dar cuenta de las resistencias que pugnan por recuperar el sentido vital del espacio, expropiadas por los avances del capital. Concluimos en la posibilidad de concebir un habitar disidente como síntesis de estos procesos.

Introducción

El desarrollo de este trabajo intenta cartografiar relaciones entre espacio, subjetividad y habitar, bajo el supuesto de que el espacio es un elemento que incide en el proceso de producción de subjetividad, en mayor medida para la alienación, pero también habilitando singularidad. En otras palabras, revisar las posibilidades de disidencia de las determinaciones espaciales hegemónicas, considerando que la subjetividad juega un rol central en las relaciones que se generan entre dominación y disidencia. En ese sentido, retomamos la producción de subjetividad como proceso inherente al habitar en la dimensión de la vida cotidiana (Pichon-Rivière y Pampliega de Quiroga, 2012).

¹ Contacto: ferna.vanoli@gmail.com

Esta relación la trazamos a partir de visibilizar la dimensión de lo cotidiano que, para Lefebvre (2013), se expresa en como las y los sujetos se inscriben en el espacio a la vez que lo producen, proceso en el cual hallamos la noción de habitar (Stavrídes, 2007, 2016; Ingold, 2011; Duhau y Giglia, 2008). Esta última refiere a las prácticas cotidianas y nos permite dar cuenta de las resistencias que pugnan por recuperar el sentido vital del espacio, expropiados por los avances del capital. Lo cual, nos permite concluir en la posibilidad de concebir un habitar disidente como síntesis de ese proceso.

Lo desarrollado aquí obedece a un orden molecular, como aproximación a una escala donde podemos observar los devenires de las resistencias y, entre otras cosas, contra la serialización de la subjetividad (Guattari, 2013). Teniendo en cuenta que también existe un orden molar, y ambos constituyen aproximaciones distintas de un mismo proceso. Lo molar refiere a los sistemas y delimitaciones, mientras lo molecular es el orden de los flujos y los devenires (Guattari, 2004). Si bien partimos del estudio de este último, ambas escalas se asocian en una relación de atravesamientos. A diferencia de la dicotomía macro/micro, no existe lógica de contradicción entre molar y molecular. En ese sentido, el orden molecular, también es una referencia espacial, un plano espacio-temporal donde se habilitan movimientos de disidencia y transformación.

A propósito del espacio

La dimensión espacial exige de una compleja comprensión del fenómeno, principalmente en su carácter de espacio social. Siguiendo a Lefebvre (2013), la producción del espacio, consta de una perspectiva espacial de acciones, relaciones y prácticas sociales. El autor realizó las primeras aproximaciones a la producción social del espacio, recordando que «las relaciones sociales poseen una existencia social en tanto que tienen existencia espacial; se proyectan sobre el espacio, se inscriben en él, y en ese curso lo producen» (2013, p. 182). Esta definición, es parte de la matriz que organiza varios aspectos de este trabajo.

De un modo similar, Santos plantea que el espacio no puede ser considerado por fuera de un conjunto del que son parte «por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro lado, la vida que los llena y los anima, la sociedad en movimiento», a lo que agrega que «el contenido (de la sociedad) no es independien-

te de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tiene un papel en la realización social» (1996, p. 28). La lectura de Santos articula la idea de una disposición, que entendemos como la organización molar, y una perspectiva de vitalidad, que se acerca a lo molecular, además, señala que forma y contenido no son independientes, en sintonía a lo que Lefebvre propone cuando dice que son las relaciones sociales las que también producen espacio.

Ahora bien, las relaciones sociales o la sociedad no conforman ni un conjunto armónico, ni homogéneo. Siguiendo con Lefebvre (2013), opone a una producción racional dominante del espacio, una potencia disidente de producción desde lo cotidiano. El autor elabora un proceso concebido como una tríada conceptual: la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación. Es decir, el espacio consta de una *práctica espacial*, en tanto síntesis del espacio que implica una experiencia tanto de producción como de reproducción, esto lo concibe como el *espacio percibido*. Esta síntesis es resultado de las otras dos categorías planteadas como las *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*. La primera hace referencia al *espacio concebido* por planificadores; es el espacio del orden dominante en cualquier sociedad. La segunda tiene que ver con el *espacio vivido*, es decir, el espacio de quienes habitan, en tanto experimentan y modifican el espacio dominado.

En otras palabras, Soja actualiza la tríada concebido-percibido-vivido, como primer, segundo y tercer espacio, dice: «La existencia de una forma de concebir la producción social de espacialidad humana que incorpore las perspectivas del primer y el segundo espacio, al mismo tiempo que amplíe el alcance y la complejidad de la imaginación geográfica o espacial» (2008, p. 40). Para el autor, el espacio concebido es el mundo cuantificable y medible. El espacio percibido sería el experimentado subjetivamente, siendo el imaginado o imaginable que se materializa solo a través de representaciones. Mientras que el espacio vivido es considerado el más complejo ya que no se deja reducir ni por medidas ni por el trabajo simbólico o imaginativo.

La perspectiva a partir de quienes lo habitan y producen desde la disidencia es uno de los puntos que más nos interesa. Estos aportes nos conducen a conceptualizar el complejo fenómeno del espacio, más aún cuando este se torna clave en los procesos de acumulación de capital y en las relaciones de dominación que lo sostienen. Pero, sobre todo, nos habi-

lita a no perder de vista que si producimos el espacio también podemos transformarlo (Massey, 2007).

El habitar como clave del espacio y la vida cotidiana

Decimos que la dimensión social del espacio cobra existencia a partir del tiempo, es decir, «a través de los ritmos que se derivan del acto de habitar» (Stavrides, 2016, p. 34). La variable del tiempo, en tanto se expresa en el espacio, nos permite hablar de lo cotidiano y conlleva una primera referencia al habitar.

La vida cotidiana fue analizada por Marx y Engels (1970) desde una perspectiva estructuralista a partir de la noción de la praxis humana como contrapunto de la teoría macrohistórica sobre los modos de producción. Para ellos, la relación entre ambas escalas se haya en la crítica a que las estructuras deben ser interiorizadas por los individuos para que ambos puedan funcionar. Es decir, la dialéctica entre lo universal y lo particular que evita tanto un voluntarismo individual como un determinismo económico. El modo de producción condiciona la vida cotidiana de las personas pero, a su vez, el sistema depende de ellas, de la organización de las rutinas diarias sobre las cuales se asienta el orden económico (García, 2005). Si bien para Marx y Engels en esta dialéctica se dan las condiciones de su propia destrucción², predomina una mirada de la cotidianidad como alienación.

Estas comprensiones derivan en conceptualizaciones en torno al habitar urbano, concebido como la reiteración de prácticas cotidianas, signado por la concepción del espacio de la ciudad occidental de principios del siglo XX: una gran máquina que se manifiesta a la par de la expansión de las industrias, además de la obsesión del orden característico de la planificación y arquitectura moderna, particularmente bajo dogmatismos generados a partir de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). Con el sesgo funcionalista, las personas se concebían como universales, el fuerte impacto que tuvo el movimiento moderno en arquitectura y urbanismo se refleja en esos sentidos. La casa como la *máquina de habitar* (Le Corbusier, 1998) refiere a la vivienda como lugar donde se habita, trabaja, cultiva el cuerpo y el espíritu, y se circula, es la misma referencia de las cuatro funciones que

2 En referencia a las insuficiencias del capitalismo para satisfacer las necesidades diarias.

el urbanismo moderno determinó para organizar la ciudad en la Carta de Atenas³. Consideraban que el esquema funcionalista volvía obsoleta la arquitectura y la ciudad que hasta ese momento se concebía, y que nuevos espacios debían responder a nuevas formas de vidas, las cuales devenían de la función maquínica. Sin embargo, estas formas de habitar propuestas eran concebidas por lógicas molares, y debían ser aprehendidas por las personas con cierta imposición.

Una nueva escala de ciudad es incorporada a la dinámica global que, tiempo más tarde, Mumford (1966) criticó como una *megamáquina*. La vida social es organizada e interpretada como un fenómeno repetitivo en clave de lo cotidiano. Estos ritmos mecánicos, a su vez, se apoyaban en ciclos naturales, como la duración del día y las estaciones. Para ese entonces, la comprensión del habitar estaba marcada por una lógica de la reproducción de las determinaciones de la estructura dominante.

A partir de los años sesenta y setenta, la producción en torno a este debate tiene un quiebre. Dos autores claves que trabajan la noción de vida cotidiana desde el marxismo y generan nuevos aportes son Agnes Heller y Henri Lefebvre, quienes han desarrollado el componente rutinario, repetitivo y enajenante, pero haciendo algunas exploraciones sobre la capacidad transformadora de lo cotidiano. Heller (1987) sobre todo en «sociología de la vida cotidiana», y Lefebvre a lo largo de varios trabajos, con énfasis en el estudio del espacio en relación a lo cotidiano. Otro clásico sobre el tema es aportado por De Certeau (1996), con «la invención de lo cotidiano» que, a la inversa de Heller y Lefebvre, enfatiza la posibilidad de creación dentro de las rutinas. Es decir, concibe lo cotidiano hacia el interior de las estructuras de la sociedad, pero pone en discusión la noción de usuarios condenados a la pasividad y a la disciplina, y propone una visión en la cual se apropian del espacio organizado y modifican su funcionamiento, esa modificación es planteada en términos de creatividad. Aporta la palabra «táctica» como concepto que define «maneras de hacer» cotidianas. De esta manera existe una producción propia de las y los sujetos más allá del uso o consumo que los define bajo la condición de dominación.

3 Manifiesto de urbanismo surgido en el IV CIAM de 1933.

A partir de esto, nos interesa reconocer que «cotidianidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida» (Pichon-Rivière y Pampliega de Quiroga, 2012, p. 12). Sin embargo, la percepción de este cotidiano se mistifica como una fuerza de dominación a favor de los intereses de los sectores hegemónicos en la sociedad. Una distorsión que encubre que en lo cotidiano y la organización social, «hay una gran heterogeneidad de experiencias, de recursos, de condiciones de vida, de hábitat, en consecuencia, una heterogeneidad de cotidianidades» (2012, p. 15). Este fenómeno es denunciado por Lefebvre (2013) cuando habla del espacio abstracto, que se concibe y se organiza bajo mecanismos que impugnan lo diferencial, pero que nunca lo logran del todo.

En términos conceptuales, continuidades y rupturas se generan en torno al campo de lo cotidiano y el habitar conocidas bajo la crítica de la vida cotidiana (Lefebvre, 1991; Pichon-Rivière, 1970; Stavrides, 2007), particularmente, habilitando un espacio para la creación en el ritmo de lo cotidiano. Esto brindó una nueva manera de estudiar la experiencia social del espacio y una nueva forma de concebir la noción de habitar: «Si la vida cotidiana no es sólo un lugar de reproducción social, sino que además contiene prácticas de autodiferenciación o de resistencia personal o colectiva, entonces se pueden encontrar espacialidades moleculares de resistencia de la otredad dispersadas por la ciudad» (Stavrides, 2016, p. 119). Aquí la clave se encuentra en que el habitar continúa siendo una acción cotidiana que implica ritmos y repeticiones, no obstante, el ritmo también funciona como una diferenciación, o como una experiencia singular de la repetición. Los ritmos implican repeticiones, pero pueden también entenderse como diferencias dentro de la repetición (Lefebvre, 2004). Refiriéndose a que ese movimiento no es necesariamente una reproducción.

Esta articulación pone en juego dos elementos: el tiempo como variable constante de cambio y la incorporación de la memoria como factor significativo. En primer lugar, si el espacio desde una perspectiva unidimensional aparece como estático (la abstracción del espacio material como fenómeno aislado), la variable tiempo hace que siempre sea distinto a partir de la experiencia social que lo habita. En consonancia a lo señalado por Pichon-Rivière, Stavrides menciona que la rutina

de la vida cotidiana nos hace percibir que un espacio experimentado cotidianamente es siempre igual, sin embargo, el tiempo hace que cada día sea distinto. Podríamos decir que existe un movimiento que combina puntos en el espacio con puntos en el tiempo, ambos son distintos, aunque cuando decimos que algo es repetitivo le estamos atribuyendo similitud a esos puntos, «sea lo que sea aquello que nos parece que siempre acaba sucediendo “otra vez”, de hecho está sucediendo inevitablemente y necesariamente, tan solo una vez» (Stavrides, 2016, p. 69).

La memoria es una variable que habilita una ruptura en la similitud de lo repetitivo, dicho de otro modo, la memoria posibilita lo inverso, la diferenciación. Existe entonces la posibilidad de agencia cuando incorporamos la variable de la memoria, ya que esta tiene la capacidad de identificar mediante la comparación las diferencias del ritmo: «ese poder de la memoria permite al ritmo formar parte del proceso de creación» (Stavrides, 2016, p. 70). Es decir, la memoria permite una ruptura en lo que en apariencia serían actos sujetos a reiterativos, «quizá podamos reconocer el carácter rítmico de la diferenciación más que el de la repetición» (Deleuze y Guattari, 2002, p. 346). Los espacios que habitamos cotidianamente «no solo existen sin más, sino que son diferentes cada vez que forman par de nuestra experiencia, entonces la vida cotidiana puede convertirse en un lugar potencial para la emergencia de creatividad» (Stavrides, 2016, p. 71).

A partir de esto, las conceptualizaciones del habitar reconocen esta capacidad de agencia en las prácticas cotidianas. Trabajos actuales reivindican esta relación entre espacio y sujeto, en la dialéctica de reproducir y agenciar, que es utilizada para complejizar tanto la noción de espacio, como la de habitar. Entre ellos, Ingold (2011) plantea que habitar no supone simplemente la ocupación de las estructuras ya construidas, sino que involucra la forma en que los habitantes producen y despliegan sus propias vidas. También, Duhau y Giglia (2008), plantean un proceso abierto de prácticas y representaciones, a través del cual el sujeto se ubica dentro de un orden espacio temporal y al mismo tiempo lo define.

Nos interesa particularmente el trabajo de Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro, quienes retoman un clásico del habitar, «Construir, habitar, pensar» de Heidegger, y en otra dirección, plantean «Componer,

habitar, subjetivar». El movimiento que realizan es el de reactualizar el proceso de habitar hacia el campo de la subjetividad, señalan que «los vínculos, el lazo social desde lo compartido, los sentidos comunes y la dimensión política del sujeto en su acción construyen subjetividades y, desde allí, habitares», los elementos que constituyen el habitar están en la vida cotidiana, donde advierten que «los usos y sentidos compartidos a los que estamos habituados; el sentido común, tan natural e incuestionado construye automatismos, mecanismos reproductivos que aplastan el sentido vital, sofocan la creatividad y obturan la posibilidad de transformación» (2013, p. 10). También incorporan el trabajo de Pichón-Riviere (1985) para plantear los mecanismos de desnaturalización y cuestionamiento de lo dado para transformar creativamente la realidad como parte del proceso mismo de habitar.

A propósito de la subjetividad

En una perspectiva general, comprendemos que la producción de subjetividad es un proceso continuo de formas de hacer, pensar, percibir, afectar, de prácticas que producen y reproducen significados y que encuentran ciertos grados de objetivación en sus representaciones: discursivas, de ordenamiento del territorio, edilicias, tecnológicas, etc. (Deleuze y Guattari, 2002). Sintéticamente diremos que compone un proceso, siempre en movimiento, que nos constituye cotidianamente como personas en un sentido multidireccional, «sujeto como emergente, producido en una complejísima trama de vínculos y relaciones sociales. Producido y emergente, en tanto determinado, pero a la vez productor» (Pichon-Rivière y Pampliega de Quiroga, 2012, p. 11). Gago aporta que «las subjetividades tienen que ver siempre con prácticas, con estructuras que son prácticas articuladas y con discursos que son siempre dimensión de la práctica» (2014, p. 16). Es decir, hay una relación entre quienes somos, donde estamos, lo que hacemos y lo que decimos, que se trama constantemente con nuestro medio.

De allí que Guattari y Rolnik (2013) plantean que la producción de subjetividad se desarrolla en procesos doblemente descentrados de las y los sujetos, no existe subjetividad totalizada en un individuo, sino una multiplicidad de agenciamientos contenidos en un registro social. Este proceso puede comprenderse como un mecanismo que pone en conexión diferentes instancias de la subjetividad, y son doblemente descentrados por que implican máquinas de expresión extrapersonales (econó-

micas, sociales, tecnológicas, espaciales, comunicación de masas, etc.) o infrapersonales (percepción, sensibilidad, deseo, ideas, biológico, etc.):

El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, o una relación de expresión de la subjetividad, produciendo un proceso [...] de singularización (Guattari y Rolnik, 2013, p. 48).

Esto que conciben como singularización, se vincula a lo que Deleuze menciona como el devenir revolucionario de las y los sujetos que habita en la subjetividad, en tanto da lugar a la creación. El autor explica que la producción de subjetividad es «la operación mediante la cual [...] las comunidades se constituyen como sujetos al margen de los saberes y de los poderes establecidos, lo que puede dar lugar a nuevos saberes y poderes» (Deleuze, 1996, p. 214). La singularidad de las y los sujetos es la dimensión vital, sin producción de singularidad no hay posibilidad de agenciamiento, de transformación de lo establecido. Las máquinas *extrapersonales* funcionan en su mayoría como un elemento a favor de las relaciones de las estructuras de dominación, que someten a las y los sujetos a relaciones de alienación, de sujeción con esa estructura.

De la relación entre subjetividad y el orden molecular, surge lo que Guattari denomina como revoluciones moleculares, haciendo referencia a estas resistencias contra la serialización de la subjetividad, es decir, procesos de singularización que, aun cuando sean tentativas que acaben frustradas, dan cuenta de una ruptura con la producción de subjetividad dominante.

Una lectura sobre la subjetividad como clave de la relación entre espacios y sujetos

Cuando nos planteamos el objetivo de trazar una relación entre espacio y habitar, a partir de la subjetividad, tenemos el propósito de revisar las posibilidades de disidencia de condicionantes espaciales hegemónicas, considerando que la subjetividad juega un rol central en las relaciones que se generan entre dominación y disidencia. En este caso, el espacio es un elemento que funciona en la dimensión *extrapersonal* del proceso de producción de subjetividad, en términos de Guattari, «la edificación y la ciudad constituyen tipos de objetos portadores de funciones subjetivas» (2015, p. 46).

Sucede que, en la fase neoliberal del capitalismo, los poderes que regulan la sociedad ya no sólo ocupan espacios institucionales, económicos, culturales y sociales, sino que, además sus formas de dominación se renuevan continuamente para sostener los procesos de acumulación de capital a partir de patrones de subjetividad dominantes que producen efectos de sujeción y lo mantienen vigente. En ese sentido, planteamos que además del avance histórico del capital sobre el espacio (Harvey, 2004), también se impone un orden subjetivo sobre este necesario para su sostenibilidad.

Según la propuesta de Deleuze y Guattari, bajo estas relaciones de dominación los espacios contienen funciones subjetivas de alienación y serialización. Con el cuidado de no caer en determinismos espaciales, el interés es conducir esta discusión hacia las posibilidades de analizar las experiencias de un habitar disidente de la dominación y su relación con el espacio. Es decir, plantear la relación que existe entre condicionamientos espaciales y la posibilidad de las y los sujetos de disentir y recuperar el sentido vital del espacio.

En un estudio que Guattari (2013) le dedica a la urbanización, plantea que la ciudad produce el destino de la humanidad, no solo por cuestiones demográficas evidentes⁴, sino también por su rol en el capitalismo global. En ese sentido, también plantea que las ciudades se volvieron grandes máquinas productoras de subjetividad, y para recomponer la tierra para que sea humanamente habitable es necesario cambiar la forma de hacer urbanismo, en el marco de la reinención de la economía, las prácticas culturales y sociales y, particularmente, rehabilitar la singularidad. Lo cual significa centrar la discusión en la subjetividad, tan es así que el trabajo en cuestión lo nombra como «la restauración de la ciudad subjetiva», como respuesta al diagnóstico sobre la «subjetividad amenazada de petrificación» (2015, p. 30) en la vida urbana. El autor continuamente delimita flujos entre las escalas molares y moleculares a través de la subjetividad, el capitalismo no solo nos despoja materialmente, nos enferma y acaba con la vida, sino que también condiciona nuestra subjetividad a diario.

A riesgo de digresión, vale la pena introducir los aportes que realiza la antropóloga Rita Segato, ya que agrega claridad a la idea que se

⁴ Actualmente, el 55% de la población mundial vive en ciudades, y se estima que para el año 2050 será un 13% más (Naciones Unidas, 2018).

intenta transmitir. En una entrevista, la autora da cuenta de la manera en que la ciudad de Buenos Aires constituye un claro ejemplo de esta relación entre espacio y subjetividades alienantes. Otrora habitante de esa ciudad, la antropóloga señala que su pensamiento es un reencontro constante con Tilcara (provincia de Jujuy), lugar donde reside hace varios años, es «una fuente de inspiración y de preguntas» (Canal Encuentro, 2017: 13:50) que no existían en su vida en Buenos Aires, donde remarca que todo aparentaba estar resuelto como en un manual. En la misma entrevista, agrega: «Cuando llegué [a Tilcara] quedé espantada porque había que ir todos los días al mercado, yo no, yo voy al supermercado y compro para un mes y no gasto más tiempo en eso», y luego reflexiona que «el mercado es el lugar de la sociabilidad, es el lugar donde uno conversa, dice buen día, muestra la cara» (2017: 14:51).

Desde la perspectiva de la dominación, la ciudad es capaz de generar espacios alienantes, que obturen la posibilidad de la singularidad, de la emergencia de la creatividad, como dice Segato, que no permitan la posibilidad de hacernos preguntas críticas. El registro está íntimamente vinculado al paisaje con el cual nos relacionamos en el cotidiano, contraponiendo la ciudad plenamente construida con una urbanización pequeña, donde constantemente nos penetran las montañas, los ríos, la noche. Es un ejemplo de cómo algunos espacios, como la gran ciudad, son objeto de imposición de subjetividades molares de la modernidad, mientras que el habitar otros espacios que permiten una cotidianeidad diferente con la naturaleza, son habilitantes de una micropolítica creadora, vinculada al cuerpo, la naturaleza y lo subjetivo (Rivera Cusicanqui, 2015, 2018).

Como decíamos antes, el espacio impone un orden subjetivo, todo lo que se figura en la repetición cotidiana se naturaliza como costumbre, un elemento funcional a la dominación, en tanto lo que reconoce como similitudes a su vez imposibilitan la crítica y la acción. Es allí, donde la memoria y la subjetividad son capaces de aportar a prácticas «relativas al habitar a través de formas de acción [...]». La memoria desarrolla los mecanismos para que se formen los hábitos y da lugar a la transposición por analogía en diferentes contextos sociales» (Stavrides, 2016, p. 74).

Las costumbres tienden a coincidir con lo que el espacio concebido demanda o impone, lo que se construye como un orden urbano que, a partir de las experiencias duraderas en el espacio social y físico, se incorpora a nuestras subjetividades, lo que definirá Bourdieu (1988) como *habitus*. Se introyecta el sentido del orden urbano con sus reglas e incorporan las lógicas que regulan en un momento determinado la dinámica del espacio urbano en forma subjetiva o de mapas mentales. Estos procesos son formas de sujeción a las estructuras a través de dispositivos de poder sobre el territorio y sobre la población, un determinado régimen de lo urbano, mecanismos disciplinarios y de control, tales como las políticas urbanas de planificación, los códigos urbanos, planes de ordenamiento territorial, políticas habitacionales, o las políticas de control del espacio público.

Deleuze (1996) propone la transformación de las sociedades disciplinarias analizadas por Foucault (1976) por la noción de sociedades de control. Su crítica se basa en que, a pesar de que los mecanismos de encierro siguen existiendo (cárcel, hospitales, escuelas, fábricas, etc.), su efectividad se encuentra en crisis. Entonces, surgen los mecanismos de control continuo bajo lógicas de vigilancia: «Los encierros son moldes [...], mientras que los controles constituyen una modulación, como una suerte de moldeado autodeformante que cambia constantemente» (Deleuze, 1996, p. 249).

Entonces, para quienes habitan la ciudad, el orden subjetivo de estos regímenes urbanos, son perceptibles en tanto condicionan nuestra forma de vida y afectan nuestros cuerpos, pero no es necesariamente racionalizado, no son normas totalmente explícitas. Un orden molar genera determinaciones en un orden molecular, y un estudio micropolítico nos permite observar que relaciones se generan entre ambas escalas. Los procesos de producción de subjetividad nos definen como personas y son valiosos en la medida que, al realizarse, escapan de los saberes constituidos y de los poderes dominantes (Deleuze, 1996, p. 245).

Es decir, son vitales en tanto que la constitución como sujetos no sea un mero proceso de reproducción de subjetividades dominantes. Acontecimientos que, aunque sean moleculares, permiten escapar al control molar y generar nuevos espacio-tiempos. El proceso subjetivo es infinitamente diverso, las situaciones generadoras de rupturas son

múltiples y no necesariamente están vinculadas a lo estrictamente espacial. Stavrides menciona, por ejemplo, situaciones de catástrofe y advierte que cualquier situación trágica «provoca una perturbación decisiva y demoledora del curso de las costumbres. Dicha perturbación va unida a una suspensión del tiempo en el habitar. Esa experiencia provoca en nosotros la consciencia de una ruptura» (2016, p. 74), estimulando el reconocimiento de las costumbres como construcción social.

Un acontecimiento singular, como experimentar una situación trágica también supone una nueva experiencia espacial:

El espacio cambia; pasa a ser uno del que es difícil apropiarse, inhóspito. Experimentamos la ruptura temporal que marca el acontecimiento destructivo precisamente a través del espacio. La transformación del espacio en ajeno hace que sintamos el tiempo de la cotidianidad con extrañeza (Stavrides, 2016, p. 76).

El habitar cotidiano se irrumpe, se generan espacios críticos, y un sinfín de posibilidades que expresan singularidad. El habitar cotidiano *escapa del control*.

La subjetividad, entonces, abre varios puntos de contacto entre el espacio y las personas, recordando lo que mencionamos sobre la relación siempre presente entre subjetividad y prácticas, centramos también la relación espacio y sujeto en el habitar. Este último permite estudiar las prácticas cotidianas de las y los sujetos en relación al espacio y, particularmente, en su capacidad de agencia en tanto disidencia que cuestiona la dominación.

A modo de cierre. Disputa por el espacio: habitar disidente

Para Lefebvre (2013), la crítica al espacio, específicamente a la producción de espacio urbano, se sintetiza en dos dimensiones: por un lado, una crítica al urbanismo por su razón mercantil y tecnocrática a la hora de concebir el espacio, y por otro, la apropiación de ese espacio manifiesto en la noción de habitar. Incluso, en su reivindicación al *derecho a la ciudad* se encuentra la misma crítica a la enajenación del espacio de las sociedades modernas.

Esta última ha sido ampliamente retomada por las reivindicaciones en torno al espacio como bien común y de uso, tanto desde movimientos sociales urbanos, como por intelectuales que han argumentado

esas apropiaciones del espacio. Entre ellos, Harvey (2014) destaca el contenido crítico del sentido del *derecho a la ciudad* como una perspectiva que dista de contemplar un derecho individual –puesto que ha sido apropiada por algunas retóricas neoliberales–, y profundiza su sentido transformador y colectivo para «reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos» (2014, p. 20).

La perspectiva de la producción del espacio opone una producción racional dominante del espacio, a una potencia disidente de producción desde lo cotidiano, donde la primera tiene un carácter hegemónico, basada en una extrema modernización del territorio donde Estado y capitalismo se configuran como axiomas de ese proceso, privilegiando una mirada del espacio bajo una concepción moderna con carácter pasivo y de contenedor de objetos y sujetos, dominado por una razón cartesiana en la que prima la geometría y la técnica, distante de dimensiones sociales, de la experiencia y de la vida cotidiana.

De esta manera, en el universo del habitar encontramos a quienes intentan recuperar lo vital del espacio y resisten a la producción del espacio mercantilizado. Cuando en esa disputa por el espacio la acción de habitar encuentra prácticas concretas de resistencia, lo denominamos habitar disidente. Las prácticas cotidianas contienen la posibilidad de creación que, como dice Guattari, es siempre disidente. En un esquema de rizoma, la creación es siempre línea de fuga y allí reside el devenir revolucionario de las y los sujetos. Es una acción que resiste la serialización de la subjetividad y produce singularidad, que en el recorrido que proponemos esa capacidad no se encuentra aislada, por ello vinculamos a la subjetividad en tanto nos permite poner en conexión las diferentes instancias que se entranan en lo cotidiano, particularmente entre el espacio y las personas.

Entonces diremos que el espacio contemporáneo incide en la serialización de las subjetividades, generando procesos de alienación y achicando los márgenes que posibilitan transformar lo establecido. Pero, por otro lado, de manera menos evidente habilita a pensar que el espacio podría tener una función inversa, la de potenciar la producción de singularidad en las y los sujetos, por tanto las posibilidades de creación y de disidencia.

La pregunta que nos surge a partir de reconocer condicionamientos espaciales molares que constituyen una dimensión de la domina-

ción es: ¿qué puede un espacio?, inspirada en la pregunta que Spinoza realiza en relación con los cuerpos y la potencia que, en su perspectiva ontológica de la ética, los cuerpos siempre pueden algo, por tanto no existe una potencia no realizada. Más que buscar una respuesta, es un reto para comprender la potencialidad del espacio en la vida cotidiana de las personas.

En ese sentido, para abordar estas discusiones nos proponemos dejar abiertos dos ejes de reflexión que consideramos pueden ser observables desde el diseño y la noción de hábitat. En relación al primero, observamos que las críticas desarrolladas apuntan hacia la espacialidad moderna, particularmente a la ciudad que se consagra a partir de los parámetros de la modernidad. Ciertamente, si proponemos que una dimensión creadora de la vida se halla en resistencia a la serialización de la subjetividad, los dogmatismos universalistas que la modernidad promueve son un problema. Guattari dice que los objetos arquitectónicos y los objetos urbanos «adquieren su propia consistencia de enunciadores subjetivos» (2015, p. 48). Si bien ya mencionamos la constitución recíproca entre espacio y personas, el autor está haciendo énfasis en las responsabilidades estéticas, éticas y políticas de las y los diseñadores, urbanistas y arquitectos, a la hora de tomar decisiones sobre el espacio habitado. Esto nos abre un sinfín de problemáticas que exceden las posibilidades de este trabajo (el rol del experto, la participación colectiva en procesos de tomas de decisiones, el poder, la negación de formas de vidas, etcétera). No obstante, abre una primera aproximación sobre la relación de alienación o singularización entre personas y el espacio construido, y la incidencia de este último sobre esa relación, que nos lleva a la responsabilidad de quienes deciden sobre la configuración del espacio. Es decir, existe un grado de responsabilidad en la creación de espacios alienantes. Aquí, valdría la pena preguntarse por la consagrada arquitectura moderna y qué tipo de subjetividad promueven sus espacios simplificados al funcionalismo, despojados de ornamentos y de carácter universal.

Por otro lado, en estas reflexiones también podemos encontrar aportes a la noción de hábitat, la cual posee una fuerte vinculación con el desarrollo de este trabajo, particularmente con el espacio y la vida cotidiana, y que su recorrido histórico también deviene de relaciones

coloniales y de dominación⁵. Como dijimos, para referir a las prácticas a través de las cuales la disputa por el espacio encuentra formas de resistencia, acuñamos la noción de habitar disidente. En estrecho vínculo, aunque diferenciada, se figura la noción de hábitat procurando dar cuenta de una escala de mayor concreción que la de espacio, ya que consideramos que permite incorporar el debate por las prácticas espaciales, en otras palabras, el habitar. Observado desde la disputa por el espacio, nos interesa postular su sentido vital bajo la noción de hábitat que cristaliza los espacios para la vida. Siguiendo a Deleuze y Guattari, podríamos decir que la noción de hábitat se actualiza como la reterritorialización del habitar en un sentido integrador, amplio y transformador.

5 Por razones de alcances y espacio de este trabajo no desarrollaremos de manera exhaustiva el concepto de hábitat, a pesar de que su amplia trayectoria merece un trato particular. En trabajos anteriores hemos profundizado sobre su relación colonial (Martínez, Sesma, Vanoli, Quevedo, 2018), y aspectos vinculados a su integralidad y complejidad (Vanoli, 2018).

Referencias bibliográficas

- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco, V. (2013). *Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. Bifurcaciones*, (15), Verano 2013.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Canal Encuentro. (17 de octubre 2017). *Historias debidas VIII: Rita Segato* [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/kM-P21R_MQ1c
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer*. Tomo I. México: Universidad Iberoamericana.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G. (1996). *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976). *Las redes del poder*. Conferencia en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- García, G. I. (2005) *La producción de la vida diaria. Temas y teorías de lo cotidiano en Marx y Husserl*. San José: Perro Azul
- Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. España: Editorial Traficantes de Sueños.
- (2013). *¿Qué es la ecosofía? Textos presentados y agenciados por Stéphane Nadau*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2013). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Harvey, D. (2004). El «nuevo» imperialismo. Acumulación por desposesión. En *Socialist register*. Buenos Aires: Clacso.
- (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Ingold, T. (2011). *Being alive. Essays on movement, knowledge and description*. Nueva York: Routledge.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- (2004). *Rhythmanalysis. Space, Time and Everyday Life*. Londres: Continuum
- (1991). *Critique of Everyday Life Volume I: Introduction*. Londres: Verso.

- Martínez, V., Sesma, M., Vanoli, F. y Quevedo, C. (2018). La Nueva Agenda Urbana. Las viejas relaciones coloniales. *Anales del III Congreso de Vivienda y Ciudad*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Marx, K. y Engels, F. (1970). *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Conferencia en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre, 2007.
- Mumford, L. (1966). *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Infinito.
- Pichon-Rivière, E. y Pampliega de Quiroga, A. (2012). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Sociología de la imagen. La mirada ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. España: Oikos-tau.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stavrides, S. (2007). Espacialidades de emancipación y la «ciudad de umbrales». *Bajo el Volcán*, 7(11), 117-124. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- (2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Madrid: Akal.
- Vanoli, F. (2018). Hábitat como campo de disputa. Agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 24 (24) (Junio de 2018) 117-136. doi: <http://dx.doi.org/10.30972/crn.24242924>

Eduardo Álvarez Pedrosian. Posdoctor en Antropología (USP), doctor y DEA en Filosofía: Historia de la Subjetividad (UB), licenciado en Ciencias Antropológicas (Udelar). Coordinador del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee) y su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom), FIC, Udelar. SNI, ANII.

Gerardo Barbieri Petersen. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (FIC, Udelar). Integrante del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee) y su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom).

Verónica Blanco Latierro. Licenciada en Psicología y magíster en Psicología Social (FP, Udelar). Docente del Instituto de Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee). Línea de investigación: Formas colectivas urbanas (CAP, Udelar).

Daniel Fagúndez D'Anello. Magíster en Psicología Social (FP, Udelar). Docente del Instituto de Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee). Investigador en calidad de iniciación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-ANII).

Alicia García Dalmás. Doctoranda en Comunicación (UNLP). Coordinadora del Departamento de Especializaciones Profesionales (FIC, Udelar) y su Sección de Comunicación Educativa y Comunitaria. Integrante de diversos equipos de enseñanza, investigación y extensión.

Ser en la ciudad: las expresiones de lo barrial en los procesos del habitar urbano

**Eduardo Álvarez Pedrosian - Gerardo Barbieri Petersen
Verónica Blanco Latierro - Daniel Fagúndez D'Anello
Alicia García Dalmás**

Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee), Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom), Udelar.

Resumen

Proponemos una reflexión teórica sobre lo que significa habitar desde lo barrial, que procura poner herramientas conceptuales en consideración para el enriquecimiento de las investigaciones e intervenciones llevadas a cabo. En primer lugar se caracterizan los fenómenos a partir de los procesos de subjetivación y sus mediaciones constitutivas, brindando una introducción general para luego pasar a desplegar tres ejes articulados entre sí, en lo que sería la estética de la vida en común, la lógica de los ensamblajes y el ejercicio de la política ciudadana desde los fenómenos en cuestión. El trabajo incluye una serie de fotografías de autoría propia y breves apuntes etnográficos en tanto indicaciones útiles e insumos para la conceptualización general, procurando estimular las asociaciones posibles en los ejercicios interpretativos que puedan efectuarse por parte de los lectores. Concluimos reflexionando acerca de la necesaria problematización de lo territorial y las territorialidades en relación a cómo concebir a las subjetividades y otro tipo de entidades presentes, procurando alimentar una perspectiva orientada a la creatividad de las prácticas cotidianas y su valorización.

1. La producción de subjetividad y las mediaciones constitutivas del habitar

Ante las problemáticas urbanas contemporáneas, que van desde las lógicas de fragmentación socioterritorial a la gestación de prácticas y movimientos transversales de resistencia, materializadas en diferentes formas según espacialidades y temporalidades emergentes, nos pregun-

tamos ¿cómo es que nos concebimos en tanto urbícolas? Ir hacia el estudio etnográfico de prácticas y haceres constituyentes de lo que somos, incluidos los propios investigadores, nos hace considerar el análisis de los procesos de subjetivación, es decir, de las formas de hacerse sujeto o cualquiera de las variedades en que nos definimos, como ser personas, habitantes, ciudadanos, vecinos, y un largo etcétera. Ser hoy en nuestras ciudades, existir en tanto entidad que se autoreconoce como tal, conlleva un conjunto de condiciones, necesidades y desafíos para su sustentación.

Simmel (2005) marcaba en los albores del siglo XX el camino para un análisis de los procesos de subjetivación urbanos, al ser sensible a los fenómenos de la incipiente sociedad de masas desde las experiencias cotidianas de los habitantes de las nuevas metrópolis, como él mismo. El crecimiento exponencial del entorno construido, la multiplicación de sistemas de movilidad y la velocidades vertiginosas para el momento, la expansión imparable de la mancha urbana y el constante crecimiento de la materialidad envolvente, plagada de mensajes a ser decodificados en distintos niveles de interpretación, sustentan la anomia y la reserva en las relaciones sociales, o más específicamente, en la configuración de las tramas comunicacionales que dan sentido a las acciones y los agentes en su misma definición, en su ser urbano: la «actitud *blasée*», o sea de hastío e indiferencia (Simmel, 2005). La superabundancia de estímulos cada vez mayores, en tanto nuevo tipo cualitativo de información, caracteriza esta subjetividad como exponente del individualismo en las sociedades capitalistas de fines del siglo XIX y principios del XX.

Desde la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación ya nos referimos a la ciudad digital y resulta imprescindible conectar lo que acontece en espacios conformados por materialidades dispares, por momentos antagónicos y en otros complementarios, como el del entorno físico construido y el de la nube conocido como virtual. A cada tipo de mediación, su lógica formal y de contenidos, su dimensión comunicacional. ¿Estamos más cerca o más lejos entre nosotros a partir de nuestro habitar urbano en línea? Sin dudas hay una reconfiguración de la subjetividad, que implica tanto permanencias como transformaciones radicales. ¿Cómo se siente y concibe el ser montevideano o de alguna otra ciudad del Uruguay, de estos territorios otrora definidos como periféricos y cada vez más protagonistas en el futuro del «sistema-mundo» en sus «multi-localidades» (Wallerstein en Marcus, 2001)? En Uruguay los índices de conectividad son de los más altos del planeta debido a políticas sociales específicas para tales fines. Estudios sobre comportamiento de usuarios,

orientados más en concreto a los fenómenos urbanos, aportan visiones renovadas para comprender cómo se concibe el urbícola contemporáneo en la heterogeneidad de sus realidades específicas (Purcell, 2006). Lo relevante en este momento es identificar la necesidad de generar territorializaciones en estos nuevos contextos, en el ciberespacio más profundo y en las periferias más marginadas, lo que de hecho se presenta siempre en forma híbrida, articulando diferentes medios y mediaciones (Guattari, 2008; Haesbaert, 2011). Hemos identificado usos afirmativos para la actividad constructiva y creativa de producción de territorios y territorialidades al respecto, en especial en las nuevas generaciones. Para contextos donde la exclusión socioterritorial es históricamente implacable en su reproducción, nos encontramos con usos reales y virtualmente posibles de ser materializados para apoyar la resistencia a la marginalidad, procurando la conformación de universos existenciales tan necesarios para sostener procesos identitarios, ya que se trata de los componentes espacio-temporales que los dimensionan, los hacen inteligibles porque los expresan. Sin ello, no es posible sostener nada, es parte de la ecología, es la trama de la vida en tanto diseño de lo que nos conforma, nos hace lo que somos. ¿Pero hay un límite al respecto, una condición necesaria que sin ella no es posible habitar, o sea, disponer de una existencia identificable y con la que cual identificarse, niveles máximos y mínimos de consistencia que nos permite pensarnos como seres vivos entre otros seres vivos y demás entidades?

Cuando Heidegger (1994) brinda su famosa conferencia sobre el habitar en 1951, en el contexto de la reconstrucción alemana de posguerra, pone el acento en el cuidado, en el establecimiento de un espacio-tiempo de paz, donde quien habita pueda desplegar sus prácticas y obras para erigir y conservar, convertir en hogar un mundo que así pasa a ser propio. El caso de las territorialidades uruguayas y orientales precedentes permite poner en consideración rasgos por demás relevantes al respecto. Como hemos desarrollado en algunas de nuestras investigaciones (Álvarez Pedrosian, 2013, 2018a), aún puede observarse la matriz colonial americana en las dinámicas socioterritoriales presentes en diversos fenómenos contemporáneos: desde la migración campo-ciudad local-ciudad capital a la imponente expansión de la mancha urbana por la franja costera este, pasando por otros desarrollos lineales siguiendo otras rutas de alcance nacional, al abandono y deterioro sufrido en zonas históricamente consolidadas de las ciudades, en especial la capital Montevideo. Como eternos colonos, los sectores estructuralmente postergados de la sociedad, así como los más acomodados, no cesan de buscar tierra virgen para ocupar. Desde

los «barrios privados» y su «segregación por elección» (Falero, Blanco Latierro, Pérez y Soto, 2016), a los asentamientos irregulares autoconstruidos y más o menos formalizados por las instituciones estatales, la «insistencia de lo barrial» (Álvarez Pedrosian, 2018c) viene a emerger allí, enmascarando procesos de territorialización bajo un mismo nombre propio. El mito del barrio de antaño se encuentra en el imaginario social urbano, e incluso en toda forma urbana de subjetivación presente en las formas culturales, incluida la tecnología como materialización sociotécnica de las agencias y sus condicionamientos (Latour, 2008). Por ello hay barrios instalados en centralidades intensamente atravesadas por flujos desterritorializantes que comunican en diversos soportes y medios múltiples territorios, como espacios alejados de estos, aunque cada vez más conectados virtualmente a distancia por la infraestructura tecnológica y su accesibilidad. Incluso la distinción entre lo urbano y lo rural está puesta en tela de juicio, en tanto la existencia de configuraciones «rurbanas» (Cimadevilla, 2010), la necesidad de formular diseños para transformar los márgenes pauperizados de las ciudades (Álvarez Pedrosian, 2013; Álvarez Pedrosian, Almirón, Culela, García Dalmás y Pintado, 2019) y repensar la «ciudad compacta» (Leicht, 2017). Una suerte de omnipresencia de la categoría de barrio en las denominaciones adoptadas tanto por población ocupante como de inversores y desarrolladores urbanos nos está indicando algo. Incluso se denominó barrio a la gran cantidad de fraccionamientos que pulularon en el empuje del Montevideo «de la expansión» (1868-1915) (Álvarez Lenzi, Arana y Bocchiardo, 1986; Baldoira, 2015), más concretamente en las décadas del siglo XIX y principios del siglo XX cuando Simmel (2005) tenía sus experiencias cosmopolitas en Berlín. Aquella forma milenaria de lo barrial, heredera de la cultura islámica de la península ibérica, de lo «salvaje» y «exterior» convertido luego en «el corazón de la urbanidad» (Álvarez Pedrosian, 2018c), era retomada y resignificada, convirtiéndose hasta nuestros días en una suerte de sinónimo de territorio cotidiano de residencia, e incluso, de habitabilidad según otras actividades rituales en la escala de los ciclos anuales. Incluso pueden encontrarse parajes rurales, de densidad media y localidades cercanas, donde se utiliza barrio como autodesignación (Álvarez Pedrosian, 2018c). Intentaremos, a continuación, profundizar en los alcances de esta configuración de lo barrial, según los procesos de subjetivación en lo relativo a la estética, la lógica y la política, en tanto ejes de articulación del fenómeno de territorialización en cuestión.



El centro del barrio. Explanada de la Intendencia, barrios Centro-Cordón de Montevideo.

La mesa de ajedrez se inauguró en 2013 en la emblemática explanada del Palacio Municipal en una de las esquinas más céntricas, entre un quiosco de periódicos al estilo parisino muy bien conservado y el acceso al ala de exposiciones artísticas del edificio comunal. Un oasis de calma para la concentración y el pensamiento estratégico en una de las encrucijadas de mayor intensidad de flujo urbano cotidiano en las horas pico a escala nacional y con fuerte presencia de visitantes extranjeros. Sentado en el banco de la izquierda puede divisarse la pantalla gestionada por un organismo estatal, instalada sobre la avenida 18 de Julio.



Vecinos en diálogo y conflicto. Feria calle Julio César, barrio Villa Dolores, Montevideo.

Incluso en los barrios de medios y altos ingresos, la presencia de ferias semanales, principalmente de alimentos de calidad a precios convenientes, es uno de los rasgos identitarios del ser montevideano y su paisaje citadino. Opera una escenificación donde reina la

atmósfera del mercadeo y el encuentro de vecinos constituye una suerte de ritual. Algunos de los residentes de las calles donde se montan las ferias manifiestan cada vez más sentirse perjudicados por la contaminación acústica y los desechos generados, forzando un nuevo régimen de circulación en disputa.

2. La estética barrial y la vida en común

Los procesos identitarios asociados al sentido de pertenencia y a las características paradigmáticas o representativas de la identidad social nos conducen a problematizar estas construcciones en relación a la categoría *barrio*. ¿Cómo explorar las identidades barriales y los modos de habitar en lo sensible, a través de imágenes, metáforas, afectos y sensaciones, y desde lo intangible a través de narraciones? Estudiar la estética social barrial prioriza la comprensión a partir de la forma, como una composición dinámica de lenguajes y afectos, si bien históricamente determinada, en constante devenir desde la memoria. Es necesario considerar la imaginación, lo mítico, lo simbólico, la afectividad y lo sensible como agentes válidos y necesarios para comprender la estética barrial como una forma de vida en común.

El concepto de identidad social urbana (Valera y Pol, 1994), opera como una forma de categorización social en relación al espacio urbano que dialoga con la noción de barrio, pues alude a un nivel de formalización que implica un territorio estéticamente definido. Se ha trabajado la identidad social del grupo (Tajfel y Turner, 1986) basado en el sentido de pertenencia (Manzo y Devine-Wright, 2014). La estética se expresa en dos estratos acoplados: uno energético-material, en coordenadas dramáticas, y otro formal de articulación-objetivación, en coordenadas retóricas. La dramática alude a la actitud, el talante, mientras que los actos retóricos aluden a los modos de comunicación: la dramática impulsa a la retórica y la retórica configura la dramática (Mandoki, 2006). En esta línea, podemos comprender las identidades barriales, tanto lo activo como lo reactivo, o sea, desde sus principios vitales (Rolnik, 1989), como desde sus construcciones narrativas, lingüísticas y paradigmáticas. Lo barrial alude a las conexiones entre lo familiar y lo extraño que habilita caminos novedosos, ese espacio configurado en el «*entre no lineal*» de la intimidad y lo público: pliegue de las fuerzas del afuera e inevitable apertura más allá de este (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c). Estos espacios están emplazados en la memoria subjetiva, singular a un tiempo que colectiva (Fernández Christlieb, 1991), pues cuanto más nos adentramos en cada forma subjetiva, más social resultan ser sus componentes (Álvarez Pedrosian, 2011).

Teniendo en cuenta la fuerza estructural de la cultura occidental con su tendencia homogeneizante, en especial en la instalación de formas de vida urbana, resulta interesante reflexionar sobre estos espacios intersticiales, en torno a la estética de los espacios que habitamos, en especial para comprender las dinámicas constitutivas de los afectos que constituyen sentidos colectivos y, en especial, para superar las categorías rígidas que estructuran la racionalidad dominante. ¿Qué sentimos en los espacios que habitamos? ¿Cómo definimos su forma? ¿Por dónde transita el deseo? ¿Cómo traspasar las estructuras que nos constriñen? Es por esto que referimos a la cartografía para comprender la dimensión barrial, pues el cartógrafo, como antropófago, está siempre atento a las intensidades, buscando expresiones como puentes del lenguaje para componer sentidos; por eso, la práctica del cartógrafo es siempre una práctica estética y política en su proceso de creación de nuevos mundos (Rolnik, 1989). En sintonía con un pensamiento ecológico, desde una ontogénesis del devenir (Simondon, 2015; Guattari, 1990) nos interesamos por las mediaciones del habitar en múltiples niveles. Implica la concepción de lo colectivo como realidad física, como un postulado naturalista e indeterminado, producto de la significación (Simondon, 2015). En este punto podemos pensar la territorialidad barrial: rompen con un modelo estático, esencialista que busca determinaciones y estructuras rígidas para dar lugar a una experiencia dinámica en la conformación singular del sujeto, que si bien reconoce niveles organizativos, también refiere a fuerzas y energías que componen (Tapia, 2013). Lo barrial es la expresión de los habitares que lo conforman, y no en un sentido representacional lineal, o sea, como transposición de contenidos por otras formas. Es gracias a las expresiones que termina de tomar forma la práctica en cuestión, sus sentidos y valores asociados. Es gracias a ello que trasciende, se desterritorializa para reterritorializarse en otros tiempos y espacios, como una canción o una teoría de lo urbano. Las territorialidades barriales poseen el potencial de dar a luz expresiones que generan encuentros, incluso más allá de la intencionalidad, al interpelar al sujeto en la apertura –siempre relativa– de lo público y sus otredades y poner al mismo tiempo en evidencia intimidades que no pueden resguardarse a pesar de todos los intentos (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c). No todo es consenso, pues el conflicto es parte de las dinámicas de este «*magma societal*» que asociamos al espacio público (Delgado, 1999). Si queremos encontrar lo barrial, las manifestaciones de las territorialidades que lo constituyen en sus efectos combinados, debemos procurar percibir los indicios y todo tipo de mensaje emergido como expresión de esa dimensión intersticial. Siempre con la precaución

de no volver a caer en esencializaciones, la materialidad debe ser interpretada como efecto de prácticas en un ensamblaje complejo al que nos referiremos en la siguiente sección.



Festejo de cumpleaños. Barrio Villa Muñoz, Montevideo.

De un lado y del otro de la esquina, tan lejos como tan cerca. El juego inflable sobre la vereda indica seguramente la existencia de un cumpleaños infantil puertas adentro, una entrada y salida custodiada por las figuras mayores de la familia, en pose de atención y vigilancia.



Espacio recuperado La Muralla. Barrio Arroyo Seco, Montevideo.

Una vieja usina eléctrica convertida en centro de escalada, abierto a todo público proveniente de instituciones socioeducativas. El entorno inmediato de fábricas y galpones, muchos en deterioro, de una zona de gran valor por su centralidad y conexiones a escala metropolitana, es ideal para ensayar heterotopías fabriles como esta, donde una construcción es transformada gracias a actividades y usos que en principio hasta pueden oponerse a los que le dieron origen o por los que pasó en cierto tiempo.

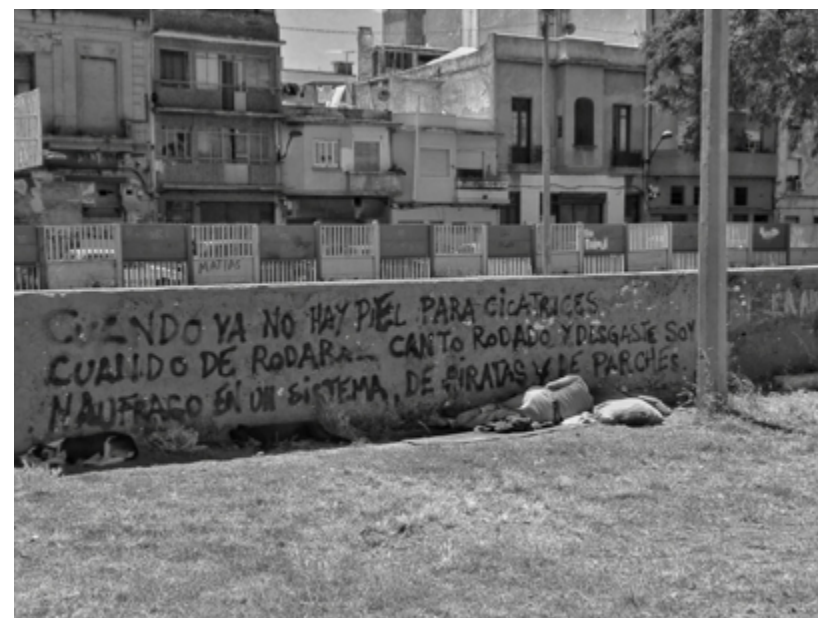
3. Una dimensión crítica de los ensamblajes urbanos

Las territorialidades barriales están compuestas por diferentes articulaciones heterogéneas entre actantes humanos y no humanos. El concepto de *actante* surge de la semiótica y es traducido por la teoría del actor-red para explicar desde diferentes escalas posibles las redes socio-técnicas y las configuraciones de los seres y entes que la habitan (Latour, 2008; De Landa, 2006; Farías, 2017; Fagúndez D'Anello y Diviero Vidal, 2018). En las asociaciones entre actantes se juegan relaciones de poder, un campo de intensidades que es consustancial a los procesos de producción de subjetivación. El concepto de barrio nos desafía a pensar su uso y aplicabilidad en el campo de las ciencias humanas y sociales, así como en la planificación urbana. El barrio se construye sociohistóricamente desde las prácticas y sus narrativas, es un tipo de agenciamiento (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c) que implica la integración de todos los sentidos que se producen en los imaginarios sobre estos, los saberes y otras narrativas, incluyendo los usos institucionales del gobierno del territorio y sus tecnociencias.

Como hemos visto, el mercado inmobiliario es uno de los agentes históricamente preponderantes a la hora de recurrir a la noción de barrio para el caso local (Álvarez Lenzi, Arana y Bocchiardo, 1986; Baldoira, 2015). Su procedencia nos obliga, a su vez, a considerar una historia civilizatoria milenaria que lo hunde en la configuración de las territorialidades urbanas desde lo más excluido a su centro, lo que no deja de generar temores desde las formas de control social (Delgado, 2018; Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c). Si pensáramos al barrio desde esta perspectiva, se abre un universo muy amplio de sentidos. Esto nos lleva a pensar a las territorialidades barriales como composiciones de diferentes articulaciones heterogéneas entre actantes humanos y no humanos, y donde la materialidad construida no deja de estar en tránsito, en proceso, viva, lo que implica la persistencia de «*controversias*» más allá de la aparente clausura de los conflictos (Latour y Yaneva, 2008). La dimensión de lo barrial puede encontrar este dinamismo en uno de los estados más sobresalientes, dada la delicada operación cotidiana de los habitantes entre estrategias y tácticas

del habitar (De Certeau, 2000), entre los pliegues recursivos de lo íntimo expuesto al otro y el afuera que de una u otra forma resulta imparabile (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c). Resulta una dimensión crítica en tanto determina la posibilidad misma de los ensamblajes urbanos, o sea, la configuración territorial concreta de las fuerzas abstractas que orientan los recursos, los medios y modos de producción de lo real en nuestras ciudades. Las propuestas de acción de colectivos, abiertas a potenciar los espacios deteriorados y abandonados por la retirada del capital en cierto momento, o por la del Estado en otros, abren posibilidades creativas de transformación (Grau-Solés, Íñiguez-Rueda y Subirats, 2012; Fagúndez D'Anello y Diviero Vidal, 2018).

Ser en la ciudad contemporánea está cada vez más pautado por estos mecanismos y su explicitación a partir de las formas de racionalización y formalización más en general dominantes en su lógica de composición, a un tiempo que parece más factible sostener la invisibilización del sistema que lo sostiene por detrás de las regulaciones aparentemente transparentes (De Certeau, 2000). Ante la interrogante sobre si la categoría de barrio funciona en todo tipo de territorio urbano, la respuesta es negativa, pues existen otras formas de territorialización cualitativamente diferentes, no generadoras de formas de habitar «*autónomamente vinculantes*» (Álvarez Pedrosian, 2018c), más allá y gracias a toda la infinita variedad de posibilidades de combinación en que esto puede darse. Para tener la vigilancia epistemológica alerta, y no ceder a la tentación esencialista de naturalizar esta suerte de «*patria*» (Delgado, 2018), es que resulta imprescindible descomponer las territorialidades en sus elementos constitutivos. Es necesario rastrear sus procedencias e intentar comprender sus síntesis parciales, en la forma de diversos actantes y sus agenciamientos, los objetos, seres y entidades que lo habitan, complementariamente al análisis territorial según las diferentes territorialidades que operan en él transversalmente, condicionando y dando lugar a la emergencia de lo nuevo.



Plaza de deportes N.º 1. Barrio Guruyú, Ciudad Vieja, Montevideo.

Extremo oeste de la península fundacional de la ciudad, plaza emblemática de un barrio dentro de otro barrio. La población que vive en situación de calle es uno de los temas que más preocupa a las autoridades y residentes de zonas caracterizadas por la centralidad, desde diferentes sensibilidades y posiciones. Se generan territorios tomando elementos preexistentes del entorno como muros, procurando instaurar una intimidad en lo abierto del espacio público. Los perros por lo general comparten la vida de quienes más estable tienen su circuito nómada. En estos momentos se trata de una de las plazas en proceso de rediseño con la participación de vecinos organizados.



Verano en la Aduana. Barrio Guruyú, Ciudad Vieja, Montevideo.

El calor es abrasador, aunque en las cercanías al puerto se respiran aires marítimos. En los viejos edificios centenarios convertidos en pensiones en situación de gran precariedad, los balcones constituyen espacios privilegiados. En ellos se pueden armar rincones que ofician de depósito de cosas, se tiene una percepción panorámica de la calle y la manzana desde lo alto, y se participa de conversaciones y otras actividades, si se desea, con quienes se encuentran al ras del suelo, en la puerta y sus inmediaciones.

4. Ciudadanía, participación y producción de derechos

No es posible pensar el espacio sin su dimensión discursiva, sin el abanico de mensajes que emite y que lo significan. Y por su parte, el discurso no se despliega en la nada, sino en una espacialidad multidimensional. La ciudad, los medios, las redes, no aparecen como excluyentes sino como una potencial convergencia para acciones, expresiones y narrativas según los ensamblajes planteados más arriba. En territorios comunicacionales donde los procesos de significación se han complejizado, donde las dimensiones política, espacial y mediática están en constante relacionamiento en la producción de sentidos, construir conocimientos desde el reconocimiento de diferentes narrativas es construir alternativas para la ciudadanía.

En los discursos y narraciones desde la academia, técnicos y profesionales de diversas disciplinas, responsables de políticas y proyectos, así como desde los habitantes o vecinos, muchas veces el barrio se conceptualiza como un espacio o territorio delimitado, desconectado de la totalidad, con características e identidad propias, donde reside una comunidad cohesionada, con vínculos solidarios y estables. Suele relacionarse con referencias a una vida «*perdida y añorada*», un presente muchas veces «*dolorido*» que se recuperaría en el «*rescate de lo propio*» (Gravano, 2003, p. 42). La «*ideología de barrio*» (Lefebvre, 1978, p. 195) recurre a marcas de lo local. Como revés del proceso identitario de los habitantes puede operar para delimitar e intervenir desde las fuerzas del mercado y los operadores estatales. Esta configuración antropológica implica ubicar al habitante en situación de pasividad, de no reconocimiento del devenir de las transformaciones de su vida y el peso de las condiciones determinantes de su presente. Depresión y apatía política que se traduce en una idea de ciudadanía instrumental y en el abandono de la *civitas*, de uno de los motores constitutivos de lo urbano.

Esta naturalización de las condiciones viene dada por la idea de una espacialidad homogénea e isotópica, unidimensional: el famoso «*neighbourhood effect*» (Tapia, 2013; Van Ham, Manley, Bailey, Simpson y Maclennan, 2013; Letelier, 2018) como determinación tanto positiva como negativa, según una noción de proximidad e inclusión de contagio, proveniente de enfoques económicos de lo social. Pero puede leerse de otro modo, como agenciamiento singular de una subjetividad urbana que encuentra en ello la fuente de su soberanía como agente político (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c). El territorio barrial se encuentra, como hemos visto, mediatizado por flujos de variada índole que lo atraviesan, conectándolo a otros territorios diferencialmente materializados, donde lo global/local es sacudido (Massey en Tapia, 2013) en multiterritorialidades (Haesbaert, 2011). En términos políticos esto puede encontrarse en los conflictos cotidianos en la gestión de aquellos entornos que el propio habitante desea, necesita y/o inevitablemente debe afrontar. Las territorialidades barriales producen un espacio que posibilita la existencia de la multiplicidad, donde coexisten distintas trayectorias, distintas voces. Relaciones que se plasman en prácticas materiales, entre ellas los discursos y relatos, siempre en proceso, en devenir, nunca acabado (Massey, 2005). Historias abiertas donde se expresan las diversidades y las diferencias. Donde el otro/la otra no será un antagonista (Mouffe, 1999), aunque sí alguien con necesidades, intereses, prácticas, que desde la diversidad se pondrán en tensión y conflicto, ejercicio y expresión de poder (Delgado,

1999). Desde estas miradas, narraciones y conceptualizaciones, el espacio barrial puede aparecer como algo caótico, como una zona de disrupciones, pero que habilita la creación y recreación cotidiana.

Con sus prácticas y discursos, los habitantes de los diferentes barrios van construyendo lo que hemos llamado «*camino en el desorden*» (García Dalmás y Martínez Puga, 2018). Trayectos, trayectorias, interacciones que van generando nuevos mapas que les permiten construir diferentes lugares donde ser y estar con otros, pues «la espacialidad es también una fuente para la producción de nuevas trayectorias, nuevas historias» (Massey, 2005, p. 119). En el caso de adolescentes y jóvenes la «posibilidad de permanecer a buen recaudo» (Heidegger, 1994) tendrá en el espacio barrial posibilidades, aún para quienes la calle sea el lugar donde desarrollen gran parte de su vida. Lugares peligrosos, pero donde también se construirán permanencias y circuitos que articulan organizaciones, políticas públicas, familia, medios. Se trata de relatos que son una estrategia política y comunicativa de visibilidad (Rincón, 2013), que permiten sostener una existencia gracias a las expresiones emergentes en las luchas por la apropiación y definición de legitimidad de objetos y prácticas sociales, de las representaciones e imaginarios que orientan la acción. Contar, en tanto ser tenido en cuenta, constituye el soporte para la participación en sus más variadas formas, sean estas más o menos organizadas, en estructuras más verticales u horizontales. Como plantea Martín Barbero (2010), su «desposesión» es «una de las formas más flagrantes de exclusión ciudadana en la actualidad» (p. 47).

5. Consideraciones finales: efectos y potencias de las prácticas barriales

Una suerte de malestar teórico sobrevuela las discusiones sobre la dimensión de lo barrial y sus territorialidades. La insistencia en la «*comunidad local*» (Tapia, 2013) remite la discusión una y otra vez al problema de los vínculos y sus espacio-temporalidades. Parece ser, que el apego es concebido como fijación, anclaje, remisión segura de sentido y significación en relación a un territorio idéntico a sí mismo, y si esto no está presente, los habitantes no pueden desplegar un habitar positivo para ellos mismos y los demás (Letelier, 2018). Hemos procurado poner en consideración factores estéticos, lógicos y políticos a la hora de analizar las territorialidades barriales, en el contexto de los procesos de subjetivación, que incluyen como problema a la propia definición del sujeto que es considerado habitante, vecino, residente, en sus vínculos (externos e internos, o

más bien transversales) con los ambientes respectivos. La cuestión medular son las propias concepciones de territorio y territorialidad que están en juego. Entre sus elementos, existen tanto aquellos que estructuran de la forma más estable posible como los que implican «*micro-devenires*» con su aleatoriedad tolerada, así como aquellos que lo desterritorializan, conectándolo más allá en sus procedencias y efectos posibles (Deleuze y Guattari, 1997). Ese tipo de líneas de composición flexible, a un tiempo identificables pero lábiles y mutables en sus posibilidades, son las más difíciles de establecer y proteger, pues son la expresión de la vida misma, la libertad de una subjetividad que puede así hacerse de un lugar en el mundo. Lo barrial en nuestro contexto social, como en muchos otros ligados histórica y culturalmente, ha sido la forma de componer esta territorialidad, donde, como hemos planteado, es posible «sentirse como en casa fuera de casa» (Álvarez Pedrosian, 2018b, 2018c).

Ciertamente es importante considerar las críticas realizadas a una amplio espectro de teorías provenientes de las ciencias humanas y sociales que se refugian en un nuevo esencialismo en nombre del arraigo (Choay, 2009). Pues es tan cierto que el barrio es necesario para el desarrollo positivo de la vida en las ciudades como que pueden significar una trampa, un horizonte imposible de superar para las fuerzas que buscan transformar las condiciones imperantes en contextos de precariedad. Por ello, los estudios focalizados en el arraigo encuentran necesario relativizar las prácticas y sentidos que a un mismo tiempo se identifican con un lugar en concreto, para reencontrar el valor en aquello mismo que es naturalizado, paradójicamente: las dinámicas que hacen particularmente sinergia cuando esto sucede, los efectos de la alta movilidad en la identidad de lugar y las diversas escalas en juego, las formas de la memoria en la tendencia cultural a la inmaterialidad, las prácticas discursivas y otras formas narrativas según medios y soportes diferenciales (Manzo y Devine-Wright, 2014). Reconociendo lo contingente en lo barrial es que podemos valorar la creatividad de sus habitantes, las maneras de participar y ejercer la ciudadanía, las prácticas expresivas de subjetividades y variadas entidades ensambladas en frágiles y delicadas composiciones territoriales, las cuales hacen posible dotar de formas inteligibles al habitar urbano en nuestras ciudades y en otras configuraciones híbridas de espacio-temporalidades en devenir.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Lenzi, R., Arana, M. y Bocchiaro, L. (1986). *El Montevideo de la expansión (1868-1915)*. Montevideo: EBO.
- Álvarez Pedrosian, E. (2011). *El afuera en el adentro. Estética, nomadismo y multiplicidades*. Montevideo: Liccom-Udelar.
- _____. (2013). *Casavalle bajo el sol. Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios de milenio*. Montevideo: CSIC-Udelar.
- _____. (2018a). *Crónicas de un nuevo habitar. Producción de subjetividad urbana entre las mediaciones de un plan socio-habitacional*. Montevideo: CSIC-Udelar.
- _____. (2018b). La dimensión de lo barrial en la encrucijada entre la comunicación, la ciudad y el espacio público. Una mirada etnográfica sobre la subjetivación urbana contemporánea. *Contratexto*, 30, 63-84. Recuperado de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/3149>
- _____. (2018c). Las territorialidades barriales y sus espacios de creación. *Actas del XIV Congreso de la Alaic*. Comunicación en sociedades diversas, horizontes de inclusión, equidad y democracia. GT Comunicación y Ciudad. Universidad de Costa Rica, San José. Recuperado de <http://alaic2018.ucr.ac.cr/sites/default/files/2019-02/GT%2015%20-%20ALAIC%202018.pdf>
- Álvarez Pedrosian, E., Almirón, L., Culella, K. y García Dalmás, A. (2019). Cartografías de la Gruta: tejer la periferia, hacer territorio, construir ciudadanía. En S. Aguiar (coord.), *Informe Proyecto Habitar Montevideo*. (pp. 307-334). Montevideo: Fesur-IM-FCS-Udelar. Aceptado para su publicación.
- Baldoira, C. (2015). *La arquitectura corriente en Montevideo en el año 1907 a través del Archivo de Permisos de Construcción en custodia en el Instituto de Historia de la arquitectura*. Montevideo: CSIC-Udelar.
- Choay, F. (2009) [2006/1994]. El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad. *Andamios*, 6(12), 157-187. Recuperado de <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/139>
- Cimadevilla, G. (2010). La cuestión rural: apuntes para una entrada comunicacional. *Intercom. Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 33(2), 73-85.
- De Certeau, M. (2000) [1990/1980]. *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Landa, M. (2006). *A new philosophy of society. Assemblage theory and social complexity*. Londres-Nueva York: Continnum Press.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997) [1980]. 1837- Del Ritornelo. En *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II* (317-358). Valencia: Pre-textos.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (2018). 'Barrionalismo'. El barrio como fuente de identidad individual y colectiva. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/01/14/seres_urbanos/1515932437_091211.html
- Fagúndez D'Anello, D. y Diviero Vidal, M. S. (2018). Acciones colectivas en la transformación de espacialidades de centro y margen de la ciudad de Montevideo. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 8(2), 85-99. Recuperado de http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fagundez_diverio
- Falero, A., Blanco Latierro, V., Pérez Sánchez, M., Soto, G. (2016). Transformaciones territoriales en el noreste de Montevideo: ¿Se puede hablar de construcción de ciudad? *Actas XI Coloquio Transformaciones territoriales. Repasando políticas y estrategias*. Salto: AUGM-FCS-Udelar.
- Farías, I. (2017). Assemblages without systems: From the problem of fit to the problem of composition. *Dialogues in Human Geography*, 7(2), 186-191. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/2043820617720091>
- Fernández Christlieb, P. (1991). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*. México: Anthropos.
- García Dalmás, A. y Martínez Puga, M. (2018). Caminos en el desorden. Narraciones y territorios comunicacionales. *Actas del XIV Congreso de la Alaic*. Comunicación en sociedades diversas, horizontes de inclusión, equidad y democracia. GT Comunicación y Ciudad (124-129). Universidad de Costa Rica, San José. Recuperado de <http://alaic2018.ucr.ac.cr/sites/default/files/2019-02/GT%2015%20-%20ALAIC%202018.pdf>
- Grau-Solé, M., Íñiguez-Rueda, L. y Subirats, J. (2012). Una perspectiva híbrida y no-moderna para los estudios urbanos. *Athena Digital*, 12(1), 89-108.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Guattari, F. (1990) [1989]. *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textos.
- _____. (2008). *La ciudad subjetiva y pos-mediática. La polis reinventada*. Cali: Fundación Comunidad.
- Haesbaert, R. (2011) [2004]. *El mito de la desterritorialización: del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Heidegger, M. (1994) [1954/1951]. Construir, habitar, pensar. En M.

- Heidegger, *Conferencias y artículos* (pp. 127-142). Barcelona: Serbal.
- Latour, B. (2008) [2005]. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. y Yaneva, A. (2008). 'Give me a gun and I will make all buildings move': an ANT's view of architecture. En R. Geiser (edit.), *Exploration in architecture: teaching, design, research* (pp. 80-89). Basilea: Birkhéuser.
- Lefebvre, H. (1978). Barrio y vida de barrio. En H. Lefebvre, *De lo rural a lo urbano* (pp. 195-203). Barcelona: Península.
- Leicht, E. (2017). Dos o tres cosas que sé de ella. Notas críticas acerca de la ciudad compacta. En C. Córdoba Flores y M.ª del C. Bernárdez de la Granja (coords.), *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño* (421-431). México: UAM.
- Letelier Troncoso, L. (2018). El barrio en cuestión: fragmentación y despolitización en la era neoliberal. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias*, 22(602). Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/21518>
- Mandoki, K. (2006). *Prácticas estéticas e identidades sociales: Prosaica II*. México: Siglo XXI.
- Manzo, L. C. y Devine-Wright, P. (eds.) (2014). *Place attachment. Advances in theory, methods and applications*. London-New York: Routledge.
- Marcus, G. (2001) [1995]. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilo-cal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- Martín Barbero, J. (2010). Comunicación, espacio público y ciudadanía. *Folios*, edición especial, 37-51. Recuperado de <http://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/ciudadycomunicacion/wp-content/uploads/2016/05/jesu-martin-Comunicacion-espacio-publico-y-ciudadania.pdf>
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En A. Leonor (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-128). Buenos Aires: Paidós.
- Mouffe, C. (1999) [1993]. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.
- Purcell, P. (ed.) (2006). *Networked neighbourhoods. The connected community in context*. Londres: Springer.
- Rincón, O. (2013). Las narrativas colabor-activistas: las identidades como innovación mediática. *Dixit*, 19, 4-15. Recuperado de <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/369>
- Rolnik, S. (1989). *Cartografia sentimental: transformações contemporâneas do desejo*. San Pablo: Estação Liberdade.
- Simmel, G. (2005) [1903]. La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 4. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2005/09/la-metropolis-como-cultura-material/>
- Simondon, G. (2015) [1958]. *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Cactus.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel y L. W. Austin (eds.), *Psychology of intergroup relations* (7-24). Chicago: Nelson Hall.
- Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación. Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 12. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>
- Valera, S. y Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*, 62, 5-24.
- Van Ham, M., Manley, D., Bailey, N., Simpson L. y Maclennan, D. (eds.) (2013). *Understanding neighbourhood dynamics. New insights for neighbourhood effects research*. New York-London: Springer.



E

**Urbanización
y políticas
habitacionales**

Lucía Abbadie. Docente asistente del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social, (FADU, Udelar) y del Programa Integral Metropolitano, (Udelar). Licenciada en Ciencias Antropológicas (Udelar, 2010). Magíster en Historia Económica (Udelar, 2017). Integrante del Observatorio de Territorialidades Humanas.

Horacio Álvarez. Docente ayudante del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social (FADU, Udelar). Licenciado en Sociología (Udelar, 2013). Maestrando en Políticas Públicas (FCS, Udelar).

Laura Bozzo. Profesora adjunta y responsable del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social (FADU, Udelar). Cooordinadora del Núcleo interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (Espacio Interdisciplinario, Udelar). Licenciada en Arquitectura (Udelar, 1992). Magíster en Intervenciones en contextos de emergencia (Universidad Católica de Milán, Italia). Magíster en Construcción y gestión de proyectos sociales (Lumsa, Italia). Doctoranda en Arquitectura (Udelar).

Myrna Campoleoni. Docente asistente del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU, Udelar). Licenciada en Arquitectura (Udelar, 1995).

Fernando Roa. Docente ayudante del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social (FADU, Udelar). Licenciado en Economía (Universidad Estatal de Liubliana, Eslovenia, Unión Europea, 1994). Doctor en Economía y comercio (Italia, UE, 1994).

Ana Laura Silveira. Docente ayudante del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social (FADU, Udelar). Licenciada en Arquitectura (Udelar, 2015).

Susana Torán. Docente asistente del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social, y del Equipo tecnología de la construcción en maderas. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU, Udelar). Bach. Arquitectura (Udelar, 1992).

Realojos en la ciudad de Montevideo: cambios y permanencia de algunas políticas de relocalización habitacional en el período 1968-2018¹

Lucía Abbadie - Horacio Álvarez - Laura Bozzo
Myrna Campoleoni - Fernando Roa
Ana Laura Silveira - Susana Torán

Resumen

Partiendo de que el territorio no es un espacio neutro, sino que retrata las relaciones sociales y de poder, en este artículo problematizamos el rol del Estado en los procesos de relocalización con el cometido de realizar una recopilación de las políticas públicas de realojo en la ciudad de Montevideo.

Surge a partir de un trabajo realizado por el Equipo de Evaluación de Programas y de Tecnologías, como antecedente de una investigación sobre la temática. En particular tiene el cometido de conocer cómo se ha desarrollado el accionar estatal en la relocalización de familias y las distintas formas en las que se llevó a cabo en diferentes momentos históricos desde mediados de siglo XX. Cabe destacar que intentamos puntualizar aquellos procesos donde la relocalización fue total, es decir, donde las familias fueron trasladadas a una nueva vivienda en otro predio, o en algunos casos en el mismo.

En este sentido el realojo aparece como una respuesta al desalojo, en algunos casos de manera planificada y acompañada, y en otros sin demasiada previsión.

¹ Este artículo tiene como base la ponencia «Cambios y permanencias en los procesos de relocalización habitacional en Uruguay: una mirada al período 1968-2018» presentada al «Seminario Internacional Teoría y Política sobre Asentamientos Populares» en el Eje temático 5, «Políticas habitacionales en procesos de urbanización». Autores: Lucía Abbadie, Horacio Álvarez, Magdalena Berazategui, Laura Bozzo, Mariana García, Benjamín Nahoum, Tania Seré y Susana Torán. Correo electrónico: evaluacionic@gmail.com

Introducción

En Uruguay el derecho a la vivienda está consagrado en la Constitución de la República y el rol del Estado está definido en el Plan Nacional de Viviendas de 1968 (Ley N.º 13.728). La oferta y la demanda del mercado, así como la normativa en materia de financiación de vivienda que el Estado promueve en consideración del ingreso familiar, signan el acceso a la vivienda y el hábitat, enmarcado en un contexto de economía capitalista del cual el mismo Estado es uno de los principales agentes. Estas formas de acceso producen brechas económicas y sociales que generan que un amplio conjunto de familias deba construir en asentamientos irregulares.

En muchos casos, la autoproducción de vivienda se encuentra al margen de la *legalidad*. Cuando esta autoproducción se encuentra acompañada de la ocupación de tierras, en general en lugares con escaso o nulo valor de cambio, se da en zonas contaminadas, inundables y/o alejadas de la vida urbana. Producto de esa *precarización*, todo lo que se erige sobre esa tierra resulta también precario: las construcciones de vivienda, la electrificación, el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, la red vial, la recolección de residuos.

Frente a estas situaciones, que son muchas en términos relativos pero también –y sobre todo– absolutos², el Estado suele intervenir a posteriori. Dos son las grandes modalidades de intervención: dotar a ese territorio de los servicios urbanos necesarios e intervenir en aquellas viviendas cuya precariedad sea intolerable –de acuerdo a criterios técnicos definidos– o relocalizar a esas familias en un nuevo sitio cuando lo primero no es posible o conveniente. Este último será el formato analizado aquí, abordando algunos ejemplos emblemáticos en el período que va desde la sanción de la Ley de Vivienda (1968) a la actualidad.

1. La ciudad, el Estado y la segregación socioespacial

La ciudad retrata las relaciones sociales y de poder. No escapa a este marco la mercantilización de la vivienda y del barrio donde esta se ubica, así como las limitaciones que el Estado impone para la financiación en función del ingreso familiar, que es parcialmente subvencionado en los

2 Según datos del Programa de Mejoramiento de Barrios (2014) basado en el último Censo de Población (2011), en Uruguay había 589 «asentamientos irregulares», según la definición oficial, en los que vivían 165 271 personas. Para ponerlo en relación a la población total del Uruguay, más del 5% de los uruguayos y las uruguayas, si excluimos a Montevideo y Canelones –los dos departamentos más poblados–, es más gente de la que vive en cualquiera de los restantes 17 departamentos.

casos extremos. Como consecuencia, se genera una exclusión socioespacial de distintos sectores de la sociedad. Siguiendo a Portillo (2003), la ciudad será: «[...] la expresión espacial transparente de la jerarquía social: cada quien accede a aquella porción de ciudad a la que está en condiciones de pagar [...]» (p. 25).

En el caso de hogares de menores ingresos significa el asentamiento en lugares que carecen de valor de cambio³, generando segregación residencial y marginación de los sectores de más bajos recursos hacia zonas alejadas y desprovistas de servicios⁴.

Este ordenamiento de la ciudad resulta especialmente contraproducente para los sectores pobres, ya que quedan excluidos de espacios de integración y socialización. Junto con esto se va construyendo un imaginario negativo sobre lo que ocurre en estos barrios, resquebrajando tanto el «adentro» como el «afuera» de estos espacios (Wacquant, 2001, p. 40).

La vivienda es un espacio inserto en un territorio donde se despliega la vida, de allí la importancia de considerar el hábitat entendiéndolo como la posibilidad de acceso a un conjunto de bienes y servicios socialmente valorados, que permitan a los sujetos satisfacer sus necesidades. La mayor o menor calidad de hábitat al que acceden distintos grupos de personas se asocia directamente con sus posibilidades socioeconómicas, a las intervenciones estatales, y a los intereses y acciones del mercado. La concepción de hábitat conjuga un entramado de significantes: la vivienda, el barrio, el territorio, la economía, las políticas públicas, las intervenciones públicas y las regulaciones del mercado, el sistema normativo, la cultura, etc. En este marco, el Estado juega un rol fundamental, tanto financiando o habilitando la producción capitalista del hábitat, como regulando o interviniendo directamente en la generación de programas que dan respuesta a las necesidades más acuciantes de la población.

Bajo esta relectura, el derecho a la vivienda ha sido entendido desde una óptica compleja que, como señala Borbón (2003), conjuga en su concepto un conjunto de otros derechos, entre ellos civiles, económicos, culturales y políticos. El mínimo habitacional se definió como obligatorio

3 Zonas inundables, tierras contaminadas, baldíos, periferia sin servicios.

4 También tiene lugar un proceso de autosegregación de los sectores más acaudalados de la ciudad hacia el corredor costero del departamento de Canelones. Cabe mencionar que estos sectores ricos pueden permitirse un alejamiento de las zonas centrales de la ciudad sin que eso merme su abastecimiento de servicios e infraestructura (pueden comprar en el mercado aquellos servicios que el Estado no proporciona).

para toda construcción promovida por el Estado dentro de los límites del país. Pero es necesario incorporar en el análisis cuestiones relacionadas al entorno en el que es construida una vivienda, sus espacios de recreación, servicios sociales, salón comunal en los conjuntos colectivos, para arribar a una comprensión integral de la satisfacción o no del derecho a la vivienda.

2. Algunas consideraciones metodológicas

Partimos de la motivación por conocer cómo se ha desarrollado el accionar estatal en el realojo de familias y puntualizar en aquellos procesos donde la relocalización es total, es decir, donde todas las familias se trasladan a una nueva vivienda, en otro predio o inclusive en el mismo.

Consideramos importante la diferencia que implica tener que abandonar un lugar –que luego del realojo sufrirá cambios rotundos– para ser trasladado a otro sitio, respecto de otros procesos que suponen *regularizar* la situación actual, donde si bien suelen realizarse realojos parciales, la esencia del proceso es que la mayoría de la población permanece en su vivienda.

Tomamos Montevideo por ser la ciudad con mayor concentración poblacional y el período 1968-2008, lapso marcado por distintos momentos históricos: la entrada en vigencia de la Ley de Vivienda de 1968; la dictadura cívico-militar; la reapertura democrática; el período 1990-2005 marcado por la aplicación de políticas neoliberales, planes de vivienda y la creación del Ministerio de Vivienda y los planes quinquenales de vivienda a partir de 2005.

A partir de la investigación en campo y del análisis de algunos casos que han sido significativos con relación a los procesos de política pública de su tiempo, intentamos identificar, entre otros elementos, ¿cuál ha sido el movimiento urbano en estos procesos?, es decir, cuáles eran las zonas de partida y cuáles las que el Estado designó para el realojo. ¿Siguen estas algún patrón? Se busca explicitar los diferentes motivos que a lo largo de las décadas justificaron las intervenciones (riesgos climáticos, condiciones de habitabilidad intolerables, obras de infraestructura, intereses inmobiliarios, expulsión de población *no deseada* de las áreas centrales, entre otros).

3. Un breve relato histórico de los programas de realojo en Montevideo

El realojo aparece como una respuesta al desalojo, que puede expresarse en términos de adecuación a lo que la Constitución de la República y la ley consideran adecuado, o con todas las carencias de la precariedad. Las diferentes modalidades de realojo planteadas incluyen opciones de tipo individual, «realojos de a uno», o colectivos, asociándose los primeros más bien al «autorrealojo» y los colectivos a la participación del Estado, motivada por la obligación de dar respuesta a problemas de gran repercusión social o de dar solución a la situación que él mismo crea cuando es el desalojante.

Si bien estas opciones vienen de antigua data⁵, y se han implementado diferentes planes y programas al respecto, en general ellos respondieron a problemas concretos a los que había que dar respuesta y no a una estrategia planificada. En 2010 se redefine en el país un Plan Nacional de Relocalizaciones (PNR) que se plantea de manera genérica como parte de una estrategia habitacional.

La Ley Nacional de Vivienda de 1968, que tanto impacto tuvo en la situación habitacional del país, no preveía concretamente una política de realojos, pese a que ya en aquella época el problema de los asentamientos precarios, los denominados *cantegriles*, comenzaba a hacer eclosión. Concebida fundamentalmente como un sistema de producción de viviendas, parece estar implícito en ella que el problema de la vivienda inadecuada se solucionaría por la vía de proveer viviendas adecuadas. Hoy la realidad demuestra que la solución va más allá. Hacia finales de la década de los setenta, al haberse liberalizado en 1974 el mercado de arrendamientos⁶, bajo el supuesto que ello conduciría a una mejora sustancial de la rentabilidad de la inversión en construcción para alquilar, y al aumento de la oferta, que no solo reequilibraría la situación sino que incluso provocaría la baja de los alquileres. En los hechos ocurrió exactamente lo contrario a lo que se proponía: debido a que los alquileres de los inmuebles ya existentes subieron abruptamente, y no de nuevos inmuebles como se pensó, se produjo una multiplicación de desalojos de inquilinos. Los desalojos se dieron incluso en el caso de buenos pagadores, que no podían soste-

5 Uno de los momentos más emblemáticos, en el caso uruguayo, fue hace casi sesenta años como respuesta a los problemas causados en todo el país por las inundaciones generadas por los graves fenómenos climáticos del invierno de 1959.

6 Decreto-Ley N.º 14.219 de 1974. Se llaman decretos-leyes a las medidas legislativas aprobadas durante la dictadura, cuando el Parlamento estaba disuelto.

ner los nuevos precios liberalizados. La situación de las pensiones⁷, con un estatuto (aún vigente) en el que el habitante está constreñido a pagar puntualmente día por día lo que se le exige, o enfrentarse a un desalojo fulminante, agravó aún más la situación.

A ello se une posteriormente el anhelo de los especuladores inmobiliarios por recuperar espacios, por ejemplo en el centro histórico Ciudad Vieja, que a pesar de ser inmuebles degradados, incluso aquellos que se alquilaban o eran utilizados como pensiones, tenían un alto valor económico si se aprovechaban desde una óptica de rentabilidad. Esta es, en suma, la excusa que permitirá desencadenar una serie de desalojos en gran escala y una somera estrategia de realojos que solo buscaba desembarazarse rápidamente de los ocupantes.

Los efectos de ambos fenómenos se combinan hacia finales de la década del setenta, cuando empiezan a notarse con más fuerza los efectos de la liberalización de alquileres, por un lado, el aumento de la presión de los inversores para adquirir terrenos para proyectos de edificios para oficinas, servicios y estacionamientos en las zonas centrales por otro. El resultado de esa combinación es un aumento de desalojos y la necesidad imperiosa de realojar a esas familias, por lo menos de manera provisoria.

La respuesta del Estado a esta problemática se da a través de dos resoluciones: el decreto N.º 656/78 del Poder Ejecutivo, encomendando a la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) la resolución del problema, y dándole plenas facultades para hacerlo sin necesidad de procedimientos judiciales; y la resolución N.º 121.199 del intendente de Montevideo, una semana después, instrumentando un mecanismo que buscaba la rápida desocupación y demolición.

A los ocupantes, a su vez, se les brindaba una solución transitoria en «lugares de emergencia» por un plazo máximo de 120 días. No había solución definitiva, previéndose que se les expediera un certificado que los habilitara a solicitar préstamos al BHU para adquirir o construir una vivienda. La resolución no prevé *realojar* sino *reubicar*.

Se emprendieron planes de acción contra la degradación edilicia y las construcciones en peligro, real o supuesto de derrumbe, mientras sus ocupantes eran ubicados en lugares de emergencia. Pasados varias veces

7 Sistema de alojamiento colectivo de personas o familias en piezas o habitaciones individuales, con baño y cocina compartidos, en forma semipermanente o por períodos largos de tiempo.

los 120 días, las soluciones definitivas no aparecían y se hacía claro que lo transitorio tendía hacia lo definitivo.

Mientras tanto, la otra gran causa de los desalojos, el fin de los contratos de arrendamiento y su pasaje al sistema de libre mercado, era controlada por la vía de sucesivas postergaciones de la aplicación del Decreto-Ley N.º 14.219 y con ello del comienzo de sus efectos. Se creó entonces el Registro de Aspirantes a Viviendas de Emergencia (RAVE), suspendiéndose los desalojos de quienes se inscribieran en él, hasta tanto el Estado les proveyera de una vivienda de emergencia.

Dos megaproyectos de construcción de viviendas se llevaron a cabo en las décadas de los setenta y ochenta: Euskalerría, ejecutado en dos etapas, con un total de casi 3 000 viviendas, y el Complejo América, con casi 1 200. Un tercer proyecto, Boiso Lanza, que se componía de otras 3 000 viviendas⁸, no llegó a concretarse, pero fue parte de una serie de proyectos que buscaban paliar con construcción de promoción pública lo que no aparecía por el lado de la inversión privada.

Al mismo tiempo surgen otros planes destinados a familias de menores recursos, y de una escala más modesta, para atender el realojo de las familias que habitaban en tugurios y pensiones. Así se pone en marcha el Plan Cuarenta Semanas, compuesto por tres conjuntos de viviendas en zonas alejadas del centro, cuyas edificaciones se proponían levantar en cuarenta semanas. También se realiza la construcción de viviendas con destinatarios específicos: los ocupantes de tres exhoteles de la Ciudad Vieja, Colón, Juncal y Alhambra, en Gruta de Lourdes, a más de diez kilómetros de donde vivían originalmente.

Muchas de estas *soluciones* causaron males mayores que los que se pretendían solucionar. En particular, los alojamientos de emergencia (hogares municipales), devenidos con el tiempo de transitorios a definitivos, fueron escenario de problemas sociales importantes, a medida que el Estado se iba olvidando de quienes vivían allí y la situación se hacía más precaria. Años después, para revertir esa situación, la población residente en los hogares debería ser nuevamente realojada y esos locales clausurados.

El gobierno democráticamente electo en 1984, también se ocupó de la situación de las familias más carenciadas y en particular de las que vivían en asentamientos precarios o *cantegriles*, los que luego se constitu-

8 Euskalerría era el proyecto de vivienda colectiva más grande del país y Boiso Lanza apuntaba a superarlo.

yeron en asentamientos irregulares⁹. Así se estructura un ambicioso plan a cargo de la IMM y el BHU que pretendía erradicar esos asentamientos de la capital, y que preveía, para el primer quinquenio, 1985-1990, la construcción de 5 000 viviendas¹⁰.

El plan, que fue posteriormente denominado Plan Aquiles Lanza en homenaje al intendente de Montevideo que lo había impulsado y que falleció muy poco después, se planteaba como objetivo «lograr la recuperación humana y familiar de hogares asentados en los llamados *cantegriles* (que soportaban) condiciones de habitabilidad totalmente inadecuadas, promiscuas y con riesgos para la salud de sus integrantes». Algunos de sus aspectos destacados eran el acompañamiento técnico multidisciplinario, la organización de los destinatarios para el seguimiento de los compromisos colectivos y la posterior convivencia, aunque no para gestionar lo que hacían la IMM y el BHU, y la adjudicación de las viviendas en propiedad individual mediante un compromiso de compraventa, luego de un comodato inicial previsto de seis meses.

El Plan funcionó con mucha dificultad y no sobrevivió a ese período de gobierno, ya que en el siguiente solo se culminaron las obras iniciadas, sin comenzar ninguna nueva. El avance de las obras era muy lento, lo que dio lugar a que primero se subcontratara la construcción de un módulo inicial, permitiendo la ayuda mutua o autoconstrucción solo para la terminación y ampliación, y finalmente se decidiera contratar empresas para terminar las obras.

La estrategia de sustituir barrios de viviendas completos por otros construidos en el mismo lugar, que era la base del Plan Aquiles Lanza, fue sucedida en los años siguientes por otra de mejoramiento, que solo preveía construir viviendas nuevas en los casos en que debiera realojarse

9 El nombre genera una ambigüedad, dado que la idea de irregularidad es muy amplia. El Instituto Nacional de Estadística (INE) define asentamiento irregular como un «agrupamiento de más de diez viviendas, ubicado en terrenos públicos o privados, construidas sin autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos, donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales». Esta definición, con base en la cual se cuantifica el problema, plantea como condiciones necesarias la irregularidad dominial y normativa, y solo como accesorias las carencias físicas y sociales.

10 Para aquel entonces, el número de viviendas en asentamientos precarios en Montevideo se estimaba en unas 7 000 (Cecilio, 1996). Debe recordarse la diferencia entre *precario*, que conlleva generalmente sustitución, e *irregular*, que puede resolverse por la vía de mejoramientos, incluso en el plano jurídico.

necesariamente a alguna familia, para abrir una calle o dejar pasar una tubería.

Eso dio lugar al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), gestionado por una dependencia específica con ese nombre (primero en la órbita de Presidencia y luego del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente –Mvotma– creado en 1990) y que tiene como coejecutoras a los gobiernos departamentales, proviniendo los recursos de créditos «blandos» del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (con contrapartida nacional del 30% del total), inicialmente en un plan a cinco años y que, a partir de una nueva negociación con el BID, tuvo una ampliación en 100 millones a quince años en tres tramos.

El objetivo del programa fue y es dotar de infraestructura básica, servicios sociales y títulos de propiedad a los residentes de los asentamientos irregulares, mejorando su calidad de vida y su integración al entorno urbano inmediato. Se trabaja por lo tanto en el mismo asentamiento, mejorando los servicios de las viviendas (construcción de baños, conexiones al saneamiento), así como en reparaciones y mejoras, instalando, equipando y poniendo en funcionamiento policlínicas, centros infantiles y de jóvenes, espacios deportivos, espacios verdes, etc.

De un primer enfoque centrado en el propio asentamiento, posteriormente se pasó a otro pensando más en el barrio circundante y en fortalecer lo existente, de modo de beneficiar no solamente a los habitantes del asentamiento sino a todo el barrio, acentuando el componente de *integración*. En esa línea el nombre del programa cambia a Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), programa que ha tenido logros y dificultades. Se ha calculado que con los recursos asignados se demoraría varias décadas en llegar a todos los asentamientos del país, y esto suponiendo que no se siga acelerando la constitución de otros nuevos.

Finalmente, en 2010, como parte del Plan Quinquenal de Vivienda 2010-2015, se creó el PNR, en la órbita del Mvotma. Cuenta con la intervención de las intendencias departamentales como ejecutoras o subejecutoras. Su objetivo es «relocalizar población asentada en terrenos inundables o contaminados con el fin de revertir procesos de segregación social y fragmentación territorial», y apunta a «atender de forma integral a población en situación de extrema vulnerabilidad, acompañando los procesos de desarraigo y arraigo de las familias [...] en coordinación con otros programas sociales».

4. Algunas experiencias de realojos

4.1. Los realojos del conventillo Medio Mundo y del barrio Ansina

En 1978, el Poder Ejecutivo autorizó vía decreto N.º 656/1978 a la IMM a realizar desalojos de las fincas (las viviendas) que se consideraran «ruinosas y con peligro de derrumbe». La Intendencia efectivamente llevó adelante su cometido, especialmente en zonas centrales como Barrio Sur y Ciudad Vieja, habiendo declarado ruinosas cientos de propiedades en el semestre posterior a la aprobación del decreto-ley (Benton, 1986, p. 29). Entre esos casos podemos mencionar los conventillos¹¹ del barrio Ansina y el Medio Mundo, ambos localizados en los barrios Sur y Palermo, en la faja costera central de Montevideo, construidos a finales del siglo XIX durante el auge de especulación inmobiliaria para alojar inmigrantes, siendo ocupados posteriormente por población de menores ingresos (Georgeadis, 2007).

No todos los desalojos preveían una solución habitacional definitiva (o provisoria) para sus residentes, pero se prometieron viviendas nuevas en el barrio Cerro Norte (Benton, 1986), a varios kilómetros de allí. La propuesta de la IMM implicaba el traslado desde un área céntrica y costera de la ciudad –además sede cultural y territorial del candombe– hacia una zona periférica del oeste de Montevideo. No todas las familias estuvieron dispuestas a abandonar su lugar de origen y algunas desplegaron estrategias para permanecer en la zona.

El desalojo se produjo antes de que estas viviendas estuvieran construidas, por lo que las familias fueron realojadas temporalmente en el Corralón Municipal o los hogares municipales Uruguayana (más conocido como Martínez Reina, nombre de la fábrica textil que ocupaba antiguamente el lugar), Garibaldi y Arenal Grande. Vale señalar que pese al largo traslado y al desarraigo filial, social y cultural –y muchas veces laboral– del barrio de origen, el realojo implicaba la obtención de una vivienda, más espaciosa que la habitación del conventillo, y con servicios higiénicos propios, factores todos de gran relevancia para el desarrollo de la vida, pero que por sí solos no alcanzan.

11 Programa arquitectónico del S. XIX que albergó a los sectores de más bajo nivel económico en las peores condiciones de higiene y salubridad.

4.2. Los realojos de exhoteles ocupados en la Ciudad Vieja

Durante la década de los ochenta, muchas familias que no encontraban una solución a su carencia de vivienda optaban por alternativas como la ocupación, en especial de edificios abandonados en áreas centrales de la ciudad. Este es el caso de la ocupación de exhoteles en la Ciudad Vieja de Montevideo, como los denominados Juncal, Alhambra y Colón.

En respuesta a eso, amparados por las políticas de protección de la propiedad privada, los dueños de las fincas abandonadas realizaban las denuncias legales de la ocupación con el fin de expulsarlos. A su vez, esto ocurre en el marco de un proceso de protección del patrimonio edilicio en zonas centrales de Montevideo, principalmente en la Ciudad Vieja y del desalojo de ocupantes de edificaciones antiguas que se encontraban en mal estado de mantenimiento, ya implementado desde la dictadura (Rodríguez y Rudolf, 2012).

Aceptando la situación de emergencia generada por los inminentes desalojos de las fincas ocupadas, el 27 de julio de 1989, se publicó el Decreto N.º 310/989, creándose la Comisión Ejecutora Honoraria para estudiar soluciones de vivienda para los casos particulares de familias ocupantes y en juicio de desalojo de los exhoteles Juncal, Alhambra y Colón.

Este caso tiene especial interés dada la complejidad de la situación, que incluye un proceso de expulsión mediante el traslado forzado de población del centro de la ciudad a barrios periféricos. Las familias fueron reubicadas en conjuntos habitacionales promovidos por el Estado, conformados por Núcleos Básicos Evolutivos (NBE): viviendas de 30 a 32 m², con un ambiente único, que incluía cocina integrada, un baño y posibilidad de una futura ampliación. Estos complejos habitacionales *atterizaron* en grandes terrenos vacíos en la periferia de la ciudad, lo que implicó tener que generar la trama de servicios propios de un área urbanizada. Se da un proceso de apropiación de los nuevos espacios: a pequeña escala en cada vivienda, mediante la evolución de los NBE; y a gran escala en el barrio, con el uso de los espacios comunes.

No todas las familias reubicadas lograron asimilar la magnitud de los cambios vividos, y algunos volvieron a vivir ocupando en la Ciudad Vieja.

«[...] Las familias relocalizadas permanecieron imaginariamente ligadas a la Ciudad Vieja, valorizando aspectos económicos que allá tenían resueltos, pero también sensibles a las diferencias estéticas entre un barrio y otro [...]» (Romero, 1998, p. 33).

4.3. Programa de erradicación de asentamientos precarios, Plan Dr. Aquiles Lanza

En 1985, con el advenimiento de la democracia, la IMM en convenio con el BHU, impulsaron el Programa Habitacional de Emergencia denominado luego Plan Dr. Aquiles Lanza que incluía en una primera etapa la construcción de 801 viviendas para los habitantes de seis asentamientos precarios y 213 viviendas en dos emplazamientos de Lotes y Servicios.

Según los objetivos marcados, el esfuerzo colectivo e individual de las familias destinatarias, bajo la orientación de la IMM y con el apoyo financiero del BHU, constituían la expresión de un programa habitacional que pretendía encarar de forma integral la solución a la problemática de las familias que habitaban en asentamientos precarios, y aspiraba a constituirse en un modelo a mantener e impulsar.

Además de la asistencia técnica y social, el Programa Habitacional de Emergencia apoyaría a las familias destinatarias con la promoción de actividades que contribuirían a su desarrollo e integración con el resto de los habitantes de la ciudad. En ese sentido se instalaron guarderías infantiles, programas de alimentación a los más carenciados, actividades culturales y programas de visitas guiadas a otras zonas de Montevideo.

Para cada uno de los ocho barrios (asentamientos precarios) se elaboró un proyecto de desarrollo urbano donde se contemplaban vías de circulación vehicular y peatonal; la ubicación de viviendas unifamiliares en lotes individuales; la implantación de un salón comunal de usos múltiples (centro de barrio) y todas las instalaciones básicas (agua, luz, saneamiento y teléfono). Cada vivienda contaba con espacios para actividades al aire libre, estando, a su vez, previstos espacios libres con destino a actividades comunitarias.

Todos los proyectos de desarrollo urbano fueron elaborados en los mismos terrenos donde estaban los asentamientos precarios, evitando los traslados masivos de población hacia otras zonas y buscando impedir el desarraigo de las familias afincadas en los antiguos *cantegriles*. Las condiciones de los respectivos terrenos lo posibilitaban. La autoconstrucción y el hecho de que las familias accedieran a viviendas en los lugares que ya estaban habitando son factores que explican la valoración positiva que las familias hicieron del plan.

El Plan Aquiles Lanza dejó de funcionar a principios de la década de los noventa. En la actualidad, y según un informe de la Intendencia de

Montevideo (IM), no se concretaron ventas de inmuebles por parte de sus adjudicatarios. Hubo sí, un crecimiento desorganizado y descontrolado en algunos conjuntos habitacionales, así como situaciones de gran precariedad en otros.

4.4. Plan Nacional de Relocalizaciones (PNR)

El PNR se desarrolló inicialmente en el marco del Plan Quinquenal de Vivienda 2010-2014 y fue revisado, complementado y modificado en el año 2018 en las condiciones que rigen en la actualidad. Se propone generar oportunidades de acceso y permanencia en una vivienda digna, en áreas urbanas con todos los servicios. Además, una vez relocalizadas, tiene el propósito de que las familias tengan acceso al Sistema de Protección Social, en cuanto a salud y educación, y de promover su capacitación para mejorar la inserción laboral y el ingreso económico a partir del trabajo con otros actores del Estado.

Respecto al universo de intervención, el plan se orienta a terrenos públicos no regularizables por estar en suelo contaminado y/o inundable; la situación legal de estos debe permitir al Estado intervenir para la relocalización y la demolición de las construcciones existentes con el propósito de evitar que se generen nuevos asentamientos. También tiene el objetivo de remediar y reconvertir los predios liberados en áreas integradas a la trama formal dentro de una nueva modalidad de uso colectivo y calificado que desaliente nuevas ocupaciones.

Es requisito que los espacios reservados para las relocalizaciones sean considerados componentes de la ciudad definiendo parámetros de diseño urbano, contemplando forma, infraestructuras y espacio público. A su vez, los Proyectos Específicos de Relocalización incluyen cuatro componentes: componente urbano-habitacional, componente de integración social, componente de sustentabilidad económica y componente de resignificación del predio.

5. Algunas reflexiones

A partir de los éxitos relativos y fracasos encontrados en los procesos de realojo creemos que es importante poder reflexionar en torno a las territorialidades que se generan al trasladar vecinos de un barrio, o de una parte del barrio, a otro. Estos procesos son complejos y por lo menos difíciles de abordar e implican procesos de trabajo de largos años, en particular en territorio y con los vecinos.

El resumen hecho sobre los programas de realojo abre paso a una serie de reflexiones sobre aspectos que deberían ser considerados en las operaciones de relocalización de población. Aquí enumeramos algunas:

- las fortalezas y las dificultades de las soluciones de tipo colectivo frente a las individuales, y la forma de trabajar en cada caso;
- el impacto urbano y social que tienen estos programas en la comunidad más próxima, en especial pensando el barrio y sus territorialidades, y cómo se insertan en ella y articula con otros programas de vivienda. Problematizando la disyuntiva homogeneidad/heterogeneidad social que puede plasmarse en un territorio;
- la importancia de que la relocalización sea sentida por los realojados como una necesidad y no como algo impuesto;
- la forma y grado de participación de los destinatarios, y en qué medida una participación restringida, solo a algunos aspectos, puede ser negativa;
- el nuevo Reglamento operativo presenta más alternativas para dar la inserción de las familias a distintos contextos, que permita adecuar la situación de cada una evitando el desarraigo, fomentando el mantenimiento de la organización adquirida y la conservación de las redes sociales;
- la diversificación de metodologías y formas de abordaje y participación de los diferentes actores para adaptarse mejor a las condiciones de cada caso;
- la influencia del trabajo social con los grupos y/o familias y en qué forma el apoyo a su organización de los mismos ha incidido en la calidad de los programas;
- la incidencia de las modalidades de acceso al suelo y la calidad urbana del mismo y de los proyectos urbano-arquitectónicos.

Creemos que el repaso a lo hecho hasta ahora, así como el estudio en profundidad de casos representativos de esos procesos, y cómo los mismos han ido cambiando en la medida que cambiaban los objetivos y las metodologías, puede arrojar luces significativas sobre un problema tan importante y actual en nuestra América Latina.

Referencias bibliográficas

- Benton, L. (1986). *La demolición de los conventillos: la política de vivienda en el Uruguay autoritario*. Montevideo, Uruguay: CIESU. Ediciones Banda Oriental.
- Borbón, A. (2003). De habitantes a ciudadanos: algunas reflexiones sobre el derecho a un lugar para vivir. *Mundo Urbano*, (21), 1-5.
- Cecilio, M. (1996). Relevamiento de Asentamientos Irregulares en Montevideo. En Mvotma. *Asentamientos Irregulares*. Montevideo, Uruguay.
- Georgeadis, R. (2009). Jaque a un monumento: construcciones y usos del patrimonio en el Conventillo Ansina. *Trama*, (1), 66-81.
- Intendencia de Montevideo. (1978). *Resolución N.º 121.199*, que instrumenta el Decreto 656/78 del Poder Ejecutivo.
- Intendencia Municipal de Montevideo Departamento de Planeamiento Urbano. (1989). *Programa habitacional de asentamientos precarios. Plan Dr. Aquiles Lanza 1985-1989*.
- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. (2010). *Plan de Vivienda 2010-2014*.
- (2011). *Plan Nacional de Realojos: Reglamento operativo*.
- (2015). *Plan Quinquenal de vivienda 2015-2019*.
- Nahoum, B. (2011). Los asentamientos irregulares, entre prevenir y curar. En González, G. y Nahoum, B. (2011). *Los Sin Tierra Urbano. Causas, propuestas y luchas populares*, Montevideo: Editorial Trilce.
- Parlamento República Oriental del Uruguay. (1968). *Ley N° 13.728*.
- Poder Ejecutivo. (1978). *Decreto 656/78, Política social. Fincas ruinosas. Intendencia de Montevideo*.
- Portillo, A. (2003). *Montevideo: una modernidad envolvente*. Montevideo, Uruguay: Cátedra de Sociología, FADU.
- Programa de Mejoramiento de Barrios. Unidad de Evaluación y Monitoreo. (2011). *Informe Técnico. Relevamiento de asentamientos irregulares. Primeros resultados de población y viviendas a partir del Censo 2011*.
- República Oriental del Uruguay y Banco Interamericano de Desarrollo. (1999). *Contrato de Préstamo 1186, Programa de Integración de Asentamientos Irregulares*.
- Romero, S. (1998). Relocalización Urbana y Descompensación Social en el Montevideo contemporáneo. *Revista Vivienda Popular*, (4) 30-33.
- Rodríguez, A., y Rudolf, S. (2012). *Construcción del Ambiente Residencial. Historias singulares de asentamientos, desalojos y realojos*.

Montevideo, Uruguay: Ediciones Universitarias Serie o colección: Biblioteca Plural.

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

María Mercedes Di Virgilio. Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Profesora titular de la materia Metodología de la Investigación (FSOC, UBA). Entre 2014 y 2018 se desempeñó como secretaria de Estudios Avanzados (FSOC, UBA).

Florencia Aramburu. Licenciada y profesora en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y maestranda en Estudios Urbanos (UNGS). Es becaria doctoral Conicet con sede en el área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

Denise Brikman. Licenciada en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y magíster en Hábitat y Pobreza urbana en América Latina (FADU-FSOC, UBA), doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Es becaria Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Mercedes Najman. Licenciada en Sociología (FSOC, UBA). Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales (Flacso). Es becaria doctoral Conicet con sede en el Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Nuevas políticas de integración urbana: rupturas y continuidades entre el kirchnerismo y los gobiernos PRO (2015-2019)

**María Mercedes Di Virgilio¹ - Florencia Aramburu²
Denise Brikman³ - Mercedes Najman⁴**

Resumen

A partir de diciembre del año 2015, con la unificación del signo político del Gobierno Nacional, de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, se configura un nuevo escenario que tendrá su correlato en la política de vivienda, específicamente en la política de villas y asentamientos populares. Este trabajo analiza los nuevos proyectos orientados a los asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) –que toman impulso en el marco de un nuevo escenario político–, en diálogo con los lineamientos de la política habitacional y urbana a nivel nacional e indaga las características disruptivas y de continuidad que presentan estos nuevos proyectos y programas y el entramado institucional que los sustenta. En este sentido, muestra los procesos de desestructuración y reestructuración de la institucionalidad y cómo dicha modificación se articula con la emergencia de un nuevo discurso estatal, que utiliza nuevos conceptos como integración, renovación urbana y reducción de las desigualdades, entre otros.

Palabras clave: Políticas de urbanización de villas, integración urbana, Área Metropolitana de Buenos Aires

1. Introducción

En los países de América Latina, recientemente, se inauguró un nuevo ciclo de gobiernos de derecha y centro-derecha que «con métodos muy diferentes a los utilizados durante las últimas dictaduras militares, ha

1 Conicet-IIG, mercedes.divirgilio@gmail.com

2 Conicet-IIG, floraramburu90@hotmail.com

3 Conicet-IIG, denisebrikman@gmail.com

4 Conicet-IIG, mercedesnajman@gmail.com

irrupido en la escena pública con el objetivo de retornar a las políticas pro-mercado, condensadas en el ideario neoliberal» (Barriga y Szulman, 2015, p. 118). Argentina no fue la excepción. Este ciclo se abrió entre los años 2007 y 2015 con el gobierno de Mauricio Macri a cargo del Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), respaldado por un nuevo partido político denominado Propuesta Republicana (PRO). En 2015, dicho partido, por medio de la conformación de una alianza denominada Cambiemos, alcanzó la presidencia de la nación⁵ y la gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Con la unificación del signo político del Gobierno Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, se configura un nuevo escenario que genera transformaciones en la política de vivienda, específicamente en las orientadas a la urbanización de villas y asentamientos informales.

En los casi cuatro años de gestión del PRO en los principales distritos de la Argentina y en Gobierno Nacional se anunciaron una serie de proyectos denominados de integración urbana y social, poniendo en el centro de la agenda pública el tema de la urbanización de villas y asentamientos. En la CABA se llevan adelante proyectos en Villa 20, Villa 31, Rodrigo Bueno, Fraga, entre otros de menor repercusión mediática. En esta misma sintonía, en el año 2016, La Provincia de Buenos Aires lanzó el Proyecto de Transformación Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) con el propósito de urbanizar las seis villas más grandes del conurbano bonaerense. A nivel nacional, recientemente, se sancionó la Ley nacional Régimen de Integración Urbana y Regularización Dominial. En este marco, el trabajo⁶ prevé caracterizar los lineamientos de estos nuevos proyectos de integración urbana, procurando identificar sus elementos novedosos y aquellos de continuidad respecto a los programas desarrollados anteriormente. En primer lugar, desarrollamos las coordenadas interpretativas en las que se inscribe la problemática analizada y abordamos los antecedentes de la intervención del PRO en las villas de CABA, como antecedente de las intervenciones analizadas. En segundo lugar, abordamos las iniciativas actualmente existentes en la CABA, Provincia de Buenos Aires y la Ley nacional Régimen de Integración Urbana y Regularización Dominial con el fin de detectar puntos de contacto y lineamientos generales de

5 En el año 2015, de la mano del PRO, el Ing. Mauricio Macri fue electo presidente de la República Argentina.

6 El trabajo recoge resultados del proyecto 20020160100011 sobre Transformaciones territoriales, políticas públicas habitacionales y acceso a la centralidad en el amba (2003-2015), del Programa de subsidios UBACYT.

estas nuevas intervenciones en los asentamientos populares. La investigación se apoya en una estrategia metodológica cualitativa que se nutre del análisis documental y de la realización de entrevistas a informantes claves –funcionarios y equipos técnicos del Gobierno CABA y del Instituto de la Provincia de Buenos Aires–, así como referentes de las organizaciones sociales involucradas en la implementación de las políticas trabajadas en los distintos barrios⁷. Los datos obtenidos en dichas entrevistas son triangulados con el análisis de los proyectos de urbanización vigentes, así como decretos, legislación y proyectos de ley.

2. Las claves interpretativas de la problemática⁸

Las villas y los asentamientos forman parte de las tipologías propias del hábitat informal. La noción de informalidad remite, en este marco, a una relación de aparente exterioridad y/o conflicto con las normas e instituciones del Estado o del mercado. Se trata de formas de acceso a la tierra y/o a la vivienda en las que, en general, intervienen agentes inmobiliarios que no se adhieren a las reglas institucionales establecidas, o bien no entran bajo su protección (Feige, 1990, p. 90). En ellas, el precio del terreno y de la vivienda se reduce merced a la imposibilidad de las familias de acreditar fehacientemente la propiedad del inmueble (inexistencia de título de propiedad o documentación equivalente), a la falta de servicios y al desarrollo y consolidación progresivos del hábitat a su cuenta y cargo (autoconstrucción) (Gilbert y Ward, 1985). Desde esta perspectiva, la informalidad se origina cuando la situación de tenencia o urbanística no se ajusta a la normativa que regula las relaciones de acceso y ocupación de la tierra y de la vivienda. Remite, así, al orden jurídico que regula las relaciones sociales y que se expresa territorialmente en los patrones de localización

7 Las entrevistas fueron realizadas en el marco del Proyecto 20020160100011 sobre Transformaciones territoriales, políticas públicas habitacionales y acceso a la centralidad en el AMBA (2003-2015), del Programa de subsidios UBACYT. Actores estatales entrevistados: funcionarios/as Sechi, equipo coordinador intervención en villas; trabajador/a portal territorial Sechi (Ciudad Oculta), funcionario/a abogado/a del Ministerio Público de la Defensa, trabajadores/as territoriales Plan AHI, equipo social (Ciudad Oculta), funcionario UGIS, coordinador/a equipo Villa 20-IVC, coordinador/a equipo Rodrigo Bueno-IVC, trabajador/a equipo territorial Rodrigo Bueno-IVC, Exfuncionario/a-Coordinación General SpfuvyA-IVBA, técnica/o – SpfuvyA-IVBA, supervisores de Obra SpfuvyA-IVBA, actores barriales entrevistados: vecinos/as y referentes barriales de Ciudad Oculta-Villa 15 (CABA), Rodrigo Bueno (CABA); Villa 20 (CABA), Villa 31 (CABA), Playón de Chacarita (CABA), Villa Tranquila (Avellaneda, Provincia de Buenos Aires), Villa Azula (Avellaneda y Quilmes, Provincia de Buenos Aires), barrio San Jorge (Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires).

8 Este acápite fue elaborado con base en Di Virgilio, 2015.

residencial y en la situación habitacional predominantes entre diferentes sectores sociales. De esta manera, la informalidad se define por «la forma en que se resuelve la relación con el mercado de tierra y vivienda, y con el sistema de propiedad» (Herzer, et.al., 2008, p. 176).

Desde la década del sesenta, se han impulsado diferentes iniciativas para responder a la informalidad. Una de esas iniciativas han sido las políticas de urbanización de villas y asentamientos de origen informal. Se trata de intervenciones públicas orientadas a la producción y consolidación de «un conjunto de soportes materiales necesarios para la aglomeración de población y [sus] actividades, que hacen posible [...] la reproducción social» (Pírez, 2013). De este modo, prevén mejorar las condiciones urbano-ambientales y superar las condiciones de informalidad de dichos barrios (Clichevsky, 2003; Fernandes, 2008; Bettatis et al., 2012). Las políticas de urbanización de villas y asentamientos son políticas públicas urbanas que le otorgan un lugar central al territorio, articulando diversas modalidades de producción de ciudad. En las urbanizaciones de origen informal se produce una retroalimentación dialéctica entre políticas y territorio donde ambos se influyen y transforman mutuamente. Las políticas sufren adaptaciones en los procesos de implementación, en diálogo con las particularidades de los territorios, obteniendo resultados que trascienden lo planificado (Chiara y Di Virgilio, 2005 y 2009). Las políticas también condensan determinadas relaciones sociales y de poder que permiten comprender el devenir de las mismas (Rodríguez y Di Virgilio, 2011).

2.1. Las políticas de regularización, respuesta a la informalidad en el AMBA

El desarrollo del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, en las postrimerías de la década del cuarenta, abonó fuertemente al crecimiento, la densificación y el desarrollo de la economía urbana, provocando un cambio en la estructura socioespacial del AMBA y en la forma en que los sectores sociales se insertan en ella. Sin embargo, el crecimiento de la población urbana superó ampliamente al de la industria, fenómeno que provocó que una importante masa de población que llegaba a la ciudad quede al margen del proceso productivo y/o del mercado inmobiliario formal. Agotada la capacidad del mercado de cuartos de alquiler para dar respuesta a la demanda de vivienda a bajo costo, se produjo la ocupación de terrenos fundamentalmente fiscales y/o sin provisión de servicios. Frente a esta situación, tal como señala Ward «el Estado aprendió a ser pragmático y a cerrar los ojos ante los irregulares métodos

de producción de tierra y vivienda [...] fue esta política del laissez faire la principal ruta a través de la cual los hogares de bajos ingresos devinieron en propietarios (al menos de hecho)» (2005, p. 272). En la década del setenta, principalmente impulsados por la dictadura militar, se sucedieron intentos de erradicación, que tuvieron resultados diversos. Ya entrada la década del noventa, en una nueva fase del ciclo de acumulación, el Estado decidió intervenir de forma explícita sobre la producción de hábitat informal a través de las políticas de regularización. Estas políticas han servido como un paliativo, sin dar una respuesta definitiva a la cuestión. De hecho, el proceso de implementación de estas políticas se llevó a cabo en periodos muy extensos y, en muy raras ocasiones, lograron cumplir fehacientemente con la regularización completa de los barrios objeto de la intervención. A pesar de eso, no es sino hasta entrado el siglo XXI que, en Argentina, estas iniciativas comienzan a posicionarse con fuerza en las agendas del Estado nacional y de los estados provinciales, aun cuando su suerte es aún incierta.

3. Intervenciones en villas en la Ciudad de Buenos Aires

3.1. El laboratorio de la política, intervenciones en villas entre 2008-2015 en la ciudad

Entre 2008 y 2015, durante las dos primeras gestiones del PRO en la ciudad, la política orientada a las villas se desarrolló sobre dos andariveles: uno institucional y otro territorial. Por un lado, implicó la modificación de la estructura institucional responsable de las intervenciones orientadas a las urbanizaciones populares de la mano de la circulación de un nuevo discurso centrado en la idea de gestión del hábitat. En el año 2011, la toma del Parque Indoamericano, conflicto que visibilizó la problemática villera en la ciudad, marcó un punto de inflexión en la orientación y en los soportes institucionales de la política pública. Entre 2011 y 2015, la estructura institucional se reorganiza en torno a nuevas instituciones (Secretaría de Hábitat e Inclusión –Sechi–, Unidad de Gestión de Intervención social –UGIS– y la Corporación Buenos Aires Sur –CBAS–) que asumen la implementación de las políticas hacia esos barrios. En este escenario, se desplaza al Instituto de la vivienda de la Ciudad (IVC) y se designa a la Sechi como institución coordinadora de la política, aunque dicho rol no parece traducirse en la práctica.

De la Sechi dependía la UGIS, el IVC, y Corporación sur. Solo en términos formales contenía a los otros organismos, en términos de organigra-

ma, en términos reales no [...] cada institución interviene en los territorios desarticuladamente y cuando hay que coordinar cada uno tiene sus tiempos y obligaciones (Trabajador/a territorial Portal Inclusivo Sechi, 2016).

En el marco de estas instituciones comienzan a funcionar equipos territoriales creados para intervenir de manera directa en los territorios, reconocer los barrios y generar lazos de confianza con sus habitantes. La nueva estructura institucional y sus dispositivos territoriales son acompañados por un nuevo discurso que se organiza en torno a la idea de *gestión social del hábitat* y que condensa tres elementos: presencia territorial, inclusión y urbanismo social. La participación también tendrá un rol central a nivel discursivo, aunque con pocas concreciones prácticas, presentándose como una herramienta sobre todo de legitimación de las intervenciones hacia dentro y fuera del barrio (Brikman, 2017).

Sin la colaboración de los vecinos no sería nada posible, porque ni podríamos entrar. Te das cuenta que podés entrar, solo cuando sos reconocido como una persona de confianza (...) El urbanismo social es esto, es parte de las mesas participativas, de consultarle al barrio, es decir, necesitamos la aprobación del barrio para hacer cualquier obra. (Trabajador/a territorial, Portal Inclusivo Sechi, 2016).

Sin embargo, de los testimonios de los entrevistados se desprende que las mesas de participación tienen un carácter consultivo sobre elementos superficiales como modo de validar intervenciones ya aprobadas o realizadas y se dirigen a personas individuales, y no a los colectivos barriales. En este sentido, es posible problematizar la noción de participación enunciada, ya que en la práctica esta se reduce a instancias informativas sin promover la articulación de actores a partir del reconocimiento del entramado real del territorio, sus instancias de organización y la historia de sus demandas (Catenazzi y Chiara, 2009), sus percepciones de los problemas y posibles soluciones. Paradójicamente, el concepto de una perspectiva participativa de la política –elemento histórico de la disputa de los movimientos sociales para ser parte de los procesos de diseño, desarrollo e implementación– es incorporado al nuevo discurso político mediante un vaciamiento de su sentido original. La participación en estos términos se presenta como una cáscara vacía, es decir, un principio discursivo sin anclaje en la realidad (Brikman, 2017).

Nosotros en el marco de esas obras, o futuras obras, lo que hacemos es tratar de que nuestra participación sea a través de actividades inclusivas, deportivas,

actividades culturales [...] entonces entrelazamos la obra pública con lo que es el taller para la gente (Trabajador/a territorial, Portal Inclusivo Sechi, 2016).

Las prácticas participativas fueron impulsadas desde el Estado como una herramienta de gestión antes que como un canal para la construcción democrática y ciudadana de las intervenciones territoriales (Di Virgilio y Brikman, 2019), evidenciando la deslegitimación de las organizaciones sociales existentes en los barrios y el desconocimiento de las estructuras sociales y territoriales previas.

La distancia entre lo discursivo y el campo de las intervenciones no solo se evidenció en el plano de la participación, se presenta como un elemento frecuente. En primer lugar, más allá de las voluntades y las modificaciones sobre el diseño institucional, ningún organismo ha cumplido el rol coordinador de la totalidad de las intervenciones. Asimismo, si bien los discursos acerca de la política urbana parecían orientarse hacia problemáticas estructurales mediante la utilización de conceptos como «integración» o «superar las desigualdades entre el norte y el sur», las intervenciones efectivas evidencian una política dirigida principalmente a atender la emergencia, priorizando la acción de la UGIS –cuyos objetivos se orientan a la solución de problemas emergentes vinculados a servicios en las villas de la ciudad– por la de otros organismos.

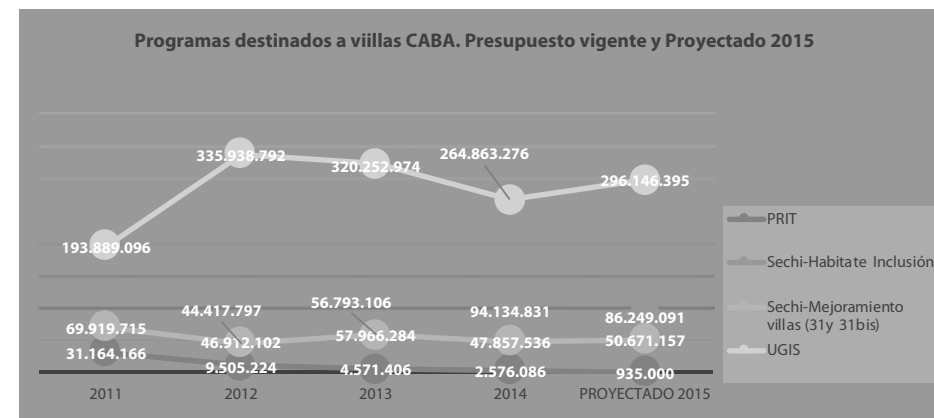


Gráfico 1. Presupuesto destinado a programas para las villas de CABA. Presupuesto vigente y proyectado 2015. Fuente: Brikman, 2017. Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos en ACIJ (2014) El derecho a la vivienda en el proyecto de presupuesto 2015 en la Ciudad de Buenos Aires.⁹

⁹ El gráfico no cuenta con información de Prosur Hábitat-CBAS por falta de datos.

Este tipo de intervención se presenta como acciones focales que no son parte de proyectos más generales a escala estructural. Promueven el desarrollo de intervenciones visibles (como plazas o canchitas) pero que poco transforman las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables.

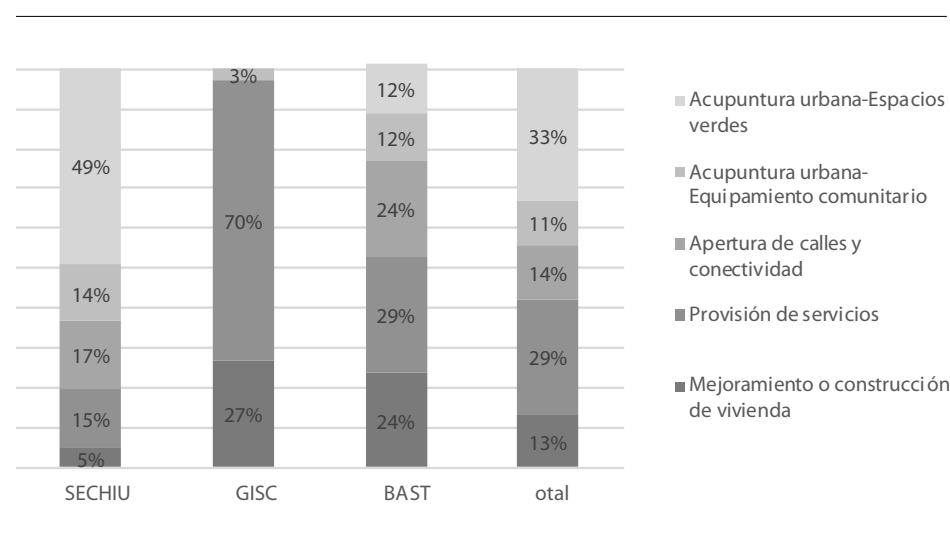


Gráfico 2. Porcentaje de obras realizadas por organismo competente según tipo de obra. Fuente: Brikman, 2017.

3.2. ¿Novedad o continuidad? Nuevos proyectos para las villas de la ciudad

En 2015, con la llegada de Mauricio Macri al Gobierno Nacional, Horacio Rodríguez Larreta, del mismo signo político, se convierte en el nuevo jefe de gobierno de la ciudad. La nueva gestión inaugura una nueva etapa en la política hacia las villas de la ciudad, ahora coordinada principalmente desde el IVC. En primer lugar, la noción de urbanización se instala en el centro de la agenda pública mediante un conjunto de proyectos y nuevas leyes que promueven intervenciones de urbanización en distintas villas de la ciudad (Villa 31, Villa 20, Rodrigo Bueno, Playón de Chacarita, Villa 15, entre otros). La mayoría de esos proyectos se inscriben en áreas de mejoramiento y renovación urbana, buscando cualificar las zonas aledañas: el proyecto de la Villa 31 y Rodrigo Bueno son acompañados por el de la Autopista Ribereña y la construcción de los Solares de

Santa María¹⁰; la urbanización de Villa 20 está en sintonía con la construcción de la Villa Olímpica¹¹ para los Juegos Olímpicos de la Juventud con sede en Buenos Aires en 2018.

Si bien estos proyectos retoman algunos elementos discursivos utilizados por la gestión anterior, introducen propuestas con una escala barrial, ausentes previamente. En general, los proyectos combinan intervenciones de mejoramiento del parque existente, construcción de vivienda nueva para habitantes de las villas y vivienda para clase media vía crédito, dotación de servicios y equipamientos. Este cambio de sentido en la política y la emergencia de los nuevos proyectos de urbanización, también denominados por el PRO como proyectos de integración social y urbana, es acompañado nuevamente por una reestructuración institucional. Esta reestructuración tiene como eje la recentralización de las funciones vinculadas a la urbanización de villas en el IVC, dentro del cual se crean equipos territoriales que intervienen en los proyectos de cada barrio¹² realizando un seguimiento desde la emergencia de los proyectos hasta el inicio de obras, en algunos casos. El rol de la Sechi como organismo coordinador de las intervenciones en villas se abandona, restringiendo sus competencias a las intervenciones en el espacio público¹³. Por último, para la intervención en Villa 31, debido a su magnitud, se crea una unidad ejecutora ad hoc denominada Secretaría de Integración Social y Urbana (SISU). Esta reestructuración institucional refuerza la territorialización de la política a partir de la presencia de instancias intermedias que vinculan la estructura social y organizativa de los barrios con las instituciones de gobierno.

Este esquema de intervención centrado en la escala barrial tiene como resultado la convivencia de proyectos diversos que, aunque presentan lineamientos comunes, no se articulan en un proyecto de ordenamiento territorial a escala ciudad. Los proyectos se definen en el contacto entre los equipos territoriales y los espacios de organización barrial, por lo que las características de los mismos dependen, en parte, de las particu-

10 Aún no aprobado en la legislatura.

11 Proyecto que a su vez estuvo acompañado de la venta de tierra pública de la zona y de un proyecto de dotación de nueva infraestructura.

12 Actualmente el IVC cuenta con equipos conformados para Villa 20, Rodrigo Bueno, el Playón de Chacarita, 1-11-14, Acumar con competencias en la 21-24.

13 Sin embargo, en algunos barrios continúa teniendo una presencia relevante en la gestión de proyectos de urbanización. Este es el caso de Villa 15, donde ha presentado un proyecto de integración social y urbana que acompañaría el traslado del Ministerio de Desarrollo Social a la zona. También continúa, en articulación con el IVC, con algunas intervenciones en Villa 20.

laridades de los territorios y de las relaciones de fuerza que se establecen entre los actores. De hecho, en aquellos barrios donde las estructuras organizativas han sido más sólidas se han logrado plasmar en los proyectos intervenciones con cierta perspectiva de integralidad y de calidad.

La participación cumple un rol central en estos proyectos, que puede vincularse con los lineamientos internacionales promovidos por los organismos que financian parte de la política, en este caso el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial –a modo de ejemplo, véase el documento «Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Proyecto de Transformación Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)». Si bien, como mencionamos previamente, en el período anterior la presencia de instancias de participación también ocupaba un lugar central, lo hacía bajo un enfoque fundamentalmente utilitario vinculado casi exclusivamente a la gestión y a la resolución de problemas menores. En la nueva etapa se promovieron mesas de gestión participativas con representantes barriales, donde se trabaja sobre los lineamientos y modos de llevar a la práctica las propuestas.

En algunos proyectos tiende a una participación más a nivel mínimo, pero por lo que conozco, de participación es más que mínimo, pero no es solo informar. Por ejemplo, no es solo comunicar las cosas, que el otro escuche y chau, sino que hay como cierto grado de poder de decisión y toma de decisiones [...] varias cosas que se plantearon desde la mesa de gestión y a partir de eso se implementaron cosas que me parece que va mucho más allá que lo informativo (Técnico, Villa 20-IVC, 2017).

Sin embargo, estas instancias de participación son diversas en cada uno de los territorios. A partir de las entrevistas a habitantes de los barrios, se identifica que, si bien en algunas mesas participativas los vecinos y referentes reconocen capacidad de modificación de algunos componentes de los proyectos, como en el caso de Rodrigo Bueno o Villa 20, en otras, como en el caso de la Villa 31, continúan cumpliendo fundamentalmente funciones de legitimación de la política sin constituir espacios de injerencia efectiva por parte de los habitantes,

[...] primero hicieron un censo, vinieron con la idea de que nos iban a escuchar, a escuchar cómo queríamos las casas, al final hicieron lo que ellos querían, vinieron ya con los planos, y nosotros les dijimos que no se entendía, que no éramos arquitectos, que mínimo una maqueta [...] (Habitante de la Villa 31, 2018).

La relación que se construye entre los organismos estatales, puntualmente el IVC, y las instancias de organización barrial se presenta heterogénea, con distintos grados de participación e intervención de organismos y personas con saberes técnicos particulares que respaldan y aconsejan a los vecinos. Se construye así un ida y vuelta entre espacios de organización barriales más amplios y espacios más centralizados de diálogo con los funcionarios donde se establecen relaciones de poder. Desde las instancias vecinales se entretejen mecanismos de presión para tensionar para que los proyectos respondan en mayor medida a sus deseos y necesidades.

Por último, otra característica de estos proyectos de urbanización es que ponen como objetivo último la regularización dominial de la tierra. Esto ha sido posible, en gran parte, por la voluntad de cooperación del Gobierno Nacional al habilitar el uso de tierras fiscales nacionales por parte del gobierno de la ciudad. La centralidad otorgada a la propiedad de la tierra a través de la regularización abre nuevos interrogantes sobre el futuro de estos barrios y sobre la continuidad de la función social que cumplen actualmente.

Si bien señalamos a lo largo de este apartado algunos elementos de ruptura y de continuidad en los proyectos de urbanización de asentamientos informales en la CABA, al tratarse de procesos que aún están en curso, el análisis de estos programas y sus mecanismos de implementación presenta rasgos principalmente exploratorios. En esta clave, proponemos algunas conclusiones que se desprenden del análisis de las primeras experiencias que se desarrollan actualmente. En términos del diseño de los planes y programas, se evidencia un desplazamiento de la noción de urbanización, siendo reemplazada por la noción de integración. Las entrevistas realizadas a funcionarios públicos clarifican este desplazamiento discursivo como una búsqueda explícita y coordinada de poner en diálogo el entorno barrial con la villa y pensar la integración no solo desde dimensiones urbanas. Por otro lado, la participación está nuevamente en el centro de la escena, pero en esta nueva etapa se expresa a partir del diálogo existente entre las instituciones de gobierno y referentes barriales, aunque con resultados y alcances variados. Por último, si en la primera etapa las intervenciones se presentaron predominantemente como focalizadas y orientadas a «la emergencia», los nuevos programas promueven un conjunto de intervenciones articuladas, que priorizan la construcción de vivienda nueva por sobre otras intervenciones. En este sentido, la dotación de servicios, por ejemplo, ha sido insuficiente hasta

el momento; las acciones de mejoramiento de vivienda existente aún no han avanzado y solo en algunos barrios se han conformado cuadrillas barriales con el propósito de relevar la situación del parque existente.

4. Políticas habitacionales en barrios populares en la Provincia de Buenos Aires

4.1. Antecedentes de la política de hábitat y vivienda en la Provincia de Buenos Aires

Entre los años 2004 y 2015, la política habitacional de la provincia de Buenos Aires se estructuró principalmente entorno a los Programas Federales de Vivienda¹⁴, en convivencia con la escasa vigencia del Fonavi (Fondo Nacional de la Vivienda)¹⁵, por lo que la principal acción pública provincial se derivó de un programa con financiamiento y diseño nacional y ejecución municipal, donde el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) tuvo únicamente el rol de supervisión. El Conurbano Bonaerense fue el principal foco de la acción pública, ya que las asignaciones de cupos y financiamiento de los programas federales se organizó basado en el déficit habitacional censal, donde el AMBA presentaba los peores indicadores. Entre los programas federales de vivienda, la línea que se implementó en mayor medida fue el Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos (SPUVyA) que asignaba financiamiento para un proyecto integral (infraestructura, obras de servicios, construcción de vivienda nueva y mejoramiento). Por este medio se ejecutaron 25 610 soluciones habitacionales, destinadas principalmente a procesos de urbanización en barrios de origen informal¹⁶. Ya que las ejecuciones dependieron principalmente

14 Los Planes Federales fueron una batería de programas de diseño nacional y ejecución local, surgidos entre el 2003 y el 2005, en el contexto de la poscrisis del 2001. Las operatorias, con énfasis en la generación de empleo y la reactivación económica, combinaron la construcción de vivienda nueva y mejoramiento (tanto de unidades individuales como grandes complejos). Así también, surgió un lineamiento específico de intervención en villas y asentamientos, que abordó procesos más integrales de urbanización. Los diferentes contextos sociales, políticos e institucionales influyeron en los modos en que el mismo fue desarrollándose e hicieron que cada municipio se incline por lineamientos específicos. La ejecución de cada programa produjo una gran heterogeneidad de los mecanismos, herramientas y modos de implementación (Bettatis, et al., 2012; Ostuni, 2012).

15 El Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi), creado por ley en la década del setenta como un organismo centralizado de vivienda, había perdido toda referencia como sistema financiador de la vivienda social en el AMBA. La confluencia de los procesos de descentralización vividos en los años noventa, con el desfinanciamiento del Fonavi en el contexto de la crisis de 2001, había llevado a su parálisis (Ostuni, 2009).

16 Entre ellas, 21 155 viviendas sociales nuevas (principalmente en tierras ocupadas por vi-

de los gobiernos municipales, las implementaciones y resultados fueron muy heterogéneos. En algunos casos las obras fueron parte de planes de urbanización más amplios (Villa Carlos Gardel en el Municipio de Morón, Villa Tranquila y Villa Azul en el Municipio de Avellaneda), mientras que en otros predominó únicamente la construcción de vivienda nueva (Villa Azul en el Municipio de Quilmes). A la vez en algunos territorios, el SPUVYA se combinó con otras operatorias del Programa Federal (Techo y Trabajo y el Mejor Vivir) para disponer de mayores herramientas en los planes de urbanización¹⁷. La participación del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) en estos procesos fue secundaria, interviniendo únicamente en la supervisión específica de las obras, y una vez finalizadas las mismas, la tarea de adjudicación (proceso aún no terminado). En este sentido, no existió una propuesta marco, ni lineamientos que dieran pautas de acción comunes para la urbanización de barrios informales en el territorio provincial, sino que dependió de los lineamientos construidos a nivel municipal.

Los principales marcos de acción surgieron al final del período, impulsados por diversas organizaciones sociales, entre ellas, muchas que venían acompañando procesos de urbanización promovidos por y desde los habitantes de los barrios. En este marco, en el año 2012, se sanciona la Ley de Hábitat (Ley N.º 14.449) surgida desde el Fotivba (Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de Buenos Aires) que da pie al primer Registro Único Provincial de Villas y Asentamientos de la Provincia de Buenos Aires.

4.2. Política de hábitat y vivienda, Provincia de Buenos Aires

En el año 2015, luego de las elecciones nacionales y provinciales, se modifica el signo político del partido a cargo del Ejecutivo provincial –pasando del Frente Para la Victoria¹⁸ al PRO con María Eugenia Vidal como gobernador–. Durante el primer año de gestión, la agenda habitacional tuvo poca relevancia y principalmente el accionar se concentró en el corrimiento de organizaciones sociales en la ejecución de políticas habitacionales de financiamiento nacional (Fotivba, Madre Tierra, etc.). Es recién

llas y asentamientos precarios) y 4 455 mejoramientos (Di Virgilio, Aramburu y Chiara, 2017).

17 Esto sucedió en barrios como Villa Palito y Las Antenas en La Matanza.

18 Partido político vinculado al tradicional Partido Justicialista, que lideró el gobierno nacional entre 2003 y 2015. En la Provincia de Buenos Aires entre 2003 y 2007 fue gobernador Felipe Solá por el Partido Justicialista. Luego, entre 2007 y 2015 se suceden dos mandatos de Daniel Scioli de afiliación política similar al gobierno nacional de ese entonces.

entre finales de 2017 e inicios del 2018 que la política habitacional cobra renovado protagonismo, a partir de la implementación de algunas obras habitacionales y la emergencia de nuevas propuestas de acción vinculadas a la política de urbanización de villas y asentamientos.

Por un lado, se modifica el circuito de financiamiento de los programas habitacionales, pasando de «Nación-Municipio»¹⁹ a «Nación-Provincia-Municipio», lo cual fortaleció la función provincial, antes relegada. Por otro lado, se presenta un nuevo Plan de Integración Sociourbana de Villas y Asentamientos (PISU) (Resolución 201/2018), con un conjunto de lineamientos generales de acción para la urbanización. Al igual que en CABA, está presente y ocupa un lugar central la noción de integración sociourbana, aunque sin ser acompañada por una definición clara. Se observan otros elementos en común con la gestión porteña como la propuesta de concretizar el plan provincial a partir de proyectos barriales específicos (aún en desarrollo) y la centralidad que adopta la regularización dominial.

Por último, en la apertura legislativa del año 2018, la gobernadora presentó un nuevo Plan de Urbanización, sin vínculo con el Plan de Integración Sociourbana promulgado en el 2017. El mismo se propone urbanizar las seis villas más grandes del Conurbano Bonaerense: Puerta de Hierro y San Petersburgo (La Matanza), La Cava (San Isidro), Carlos Gardel (Morón), Costa Esperanza (San Martín) e Itatí (Quilmes). Para ello, el plan impulsa la creación de una nueva unidad de gestión encargada de la urbanización, con dependencia directa del Gabinete Provincial, implicando un corrimiento del organismo público con mayor experiencia técnica en política habitacional a nivel provincial: el Instituto de Vivienda e inaugurando un nuevo ciclo de la gestión de barrios informales en la Provincia de Buenos Aires. Cabe destacar que el financiamiento es, en parte, provisto por organismos internacionales de crédito (Banco Mundial y BID) y por fondos bonaerenses.

5. Lineamientos políticos nacionales

Las iniciativas presentadas hasta aquí se inscriben en una estructura y ordenamiento nacional que no podemos dejar de mencionar. Durante la década pasada, el Gobierno Nacional desarrolló una agenda política en que las intervenciones en materia habitacional ocuparon un lugar rele-

19 En el período anterior, el financiamiento para los programas habitacionales se dirigía principalmente desde el Gobierno Nacional a las arcas municipales, y solo en un porcentaje (que fue cambiando con el devenir de la etapa) al Instituto de la Provincia de Buenos Aires.

vante y en las cuales el Estado nacional concentró su diseño, dando lugar a una clara política habitacional con alto presupuesto y con estrecha vinculación con los organismos municipales y locales. Sin embargo, estas políticas públicas no fueron plasmadas en la legislación nacional. A diferencia de ello, la actual gestión de gobierno se propuso impulsar el traspaso de su política habitacional al plano legislativo mediante la aprobación de la ley denominada Régimen de Integración Urbana y Regularización Dominial.

El mismo tiene como antecedente la realización de un relevamiento nacional de barrios populares llevado a cabo por la Jefatura de Gabinete en conjunto con organizaciones políticas y sociales²⁰. Tanto el relevamiento como la ley presentada son producto de la iniciativa de este conjunto de organizaciones que, mediante diversas estrategias, han logrado que el gobierno nacional genere las condiciones necesarias para su desarrollo. Como producto del relevamiento se crea un Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (Renabap) –base sobre la que se monta la nueva ley– en la órbita de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (Decreto N.º 358/2017). El mismo tiene como objetivo determinar el carácter dominial (terrenos fiscales o privados) en los que se asientan los barrios populares, el reconocimiento de las construcciones que existen en ellos y los datos de las personas que allí habitan. Como resultado del relevamiento se contabilizó la existencia de 4 329 barrios populares, donde habitan en situaciones de precariedad más de cuatro millones de personas (500 mil hogares). El 61% de los terrenos pertenecen a propietarios particulares, 13% a municipios, 7% son provinciales y el 13% restante no posee información. A partir de la realización del registro, se crearon los denominados Certificados de Vivienda Familiar, otorgados por el Renabap y la Anses para los hogares censados. A nivel nacional se han entregado 70 000 certificados, de los cuales 22 940 fueron en la Provincia de Buenos Aires y solo 688 en la CABA²¹. El certificado habilita la acreditación de domicilio y la solicitud de instalación de servicios.

La nueva ley (Régimen de Integración Urbana y Regularización Dominial) propone iniciar un proceso de regularización en los barrios populares registrados en el Renabap mediante un proceso de expropiación

20 Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Techo y Cáritas.

21 Según la información publicada por la Anses, organismo encargado de la entrega de los Certificados de Vivienda emitidos por el Renabap (<http://argenta.anses.gob.ar/noticia/anses-ya-otorgo-mas-de-certificados-de-vivienda-familiar-387>).

de las tierras donde estos barrios se emplazan, financiados a partir de la creación de un fideicomiso especial. Además, propone suspender los desalojos por dos años y habilita a que las empresas prestadoras de servicios realicen obras aun cuando no se cumplan todos los marcos regulatorios necesarios.

Si bien la ley se sancionó a fin de 2018, es posible realizar una serie de comentarios sobre sus lineamientos. En primer lugar, vale destacar que es un avance en términos normativos debido al reconocimiento de la problemática a nivel nacional y la posibilidad de pensar soluciones. Sin embargo, aunque la iniciativa se denomina Régimen de Integración Urbana y Regularización Dominial, a lo largo de sus artículos no define las implicancias de un proceso de integración urbana. Esta falta de claridad en el significado de los conceptos centrales de las acciones públicas es una práctica que hemos detectado también en los proyectos e iniciativas provinciales y que, incluso, presenta una continuidad con la gestión precedente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En segundo lugar, al igual que en CABA y Provincia de Buenos Aires, la regularización dominial asume un rol central en detrimento de intervenciones integrales. Además, parece apoyarse únicamente en el instrumento expropiatorio, proceso con altos costos para las arcas públicas y con tiempos sumamente lentos, mientras que la ley suspende los desalojos solo por un plazo de dos años. La ley tampoco introduce especificaciones sobre las contraprestaciones que deberán asumir los ocupantes de las tierras e inmuebles sujetos a expropiación para adquirir el dominio o uso de los mismos. A partir de aquí se abre una serie de interrogantes que aún hoy permanecen sin respuestas. ¿Cómo se articula la ley con los procesos de regularización ya iniciados? ¿El uso de la expropiación como única herramienta puede aumentar los costos económicos y enlentecer los procesos? ¿Por qué se desconocen otros mecanismos de gestión del suelo que han sido provechosos en gestiones anteriores y en experiencias regionales?

Consideraciones finales

Con la unificación del signo político entre el Gobierno Nacional, CABA y la Provincia de Buenos Aires, se inaugura un nuevo ciclo en la política habitacional del Área Metropolitana que presenta mayor facilidad para disponer de recursos públicos y nuevas capacidades para movilizar suelo urbano.

Si bien la nueva política habitacional metropolitana guarda relación con el modelo desarrollado en CABA en gestiones anteriores del PRO, en-

tendiendo a la ciudad como un «territorio de ensayo», no hay dudas de que en esta nueva etapa la intervención en villas y asentamientos toma una centralidad completamente novedosa. A diferencia de las gestiones anteriores, la urbanización de los barrios de origen informal se plantea como una prioridad de la acción pública y se ensayan soluciones de magnitud y velocidad de avances antes no vistos. Además, muchos de estos procesos se institucionalizan a partir de iniciativas normativas y legislativas.

Es posible mencionar algunas tendencias comunes entre los tres niveles de gobierno. Se evidencia una *centralización de las intervenciones* en organismos preexistentes (como es el caso de la ciudad) o en nuevas instituciones (como en la propuesta de la Provincia de Buenos Aires). Este proceso se combina con una tendencia a la *territorialización de la política* a partir de oficinas o equipos territoriales que se vuelven un elemento necesario para el desarrollo de las intervenciones. Asimismo, se generan nuevas alianzas gobierno-organizaciones sociales que posibilitan el desarrollo de nuevos proyectos, donde las organizaciones poseen cierta capacidad de disputa. Estas transformaciones se enmarcan en una concepción de la noción de *participación*, que muchas veces, al igual que en la gestión previa de la ciudad, se evidencia como *utilitaria*, es decir, como una herramienta de gestión y legitimación de la política más que un canal para la construcción democrática de las intervenciones. Sin embargo, en algunos casos como Rodrigo Bueno, Villa 20 o el Renabap, los habitantes de los barrios lograron incorporar sus visiones a los proyectos.

Con relación a los proyectos en los tres niveles de gestión, se evidencia una falta de claridad sobre la definición de conceptos centrales: los planes no explicitan el significado de términos como «integración sociourbana», «urbanización» o «mejoramiento del hábitat», lo cual genera una gran heterogeneidad en los tipos de respuestas desarrolladas. Se observan proyectos con características más integrales que combinan construcción de vivienda nueva, mejoramiento del parque existente y dotación de servicios y equipamientos con intervenciones más puntuales que priorizan alguna de las líneas de intervención. Sin embargo, uno de los elementos comunes es la prioridad que se le da a los procesos de regularización dominial por sobre las otras intervenciones.

Si bien se trata de un escenario reciente y ninguno de los proyectos ha concluido aún, es posible comenzar a pensar algunos de sus impactos en los territorios. El lugar central que ocupa en el discurso la regularización dominial y, por lo tanto, la movilización de suelo urbano, sin estar

acompañado de instrumentos jurídicos que preserven la función social de las tierras sobre las que se asientan los barrios, hace pensar en la posibilidad de que se desarrollen procesos especulativos que tiendan al desplazamiento de las poblaciones que allí habitan. Es necesario analizar estas propuestas en el marco de las lógicas actuales de mercantilización de la ciudad, del crecimiento continuo de la mancha urbana y de los procesos de especulación y aumento del precio del suelo potenciado en los últimos años en CABA y en varios municipios bonaerenses. En este sentido nos preguntamos ¿a qué lógicas abonan estos proyectos?, ¿quiénes son los verdaderos beneficiarios?, ¿cómo leemos este tipo de intervenciones de regularización dominial y urbanística en el marco de un gobierno de corte neoliberal?

Referencias bibliográficas

- Barriga, L. y Szulman, M. (2015). Nuevas derechas en América latina, radiografía de una configuración política: los casos de Argentina, Ecuador y Venezuela. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea-Segunda Época*, (3), 117-127.
- Bettatis, C. (2012). De Villa a Barrio. La (re) urbanización de villas y asentamientos. En M. C. Cravino (comp.) *Construyendo Barrios: Transformaciones territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)* (pp. 171-206). Los polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Brikman, D. (2017). *Formas de intervención en el territorio, políticas de urbanización de villas y entramado de actores. El caso de Ciudad Oculta*. (Tesis inédita de Maestría). UBA-FADU/FSOC, Buenos Aires.
- Catenazzi, A. y Chiara, M. (2009). *La participación como estrategia de la gestión. Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2005). *Gestión social y municipios: de los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. (2009). Conceptualizando la gestión social. En M. Chiara et al., *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Clichevsky, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano: las políticas de regularización en América Latina. En *Cepal-AECL, Curso Pobreza y Precariedad Urbana: Estrategias y Programas para Centroamérica y el Caribe* (pp. 1-26). Antigua, Guatemala.
- Di Virgilio, M. M. y Brikman, D. (2019). Nuevas derechas, nuevas políticas de urbanización. El modelo PRO en la Ciudad de Buenos Aires y el caso de Villa 15. *Oculum Ensaíos*, 16, 215-234.
- Di Virgilio, M. M. (2015). Urbanizaciones de origen informal en Buenos Aires. Lógicas de producción de suelo urbano y acceso a la vivienda. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(3), 651-690.
- Di Virgilio, M. M., Aramburu, F. y Chiara, C. (2017). Los Planes Federales de Vivienda en el Conurbano Bonaerense: un derrotero por los barrios del Municipio de Avellaneda. En M. M. Di Virgilio, y M. C. Rodríguez (comp.), *Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbana en principales áreas metropolitanas de Argentina 2004-2015*, (pp.165-206). Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Feige, E. L. (1990). Defining and estimating underground and informal economies: The new institutional economics approach. *World development*, 18(7), 989-1002.
- Fernandes, E. (2008). Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina. *EURE (Santiago)*, 34(102), 25-38. doi: <https://doi.org/10.4067/S0250-71612008000200002>
- Gilbert, A. y Ward, P. M. (1985). Housing, the state and the poor: policy and practice in three Latin American cities. En *Housing, the state and the poor: policy and practice in three Latin American cities*. Cambridge University Press; Cambridge Latin American Studies 50.
- Herzer, H., Di Virgilio, M., Rodríguez, C., y Redondo, A. (2008). ¿Informalidad o informalidades?: Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas. *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (4), 85-112.
- Ostuni, F. (2009). Políticas nacionales y escenarios locales: reflexiones sobre la implementación del Programa Federal de construcción de viviendas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En *Coloquio Injaviviu*.
- Ostuni, F. (2012). Aproximaciones a una no implementación. El programa Federal de Viviendas en la Ciudad de Buenos Aires. En M. C. Cravino (comp.) *Construyendo Barrios: Transformaciones territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)* (pp. 103-128). Los polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Pírez, P. (2013). La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina. *Andamios*, 10 (22), 45-67.
- Rodríguez, M. C., y Di Virgilio, M. (2011). Coordinadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial. En M. C. Rodríguez y M. Di Virgilio (Comp), *Caleidoscopio de las políticas territoriales: Un rompecabezas para armar* (pp. 17-46). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ward, P. (2005). The Lack of «Cursive Thinking» Within Social Theory and Public Policy: Four Decades of Marginality and Rationality in the So-Called Slum. En C. Wood y B. Roberts (coords.), *Rethinking Development in Latin America* Pensilvania: Penn State University Press.

«¿Ves? Entre todos podemos y hacemos más»

Una lectura crítica de la gestión urbana en Córdoba

María Eugenia Boito¹ - Ana Belén Oliva²

María Eugenia Boito. Licenciada en Trabajo Social (ETS, UNC) y en Comunicación Social (ECI, UNC). Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea (CEA, UNC). Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora independiente de Conicet. Profesora en la UNC y es una de las directoras del Programa Ideología, Prácticas Sociales y Conflicto.

Ana Belén Oliva. Doctoranda en Estudios Sociales en América Latina (CEA). Becaria doctoral cofinanciada Conicet, UNC. Licenciada en Trabajo Social (FCS, UNC). Integrante del Programa Ideología, Prácticas Sociales y Conflicto. Investiga prácticas de cuidado en contextos de pobreza.

Resumen

Las presentes reflexiones se basan en la descripción y el análisis sobre algunos de los resultados de las investigaciones que venimos llevando a cabo en la ciudad de Córdoba. Nuestro objeto de investigación se ha centrado en las reconfiguraciones urbanísticas y el reordenamiento clasista en la ciudad, a partir de aquellas transformaciones en las «piedras» que modifican sustancialmente las relaciones de los cuerpos, de la «carne» que la habita (Sennett, 1997).

Este trabajo se orienta a indagar en las modificaciones en la ciudad mediante la implementación de planes de urbanización en la periferia y en barrios lindantes al área céntrica, que han surgido en los últimos años como espacios en disputas, ante el avance de los grupos autodenominados «desarrollistas urbanos».

Proponemos un escrito que permita reconocer las diversas formas de habitar la ciudad y, desde una crítica ideológica, retomamos el discurso del gobernador para analizar el caso de Córdoba.

Introducción

El presente escrito tiene por objetivo recuperar algunos resultados de las investigaciones que venimos desarrollando desde el año 2005 sobre las transformaciones en el espacio urbano cordobés y las disputas que efectúan diversos colectivos sociales; investigaciones que hoy continuamos y que se encuentran enmarcadas en el proyecto titulado «Producción del escenario urbano cordobés y sus transformaciones: continuidades y

1 Mail de contacto: meboito@yahoo.com.ar

2 Mail de contacto: anaoliva_2@hotmail.com

discontinuidades en las disputas urbanas (2018-2021)», inscripto en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las continuidades y discontinuidades en las luchas urbanas que relevamos refieren tanto a aquello que es conformado en objeto de disputa (el acceso a la tierra, los cambios en la «vida barrial» por la implementación de programas urbanos) como a los sujetos que involucra o se sienten interpelados por intervenciones de agentes estatales o del mercado (destinatarios de programas habitacionales, «vecinos» que se movilizan en defensa de inmuebles con valor patrimonial para evitar su demolición, por ejemplo), entre otras dimensiones. Pero «más acá» de las heterogeneidades que hemos relevado, lo que hay en común en las variadas expresiones es la referencia a la *creciente y cruda transformación clasista del escenario urbano cordobés*³.

La estrategia expositiva y argumentativa es la siguiente: en primer lugar, describimos algunos datos cuantitativos que expresan en términos materiales el déficit habitacional en la Provincia de Córdoba. En segundo lugar, retomamos algunos análisis que hemos realizado sobre planes de urbanización en la periferia de la ciudad («Mi casa, mi vida») y sobre colectivos que disputan en barrios pericentrales por el avance de los autodenominados «desarrollistas urbanos». En tercer lugar, indagamos las declaraciones del gobernador de la provincia, en el marco de un ejercicio de crítica ideológica que incorpora datos sobre el déficit habitacional en la provincia y el negocio inmobiliario. Finalmente, y como conclusión, deshilvanamos el eslogan que publicita la gestión provincial, identificando el íntimo lazo entre Estado y mercado como productores de un tipo de ciudad con carácter de mercancía.

Consideraciones teóricas iniciales

Las ciudades crecen a un ritmo acelerado y esto se expresa en profundos cambios sociodemográficos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ([Cepal], 2018), América Latina constituye la región en desarrollo más urbanizada del mundo. Su población total ha sido estimada en 623 millones de personas, de las cuales el 79,5% de la población habita en zonas urbanas. No obstante, América Latina es la región más desigual del mundo.

3 Nuestra perspectiva retoma la consideración de E. P. Thompson para comprender la noción de clase. En tanto la define como un fenómeno *histórico*, que entraña la noción de relación histórica. Es una formación social y cultural constituida por sujetos activos, por lo cual la clase no es una estructura ni una categoría (2012).

Esto ha constituido materia de estudio e intervención de los estados, definiendo sus agendas a partir del desarrollo de diversos ensayos de políticas económicas para «combatir la pobreza». Sin embargo, se ha mantenido la desigualdad estructural en los modos de distribución del ingreso y de la riqueza (Pautassi, 2007). Esta desigualdad se materializa en el espacio urbano, definiendo formas desiguales de acceso a la ciudad. Tal como señala Julieta Capdevielle (2014), en las ciudades de América Latina predomina la segregación en base a criterios socioeconómicos, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en la sociedad norteamericana, que se funda en criterios raciales. Como espacio privilegiado de reproducción del capital: la ciudad misma *es una mercancía* disponible –no sin conflictos– en el mercado (Harvey, 2004, 2012).

En el vasto campo de estudios sobre las ciudades, nuestro interés se centra en la conflictividad latente y manifiesta en relación con la experiencia urbana⁴ en la Provincia de Córdoba, a partir de la convergencia de políticas públicas y privadas que están orientadas a organizar la ciudad en función de los intereses del mercado y la acumulación de capital.

Desde nuestra perspectiva, la segregación urbana consiste en un ordenamiento corporal, espacial y sensible, que atraviesa a las distintas clases sociales. Las particularidades de vivir, comer, circular, consumir y trabajar *entre iguales* son un fenómeno estructurante de la experiencia urbana hoy, pero no un fenómeno exclusivo de «los pobres» (Echavarría, Oliva y Salguero Myers, 2017).

4 Con el concepto de experiencia urbana nos basamos en las reflexiones de Sennett (1997) en tanto a la experiencia física de habitar la ciudad a partir de la nueva geografía urbana fragmentada y discontinua que configura que los cuerpos se muevan a importantes velocidades, desensibilizados y desconectados con el espacio. Remite a aquellas transformaciones en las «piedras» de la ciudad que modifican sustancialmente las relaciones de los cuerpos, de la «carne» que la habita; se trata de una tendencia que –como fuerza– va reconfigurando la experiencia de las clases en un sentido que las separa, las segrega (Boito, 2013). Las tendencias y modelos mundiales de habitar la ciudad en entornos cerrados, entornos seguros y entornos de clase, constituyen la vía hegemónica de resolución de la necesidad de vivienda en las ciudades (Echavarría, Oliva y Salguero Myers, 2017). Sin desconocer la violenta diferencia entre poder y no poder elegir dónde vivir, es decir, la diferencia entre comprar un departamento y ser trasladado compulsivamente a vivir en los márgenes del espacio urbano, el resultado es en uno y otro caso una ciudad orientada hacia la *construcción de entornos de clase* (Boito, 2013) que es, al fin de cuentas, la existencia urbana homologada para los iguales entre sí, es decir: la segregación urbana.

El caso de Córdoba

Córdoba se ubica en el centro de la Argentina, constituye el segundo centro económico y poblacional del país, con más de 1 300 000 habitantes. Tiene forma de un cuadrado de 24 km de lado, totalizando un área de 576 km², con una estructura urbana radiocéntrica (Cisterna, 2015). Según el informe de la Cámara Argentina de la Construcción –delegación Córdoba–, con datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec, correspondiente al tercer trimestre del año 2017, 259 000 viviendas de Córdoba presentan déficit habitacional [...] (Utrera, 2018). Pero esta situación coexiste con la emergencia de un grupo de empresarios que se autonoma «desarrollistas urbanos»⁵ y con el desarrollo de megaemprendimientos habitacionales, comerciales y corporativos (Capdevielle, 2016).

La ciudad de Córdoba en los últimos años ha experimentado importantes transformaciones que se han orientado a organizar el espacio urbano de manera clasista (Boito, Cervio y Espoz, 2009). Estos cambios expresan las maneras en que el mercado y el Estado prefiguran y configuran las relaciones y las experiencias sociales posibles y deseables (Sennett, 1997; Harvey, 2008). Las transformaciones urbanas y el reordenamiento de la ciudad de Córdoba han constituido nuestro objeto de investigación durante más de una década. En ese marco, construimos un diagnóstico sobre la ciudad en términos de la conformación de *entornos clasistas* y de *urbanismo estratégico* (Boito, 2013; Boito y Espoz, 2013). Para precisar estas dos nociones, es necesario referir a la idea de circulación. Veremos más adelante que organizar y garantizar la circulación en la ciudad es fun-

damental en el marco de las decisiones que anuncia el gobernador de la provincia.

Desde nuestra perspectiva y tal como hemos desarrollado en otro lugar (Boito y Espoz, 2014), el trazado de circulación en el escenario urbano fue configurando emplazamientos en tanto *bucles de encierro* estructurados por clase: de la ciudad-barrio al barrio cerrado; del «transporte público» a la movilidad privada; de las zonas de trabajo y de consumo para las diversas clases, etc.; todos estamos cada vez más dispuestos a habitar entornos de clase –algunos por imposición, otros «por opción»– en tanto enclaves de encierro que nos permiten/restringen la «movilidad». En esta dirección tanto el sector público como privado, se traman como usinas de la proliferación productiva de entornos, generando los «paquetes de oferta» según capacidades de acceso y consumo de los habitantes de una ciudad *embellecida estratégicamente*.

Desde este contexto teórico y retomando el objeto del presente escrito, en Córdoba el vínculo Estado-mercado se intensifica en el período de tiempo estudiado hasta materializarse en convenios urbanísticos público-privados, al mismo tiempo que se despliegan importantes mutaciones en materia de políticas públicas: se implementan políticas de contención de la marginalidad cada vez más focalizadas, tal como las políticas habitacionales que desarrollamos en el próximo apartado.

«Mi casa, mi vida»

En el año 2003, el gobierno provincial –durante la gestión de J. M. de la Sota– comenzó la construcción de las nuevas «ciudades-barrio» (12 000 viviendas bajo el Programa de Hábitat Social «Mi casa, mi vida», financiado por el BID). El programa tenía como objetivo la erradicación de 80 asentamientos de la ciudad.

Paralelamente a las transformaciones introducidas por este programa, se produjo un cambio en torno a las soluciones habitacionales buscadas por otras clases que, en un primer momento también abandonaban –por «elección»– la ciudad hacia sus márgenes (*countries*, *housing*, condominios cerrados, etc.)⁶, pero que luego de las intervenciones que se aplicaron en las zonas «recuperadas» en el centro y sus alrededores (Barrio Juniors, Alta Córdoba, General Paz, Güemes) en muchos casos retornaron a estos

5 Seguimos a Cisterna (2015) en la caracterización de este actor: «Los desarrolladores urbanos son agentes de gran capacidad de gestión y producción en la ciudad. Por lo general son gestores de proyectos urbanísticos que van desde su proyección a escala de lote urbano preexistente a la de desarrollador de nuevas áreas urbanas. Compran terrenos, edifican y luego venden productos inmobiliarios innovadores para sectores medios-altos y altos, diferenciándose de los clásicos productos inmobiliarios. Promueven cambios a nivel de perfil urbano y consecuentemente en la estructura de precios de ciertos sectores de la ciudad, con nuevas tipologías urbanas residenciales y comerciales (shoppings, centros comerciales chicos, countries, barrios en altura). Apelan a nuevas formas de concertación y coalición con los gobiernos locales mediante las cuales puedan remover, debilitar o neutralizar las regulaciones urbanas, facilitándoles el despliegue de sus emprendimientos» (p. 13). Estos grupos empresariales están nucleados desde 2003 en la Cámara de Desarrollistas Urbanos de Córdoba (Ceduc), que llegó a reunir en 2015 a 53 empresas como socios y más de 16 adherentes, según información de la página web de Ceduc. Hoy no es posible acceder a esta.

6 El primer barrio cerrado en Córdoba se construyó en 1991 (*Las Delicias* en 1991; *Lomas de la Carolina* en 1994; *Valle Escondido* en 1998; entre otros) (Capdevielle, 2014).

espacios. En esta línea, la ciudad se destina para nuevos habitantes y transeúntes: una «Córdoba colonial» para el turismo, con fuertes inversiones públicas en proyectos de restauración del tiempo de aquella Córdoba hoy espectacularmente modificada e intensamente iluminada, ampliando su «mercado cultural y de consumos».⁷

Tal vez, y retomando la perspectiva desarrollada por W. Benjamin en el *Libro de los pasajes*, concretamente en el apartado «Teoría del conocimiento, teoría del progreso», es conveniente usar la técnica del montaje –en nuestro caso, el mapa que sigue a este texto– orientada a captar plásticamente ciertas dimensiones del acontecer social. Dice el pensador berlinés: «No tengo nada que decir. Solo que mostrar» (2005, p. 462). El resultado más claro de nuestras investigaciones se expone en el siguiente mapa (Figura n.º 1), que evidencia la pornográfica expulsión a la periferia de las clases subalternas mediante una política pública.

Figura N.º 1. Mapa



Fuente: Mapa elaborado por el licenciado Esteban Fernández y la licenciada Ailen Suyai Pereyra, UNC, 2017.

Desarrollistas urbanos en barrios pericentrales

En los últimos 20 años, es posible identificar dos importantes etapas en la reorganización clasista de la ciudad de Córdoba: una primera que podemos enmarcar entre los años 2003-2009 marcada por la «recuperación» de tierras urbanas, y una segunda que comprende desde el año 2010 hasta la actualidad, caracterizada por su «revalorización». La primera etapa se materializó en políticas dirigidas a sectores sociales diferentes, pero convergentes en el rediseño socioespacial que proponía: por un lado, la erradicación de las villas miseria, especialmente enfocados en los asentamientos ubicados en zonas céntricas, y su traslado a las periferias; y por otro lado la proliferación de *countries* y barrios cerrados de diferente tipo. La segunda etapa es la llamada «revalorización» de diferentes sectores de la ciudad, que incorpora nuevos procesos de generación de plusvalor en las zonas previamente «recuperadas», organizando nuevos campos y actores en conflicto (Salguero Myers, 2015).

7 La formulación del Plan Director convenido con autoridades provinciales y municipales expresa la operatoria de fuerzas del mercado y estatales en convergencia. Este plan se propone la «remodelación» (por ampliación de calles y avenidas vinculadas a diversos circuitos turísticos, por la restauración de edificios antiguos, por la creación de diversos espacios para el entretenimiento y el ocio, etc.) de toda la zona céntrica de la ciudad. El proyecto planea desarrollarse desde el año 2008 hasta el 2020.

Desde hace cinco años hemos desplazado el eje de la investigación hacia el estudio sobre barrios pericentrales⁸ de la ciudad de Córdoba, aquellos que se enmarcan en la segunda etapa antes descripta.

Desde nuestra perspectiva, es fundamental identificar en el interior mismo de los procesos hegemónicos, calculados e instrumentales que venimos describiendo, la presencia de otras prácticas y procesos que actúan en una dirección distinta: tal vez errática, inorgánica pero a la vez emergente e imprevisible: vivos (Echavarría, Oliva y Salguero Myers, 2017). En ese marco se inscribe nuestra indagación, junto a ciertas organizaciones sociales. En barrio Alberdi, trabajamos con la «Multisectorial Defendamos Alberdi»; en barrio San Vicente, con la «Red de Vecinos»; en Villa el Tropezón junto a un grupo de jóvenes; en barrio Güemes indagamos el proceso de «turificación» que reconfigura los rasgos y las dinámicas del barrio, y en barrio San Martín investigamos junto con los vecinos de la excárcel, que conforman el «Movimiento Cultural de Barrio San Martín».

La voluntad colectiva de detener el despliegue del modelo de ciudad que se impone de/para los desarrollistas, se manifiesta como intención por participar de las decisiones que afectan al barrio, como acción de salida al espacio público (social y mediático), para obtener el reconocimiento y sumar vecinos a la lucha social. Se trata del anverso de la posición de espectador/consumidor, propia de la forma de vida privatizada que se propone desde la imagen de ciudad hegemónica.

Como destacan Espoz y Vaccaro (2017), la «revalorización del patrimonio», cuya importancia es enfatizada por actores públicos y privados, implica la generación de nuevos capitales y nichos de acumulación. Frente al aumento del valor de cambio de la tierra urbana como mercancía, frente a la especulación y a la conservación museística/turística que orienta a ciertas políticas estatales y privadas, los habitantes de barrios pericentrales se organizan y disputan otros sentidos con relación al patrimonio y su defensa. Aquí el significante «vida barrial» expone su heterogeneidad, hasta contener significados que refieren a mantener formas de habitar estos escenarios, en tanto antiguos barrios-pueblo o barrios-obreros.

8 Con el término pericentrales nos referimos a aquellos barrios lindantes al centro de la Ciudad, que rodean su casco histórico y comercial. Estos barrios tienen una fuerte identidad histórica de «barrio-pueblo» y en los últimos años, han tenido diferentes intervenciones tanto estatal como empresarial que reconfiguran vigorosamente los modos de vivir y circular en ellos. Estos barrios son cada vez más intervenidos por el desarrollo inmobiliario, la construcción de edificios y modalidades habitacionales en altura, la modificación en las formas de circulación y la centralidad del consumo como ordenador del espacio.

Estas investigaciones tuvieron por objeto la identificación de: a- las definiciones de conflicto; b- los agentes reconocidos como intervinientes en el marco de distintas relaciones solidaridad-antagonismo-mediación; c- los escenarios de las disputas; d- las lógicas de apropiación territorial y e- los horizontes de ciudad que se fueron trazando como posibles/deseables. Como se observa, se trata de elementos claves en la comprensión de la dinámica urbana del conflicto por parte de los colectivos organizados en los contextos de disputa urbana interrogados. Desde nuestra interpretación, estos núcleos centrales de sentido en tanto organizadores de la acción con otros son la resultante de un momento y un estado de los logros y las derrotas en el campo de lucha social –y de clases–. La primera definición que han seguido los colectivos en su proceso de conformación fue una vía negativa, expuesta en las consignas «Ya basta», «Paren de demoler»; la voluntad expresada se orienta a detener, a limitar el avance de grupos económicos sobre el barrio; así el barrio es el primer espacio –el único, en algunos casos– en el cual se territorializa la lucha.

Sin embargo, tampoco se puede negar que la experiencia y potencialidad de la disputa habilita nuevas demandas de identidad y subjetividad, asociadas al quehacer de los grupos o colectivos, cuyo primer rasgo positivo es *sacar* al ciudadano de su vivienda; forma dominante, que a su vez, es propia de un tiempo específico de la sociedad de los individuos en la historización propuesta por Norbert Elias (1990).

En contraposición a la experiencia de lucha en los barrios pericentrales, se ubica lo sucedido con relación al emplazamiento de las ciudades-barrio. Los barrios-ciudad –como manifestación pornográfica de la segregación producida mediante una política de hábitat social pública– fueron posibles por la destrucción de colectivos preexistentes formados por pobres urbanos organizados en lucha por el acceso a la vivienda (más que en lucha, por ejercer el derecho a la ciudad). La Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales (Uobds) –el marco político-partidario del peronismo resuena en la manera de nominación elegida, como expresión de memoria que activa la acción– fue la instancia de representación de este sector de clase y participó en el escenario público provincial y municipal durante la década del noventa, en lo que se conoció como la Mesa de Concertación de Políticas Públicas.

Con la crisis de la provincia del año 1997, la experiencia de concertación y hasta el espacio sectorial que representaba «la unión» perdieron fuerza y existencia. Los «beneficiarios» del programa «Mi casa, mi vida» fueron los pobres que ya no contaban con esta experiencia de representación para

disputar por sus derechos. De este modo, el programa «Mi casa, mi vida» no convocaba a los colectivos organizados en cooperativas sino que interpe- laba a cada familia (veremos que «la familia» es el destinatario fundamental en materia de vivienda que propone el gobernador en su discurso) para acceder al «techo de tus sueños» (eslogan oficial del programa menciona- do) en unidades habitacionales de 6x7 m², en la periferia y por fuera del anillo perimetral de la ciudad. Desde este lugar, los barrios-ciudad pueden ser interpretados como la resultante de un momento del largo proceso de desgaste o activa destrucción de los colectivos, que demandan con relación al hábitat en términos de cuestión social. Consideramos que la perspectiva histórica y el trabajo en terreno en ambos espacios habilitan la compara- ción entre ambas experiencias y a la vez permiten inteligir desde este marco la intervención del gobernador de la provincia, en el marco de apertura de las sesiones parlamentarias, el 1.º de febrero de 2019.

El discurso del gobernador

El partido justicialista gobierna la provincia de Córdoba desde 1998 –20 años– bajo las administraciones de José Manuel de la Sota (en tres oportu- nidades) y de Juan Schiaretti (en dos oportunidades). Este dato es funda- mental para dar cuenta de la continuidad de esta fuerza política al momen- to de indagar las transformaciones en el escenario urbano cordobés.

Retomamos algunas expresiones del gobernador de la provincia J. Schiaretti durante la apertura de sesiones en la unicameral, el pasado 1.º de febrero de 2019, que remiten a políticas y programas urbanos proyec- tados, para poner en relación con algunos resultados de nuestras inves- tigaciones en el campo de estudios, en vistas a mostrar «para quienes» se viene construyendo la ciudad cordobesa. Sintomáticamente, no está el discurso completo del gobernador en el sitio oficial al día de la fecha (prensa.cba.gov.ar)⁹. Ante esta situación, tomamos como textos de análi- sis la transmisión en vivo (disponible en Youtube) y el discurso completo que figura en el diario provincial *La Voz del Interior*¹⁰.

Estrictamente, con respecto a vivienda e infraestructura, estos son los programas que existen a la fecha:

9 No se encuentra el discurso de Apertura de Sesiones 2019 en la Página Oficial de la Pro- vincia de Córdoba. *Portal de Noticias*. Consultado el 28 de febrero de 2019. prensa.cba. gov.ar

10 El discurso completo de Juan Schiaretti en la apertura de sesiones. (01 de febrero de 2019) *La Voz del Interior*. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/videos/discurso-completo-de-juan-schiaretti-en-apertura-de-sesiones>

A. LOTengo

Discurso del gobernador (en adelante, DG): «Doscientos cuarenta y cuatro lotes urbanizados en Deán Funes. El gobierno no es una inmobilia- ria, se lo vamos a vender a precio de costo. Este, por lo tanto, es un progra- ma para la clase media cordobesa, para que estén más cerca de adquirir la vivienda. La clase media, que somos la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia, lo que precisamos no es que nos regalen las cosas, lo que necesitamos es que nos permitan pagarla de manera razonable».

b. Vida digna

DG: «Cien mil créditos del programa Vida digna».

DG: «Más de 86 000 *familias* han podido ampliar sus viviendas con los créditos a tasa cero del plan Vida digna y miles de comprovincianos han podido llegar al lote propio a través del programa LOTengo».

c. Erradicación de viviendas rancho

DG: «Este año vamos a erradicar 2 410 ranchos del norte y oeste pro- vincial. Se terminan los ranchos en Córdoba y así vamos a acabar con la indignidad de generaciones de población rural, de nuestras *familias*, ge- neralmente de criollos que, tal vez porque soportaron siempre la pobreza con mansedumbre y nunca protestaron, nadie se acordaba de ellos. Va- mos a acabar con los ranchos y le vamos a ganar la batalla definitivamente al mal de Chagas en este 2019. Solo quedan 100 ranchos para terminar, que ya están en ejecución 2 410 erradicaciones de ranchos».

d. Semilla

DG: «[...] también otros tantos cordobeses que ya tenían un lote, em- pezaron a construir su casa con el programa vivienda Semilla en toda la provincia».

A lo anterior, se suma el anuncio de la construcción de 25 000 vivien- das durante los próximos cuatro años (como se observa, más del doble de las 12 000 viviendas proyectadas por el exgobernador De la Sota, y ade- más por fuera de su período de gobierno, ya que este año hay elecciones provinciales)¹¹.

11 Vivienda, seguridad, internet y obras: los ejes del discurso de Schiaretti. (01 de febre- ro de 2019). *El Periódico*. Recuperado de <https://el-periodico.com.ar/noticia/65591/vivienda-seguridad-internet-y-obras-los-ejes-del-discurso-de-schiaretti>. Completo, el

A *posteriori* mencionamos los principales núcleos de sentido; recurrencias relevadas que dan cuenta de la noción de vivienda/ciudad que proponen los programas citados.

1. «La casa es un sueño» –desde «El techo de tus sueños», eslogan del programa «Mi casa, mi vida» hasta el presente–; un sueño al que se accede vía crédito. La diferencia del Estado con el mercado es «la tasa 0».
2. No hay clases sino sectores («todos los sectores que integran la sociedad cordobesa»); en el discurso a los destinatarios de estas políticas se los caracteriza como humildes o necesitados. Cuando se habla de clase, el discurso del gobernador utiliza el *nosotros* inclusivo y, así, tanto gobernante como gobernados son parte de la clase media. Por eso hay que «ver», que «entre todos podemos y hacemos más».
3. La justicia social es una «batalla diaria» y no requiere de la acción de colectivos organizados: supone la acción del gobierno que le proporciona créditos a las familias; este es el marco de relación social de resolución de la cuestión planteada.
4. Por último, y refiriéndonos a lo dicho por el gobernador en cuanto a las viviendas-rancho, reflexionamos: etimológicamente, la palabra manso viene del latín *mansuetus* 'manso, domesticado'. (Pornográfica adjetivación para referir a «la familia de criollos»). En el discurso de Schiaretti, la relación causal entre la casa rancho y la enfermedad conocida como mal de Chagas, producida por la picadura de la vinchuca, aparece de manera clara, en contraposición a su silencio sobre las causalidades, o por lo menos, relaciones de asociación entre: la cantidad de casos de cáncer por parte de quienes residen en campos fumigados con agrotóxicos donde se cultiva soja, o las inundaciones y el desmonte de los bosques nativos en la provincia, destinados a la misma actividad productiva.

Además de los programas estrictamente centrados en la producción/mejora de las condiciones habitacionales, el gobierno de la provincia se

borrador del discurso de Schiaretti en la Legislatura. (01 de febrero de 2019). *La Voz del Interior*. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/politica/completo-borrador-del-discurso-de-schiaretti-en-legislatura>. En modo reelección, Schiaretti proyecta construir 25 000 casas en cuatro años. (01 de febrero de 2019). *Cba24n.com.ar* Recuperado de <https://www.cba24n.com.ar/modo-reeleccion-schiaretti-proyecta-25-000-casas-en-cuatro-anos/>; Schiaretti anunció la construcción de 25 000 viviendas en los próximos 4 años. (01 de febrero de 2019). *Cita Directa*. Recuperado de <https://citadirecta.com.ar/schiaretti-anuncio-la-construccion-de-25-mil-viviendas-en-los-proximos-4-anos/>

ubica y propone como organizador de las conexiones que hagan posible la circulación (de cuerpos, mercancías e ideas; pero claramente de ciertos cuerpos, mercancías e ideas). Solo enunciamos algunos tópicos:

Con relación a las obras de gas: DG: «[...] construimos 2 802 km de gasoducto que llegaron a 210 localidades; 890 millones de dólares, nadie nos aportó un peso, solo con el esfuerzo de los cordobeses; [...] El 98% de los cordobeses (tendrá) gas. El progreso es llegar con el gas a los pueblos».

En cuanto a las obras de cloacas: DG: «Obra central de cloacas. Treinta obras terminadas o en ejecución».

Por otra parte, y con relación a los acueductos. DG: «Setenta obras de agua potable terminadas o en ejecución [...]».

Sobre las rutas provinciales. DG: «Porque estamos haciendo futuro, porque en Córdoba lo que se dice se hace, lo que se promete, se cumple; este año vamos a terminar la circunvalación de Córdoba, una obra histórica después de 60 años, y ya hemos comenzado con el tercer carril».

Finalmente, en cuanto a las especificidades de las conexiones mediante las obras de fibra óptica. DG: «Por eso, haciendo futuro en Córdoba, creamos el programa conectividad Córdoba, que extendió la fibra óptica a toda la Provincia. Son más de 5 100 km de fibra óptica en Córdoba [...] Estar conectados es también abrirnos al mundo. Estar conectados es traer el futuro al presente. Estar conectados es igualar oportunidades para todos: para los cordobeses que más y que menos tienen. Estar “todos” conectados es la justicia social de hoy y el puente hacia el futuro».

Conclusión

En este escrito nos propusimos realizar una lectura crítica sobre la gestión urbana en la ciudad, retomando investigaciones propias y de otros colectivos, en vistas a seguir señalando no solo la continuidad del carácter clasista en la conformación del escenario urbano sino directamente la producción de la ciudad de Córdoba como mercancía, destinada al negocio inmobiliario/financiero que opera –en clara asociación con gobiernos municipales y provinciales (desde la «adecuación de ordenanzas» a los intereses de estos grupos hasta la participación público-privada en proyectos urbanos)– desplazando hacia la periferia a los pobladores más pobres, fijándolos en zonas de encierro a cielo abierto –como ocurre con los habitantes de barrios-ciudad– y anunciando para el resto de los pobladores que la vivienda es un sueño y el crédito la forma de alcanzarla.

Sobre este tópico, los anuncios del gobernador de la provincia en la apertura de las sesiones de la Unicameral son claros: no existe más vivienda social subsidiada (el programa «Mi casa, mi vida», se instituye entonces como el último programa habitacional que no configuraba al destinatario como sujeto de crédito); de aquí en más para acceder/mejorar la vivienda «algo hay que tener» –como el resto de los miembros de otras clases sociales– para desde esa posición, solicitar el aporte del gobierno provincial: un terreno para construir, una vivienda que requiere de un crédito para ser ampliada. Solo las viviendas/rancho –las últimas que quedan– serán demolidas ante los ojos de sus habitantes y reemplazadas por viviendas de otro tipo de materiales.

Pero tal como hemos mostrado en este escrito, las transformaciones clasistas que producen los espacios urbanos en Córdoba requieren no solo considerar donde habitan las diversas clases sino cómo se organizan los límites y los marcos de la movilidad en la ciudad. Y aquí las inversiones programadas y en realización de la gestión del gobernador Schiaretti en materia de circulación (de cuerpos, de vehículos, de mercancías y también de datos) configuran el carácter estratégico –*sensu* Benjamin– de estas obras: puentes, rutas, nudos viales, autopistas, acueductos, obras troncales de gas y cloacas y los kilómetros de fibra óptica confirman –como decía el actual gobernador durante una campaña anterior– que «Córdoba no para».

En las *Tesis sobre la historia* Benjamin cita a Marx en numerosas oportunidades, pero toma distancia con el autor de *El capital* en un punto central: indica la significación política de parar (en oposición a «Córdoba no para»), frenar, detener la velocidad, para de esta manera ver cómo se expone el presente ante nuestros ojos. Tal como señala Michael Löwy, estudioso de la obra de Benjamin, «Marx dijo que las revoluciones son la locomotora de la historia mundial. Pero tal vez las cosas se presenten de muy distinta manera. Puede ser que las revoluciones sean el acto por el cual la humanidad que viaja en ese tren aplica los frenos de emergencia» (2003, p. 108).

Volviendo a la ciudad de Córdoba, si accionamos en términos analíticos la palanca de emergencia sobre los cambios que hemos identificado, el eslogan «¿Ves? Entre todos podemos y hacemos más» expone su carácter ideológico fallido, ya que al identificar para quiénes –para cuáles clases– se organiza el habitar/circular en Córdoba, el proceso de interpeelación ideológica no se realiza. Los que pueden y hacen son otros; son los miembros de las clases que pueden y hacen. O más bien, la ciudad

cordobesa se viene haciendo para la lógica de circulación y ubicación de cosas, por encima de *los sujetos/ciudadanos* y específicamente de las *clases más pobres*. La gestión urbana va transformando a Córdoba en una ciudad de las relaciones producción-circulación entre cosas, por sobre sus habitantes.

A modo de cierre, y como expresión urbana que condensa lo trabajado hasta aquí, presentamos el último megaproyecto sobre un terreno con alta renta urbana del que fueron desplazados sus primeros pobladores. Cerramos con la referencia a *Pocito Social Life*¹², un emprendimiento inmobiliario ubicado en los límites entre los barrios de Güemes y Nueva Córdoba.

Esta zona de la ciudad cordobesa condensa las tendencias de producción del espacio urbano de los últimos años. Los pobladores de la villa El Pocito habitaron este espacio hasta 1996, habían formado cooperativas y asociaciones civiles de vivienda en el marco de la Uobds y tenían el reconocimiento del gobierno por la tenencia de los terrenos, sin embargo, más de 200 familias que conformaban la urbanización fueron trasladadas hacia otros barrios de la trama urbana de la ciudad, con menor accesibilidad en cuanto a infraestructura social y de servicios.

La vida social mercantilizada y la sociabilidad de pecera que propone *Pocito Social Life* para otras clases (que quizás ni siquiera habiten estos espacios, sino que se trate de inversiones) se asienta sobre el exterreno de villa El Pocito y se apodera del nombre que otorgaba identidad comunitaria a los antiguos pobladores. Ocupar un terreno y destruir lo que hay en él para erigir sobre las ruinas otra materialidad, cambiar o apropiarse de la manera de dominar del vencido y cambiar su sentido es propio de los diseños de la colonia y de las acciones de conquista. Una lectura crítica de la gestión urbana en Córdoba, tal como fue la intención de este trabajo, obliga a detenerse a pensar hasta en los ejercicios de nominación sobre los espacios conquistados. Porque los símbolos y el acto de nombrar no están fuera de la lucha de clases y sus resultantes sociohistóricos.

12 Grupo Proaco. (04/03/2019). *Pocito, el desarrollo de usos mixtos que transformará Córdoba*. Recuperado de http://www.grupoproaco.com.ar/news-amp.html?id_publicacion=353

Referencias bibliográficas

- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Boito, M. E. (2013). La noción de entorno clasista como encuadre de la experiencia en contextos de sociosegregación. En F. Nievas (Comp.). *Mosaico de sentidos. Vida cotidiana, conflictos y estructura social* (pp. 191-205). Buenos Aires: Editora Sociológica CIES, E-books.
- Boito, M. E., Cervio, A. L. y Espoz, M. B. (2009, mayo). La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las 'ciudades-barrios'. *Revista electrónica Onteaiken, Boletín sobre prácticas y estudios sobre acción colectiva*, 4 (7), 1-12. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/31003>
- Boito, M. E. y Espoz, M. B. (2013). Urbanismo estratégico y experiencias de desplazamientos clasistas en la ciudad. Córdoba (2012-2013). En M. Camarena Luhrs (Coord.), *Circulaciones materiales y simbólicas en América* (pp. 245-262). México: Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Boito, M. E. y Espoz, M. B. (2014). (Comp.). *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto*. Rosario: Puño y Letra Editorialismo de Base.
- Capdevielle, J. (2014). Espacio urbano y desigualdades: las políticas públicas y privadas en la ciudad de Córdoba, Argentina (1990-2011). *Cuadernos geográficos* 53(2), 135158. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2224/3062>
- Capdevielle, J. (2016). El mercado inmobiliario y la producción privada de viviendas: una aproximación a las estrategias empresariales en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* 25 (2). doi: <https://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.49758>
- Cisterna, C. (2015). Neodesarrollismo, desarrollo inmobiliario y dinámicas urbanas. El caso de la ciudad de Córdoba, Argentina. Ponencia presentada en el XV Encuentro de Geógrafos de América Latina. La Habana, Cuba.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2018). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe 2017*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/1/S1700257_es.pdf
- Echavarría, C., Oliva, A., y Salguero Myers, K. (2017). Disputas colectivas por el espacio y experiencias en contextos de segregación urbana. El caso de la Red de Vecinos de San Vicente. *Ofensiva neoliberal en toda la piel de América. El Estado en el centro del debate sociológico*. Simposio llevado a cabo en las 3.ªs Jornadas de Sociología, Mendoza, Argentina.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos: Ensayos*. Barcelona: Ediciones Península.
- Espoz, M. B. y Vaccaro, N. (diciembre de 2017). La cuestión del valor en las disputas urbanas: la patrimonialización como dinámica productiva. Ponencia presentada en *Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio*. XXXI Congreso ALAS, Montevideo, Uruguay.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Madrid: Ediciones Akal.
- _____ (2008, noviembre-diciembre) El derecho a la ciudad, *New Left Review*, (53).
- _____ (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Löwy, M. (2003). *Walter Benjamin: Aviso de incendio. Una lectura de las tesis «sobre el concepto de historia»*. Buenos Aires: FCE.
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Serie Mujer y desarrollo, (87). Chile: Cepal.
- Salguero Myers, K. (2015). Espacios urbanos permeables en ciudades sociosegregadas: la mercancía, la disputa y el peligro en el caso de barrio San Vicente, Córdoba. En M. E. Boito (Comp.). *Lo popular en la estructura de la experiencia contemporánea* (pp. 201-227). Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing Libros S. L.
- Utrera, G. (2018). El déficit habitacional en Córdoba. *Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba*. Recuperado de: <http://civiles.org.ar/institucional/el-deficit-habitacional-en-cordoba/>



F

**Abordajes
territoriales
e integralidad**

Integralidad y territorialidades barriales: un diálogo necesario entre diferentes saberes

Gianina Rivero¹ - Rossina Yuliani²

Gianina Rivero. Ayudante grado 1 en Núcleo TEBAC a partir del Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado (Espacio Interdisciplinario, 2018). Estudiante avanzada de Psicología (Udelar).

Rossina Yuliani. Ayudante grado 1 en Núcleo TEBAC a través del Programa Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado (Espacio Interdisciplinario, 2018). Licenciada en Psicología (Udelar, 2018).

Resumen

El objetivo de este artículo es pensar a nivel teórico la integralidad como forma de abordaje de las territorialidades barriales. La integralidad es una perspectiva para comprender los problemas complejos, que involucra necesariamente el diálogo entre diferentes saberes –disciplinares y populares– y la articulación entre las distintas funciones universitarias. En este artículo se desarrollarán ciertos aspectos teóricos acerca de las particularidades que presenta la interdisciplina, el trabajo con distintos actores sociales y la integración de las funciones universitarias en las territorialidades barriales. Al considerar las territorialidades barriales como un problema multidimensional, que puede ser entendido como la forma en la que los actores sociales diagraman, se apropian y significan el espacio, la integralidad aparece como un modo propicio para responder a las problemáticas que surgen en lo barrial.

Palabras clave: Territorialidades barriales, Integralidad, Interdisciplina, Actores sociales, Funciones universitarias

Introducción

El presente artículo surge de las reflexiones realizadas a partir de una pasantía estudiantil en el Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (NI TEBAC) por medio del Programa Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado ofrecido por el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar), en su edición 2018. El objetivo del programa es apoyar la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación propues-

1 riverogianina@gmail.com

2 rossina.yuliani@gmail.com

tas por los Núcleos y Centros del Espacio Interdisciplinario. Su cometido es dar herramientas a los estudiantes en el quehacer de las funciones universitarias y en el ejercicio del trabajo interdisciplinario, apostando a un modelo político de universidad que genere un saber concreto a su realidad circundante y no ajeno al saber que existe fuera de ella.

Dentro de los Núcleos del Espacio Interdisciplinario se encuentra el NI TEBAC cuya finalidad es consolidar un espacio interdisciplinario dentro de la Universidad de la República para el abordaje de las territorialidades barriales. Las disciplinas que lo componen son sociología, psicología, trabajo social, arquitectura, ciencias de la comunicación, geografía, educación física y antropología. Su propuesta es la producción de conocimiento sobre la vida urbana, abordando dimensiones tales como los espacios públicos y la acción colectiva; la construcción del *nosotros* y los *otros* en ámbitos barriales; las territorialidades en tanto configuraciones espacio-temporales de existencia; el derecho a la ciudad, entre otras. El Núcleo está compuesto por ocho unidades académicas³ asentadas en distintos servicios universitarios y por seis grupos de trabajo que están conformados por diferentes participantes de las distintas unidades académicas. A partir de la pasantía ofertada por el Espacio Interdisciplinario, en el caso del NI TEBAC, la integración de estudiantes se hizo en un período de ocho meses en los grupos de trabajo Interdisciplina y Actores Sociales. En esta experiencia se hizo una exploración en torno a las distintas concepciones que hay en el NI TEBAC sobre interdisciplina y una indagación sobre la noción de actores sociales. En el primer caso, se realizó una recopilación y análisis de documentos del NI TEBAC desde una perspectiva cualitativa y, en el segundo caso, se relevó material bibliográfico de diferentes disciplinas que trabajan la noción de actores sociales.

En esta pasantía a partir del relevamiento bibliográfico y la participación en seminarios internos del NI TEBAC –que permitió cierto acercamiento a las distintas experiencias que se llevan a cabo en él– quedó ilustrada la forma en la que es indispensable, para el abordaje de las territorialidades barriales, el enfoque interdisciplinario y el trabajo con diversos actores sociales.

3 Las unidades académicas que componen el núcleo son: 1. Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental. 2. Programa Integral Metropolitano (PIM). 3. Equipo de Evaluación de Programas y Tecnologías para la Vivienda Social (IC-FADU). 4. Programa Apex. 5. Área Hábitat y Territorio del Departamento de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales). 6. Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio (Facultad de Ciencias). 7. Estudios sobre Territorio, Hábitat y Acción Colectiva (ETHAC). 8. Espacio de formación integral: interdisciplina, territorio y acción colectiva. 9. Observatorio humanístico de territorialidades.

El objetivo de este artículo se centra en reflexionar teóricamente sobre las relaciones entre las territorialidades barriales y la integralidad, entendiendo que los trabajos integrales implican el intercambio con otros saberes y actores. La intención es pensar la integralidad como forma de abordaje de las territorialidades barriales y algunos de sus fundamentos posibles. En primer lugar, se hará un breve desarrollo sobre la concepción de territorialidades barriales e integralidad, para luego pensar algunas particularidades que presentan las territorialidades barriales en relación a la interdisciplina, los actores sociales y la articulación de las funciones universitarias.

Algunas consideraciones sobre las territorialidades barriales

Varias críticas se le ha hecho a la noción de barrialidad, dado que se tiende a definir al barrio como una «unidad distinguible y delimitada en el conjunto de la ciudad, como contenedor de una identidad única y particular» (Tapia, 2013, p. 6). Según Tapia (2013) esta «ideología barrial» lleva a pensar lo barrial como un ideal de vida comunitario, asociado a una comunidad que comparte las mismas características identitarias, en una escala local –contrapuesta a la dimensión global–. Estos aspectos se relacionan con un discurso nostálgico de lo barrial, que sirve de refugio a los cambios de la globalización. ¿Cómo no caer en una esencialización de lo barrial entonces y contemplar la multiplicidad de planos y conflictos que lo componen? En esta línea, para problematizar la idea de barrio, Gravano (2005) propone pensarlo en tres dimensiones: funcional, simbólica y cultural. La dimensión funcional permite pensar al barrio como espacio geográfico dentro de la ciudad, cumpliendo un papel dentro de la reproducción material de la sociedad. La dimensión simbólica posibilita pensar la barrialidad como identidad social concebida por los actores sociales. Y, finalmente, la dimensión cultural, relativa a la historia y las tradiciones, permite visibilizar el conjunto de valores compartidos dentro de él (Abbadie, Bozzo, Da Fonseca, Folgar, Isach, Rocco, Rodríguez, Viñar, 2018).

El barrio «se trata de una unidad territorial que funciona como sistema ideológico, espacio de reproducción social y material y es referencia de identidades sociales y representación simbólica en la ciudad» (Abbadie et al., 2018, p. 5). Así planteado, el barrio es un tipo de territorio que a su vez contiene distintas territorialidades. Lo que le da la singularidad a este tipo de territorialidad son los planos social, medioambiental, económico, institucional, que configuran su funcionamiento. También la territorialidad barrial puede ser entendida como la forma en que los actores sociales diagraman el espacio, se lo apropian y lo significan (Álvarez Pedrosian y

Blanco, 2013). Las territorialidades barriales así entendidas desenzian la noción de barrio, vislumbrando los conflictos y la diversidad que presenta (Abbadie et al., 2018). Las territorialidades barriales que se manifiestan en lo barrial involucran tres sentidos

a) el de la escala donde, por un lado, el barrio refiere a un tipo de territorialidad dentro de la ciudad, al tiempo que las distintas escalas tienen expresión en él; b) el de la diversidad de actores que operan en los espacios de proximidad geográfica (sus habitantes y otros actores sociales, el Estado y el mercado) y de las formas en que ellos construyen y se apropian del territorio poniendo en juego sus recursos de poder; y c) el de la multiplicidad de pertenencias que las personas construimos, donde la barrial es una de ellas (Abbadie et al., 2018, p. 8).

Este breve recorrido por la noción de territorialidades barriales deja ver la cantidad de planos que componen lo barrial –plano social, geográfico, cultural, histórico, ambiental, político–, donde se da la convergencia de diferentes actores –sociales, estatales, entre otros– que producen el barrio. En este sentido, es necesario atender a los conflictos que pueden surgir entre los distintos actores, dando cuenta de la dimensión política de las territorialidades. En ellas se presentan procesos de dominación y de apropiación, siendo el objetivo del primero la explotación mercantil del espacio, mientras que en el segundo se pone en juego la apropiación simbólica de los habitantes con sus propios tiempos y ritmos (Haesbaert, 2004). De esta manera las territorialidades desarrollan diversas relaciones sociales que configuran sus características.

Distintas dimensiones, actores y conflictos hacen de las territorialidades barriales un problema que necesariamente debe pensarse desde el paradigma de la complejidad (Morin, 2007).

La integralidad como perspectiva de abordaje

Una manera de pensar las problemáticas complejas es a partir de la integralidad. La integralidad puede ser entendida como una forma de concebir la producción de conocimiento dentro de la Universidad de la República que comprende tres dimensiones: la integralidad de las funciones universitarias –enseñanza, investigación y extensión–, la integralidad de diferentes disciplinas –interdisciplina– y la integralidad a nivel de la articulación entre los actores sociales y los universitarios para generar propuestas a nivel interinstitucional (Tommasino y Rodríguez, 2011).

En su primera dimensión, se puede entender a la integralidad de las funciones universitarias como un trabajo en donde se conectan las funciones de enseñanza, investigación y de extensión (Sutz, 2011). Aunque las tres funciones se diferencian analíticamente, están relacionadas: «la integralidad como un espacio de preguntas recíprocas implica preguntas que la enseñanza le hace a la investigación, que la investigación le hace a la extensión, y que la extensión le realiza a cualquiera de las otras dos funciones» (Sutz, 2011, p. 52).

Por otra parte, la integralidad de diversas disciplinas se presenta de manera necesaria ya que los problemas a trabajar desbordan las fronteras disciplinares. Martínez, Vienni, Cruz y Repetto (2015) mencionan que la integralidad y la interdisciplina

[...] requieren de la participación activa de los actores involucrados, poniendo en juego sus saberes en una dinámica basada en el abordaje integral de las diferentes temáticas. El foco del aprendizaje debe ponerse en los procesos y en el diálogo entre personas de formaciones diversas, de diferentes disciplinas, universitarias y extra-universitarias [...] (p. 224).

Para que este diálogo pueda producirse es necesario que haya relaciones de horizontalidad entre disciplinas e inter-servicios y un proceso de trabajo que permita la construcción de un consenso paradigmático que derive en un acuerdo de la cosmovisión de los integrantes del equipo y en un marco teórico-metodológico común. En esta línea es ineludible la creación de lenguajes comunes. Considerando los aportes de Kuhn (1989), en el diálogo entre diferentes teorías se produce un efecto de inconmensurabilidad, por lo que la comunicación entre diferentes disciplinas sería dificultosa y parcial ya que siempre estaría marcada por un desentendimiento, no siendo una comunicación total e ideal. De esta manera, el trabajo interdisciplinario implica un proceso grupal que precisa de tiempo para generar las condiciones necesarias para poder producir nuevo conocimiento (Follari, 2013).

Es importante destacar que tanto la integralidad como la interdisciplina tienen múltiples formas de ser definidas, lo que permite el desarrollo de prácticas y dinámicas de trabajo diversas, aunque podría afirmarse que, en la mayoría de los casos, se presentan como formas de buscar soluciones a problemas complejos, promoviendo –para este objetivo– diferentes herramientas de diálogo:

Se plantea a la integralidad como una herramienta promotora de diálogos: entre saberes, entre diferentes actores, entre disciplinas. En el caso de las

dinámicas interdisciplinarias, la comunicación constituye también una característica relevante pues se busca la construcción de conceptos y «lenguajes» en común entre diferentes disciplinas. Atravesar estas fronteras es un desafío compartido (Martínez et al., 2015, p. 238).

En su tercera dimensión, la integralidad supone la articulación de actores sociales con los actores universitarios. En este punto, la extensión universitaria cumple un rol fundamental. A partir del movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, surgido en Córdoba, se formula el compromiso social de la universidad «con la parte más postergada de la sociedad» (Sutz, 2011, p. 47). En la extensión, los actores sociales y los universitarios participan de un conjunto de actividades, aportando sus diferentes saberes y aprendiendo de forma recíproca. Este proceso da como resultado el empleo socialmente valioso del conocimiento. En este tipo de interacción, los actores sociales son colocados en otro lugar, ellos no serían el objeto de intervenciones universitarias, sino que serían los protagonistas de las transformaciones surgidas de la intervención (Tommasino y Rodríguez, 2011).

La mirada interdisciplinaria en las territorialidades barriales

Anteriormente se mencionó el lugar que ocupa la interdisciplina en los abordajes integrales. A continuación se desarrollan brevemente algunas conceptualizaciones sobre la interdisciplina para pensarla en relación a las territorialidades barriales.

Siguiendo a Stolkiner (2005), para hablar de interdisciplina es necesario describir un posicionamiento epistemológico, y al respecto plantea que esta perspectiva no equipara el objeto de conocimiento con un objeto real, sino que reconoce la historicidad de la construcción del objeto y de lo relativo a los saberes disciplinares. Este posicionamiento concuerda con un paradigma de la complejidad (Najmanovich, 1998; Morin, 2007).

El paradigma de la complejidad se diferencia del paradigma de la simplicidad que plantea una división del conocimiento en compartimentos estancos y la búsqueda de verdades objetivas (Najmanovich, 1998). Esta compartimentación del conocimiento, que Morin (2007) referenció como hiperespecialización de las disciplinas, produce una fragmentación de la realidad olvidando su complejidad. En este sentido, el concepto de disciplina puede ser definido como: «[...] una categoría que organiza el conocimiento científico: ella instituye una división y la especialización del trabajo y responde a la diversidad de los campos que abarcan las ciencias» (Morin, 2007, p. 28). Siguiendo a este autor, las características de las

disciplinas involucran una supuesta autonomía entre ellas –formación de fronteras–, lo cual también lleva a establecer lenguajes, técnicas y teorías propias. Esta división, además de generar fronteras entre disciplinas, produce una separación entre una población «experta» del resto de la sociedad que posee un conocimiento no considerado de relevancia.

De esta manera, la perspectiva de una sola disciplina no puede abordar por completo todos los aspectos de la realidad, ya que visibiliza algunos, al tiempo que invisibiliza otros. Como menciona Osorio (2012), la comprensión de la realidad a partir de su división en conocimientos disciplinares tiene sus inconvenientes: «[...] las miradas profundas de las disciplinas son importantes y necesarias, pero al mismo tiempo insuficientes de cara a la comprensión de la realidad que ha dejado de ser mecánica y que ya no puede ser comprendida de manera disciplinar» (p. 283). Por esto actualmente se recurre a otras formas de producción de conocimiento como la interdisciplina para responder a la complejidad de los problemas que se enuncian en las distintas sociedades.

Morin (2007) menciona que la interdisciplina puede ser entendida de dos maneras: como un agrupamiento de disciplinas o en términos de «intercambio y cooperación». De esta forma, puede haber diferentes niveles de interacción en la producción interdisciplinar, desde una asociación de disciplinas a una articulación entre ellas o una integración –trascendencia de los límites disciplinares– (Cruz, Repetto y Vienni, 2013). A partir de este intercambio, Follari (2013) señala que se produce un conocimiento diferente al existente dentro de cada saber disciplinar.

Como se mencionó anteriormente, los conflictos presentes en las territorialidades barriales están atravesados por diferentes planos –social, cultural, histórico, geográfico, ambiental, arquitectónico, económico, entre otros–, lo cual hace necesario la conjunción de diferentes enfoques que den cuenta de la complejidad de los fenómenos que se dan en lo barrial. Palacio (2011) piensa la ciudad como la

concreción material y simbólica del estar-en-el-mundo-con-otros, en cuanto nudo de múltiples tramas de acciones políticas, simbólicas y laborales, a cuyos caracteres modernos de mercantilización de las relaciones sociales, industrialización y burocratización, [...] se agrega hoy la hipermediación tecnológica comunicativa e informática, [lo cual] requiere de una complejidad de respuestas epistémicas interdisciplinarias en orden a la comprensión de su compleja fenomenalidad que se sitúa siempre en un espacio y en un tiempo determinado (p. 127).

En esta línea, la autora resalta la importancia de un enfoque teórico relacional y situado para pensar estos fenómenos en la ciudad (Palacio, 2011). Edwards y Pérez (2013) a su vez incluyen diferentes enfoques desde donde se manifiestan estas cuestiones de lo urbano en nuestra cotidianidad, siendo la ciudad una representación de cómo vivimos, percibida

[...] a partir del *fluir* que propicia la misma ciudad. La ciudad se recibe mediante las propias memorias. Es percibida además a través de las artes, por ejemplo en la literatura y en la pintura; mediante instituciones poderosas como los medios masivos de comunicación (TV, radio, cine, Internet, y otros); mediante la arquitectura; en la interacción con otras ciudades; y más recientemente, virtualmente a través de la tecnología (p. 4).

Para construir un abordaje que siga esta mirada compleja es necesario considerar las diferentes relaciones que atraviesan las territorialidades barriales, como a su vez las formas singulares de habitar y apropiarse del territorio. De esta manera se vislumbra la dimensión dinámica de los fenómenos urbanos, entendiendo precisamente lo urbano como forma de vida y como máquina de subjetivación (Álvarez Pedrosian, 2018). Es decir, en una relación en donde las personas habitan, se apropian del territorio, siendo ambos –territorio y habitantes– transformados en este proceso.

Dentro de las singularidades que se manifiestan en el habitar se despliega una amplia gama de experiencias y saberes populares que son necesarios para entender a las territorialidades barriales. Es así que, para su abordaje, no solo se necesita de la interdisciplina, sino que además es preciso dialogar con otros saberes no disciplinares.

Más allá de los saberes disciplinares: actores sociales y territorialidades barriales

Una de las dimensiones de la integralidad es la coproducción de conocimiento entre los actores sociales y los universitarios. Los actores sociales pueden ser entendidos como sujetos colectivos estructurados en función de una conciencia de identidad y poseedores de valores (Touraine, 1987; Crozier y Friedberg, 1990). Los actores pueden ser sujetos, grupos u organizaciones que afectan o son afectados en ciertos procesos de la trama social y que disponen de una cierta cantidad de recursos para defender e incidir en función de sus intereses (Tapella, 2007). Hay una tendencia a caracterizar a los actores sociales de forma funcionalista según el rol que ocupan

en un proceso social, como entificaciones en las que se mueven recursos materiales, capitales simbólicos, entre otros (Gutiérrez, 2003). Es importante comprender a los actores sociales más allá de esta acotación, en la que parecería que solo se limitan a reaccionar frente a situaciones que se les presentan. Según Roux (1997) el concepto de movimientos sociales ayuda a reforzar esa idea y a pensar a los actores sociales como engendrados de situaciones, recuperando su capacidad no solo de ser afectados sino de transformar.

En esta línea, se retoma la idea de las territorialidades barriales como producidas por las actividades y relaciones de los actores sociales y no solo como un soporte material. «El territorio es una construcción social, ya que se trata de un espacio apropiado por un grupo humano» (Abbadie et al., 2018, p. 5). Dada la apropiación por parte de los actores, el territorio tiene las características de las representaciones de quienes lo habitan. La apropiación del espacio implica su gestión, que es atravesada por distintas relaciones de poder entre actores sociales, estatales y del mercado que diagraman la ciudad según sus intereses (Abbadie et al., 2018).

Es en este sentido que, para abordar las territorialidades barriales, es necesario comprender las distintas interacciones y conflictos que se dan entre los diferentes actores. Por otra parte, la producción de subjetividad es fundamental para entender las dinámicas dentro de un territorio, entendiendo a los actores como sujetos en permanente transformación (Guattari y Rolnik, 2005).

Conocer el punto de vista de los que habitan la ciudad es estudiar la manera en que se conforman como ciudadanos, como ciudadanos, en una pluralidad de voces y posiciones relativas, con sus hegemonías y subalternidades, según saberes y prácticas heterogéneas que van desde los residentes que construyen sus relatos cotidianos y sus cartografías vitales, hasta los profesionales y decisores que impactan en la forma y destinos de la ciudad (NI TEBA, 2017, p. 4).

Para comprender las territorialidades barriales es necesario una ecología de saberes (Santos, 2010) que permita reconocer la pluralidad de conocimientos que hay en torno a la barrialidad –científicos y populares– para que se habilite la interacción y el entrecruzamiento entre diversos saberes e ignorancias.

Las funciones universitarias y las territorialidades barriales: el caso del NI TEBAC

La integralidad supone la articulación de las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión. Esta forma de abordaje puede ser entendida como un «movimiento instituyente» (Kaplún, 2014), que genera profundos cambios en las formas de investigar, enseñar y de trabajar en extensión. Desde esta lectura, las funciones universitarias pueden ser «repensadas como producción de conocimientos, aprendizaje e interacción con la sociedad» (Kaplún, 2014, p. 45).

El NI TEBAC se propone crear un espacio interdisciplinario en la Udelar para abordar la problemática de las territorialidades barriales en la ciudad contemporánea. El estudio de la vida urbana es de gran relevancia social dado que articula diferentes problemáticas que se presentan en la cotidianidad de quienes integran la ciudad. A partir de esto, el NI TEBAC se propone generar experiencias de investigación, extensión y enseñanza.

De forma analítica se puede diferenciar distintas actividades dentro de cada función, a pesar de que en varias ocasiones hay propuestas en las que se presentan de forma simultánea las tres funciones. Dentro de los objetivos de producción de conocimientos se busca revisar las categorías de barrio, comunidad, territorio, ciudad, además de analizar las formas de producción de subjetividad en función de la construcción de lo diferente y lo común en lo barrial. Ejemplo de esto son algunas tesis doctorales de integrantes del Núcleo y los seminarios internos en los que se colectiviza lo producido por cada colectivo para relevar el estado del arte en la temática, entre otros.

Los objetivos de extensión del NI TEBAC buscan potenciar las condiciones para el ejercicio del derecho a la ciudad y generar metodologías participativas que permitan el abordaje de los vínculos en el medio urbano. En esa línea se llevan a cabo distintas actividades realizadas por los colectivos que tienen inserción territorial. También dentro de estas se puede situar el Conversatorio Presupuesto Participativo y Derecho a la Ciudad⁴ que tuvo como fin dialogar con actores sociales vinculados en esta temática.

En los objetivos de enseñanza se busca generar una propuesta de formación de grado y posgrado con el fin de continuar los intercambios

4 El Conversatorio Presupuesto Participativo y Derecho a la Ciudad se realizó en diciembre del 2018 en Montevideo. Participaron actores universitarios que estudian la temática, actores sociales que presentaron proyectos para el Presupuesto Participativo y actores estatales ejecutores de la política.

teóricos con respecto a las categorías de análisis del NI TEBAC. Dentro de estas actividades se encuentra el curso de formación permanente «Reinventando la ciudad, repensando sus prácticas»⁵ y «Territorialidades barriales y ciudades en disputa»⁶, llevados a cabo en la Facultad de Psicología de la Udelar, y la participación en el Núcleo de estudiantes de grado a través del programa Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado.

Dentro del NI TEBAC se realizan diferentes actividades de investigación, enseñanza y extensión en las que se dan diferentes modalidades de integralidad. Si bien de forma descriptiva se diferenció cada una de las funciones, el Núcleo cuenta con experiencias que se enmarcan en una o en varias funciones y otras en las que la integralidad se hace presente. También es importante destacar que se puede concebir la integralidad de diversas formas. Hay concepciones que piensan la integración de las funciones de manera de diálogo secuenciado, donde las funciones permanecerían de cierta manera separadas, y otras que apuntan a un funcionamiento más integrado y dialécticamente relacionado; en este sentido es necesario preguntarse por la forma de integración de las funciones que se presenta en las prácticas del NI TEBAC, dado que esto responde a modelos diferentes de universidad.

Consideraciones finales

El problema de las territorialidades barriales se presenta como multidimensional y configurado por diferentes actores –sociales, estatales, privados, etcétera–. Frente a la complejidad que presenta esta problemática, la integralidad aparece como una propuesta apropiada para su abordaje. A lo largo de este recorrido se dio cuenta de la pertinencia del trabajo en diálogo con diferentes saberes, sea desde un enfoque interdisciplinario hasta el trabajo en conjunto con los distintos actores que constituyen el territorio.

Es necesario dejar cuestiones abiertas que permitan seguir la discusión y la reflexión de estas problemáticas. Una de las líneas se relaciona

5 El curso «Reinventando la ciudad, repensando sus prácticas» se llevó a cabo en diciembre de 2017 con la participación de los docentes Dr. Manuel Delgado, Dr. Giuseppe Aricó, Dr. Sergio Yanes, Dr. José Mansilla, Mag. Laura Bozzo, Dr. Eduardo Álvarez Pedrosian y Mag. Alicia Rodríguez.

6 El curso «Territorialidades barriales y ciudades en disputa» se realizó en noviembre de 2018 con la participación de los docentes Dra. M.ª Eugenia Boito, Mag. David Kornbluth, M.ª Eugenia Viñar, Aline Da Fonseca, Daniel Fagúndez y Ana Bajac.

con cómo se articula el trabajo integral con la experiencia del NI TEBAC, lo cual está vinculado con su forma de funcionamiento. Uno de los objetivos que atraviesa la labor del Núcleo está ligado explícitamente con la integralidad, con el intercambio de diferentes saberes, con el trabajo en conjunto con diversos actores sociales y con la articulación de las funciones universitarias. Dada la diversidad de experiencias que integran el Núcleo –trabajos en diferentes barrios que tienen sus características particulares, con diversas formas de intervenir y trabajar en territorio–, es necesario preguntarse por las formas de integralidad que se presentan en él, por las maneras de trabajar en red entre diferentes colectivos interdisciplinarios, por los modos de construir metodologías participativas para la coproducción de conocimiento con los actores sociales y por la manera en la que se integran la investigación, la enseñanza y la extensión.

Por otro lado, pensar estas problemáticas desde la complejidad, encuentra sus obstáculos en la formación universitaria que tiende a ser unidisciplinar, siendo importante de esta manera la extensión, ya que como mencionan las autoras Martínez et al. (2015), el trabajo en territorio moviliza la formación disciplinar, dado que nos enfrenta con los problemas complejos que muestran las limitaciones de las disciplinas.

Para que el trabajo integral pueda desplegarse en forma óptima es necesario la horizontalidad, tanto entre las diferentes disciplinas que están interviniendo en territorio, como con los distintos actores con los que se trabaja. En este sentido la construcción junto con los actores sociales de una demanda es necesaria para generar una coproducción de conocimiento en la que sean parte del proceso de transformación y no meros objetos de intervención. Esta forma de trabajar implica pensar el posicionamiento ético y político de las formas de relacionarnos con los otros a la hora de intervenir en territorio, teniendo en cuenta las implicaciones que en este caso se puede tener en relación a lo barrial, es decir, lo que cada uno entiende como barrio y las relaciones cotidianas que desarrolla desde su propia experiencia, pudiendo entrar en contradicción con otras formas de habitar.

Referencias bibliográficas

- Abbadie, L., Bozzo, L., Da Fonseca, A., Folgar, L., Isach, L., Rocco, B., Rodríguez, A., Viñar, M. E. (2018). Del barrio a las territorialidades barriales: Revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández Gabard, M. Pérez Sánchez, (comp.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*, (pp. 274-304). Montevideo: La Diaria.
- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco, M.V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones*, 15, 1-12. Recuperado de: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Álvarez Pedrosian, E. (2018). Las territorialidades barriales y sus espacios de creación. *XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (Alaic)*. Comunicación en sociedades diversas: Horizontes de inclusión, equidad y democracia. San José, Costa Rica. Recuperado de: https://www.academia.edu/37788898/Las_territorialidades_barriales_y_sus_espacios_de_creacion
- Crozier, M., Friedberg, E. (1990). *El Actor y el Sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza.
- Cruz, P., Repetto, L. y Vienni, B. (2013). Situación de la interdisciplina en la Universidad de la República (2009-2011). *Seminario En_clave Inter*. Espacio Interdisciplinario, Montevideo.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Edwards, E. y Pérez, C. A. (2013). Estudios urbanos, espacio de interdisciplinaria. En *V Simposio Internacional de Estudios Generales*, Red Internacional de Estudios Generales (Rideg), Puerto Rico. Recuperado de: <http://www.rideg.org/wp-content/uploads/2014/04/Estudios-Urbanos-%E2%80%93-Espacio-de-Interdisciplinaria.pdf>
- Follari, R. (2013). Acerca de la interdisciplina: posibilidades y límites. *Interdisciplina*, 1(1), 111-130.
- Gravano, A. (2005). *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Petrópolis: Editora Vozes Ltda.
- Gutiérrez, D. (2003). El reverso del sujeto sociológico. *Revista Universidad Eafit*, 39(131), 41-59.
- Haesbaert, R. (2004). Dos múltiples territorios à multiterritorialidade. Conferencia realizada em La Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre. Recuperado de <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf>

- Kaplún, G. (2014). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. *InterCambios*, 1(1), 45-51.
- Kuhn, T. (1989). Conmensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad. En *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, C., Vienni, B., Cruz, P. y Repetto, L. (2015). Espacio Interdisciplinario: convergencia entre integralidad e interdisciplina. *Revista Interdisciplina*, 3(5), 223-240.
- Morin, E. (2007). *Articular los saberes*. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador.
- Najmanovich, D. (1998). Interdisciplina: Artes y riesgos del Arte Dialógico. Publicado originalmente en *Tramas*, Revista de la Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Recuperado de: <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Interdisciplina%20-%20Najmanovich.pdf>
- Nissani, M. (2015). Diez aplausos para la interdisciplinariedad: en defensa de la investigación y el conocimiento interdisciplinarios. En *Espacio Universitario de la Universidad de la República, Encuentros sobre interdisciplina*. (pp. 43-62). Montevideo: Ediciones Trilce.
- NI TEBAC. (2017). Propuesta trabajo para programa de apoyo a Núcleo Interdisciplinarios. Inédito.
- Palacio, M. (2011). La interdisciplinariedad en los estudios sobre la ciudad. *Artificium: Revista Iberoamericana de Estudios Culturales y Análisis Conceptual*, 2(2), 126-140.
- Osorio, S. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 20(1), 269-291.
- Roux, J. (1997). *Actores sociales y participación desde la perspectiva de Alain Touraine*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.
- Stolkiner, A. (2005). Interdisciplina y salud mental. En *IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. I Jornadas Provinciales de Psicología*, Misiones, Argentina.
- Sutz, J. (2011). La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas. *Cuadernos de Extensión. Integralidad: tensiones y perspectivas*, 1, 43-60.
- Tapella, E. (2007). El mapeo de actores sociales claves. Documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Recuperado de: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. *Cuadernos de Extensión. Integralidad: tensiones y perspectivas*, 1, 19-42.
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones*, (12), 1-12.

Territorio: una mirada crítica desde el análisis del discurso

Experiencias en el Programa Integral Universitario Apex

Miguel Olivetti¹

Miguel Olivetti Espina. Profesor adjunto en el Área Teórico-Methodológica de la EUCD, FADU (Udelar) y docente asistente del Programa Apex (Udelar). Magíster en Información y Comunicación (Udelar, 2018). Responsable del equipo de investigación sobre diseño y lo público en el marco del programa de fortalecimiento institucional de CSIC (EUCD, FADU, Udelar, 2018-2019). Investigador sobre discursos, territorios y diseño en el marco del Área Social del Programa Apex (Udelar, 2016-2019).

Resumen

La preocupación constante por actualizar dispositivos de aprendizaje en la extensión universitaria, que permitan articular las funciones en clave de integralidad y propiciar así el intercambio de saberes, creencias y prácticas en atención a la multiplicidad de actores y enfoques involucrados en diversas problemáticas territoriales, motiva a indagar en herramientas conceptuales y metodológicas de campos de conocimiento compatibles como es el caso del análisis crítico del discurso desde una perspectiva sociosemiótica.

En ese marco, el objetivo de este texto es articular las dimensiones y problemáticas vinculadas a la noción de *territorio* con el abordaje teórico-metodológico del análisis crítico del discurso y a partir de ahí generar una reflexión en relación con los dispositivos integrales universitarios en el contexto de un programa integral, de anclaje territorial, como es el Apex. El potencial creativo y transformador de los lenguajes y la posibilidad de desnaturalizar críticamente las tramas de significación existentes para el abordaje de las dimensiones que componen la vida cotidiana en un territorio permiten pensar, entonces, en herramientas conceptuales y metodológicas factibles de ser incorporadas a dispositivos integrales universitarios, como las del análisis crítico del discurso.

Introducción

El presente texto pretende promover una reflexión acerca de posibles itinerarios teóricos- metodológicos construidos a partir de la necesidad de dar sustento a prácticas integrales universitarias territoriales, que tienen un acento puesto en la función de extensión. Se trata de prácticas que

¹ Contacto: miguel.olivetti@apex.edu.uy

tienen un abordaje territorial, es decir, que el territorio y las problemáticas vinculadas con las formas de habitarlo son el contexto de pensamiento y acción que permiten comprender los procesos de intervención universitaria a partir de la extensión, la investigación y la enseñanza.

El análisis se presenta en el marco del trabajo del Programa Integral Apex de la Universidad de la República, que tiene por cometido la inserción y la articulación de las funciones universitarias en los territorios vinculados con el Municipio A de Montevideo para la construcción colectiva y el abordaje de problemáticas sociales relevantes para los habitantes de dichos territorios.

El objetivo de esta reflexión es articular las dimensiones y problemáticas vinculadas a la noción de *territorio* con el abordaje teórico-metodológico del análisis crítico del discurso desde una perspectiva socio-semiótica y multimodal. La semiótica social busca una comprensión de la producción y comunicación de significados por parte de las personas en diversos contextos sociales. Estos significados, según esta perspectiva, se adaptan a las necesidades representacionales y comunicacionales que las personas tienen en su vida social y que se configuran a partir de diferentes sistemas de signos, en diferentes lenguajes, lo que posibilita pensar en la dimensión multimodal, es decir, la confluencia de varios modos semióticos en la construcción de los significados (Krees y Van Leeuwen, 2001).

Entendemos que esta articulación de miradas y saberes genera recursos para sustentar prácticas universitarias que planteen una transformación de las categorías del territorio, a partir de su desnaturalización semiótica. Estas transformaciones son, por un lado, movimientos subjetivos, se busca a partir de los dispositivos generar cuestionamientos en los habitantes de los diferentes territorios (vecinos y vecinas, representantes de organizaciones sociales) así como en los estudiantes universitarios que realizan las prácticas en el marco de dichos dispositivos, propiciando resignificaciones sobre las actividades del vivir cotidiano y, por otro lado, son herramientas transformadoras del propio conocimiento universitario, en tanto ejercicio de crítica que se despliega en los trayectos educativos. En definitiva, los territorios, entendemos, se transforman en el ejercicio crítico promovido a partir del intercambio de saberes que se establece en las dinámicas propuestas en los dispositivos de análisis discursivo, se transforman en tanto se resignifican los pensamientos, los conceptos y actitudes de sus habitantes y de los participantes universitarios en la medida que se establecen cuestionamientos a los significados naturalizados,

a las prácticas obviadas y opacas en cuanto a las relaciones de poder que ocultan.

Para comprender la articulación entre la noción de territorio, el abordaje discursivo y las prácticas integrales universitarias, pasaremos ahora a precisar cada uno de estos conceptos para luego justificar la configuración resultante de la triangulación propuesta.

Nociones sobre el *territorio*: el significado en tensión

Entendemos al territorio como un espacio habitado (apropiado y significado), construido social e históricamente, en donde se establecen y representan discursivamente relaciones de intercambio social que ponen de manifiesto relaciones de poder entre individuos o grupos de individuos (Álvarez, 2011; Haesbaert, 2011; Olivetti, 2017).

Según esta definición, que sintetiza una perspectiva sobre lo que implica un territorio y cuáles son los elementos principales para comprenderlo, encontramos la noción de *habitar* como un aspecto central, «habitar desde el cuidado significa cultivar, hacer crecer y un construir diferente al de producir objetos: implica una forma de cotidianidad en la tierra. El construir la vida cada día es habitarla» (Álvarez y Blanco, 2013, p. 5). Se destaca, entonces, la idea de construir y cuidar una forma de cotidianidad, que es social e histórica, es decir que no es universal, representa una forma de pensar y hacer la vida, de los significados que la misma adquiere que son resultado de relaciones de poder entre individuos o grupos de individuos que hacen prevalecer sus ideas sobre el mundo.

El territorio, entonces, se configura a partir de territorialidades (Porto Gonçalves, 2009), concepto asociado a cómo las personas les dan significado tanto a las dimensiones materiales como a las simbólicas, en diferentes interacciones posibles (persona-persona, persona-geografía, persona-objeto). En este sentido, como plantea Porto Gonçalves (2009), en un mismo territorio siempre hay múltiples territorialidades, formas de habitar el territorio, procesos sociales de territorialización.

El territorio tiende a naturalizar las relaciones de poder, en el marco de la vida cotidiana. Las relaciones de poder no son solo de dominación, de arriba abajo, también se configuran las resistencias, producto de la apropiación y resignificación en el territorio.

En esta noción sobre el territorio es fundamental, entonces, la idea de *significado*, porque es en el significado que se configura el resultado

del intercambio de puntos de vista sobre las cuestiones de la cotidianidad en el mundo. El significado que adquiere una problemática territorial específica y cómo ella representa discursivamente roles sociales de diferentes actores involucrados, con diferentes intereses en juego, en definitiva, esa construcción de significaciones es, en esta perspectiva, la propia condición de existencia del territorio. Es por ello que para comprender la configuración de los territorios como «territorialidades» o formas de habitar los territorios a través de determinadas significaciones, es necesario profundizar con marcos conceptuales que indaguen en la construcción social de significado, es allí donde surge la posibilidad de pensar los territorios y sus construcciones a partir del análisis crítico del discurso con una perspectiva sociosemiótica a partir de los antecedentes conceptuales que surgen de la lingüística sistémico-funcional de M. Halliday (1982).

El análisis del discurso como herramienta para desnaturalizar y transformar los territorios

En la perspectiva de análisis del discurso sociosemiótica y multimodal (Van Leeuwen, 1996), no existen los significados universales ni asociados a una materialidad específica, esos significados surgen de una motivación social que es resultado de las pujas entre los diferentes intereses que están en juego en un espacio habitado. Lo multimodal, a su vez, permite pensar en la articulación de diferentes lenguajes, en sus complementariedades, expansiones, restricciones, etc.

Es clave entonces pensar, para esta perspectiva, en los significados que emergen de los intereses sociales que están en juego, que es lo pensable y lo decible a través de un determinado lenguaje contextualizado, qué y a quién se excluye o incluye en la representación en un relato determinado, y cómo circulan esos significados en la sociedad generando alternativas a las significaciones diseñadas en la órbita de la producción de las mismas. Estos aspectos son los abordados desde una perspectiva del análisis del discurso sociosemiótico-multimodal (Olivetti, 2018, p. 35).

El paradigma teórico-metodológico en el cual nos posicionamos prioriza la interpretación y la creación de los discursos, en donde los lenguajes no son una forma de representación de nuestras ideas u objetos, como si estos fueran preexistentes, sino un agente de construcción de las realidades sociales. Lo discursivo, entonces, es un modo de hacer la realidad y no solamente un reflejo de ella. En otras palabras, «los discursos como

prácticas sociales pueden ser vistos como constitutivos de las prácticas discursivas y no discursivas y, al mismo tiempo, como siendo constituidos por ellas» (Wodak, 2000, p. 131).

En cualquier situación cotidiana, en la que se establezca una interacción social mediada por signos (palabras, gestos, imágenes, etc.), se materializa un conflicto por imponer significados. Estos conflictos quedan ocultos tras las naturalizaciones de prácticas, creencias y saberes que son el objeto de estudio del análisis crítico del discurso. A su vez, como fue presentado en el apartado anterior, estos conflictos ocultos en las naturalizaciones son una dimensión principal en la configuración de la noción de los territorios, es decir, que los fundamentos y herramientas que permiten analizar críticamente los discursos sociales son un abordaje posible para el estudio de los territorios en relación con sus conflictos de significado, que a su vez lo constituyen como tal, «se trata de encarar no solo textos, en el sentido de la pura materialidad del lenguaje, sino totalidades semióticas pensadas, diseñadas y producidas como tales» (Raiter y Zullo, 2006, p. 161).

En ese marco teórico-metodológico en donde el territorio y sus territorialidades se constituyen en un objeto de análisis posible a nivel discursivo, en donde la transformación social es el objetivo general de dicho análisis, en la medida que sea un análisis colectivo, entre diferentes actores involucrados en los procesos territoriales, es que se vuelve viable pensar en dispositivos integrales universitarios territoriales que se configuren a partir del análisis y producción discursiva.

Las prácticas integrales territoriales: la experiencia en el Programa Apex

Una vez delimitados los alcances conceptuales sobre *territorio* y *discursos* manejados como sustento teórico-metodológico de una serie de dispositivos integrales generados en el marco de las actividades académicas del Programa Apex, es ahora necesario realizar una descripción analítica de dichos dispositivos.

Parece importante, entonces, mostrar algunos casos en los que se pueda comprender mejor el funcionamiento de la perspectiva discursiva en las actividades universitarias en el territorio. Para esto se comentarán los casos de: a) «la memoria sindical de los jubilados de la industria de la carne y afines» y b) «el proyecto de mejoramiento barrial de La Paloma», por ser estos emblemáticos para el trabajo en estas líneas.

a. La memoria sindical de los jubilados de la industria de la carne y afines

En el contexto de las actividades de extensión universitaria del Programa Apex en el barrio Villa del Cerro, en el ámbito de la difusión y apropiación del patrimonio cultural, se conforma una oportunidad para problematizar sobre las «discursividades» que constituyen el territorio en relación con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A partir de proyectos que se inscriben y asocian a problemáticas que emergen en un ecosistema de información y comunicación en relación con un caso particular: el Museo de los Trabajadores de la Industria de la Carne de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines (Ajupen Foica)², que funciona en gran medida como un punto neurálgico de la memoria e identidad cultural de todo el barrio Cerro de Montevideo.

El Museo de los Trabajadores de la Industria de la Carne es un proyecto cultural, gestionado por la asociación sindical de jubilados de la industria referida, que expone materiales históricos emblemáticos del trabajo en los frigoríficos del Cerro de algunas décadas atrás. En el espacio del museo, que se encuentra ubicado en la sede de la Ajupen Foica en la Villa del Cerro, se encuentran fotografías de la época en la que se realizaban las actividades sindicales de los trabajadores y las trabajadoras que dejaron su huella en el colectivo gremial, también hay recortes de prensa, objetos característicos del trabajo en la industria cárnica, actas, afiches y, además, una sala de reconstrucción de espacios de trabajo y espacios domésticos de las y los trabajadores, en los tiempos del trabajo en los frigoríficos.

Se trata de una verdadera proliferación espacial de signos multimodales (imágenes, textos, objetos, obras de arte), desplegados en un espacio compuesto por habitaciones contiguas. Una yuxtaposición de representaciones de acontecimientos históricos y experiencias personales en el marco de un colectivo que utiliza ese instrumento como forma de comunicación con otras generaciones y habitantes de otros barrios que no conocen sus historias.

² La Foica se forma como sindicato en el año 1942, en el edificio ubicado en la calle Holanda esquina Grecia. En los inicios este edificio funcionaba como sede de cinco sindicatos de industrias de la zona. Es también en su realidad actual la Ajupen-Foica una referencia territorial en la Villa del Cerro, con sus actividades culturales, recreativas y educativas. Su gran espacio edilicio, sus talleres de alfabetización digital, talleres de arte, el Museo de los Trabajadores de la Industria de la Carne, su activa militancia en el orden de jubilados, convierte a esta asociación en un actor social protagonista en su territorio.

El museo establece discursos que construyen historias y significados presentes del territorio, se construye una mirada sobre el mismo, significado desde una forma de pensar lo colectivo, con la perspectiva de la lucha de clases, los hábitos sociales y culturales en relación con ese trabajo y esa condición de clase. La necesidad de actualizar los signos de ese museo por parte de sus creadores (los jubilados de la industria de la carne), en un sentido de preservación y de nuevas formas posibles de comunicación con otros habitantes, genera un desafío en términos tecnológicos e introduce una actualización de las dimensiones territoriales a partir del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

El desarrollo de las TIC ha propiciado y potenciado el desarrollo de variados proyectos vinculados a la revalorización y apropiación del patrimonio cultural y documental, a nivel regional, de las comunidades organizadas y/o de vecinos particulares. Este fenómeno habilita la participación de nuevos actores sociales así como a nuevas formas de participación en los canales y flujos de información cultural que son parte importante de un territorio en lo que tiene relación con la producción de significados sociales en su devenir histórico.

La aparición de las nuevas tecnologías que producen nuevas prácticas sociales y la aparición de nuevos actores sociales que se van adaptando a las nuevas realidades que se plantean, provocan una suerte de asombro primero y luego de acostumbramiento por parte de los habitantes de las ciudades que acceden a ellas (Raiter y Zullo, 2006, p. 161).

Las temáticas sociales abordadas se centran en las dimensiones vinculadas con el mundo del trabajo y a la mirada sindical sobre las mismas, la memoria colectiva de un territorio cargado de marcas identitarias asociadas con las luchas obreras de los años previos a la dictadura militar de la década de los setenta, cuando la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines adquirió un rol protagónico.

De esta forma, los estudiantes de diferentes disciplinas a través del dispositivo integral denominado «Análisis del discurso, medios y territorio», que tiene por objetivo realizar prácticas territoriales a través de un ámbito de reflexión en torno a los marcos teórico-metodológicos del análisis crítico del discurso, más la concurrencia de algunas prácticas de servicios de la universidad como medicina, comunicación e información, educación física, psicología, entre otros, y de la especialización en intervenciones en salud comunitaria del Apex, generaron junto con los

jubilados de la Foica, los docentes de Apex y de otros servicios como la Facultad de Información y Comunicación (FIC) y la Escuela Universitaria Centro de Diseño de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (EUCD FADU), un análisis de los discursos presentes en el museo como forma de transformarlos, como forma de incluir a otros actores sociales territoriales a las tramas de significación tan relevantes para la historia y la identidad del barrio.

El análisis del museo como discurso permitió evaluar naturalizaciones que generaban exclusiones de actores sociales, por ejemplo, en problemáticas vinculadas a la perspectiva de género o de fragmentación territorial ya sea a nivel tensiones de significación con actores de otros barrios contiguos o de otros sectores involucrados con el trabajo en la industria. De esta forma, los jubilados y los estudiantes elaboraron nuevas discursividades, que permitieron reconstruir territorialidades, generar nuevas formas de participación e involucrar a nuevos actores sociales en las instancias de creación de los relatos.

b. Mejoramiento barrial de La Paloma

El segundo caso que se presentará es el del dispositivo para la intervención interinstitucional en el Programa de Mejoramiento Barrial de La Paloma, en el marco del Espacio de Formación Integral (EFI), denominado «Análisis del discurso, medios y territorio» del Programa Apex, que es un componente fundamental del dispositivo integral que propicia el abordaje discursivo de los territorios. El barrio La Paloma de Montevideo se encuentra delimitado al sur por Camino La Paloma, al oeste por Camino Cibils, al norte por Camino La Boyada, y al este por los accesos de Ruta 1 y Ruta 5 junto con la Avenida Santín Carlos Rossi.

En ese contexto, el Programa de Mejoramiento Barrial (PMB) de la Intendencia de Montevideo junto con el Municipio A se propuso como uno de sus objetivos una intervención barrial con el fin de mejorar las condiciones de vida en los asentamientos que están sobre el bañado de La Paloma y particularmente un trabajo sobre el propio bañado, en tanto factor que, de ser cuidado, podría generar una mejora en las condiciones en la vida de los habitantes del barrio. Esta idea se adscribe a una proyección de traslado de los habitantes de los asentamientos a otras viviendas construidas en el barrio y, a su vez, a la limpieza y preservación del bañado como espacio público asociado con prácticas más saludables para los habitantes de la zona.

La Universidad de la República, a través del Programa Apex y en función de cumplir con uno de sus objetivos fundamentales que es el trabajo interinstitucional para el abordaje de las problemáticas a nivel territorial, toma contacto con el PMB de La Paloma y se establece así un ámbito de coordinación de actividades vinculadas con la intervención en el barrio, particularmente para el pensamiento sobre las formas de participación de los vecinos en las decisiones vinculadas con el bañado urbano en tanto espacio público en discusión.

De esta forma, en el marco de un plan de intervención territorial interinstitucional, en busca de modificar las condiciones de vida de los ciudadanos con problemáticas de vivienda y de diversas situaciones de riesgo en cuanto a condiciones de salud, ambientales, de trabajo, económicas, y con el desafío de propiciar instancias de participación de los habitantes en la toma de decisiones sobre los proyectos de intervención, se comenzó con un trabajo sobre los diferentes significados que el bañado urbano tenía para los diferentes actores sociales involucrados. El foco sobre la significación, en este caso del bañado de La Paloma, introduce la idea que fundamenta teóricamente las intervenciones del núcleo «territorios y discursos», es decir, intentar deconstruir los conceptos, prácticas y saberes asociados a una habitación colectiva territorial, y ese proceso necesariamente debe hacerse a partir del diálogo entre los diferentes saberes involucrados, particularmente, en este caso, el de los vecinos del barrio que cotidianamente construyen su vida en torno a, por ejemplo, las interpretaciones que hacen sobre el bañado.

Se trabajó entonces con un grupo de estudiantes de medicina, psicología y comunicación que participaron de las actividades del EFI y que asistieron a espacios de participación de los vecinos de La Paloma junto con técnicos municipales del PMB. Particularmente, el grupo Interlazos generado para la cogestión participativa de las intervenciones con relación a las problemáticas de vivienda y espacios públicos, en donde el bañado ocupó un espacio protagónico en los meses de trabajo con la universidad. También se realizaron actividades en ferias barriales y talleres en escuelas. En todas las instancias la mirada se posicionó sobre los discursos generados con relación al bañado, pero los discursos que emergieron fueron sobre las propias formas de hacer y comprender la participación, discursos institucionales tanto a nivel oral de los técnicos como de los tratados escritos y de los planos del proyecto, los discursos de los habitantes a nivel del relato oral pero también incorporando las intervenciones artísticas y los discursos performáticos.

El objetivo de articular la práctica desde el abordaje discursivo fue desnaturalizar algunos significados que parecían obvios previamente y que generaban imposiciones de intereses encubiertos, sobre todo en la relación entre técnicos estatales y vecinos, este fenómeno, entendemos, estaba dificultando los procesos de construcción de problemáticas vinculadas con las dimensiones del habitar colectivo, factibles de ser abordadas para su modificación y que fueran realmente participativas en atención a la multiplicidad de miradas y enfoques.

En este sentido, la propia idea de participación y las prioridades sobre las modificaciones urbanas a realizar se encontraban en tensión entre los vecinos y los técnicos municipales. El discurso estatal sobre las formas de participación y los recortes sobre los temas y problemáticas a intervenir poco se correspondían con los significados que los habitantes realizaban sobre su territorio. Es decir, que el abordaje que comenzó por los significados sobre el bañado urbano realizó un recorrido discursivo que llevó a pensar más en los propios significados de la participación de los vecinos en la toma de decisiones que en el bañado en sí mismo.

La idea de pensar y significar el bañado urbano respondía a una necesidad extraña a la comunidad, una necesidad técnica que forzaba procesos discursivos intrínsecos a la propia subjetividad barrial. Los significados y las representaciones discursivas sobre las formas de participación de los habitantes y sobre los temas a abordar sí encontraron una proliferación de significados en los propios habitantes del barrio.

Este caso muestra, a modo de ejemplo, un trayecto metodológico centrado en aspectos discursivos desplegados sobre problemáticas territoriales que fueron diseñados en un dispositivo universitario pensado desde la integralidad de funciones, fundado en la importancia del establecimiento de diálogo entre diferentes saberes. El resultado conseguido fue lograr comprender críticamente los diferentes significados presentes, para diferentes actores, sobre la propia idea de la participación ciudadana en el marco de un programa de mejoramiento barrial institucional. La indagación sobre una dimensión particular del territorio como fue el bañado urbano resultó ser, para la mayoría de los habitantes de La Paloma con los que el Apex se vinculó, un significado impuesto por actores estatales. Más que debatir sobre el bañado, los vecinos buscaban instancias de participación más eficaces en relación con el programa institucional, que les permitieran incidir sobre el recorte de temas a discutir y acciones a proyectar en su barrio.

Reflexiones con relación a las prácticas universitarias en territorio

Si tal como sostiene este trabajo, es posible pensar en la construcción y abordaje de problemáticas vinculadas con las dimensiones de lo territorial a partir del marco teórico-metodológico propuesto por el análisis crítico del discurso desde una perspectiva sociosemiótica y multimodal, se abre entonces un campo de posibilidades para desnaturalizar y transformar los territorios a partir del diálogo entre distintos saberes que se pueden establecer a partir de los diferentes lenguajes y herramientas del campo de la comunicación social, la lingüística y la semiótica. La transformación referida tiene que ver con cambios en las formas de significar las actividades cotidianas de los habitantes de un territorio así como también con los cambios conceptuales que permiten nuevos abordajes para pensar las categorías que componen la noción de territorio.

Se trata de la exploración de diversos lenguajes que permitan coconstruir nuevos significados sobre la vida cotidiana en los territorios, siendo estos adecuados a una idea de apertura y consolidación de nuevas formas de participación social en la construcción de saberes y, por ende, a una apuesta en la equidad de las relaciones de fuerzas que definen a un territorio.

En definitiva, esta reflexión promueve un posicionamiento sobre el rol que entendemos debería tener la Universidad de la República y, particularmente, los programas integrales, como el Apex, en relación con las formas de construcción de conocimiento sobre las problemáticas del habitar, incentivando aprendizajes en relación directa con la multiplicidad de saberes involucrados en cada situación emergente de un proyecto de extensión e investigación. Abordar discursivamente las tramas territoriales, la vida cotidiana, las diferentes relaciones de poder involucradas en cada representación es, entonces, reconocer las potencialidades creativas de los lenguajes articulados y en esa posibilidad de creación y de re-creación entender también la posibilidad de proliferación de los saberes, de las miradas, de las prácticas y las creencias, de poner en acto y en agenda diferentes formas de pensar y de actuar. También este abordaje permite indagar y reflexionar, como vimos, acerca del rol de nuevas tecnologías en el campo de la información y la comunicación, que en definitiva son parte de la generación posible de las tramas de signos desplegados al servicio de la constitución de nuevas territorialidades. Las prácticas integrales en clave discursiva y con anclaje territorial son en otras palabras una búsqueda de proliferación de formas de

participación, de proyección de nuevas realidades que promuevan los cambios sociales que favorezcan la inclusión de esos relatos cotidianos, de esos significados emergentes, múltiples, diversos y con intereses colectivos, en busca de una mayor equidad en las instancias de toma de decisión en los aspectos que inciden en nuestra existencia territorial.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Pedrosian, E. (2011). *El afuera en el adentro. Estética, nomadismo y multiplicidades*. Montevideo: Udelar.
- Arnoux, E. N. de y Zaccari, V. (eds.) (2015). Discurso y política en Sudamérica. *ALED*, 15 (2), 239-244.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Halliday, M. A. (1982). *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Krees, G. y Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: the modes and media of contemporary communication*. Londres: Arnold.
- Olivetti, M. (2018). *Los discursos sobre las tecnologías de la información y la comunicación en Uruguay. El caso de la Agesic*. Tesis de Maestría, publicada en repositorio Colibrí-Udelar.
- Olivetti, M., Castro, J., Lago, G., Rodríguez, C. (2017). Observatorio sociocultural del oeste de Montevideo: una plataforma integral universitaria. *Hábitat y Sociedad*, (10), 145-162.
- Olivetti, M. (2017). Itinerario de formación integral: discursividades multimodales en el Municipio A. En *Cultura, educación y comunidad*. Montevideo: Udelar.
- Pardo Abril, N. G. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos: estrategias discursivas. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 15(2), 99-116.
- Porto Gonçalves, C. (2009). De saberes y de territorios, diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, 8 (22), 121-136.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2006). *La caja de Pandora. La representación del mundo en los medios*. Buenos Aires: La Crujía.
- Van Leeuwen, T. (1996). The representation of social actors. En C. R. Caldas-Courthard y M. Coulthard (Edits.), *Text and practices: readings in critical discourse analysis* (1.ª ed., pp. 32-70). Londres y Nueva York: Routledge.
- Wodak, R. (2000). ¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso. *Revista iberoamericana de discurso y sociedad*, 2 (3), 123-147.



2

**Reseñas
de tesis
de posgrado**

Alicia Rodríguez. Licenciada en Psicología (Udelar). Magíster en Psicología Social (Universidad Nacional de Mar del Plata). Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Cooordinadora del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar). Cooordinadora del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (Ei, Udelar). Coordinadora del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar).

Gustavo Machado. Profesor adjunto del Departamento de Trabajo Social de la FCS (Udelar). Integrante del Área De Liberación-Sujetos Colectivos del DTS (FCS-Udelar) y del EFI Cooperativismo e Interdisciplina. Asistente Social (EUSS, FCS, Udelar, 1996), máster en Servicio Social (UFRJ, Udelar, 2003) y doctor en Educación (UNER, 2018). Autor y coautor de investigaciones y publicaciones sobre urbanismo, hábitat, cooperativismo de vivienda, sujetos colectivos, trabajo social, infancia, adolescencia y familia.

Laura Bozzo. Profesora adjunta y responsable del Equipo de evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social (FADU, Udelar). Cooordinadora del Núcleo interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (Ei, Udelar). Licenciada en Arquitectura (Udelar, 1992). Magíster en Intervenciones en contextos de emergencia (Universidad Católica de Milán, Italia). Magíster en Construcción y gestión de proyectos sociales (Lumsa, Italia). Doctoranda en Arquitectura (Udelar).

Gonzalo Pérez Monkas. Profesor adjunto del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio ISEF (Udelar). Licenciado en Educación Física ISEF (Udelar). Magíster en Educación Corporal (UNLP, Argentina). Cooordinador del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar).

María Eugenia Viñar. Docente asistente del Programa Apex-Cerro y de la Facultad de Psicología (Udelar). Licenciada en Psicología (Udelar, 2011). Magíster en Psicología Social (Udelar, 2019). Integrante del equipo del proyecto de Iniciación a la Investigación financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (Udelar, 2015) sobre acción colectiva y relaciones con el Estado en la periferia urbana. Ha participado de grupos de trabajo y de cursos de grado y formación permanente sobre esos temas, así como sobre perspectiva de género, extensión y formación integral universitaria, entre otros.

Florencia Rehermann. Licenciada en Psicología (Udelar). Maestranda en Psicología Social (FP, Udelar). Integrante del grupo de estudios sobre territorio, hábitat y acción colectiva (FP, Udelar). Integrante del Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (Ei, Udelar). Integrante del Espacio de Formación Integral Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (Udelar).

Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo en la urbanización capitalista neoliberal

Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas¹

Alicia Rodríguez²

La tesis aborda la relación entre la producción del espacio residencial en barrios populares de Montevideo (Uruguay) y las formaciones subjetivas en ellos, a partir de la urbanización capitalista neoliberal (desde los años setenta del siglo XX hasta la actualidad) en la región. Como efecto de las transformaciones experimentadas, estos barrios adquieren una importante diversidad residencial que deriva en la construcción de distintos *nosotros* y *nosotros/otros* entre las y los habitantes, lo que exige problematizar la dimensión ético-política involucrada en la construcción de lo común y en el tratamiento de las diferencias en espacios de proximidad geográfica. La tesis pone a dialogar procesos macroeconómicos y sociales que explican la segregación residencial y la pobreza urbana (Wacquant, 2007) con las formaciones subjetivas que se expresan en la vida cotidiana, entendidas como constitutivas de la producción, reproducción, resistencia y transformación de la ciudad capitalista (Savransky, 2012).

Partiendo de la Psicología Social Comunitaria (PSC) y de la Psicología Ambiental Comunitaria (PAC), se articulan aportes de distintas disciplinas (antropología, geografía, economía y sociología) y transdisciplinarios. El recorrido teórico comienza con la noción de ciudad capitalista (Topalov, 1979) y sus particularidades en América Latina (Abramo, 2012), con

¹ Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Depositada el 28 de febrero de 2019. En etapa de conformación del tribunal.

² Contacto: aliciar@psico.edu.uy

énfasis en la relación entre segregación territorial y desigualdad social. Como espacio urbano diferenciado se detiene en la emergencia histórica de lo barrial y en la discusión sobre su vigencia. Se insiste en la dimensión histórica y productiva del espacio, en términos materiales y subjetivos (Lefebvre, 1974). Quedan expuestas distintas perspectivas sobre la relación de las personas con los espacios (Segura, 2015; Di Masso et al., 2008), concibiendo a la subjetividad como producción histórica espacializada, en permanente devenir, inacabada, que constituye a los sujetos y que forma parte de los procesos sociales, económicos y políticos. Desde los aportes de la psc se aborda críticamente la noción de sentidos de pertenencia como constitutiva del sentido de comunidad, analizando las implicancias del problema de la comunidad (Alvaro, 2015) que coloca la cualidad del *nosotros* y el tratamiento de la diferencia como centrales. Se analizan los procesos de diferenciación social y las alteridades en su expresión negativizada y en relación a las nociones de diversidad y desigualdad (Duschatzky y Skliar, 2000; Bidaseca, 2010).

Se trabajó con un enfoque cualitativo de investigación, implementando un estudio de caso genérico y paradigmático (barrio Flor de Maroñas) y una estrategia de investigación-acción, seleccionando personas y grupos de seis espacios residenciales. Se emplearon técnicas de observación, entrevistas grupales e individuales y reuniones de socialización y discusión de los resultados. Se realizó un análisis de contenido temático categorial de la información.

Se concluye que la desigualdad urbana se produce, se reproduce y se resiste en los barrios populares, al tiempo que se identifican condiciones de posibilidad para perturbar sus lógicas dominantes. Estos procesos se sostienen en las formaciones subjetivas vinculadas a la diversidad residencial, las que se expresan en el carácter de los sentidos de pertenencia, en la cualidad de los *nosotros*, en los contenidos y en las formas de *otredad*. Las desigualdades materiales, simbólicas y de recursos de poder se reproducen en el barrio, mientras que la confrontación con el Estado es débil e inexistente con el capital, invisibilizando la desigualdad urbana y las condiciones sociohistóricas que la producen. Dichas desigualdades tienen anclaje también en quienes las sufren, dando cuenta del soporte material, simbólico y afectivo de su legitimación.

Se producen dos formas de alterización: una alterización espacio-temporal, que organiza la experiencia en un *antes* y un *ahora* a través de un relato nostálgico, y una alterización espacializada, que adquiere el carácter de una diferenciación radical *nosotros-otros*. Ambas muestran la difi-

cultad para procesar las transformaciones territoriales y tienen la función de sostener una identidad social espacial (Valera y Pol, 1994) amenazada o de resistir la estigmatización y la segregación como forma de gestionar el sufrimiento (Wacquant, 2007). Se sostienen en la conformación de *nosotros* más o menos homogeneizados, con fronteras más o menos rígidas. En algunos casos es un *nosotros* que está siendo, coincidente con la expresión de sentidos de pertenencia y de comunidad, y en otros es un *nosotros* perdido del que derivan sentidos de comunidad negativos o pertenencias ambivalentes.

Las prácticas de territorialización (Porto Gonçalves, 2009) de los habitantes se orientan en la lucha por la construcción de identidades sociales urbanas (Valera y Pol, 1994) que hagan vivibles estos espacios y que les permitan ser reconocidos como parte de la ciudad. Se identificaron «espacios de posibilidad» o grietas que podrían abrir caminos hacia otras formas de *lo común* y de *lo diferente* que supongan un posicionamiento ético-político.

La tesis interpela a la PSC en la necesidad de seguir problematizando la noción de comunidad y contribuye a resituar la dimensión del espacio y del territorio en las relaciones de proximidad geográfica y residencial. En relación con la PAC contribuye a las perspectivas críticas emergentes jerarquizando un doble movimiento: desustancializar los espacios y espacializar las subjetividades (Savransky, 2012), lo que implica reconocer la relación y cuestionarla para deconstruirla como producción sociohistórica-espacial, y politizarla (Gupta y Ferguson, 1992, 2008). Se evidencia la incidencia de las políticas públicas en los sentidos de pertenencia y alteridades, y de las políticas habitacionales en la conformación, recomposición o transformación de las tramas sociales.

Ante las operatorias de fragmentación-homogeneización-fragmentación en la urbanización capitalista (Abramo, 2012), se propone concebir la diversidad residencial en los barrios populares como formas singulares de habitar interconectadas jerárquicamente y como expresión de una continuidad sociohistórica pasible de ser perturbada.

La tesis aporta a la comprensión de las dinámicas que adquieren las territorialidades barriales en sectores populares, desde una perspectiva multiescalar (el barrio en la ciudad capitalista y la ciudad capitalista en el barrio) y multidimensional (económica, espacial, social y subjetiva). El barrio se construye desde la diversidad de significados que le atribuyen sus pobladores según el emplazamiento de los distintos espacios residen-

ciales en él y en función del lugar simbólico de estos últimos en la ciudad. La diversidad residencial deriva en territorialidades heterogéneas que se conectan jerárquicamente a través de pertenencias y alteridades, en relación a las cuales las intervenciones del Estado juegan un papel fundamental.

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38 (114), 35-69.
- Alvaro, D. (2015). *El problema de la comunidad. Marx, Tonnies, Weber*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos) coloniales en América Latina*, Buenos Aires: Editorial SB.
- Di Masso, A., Vidal, T. y Pol, E. (2008). La construcción desplazada de los vínculos persona lugar: una revisión teórica. *Anuario de Psicología*, 39 (3), 371-385.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno de Pedagogía*. Año 4, (7), Ed. Bordes.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (1992) Beyond «Culture»: Space, Identity, and the Politics of Difference. *Cultural Anthropology*, 7 (1), 6-23.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers, Revista de Sociología*. Año 1974, (3) 219-229.
- Porto Gonçalves, C. (2009) De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (22), 121-136.
- Savransky, M. (2012) Will There Be a Place for my Life?: Cities, Subjectivities and Geographies of Resistance. *Athenea Digital*, 12 (1), 191-206.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín, Unsam Edita.
- Topalov, Ch. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Valera, S. y Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, (62), 5-24.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay¹

Gustavo Machado²

La tesis indaga sobre las cooperativas de vivienda de ayuda mutua de usuarios en Uruguay, en particular sobre la experiencia comunitaria, e identifica aprendizajes y resultados de construir, hacer y vivir juntos.

Los objetivos propuestos fueron caracterizar la experiencia cooperativa de vivienda en Uruguay en tanto procesos de aprendizaje de una sociabilidad comunitaria y conocer las acciones, hechos y factores favorecedores de los aprendizajes y sus límites en la construcción de lo común.

En el primer capítulo la reflexión se centra en la construcción del objeto, analizando las particularidades de la coyuntura actual y el lugar de lo residencial en tiempos del no lugar y la vorágine urbana.

En la justificación del objeto se presentan las cooperativas de vivienda, su relevancia como objeto de estudio, se analizan los antecedentes, brevemente el estado del arte y la producción sobre los tres ejes de la tesis, hábitat y urbanismo, el cooperativismo de vivienda y los aprendizajes en los procesos colectivos.

En un subcapítulo se reflexiona sobre el acto de conocer, la perspectiva epistemológica, teórica y metodológica desde donde se construye el conocimiento, el materialismo cultural, fundamentalmente desde la categoría experiencia de Thompson (1989, 1984, 1981), para hacer inteligibles las huellas de la práctica social que forma y conforma sujetos. La perspec-

1 Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER, Argentina), dirigido por las doctoras Graciela Frigerio y María Laura Méndez. La directora de tesis fue la Prof.^a Dra. Norma Michi y fue aprobada el 13 de abril de 2018.

2 Contacto: gustavo.machado@cienciassociales.edu.uy

tiva es enriquecida por aportes de la pedagogía, la teoría social y la psicología social y otros campos del pensamiento crítico, en diálogo con la hermenéutica para recuperar la experiencia de los cooperativistas como producción cultural y, por tanto, punto de partida para la producción de conocimiento.

Los autores Zemelman y León (1997) plantean la tríada memoria-experiencia-utopía, como los elementos constitutivos de la subjetividad que vinculan el pasado con el presente, como experiencia sedimentada en significados y sentidos, en tanto apropiación del mundo y al presente con el futuro, como horizontes de sentido posibles.

En dicha línea es importante analizar cómo Thompson (1981), el historiador inglés, coloca la experiencia articulada con la cultura como vínculo entre las determinaciones sociales y las posibilidades de acción.

En un apartado metodológico se explicita la estrategia de investigación que se centró en análisis documental y bibliográfico, observaciones y entrevistas individuales y grupales a cooperativistas que habitaron en distintas épocas y a dirigentes cooperativos.

Para definir las entrevistas, en una primera etapa, se delimitaron cuatro períodos, para dar cuenta de las coyunturas específicas: el primero, de las experiencias pioneras hasta el golpe de Estado; el segundo corresponde a la dictadura; el tercero, desde la restauración democrática al 2005; el cuarto, y último, desde el 2005, cuando asume el Frente Amplio, al 2016.

Se realizaron tres entrevistas a cooperativistas por etapa (total 12), tomando en cuenta un criterio de heterogeneidad (tamaño de la cooperativa, origen y Montevideo/interior), que refleja la prevalencia de cada una en cada etapa. En un segundo momento se realizaron cuatro entrevistas más a exdirigentes y a integrantes del Centro de Formación Cooperativa de Fucvam y se recurrió a otras entrevistas y testimonios en publicaciones e investigaciones. Esto se complementó con observaciones en las cooperativas donde se realizaron entrevistas, análisis de documentos, diarios, publicaciones y bibliografía.

En el segundo capítulo se desarrolla el mayor esfuerzo teórico e histórico para analizar los cambios en las ciudades, el lugar del hábitat, las políticas habitacionales, el cooperativismo de vivienda en Uruguay y los aprendizajes no desligados de los lugares y procesos de construir y habitar.

El tercer capítulo ubica históricamente la experiencia del cooperativismo de vivienda, el significado de la educación para el movimiento coope-

rativo y una cierta periodización histórica que da cuenta de su desarrollo y los componentes formativos. En este capítulo ya se integra lo producido en las entrevistas y en la investigación bibliográfica y documental, siendo soporte histórico y analítico del siguiente capítulo.

El último capítulo (cuarto) contiene el análisis e interpretación de la información producida en torno a las experiencias cooperativas, recupera las formas de habitarlas e identifica los aprendizajes en los cooperativistas, sus prácticas en el uso y gestión de lo común y su impacto en los espacios barriales. Los diferentes títulos organizan los resultados en diferentes ejes de estudio y combinan relatos de las experiencias con el análisis.

Por último, las conclusiones, que dan cierre al trabajo, contestan las preguntas iniciales y abren reflexiones más amplias vinculadas a la ciudad, la experiencia en las cooperativas de viviendas, los aprendizajes y la construcción de lo común.

Las cooperativas han sido una respuesta efectiva, con 50 años de historia, para más de 36 000 familias, hacia las que sienten pertenencia y apropiación.

Se concluye que en las cooperativas de vivienda se dan relaciones comunitarias, solidarias y una organización que permiten el mantenimiento y la convivencia, aunque los cooperativistas plantean cierto desencanto, que se traduce como una falla, una promesa incumplida, de la comunidad participativa y armoniosa.

Los cooperativistas reconocen una mayor inscripción subjetiva en la experiencia, en la etapa de resistencia y lucha contra la dictadura, reforzada en los momentos en que se explicitaron sus objetivos colectivos, los principios que las orientan, la participación colectiva en las decisiones y la asunción de tareas organizativas. Tanto los momentos de lucha como los propios de la autogestión son identificados como espacios de formación y socialización política.

Son muy importantes los acontecimientos vinculados a la obra, en donde surge gran parte de la significación de la experiencia comunitaria, tanto sea para valorarla en términos positivos, como para identificar los problemas.

En la mayor parte de los relatos la autogestión, la propiedad colectiva y la organización quedan subsumidas en la identidad de ser cooperativas de ayuda mutua, que engloba al resto de las características de la experiencia.

El orgullo por la autoría de la construcción, la valoración del proceso, opera como elemento central de la pertenencia, pero también como diferenciador hacia los socios que ingresaron posteriormente, a quienes se les depositan los problemas de participación en la cooperativa.

Las referencias al pasado tienen una fuerza mística, aunque esa mirada nostálgica impide proyectarse al futuro con la misma determinación con la cual construyeron sus barrios.

Se valora el mantenimiento edilicio y de los espacios comunes y el sostenimiento de los canales de participación en las cooperativas habitadas.

El cooperativismo de vivienda está desafiado a mantener una práctica basada en los principios cooperativos, tensándolos en el diálogo con el momento actual, y saber que en la reinención del sistema cooperativo está la posibilidad de seguir construyendo la historia.

Referencias bibliográficas

- Thompson, E. P. (1981). *A miséria da teoria ou um planetário de erros*. San Pablo: Zahar Editores.
- _____. (1984). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- _____. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Prefacio. Tomo I. Barcelona: Editorial Crítica.
- Zemelman, H. y León, E. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Evaluar el habitar Modos de apropiación y de uso de la vivienda social y su entorno inmediato¹

Laura C. Bozzo²

La ciudad es una construcción en la que se establecen las relaciones que se generan entre sus habitantes, y no solo la que estaba planificada y construida dentro de un perímetro. El entorno construido implica distintos niveles de trabajo –territorio, paisaje, ciudad, vecindario, manzana; espacio público, edificios; estructuras de soporte, unidad de vivienda; unidades separables, mobiliario, artefactos; objetos– en los que se llega al acto más sublime y profundo de habitar.

En esa ciudad, la vivienda tiene un valor social, que confirma al individuo como sujeto de derecho; es un objeto en el que satisface sus necesidades físicas y sociales y es adecuada a su uso; satisface sus necesidades existenciales, desde el momento en que el hombre necesita construir su habitación; conlleva a un proceso que va desde el diseño a la materialización constructivo-tecnológica en forma espontánea y también profesional; es un sistema en el que interactúan distintas dimensiones al incluir su lugar de emplazamiento, equipamientos e infraestructura; y a partir de reconocerla y sentirla como lugar de pertenencia, el hombre desarrolla su comportamiento y realiza obras que le son necesarias.

Cuando la vivienda fue tratada como un problema cuantitativo dirigido a proveer alojamiento al mayor número posible de familias, implicó soluciones en las que primó la repetición, la homogeneidad, la estandarización, la segregación funcional. Los estudios urbanos surgen así ante la preocupación por los impactos de la concentración de la población en las

¹ Tesis en curso, en el marco del Doctorado en Arquitectura (inicio 2016) de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (Uruguay). Directora de tesis de investigación doctoral: Dra. Adriana Goñi.

² Contacto: lauracbozzo@gmail.com

ciudades a partir de las transformaciones de los procesos económico-productivos del desarrollo del capitalismo industrial en la Europa del siglo XIX.

Hacia 1920, cuando el Movimiento Moderno planteó las bases para la arquitectura y el urbanismo que marcaron el siglo XX, el problema habitacional y la vivienda tenían otras características, y técnicos y políticos plantearon la necesidad de cambiar las condiciones de vida de estas familias dejando de construir ambientes malsanos, insalubres y promiscuos. Ya en el siglo XXI presenta nuevos retos, con la valoración de la relación vivienda-espacio público-usos-movilidad. La bibliografía consultada (Benévolo, 1987; Conti de Queiruga, 1986; Mumford, E., 2007; Mumford, L., 2012; Magri, 2014) da cuenta de los procesos vividos y aportan al estudio histórico desarrollado.

En el marco del doctorado, me propuse trabajar en la construcción del concepto de habitabilidad, a partir de la *evaluación de calidad de habitabilidad* de la vivienda³ social y de su hábitat, y desde allí vislumbrar los modos de apropiación, de su uso y de su entorno inmediato a partir de los procesos de apropiación, adaptación y transformación que sus usuarios aplican a sus viviendas a lo largo del tiempo y cómo se relacionan con el barrio. Los procesos estudiados en un tiempo determinado podrían dar cuenta conceptual de la noción *dinámicas del habitar*, con la búsqueda de ambientes urbanos con mayor calidad de vida y con acceso a toda la población.

Hice tesoro de una larga trayectoria en el marco de la investigación habitacional, tratando el desempeño habitacional, la memoria social y los patrones del hábitat urbano contemplados en la vigencia de tradiciones habitativas de formas residenciales y de convivencia social. La propuesta es visitar los conjuntos evaluados por el equipo de «Evaluación de programas y tecnologías para la vivienda social»⁴ (Alonso et al., 2009), que investigó sobre vivienda promovida por distintas intendencias departamentales y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, entre otros, utilizando tecnologías tradicionales o innovadoras con distintos modos de gestión, en Montevideo y en el interior.

3 La vivienda es considerada por Yujnovsky (1984, p. 17) como «una configuración de servicios –los servicios habitacionales– que deben dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen con el devenir histórico».

4 Equipo de investigación conformado en 1993, en el Instituto de la Construcción de la FADU-Udelar, del que formo parte desde julio de 1994.

Además, me propongo sumar a estos conjuntos mi experiencia profesional en vivienda social, a partir de la incorporación de nuevos indicadores de evaluación de desempeño, que surgieran de otras fuentes investigativas, a modo de complementar los indicadores originales y dar una acabada lectura y descripción de las adecuaciones/inadecuaciones entre formas de producción y consumo de las soluciones habitacionales para orientar a mejoras en la vivienda y su hábitat en términos de habitabilidad. Pero también incluyo nociones como marginalidad, segregación residencial y territorial, fragmentación social, entre otras, que pasan a poblar la literatura sociourbana de nuestro siglo. Las producciones de Kaztman (2001) y Kaztman, Filgueira y Errandonea (2005), las preocupaciones de los organismos internacionales y observatorios, la información cuantitativa y cualitativa sobre vivienda proveniente de los actores públicos y privados involucrados, evidencian los procesos de segregación y fragmentación que reproducen la desigualdad en el acceso a las oportunidades, que también son objeto de estudio de distintos investigadores de la Udelar, por ejemplo, de integrantes del Núcleo Interdisciplinario TEBAC.

Como objetivo 1, se propuso diagnosticar en qué radican las diferencias de los programas habitacionales; qué consecuencias sociales tuvieron; qué tipo de ciudad y de sociedad produjeron; qué calidad de vida aportaron; en qué medida contemplaron las necesidades; qué costo tuvieron para la sociedad; qué errores se cometieron y qué enseñanzas dejaron.

Como objetivo 2, se buscó identificar patrones o formas básicas receptoras y promotoras de la apropiación y el uso de la vivienda y del hábitat urbano.

La hipótesis, que articula ambos objetivos a partir de las comparaciones sobre modos de apropiación y uso de las viviendas sociales, indica que la construcción de lo común y de lo diferente de las configuraciones espaciales serían determinantes en los modos resultantes de la apropiación y del uso de la vivienda y del hábitat urbano.

Para analizar y diagnosticar los programas habitacionales y su concreción técnica, urbana y social, y visualizar los efectos sobre la calidad espacial, el uso y la gestión de los espacios y el impacto territorial, entre otros, se trabajó con los datos casuístico-tipológicos resultantes de las muestras relevadas y estudiadas por el equipo. Los indicadores originales y los nuevos sirvieron para interpretar y reprocesar los casos a la luz de la hipótesis de la tesis. Luego se infirieron, proyectaron y extrapolaron datos

de la vivienda y su hábitat a los efectos de realizar un estudio comprehensivo-abarcativo de los otros casos, y así definir las condiciones o cualidades de la producción de las soluciones habitacionales.

En el recorrido de la tesis, se detecta que la afirmación «la construcción de las configuraciones espaciales son determinantes en los modos resultantes de la apropiación y del uso» es válida para algunos casos; mientras que en otros la apropiación y el uso de la vivienda y del hábitat urbano son determinantes en la construcción de lo común y de lo diferente de las configuraciones espaciales.

El soporte de dicho estudio es la evaluación del desempeño, la apropiación en usos de su habitante, y la manifestación de prácticas sociales en su entorno inmediato construido. La forma cómo se habita «la casa» tiene una condición de apropiación para cada uno de sus habitantes, las actividades que a diario tienen lugar en el espacio son regidas por las dimensiones, calidad y equipamiento de cada espacio. La apropiación de este territorio, vivienda o hábitat crea «un espacio personal, un territorio móvil o inmóvil cuyas fronteras marca mediante límites simbólicos que se materializan con ciertos objetos rituales o mediante la existencia de techos o muros opacos...» y «estos límites definen un dentro y un fuera, un mi casa y un la casa de otros...», materializan «una superficie vacía a llenar, a decorar» (Ekambi Schmidt, 2011, p. 11). También el conjunto de viviendas, el barrio, la ciudad definirán en gran medida la calidad espacial del espacio habitable. Así, la infraestructura de movilidad y transporte, los espacios públicos y equipamientos son base para una unidad de vivienda de calidad.

Referencias bibliográficas

- Alonso, N., Bozzo, L., Calone, M., Campoleoni, M., Fynn, C., Nahoum, B.,... y Silva, C. (2009). *Vivienda social, evaluación integral, antes y después. Estudio comparado de nueve experiencias de la Intendencia de Montevideo*. Montevideo: Instituto de la Construcción, Facultad de Arquitectura-Udelar.
- Benévolo, L. (1987). *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Conti de Queiruga, N. (1986). *La vivienda de interés social en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Arquitectura-Udelar.
- Ekambi Schmidt, J. (1974). *La percepción del hábitat*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, (75), 171-189.
- Kaztman, R., Filgueira, F. y Errandonea, F. (2005). La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo. En A. Portes, B. Roberts y A. Grimson. *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. (pp. 369-422). Buenos Aires: Prometeo Humano.
- Magri, A. (2014). *De José Batlle y Ordóñez a José Mujica. Ideas, debates y políticas de vivienda en Uruguay entre 1900 y 2012*. Montevideo: Biblioteca plural, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.
- Mumford, E. (2007). El discurso del CIAM sobre el urbanismo, 1928-1960. *Bitácora Urbano Territorial*, 11(1), 96-115.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano SRL.

La (des)aparición de las *prácticas corporales sometidas* en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871)¹

Gonzalo Pérez Monkas²

El problema que se presenta en esta reseña refiere al análisis de los conflictos que acontecen en la educación de los cuerpos en los esfuerzos por civilizar los espacios públicos de la ciudad de Montevideo entre 1861 y 1871. De esta manera, se hace foco en las tensiones que se desprenden en los discursos de la prensa escrita de la época ante la presencia de ciertas prácticas corporales³ en algunos espacios públicos de la ciudad. Se trata de un momento de expansión de la ciudad que dio lugar a lo que fue llamado *ciudad nueva* y, posteriormente, *ciudad novísima*, lo cual implicó la producción de una nueva territorialidad (Castellanos, 1971). ¿Qué lugar tuvieron las prácticas corporales como el juego, el deporte y la gimnasia en los discursos civilizadores que circularon en la ciudad de Montevideo de la época?, ¿cómo se educan los cuerpos en los espacios públicos de la ciudad? ¿Cuáles fueron las prácticas corporales rechazadas en los espacios públicos en Montevideo?

1 La tesis de maestría fue dirigida por el Dr. Alexandre Fernández Vaz (UFSC-Brasil), y defendida en diciembre de 2016 en el marco de la Maestría en Educación Corporal de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se encuentra disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1331/te.1331.pdf>. La investigación contó con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Udelar, Uruguay.

2 Contacto: gonzalopezmonkas@gmail.com

3 Sobre las prácticas corporales como categoría de análisis, vale decir que la expresión aparece por primera vez en Brasil en 1995, según estudios de Lazzarotti Filho, Silva, Antunes, Silva y Leite (2010), sin embargo, su uso empieza a generalizarse entrado el siglo XXI. Se podría decir que las prácticas corporales como categoría implican un esfuerzo por discutir con la noción de actividad física y así recuperar el carácter cultural, social e histórico de los cuerpos, dicen los autores: son «manifestações culturais que se explicitam principalmente na dimensão corporal» (Lazzarotti Filho et al., 2010, p. 25).

El objetivo general del trabajo fue explorar en los discursos civilizadores el lugar de las prácticas corporales en Uruguay (1861-1871), lo cual permitió indagar en la relación entre cuerpos, civilización y ciudad, en un período de expansión de la ciudad de Montevideo.

Los objetivos específicos fueron, por un lado, identificar elementos que permitan analizar los discursos en torno a lo corporal y su relación con las principales acciones orientadas al abandono de las prácticas no civilizadas. Por otro lado, se indagó en los discursos identificados con lo no civilizado, en los espacios públicos y las principales características del juego, el deporte y la gimnasia. Por último, se comparan las prácticas llamadas civilizadas con las identificadas con lo no civilizado, en relación al juego, el deporte y la gimnasia.

La perspectiva arqueológica propuesta como estrategia metodológica permite preguntar ¿cómo una práctica corporal es posible en la ciudad?, es decir, cuáles son las condiciones de posibilidad para que una práctica corporal aparezca en la ciudad. De esta manera, se remite a la historia como recurso para lograr identificar elementos que ayuden a comprender el presente sobre la relación entre las prácticas corporales y los espacios públicos en la ciudad de Montevideo.

Como señala Foucault (2013), las relaciones entre las condiciones económicas y sociales de un discurso y su configuración interna son tan complejas como problemáticas y, por ende, su vínculo suele quedar en el olvido. En este sentido, se analizaron las repercusiones del discurso civilizador a partir de extractos de dos periódicos de la época: *El Siglo* y *el Ferro-Carril*. En ambos casos se buscaron referencias a aquellas prácticas relacionadas a los juegos, a la gimnástica y al deporte. Para ello se tomó como referencia un período que va entre 1861 y 1871, analizando las repercusiones del discurso civilizador en los espacios públicos de la ciudad de Montevideo, así como las disputas que acontecieron en su implementación. La fecha de inicio tiene explicación tanto en la fundación del Montevideo Cricket Club (18 de julio de 1861), primera institución que logra continuidad en la organización de sus prácticas corporales a partir de un marco reglamentario general, así como por tratarse de una etapa de confluencia entre el fenómeno de la *ciudad nueva* y los inicios de la *ciudad novísima* en Montevideo (Castellanos, 1971).

En cuanto a los resultados obtenidos, de la lectura de las fuentes se pueden advertir tres ejes que repercutieron en la configuración de las prácticas corporales en la ciudad de Montevideo:

- a. Una preocupación del Estado por reglamentar las prácticas corporales a partir de criterios higienistas y moralizantes. En este sentido, se trata de mecanismos que buscaron organizar la violencia de tal forma que no afecte las pautas y normas civilizadas. Se destacan notas de prensa donde no solo se presentan prácticas que contribuirán al fortalecimiento del cuerpo (más que cuerpo, se podría decir *organismo*), sino donde además son notorias las recurrencias a la policía para la aplicación de sanciones a aquellos sujetos que distorsionan la paz, como para el caso de los «juegos de carnaval», o del «juego con harina» que se jugaba en las calles de las cámaras. La configuración del Estado se fortaleció entonces tanto con el control de los impulsos y la violencia en los espacios públicos, como en la centralización del uso de la fuerza ante las amenazas latentes identificadas con lo bárbaro y lo salvaje.
- b. Los inmigrantes tuvieron un papel importante en la difusión y promoción de ciertas prácticas corporales que incidieron en la producción cultural en la ciudad. La presencia de los inmigrantes, como señala Barrán (1989), alcanzaba en 1868 el 60% de la ciudad. Por lo general fueron identificados con lo civilizado, sin embargo, se visualizaron algunos casos en los que sus prácticas fueron rechazadas (como en las luchas) e incluso desvalorizadas por el carácter nómada que las caracterizaba (como aquel torero acusado de pertenecer a la «plebe» en una crónica del diario *El Ferro-Carril*). Estos ejemplos son una evidencia de la dificultad para mirar lo civilizado y lo bárbaro en términos opuestos; a raíz de ello la investigación toma como referencia los estudios de Benjamin (2009), que piensa esa relación en una mutua afectación que se actualiza.
- c. Por último, del análisis se destacan un conjunto de prácticas corporales sancionadas, desvalorizadas, que fueron puestas en segundo plano o incluso desterradas al olvido. Se trata de *prácticas corporales sometidas*, es decir, aquellas que no coinciden con la configuración de un cuerpo fuerte, sano, normalizado, sino que son cuerpos caracterizados como débiles, encorvados, indecentes, incluso los cuerpos de las mujeres, de los gauchos y de los bárbaros fueron sometidos por el discurso científico positivista de la época.

Para finalizar, este trabajo se realiza con la intención de poner de manifiesto el conjunto de resistencias y luchas que se configuran en la producción de las prácticas corporales que se organizan y proponen en una ciudad. Por eso, no puede más que evidenciar estos movimientos, que

son a la vez los movimientos de la historia, una historia viva, contradictoria y constante. Por esta razón, entiendo que las consideraciones que se trazan tienen fuerza por los debates y discusiones que abren, más que por el cierre o finalización de un trabajo.

Fuentes consultadas

- El Siglo* (1863-1880) Montevideo, 1.^a época y 2.^a época.
- El Ferro-Carril* (1869-1871) Montevideo, año 1 y año 2.
- Montevideo Cricket Club (1946). Reglamento del Montevideo Cricket Club. Montevideo.

Referencias bibliográficas

- Barrán, J. P. (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura*

- «bárbara» (1800 -1860). Montevideo: Banda Oriental.
- Benjamin, W. (2009). *Estética y política*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Castellanos, A. (1971). *Montevideo en el siglo XIX*. Montevideo: Editorial Nuestra Tierra.
- Foucault, M. (2013). ¿Qué es la arqueología? Entrevista con Michel Foucault. En M. Foucault ¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método (pp. 269-287). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lazzarotti Filho, A., Silva, A., Antunes, P., Silva, A. y Leite, J. (2010). O termo práticas corporais na literatura científica brasileira e sua repercussão no campo da Educação Física. *Movimento*, 16 (1), 11-29.

Territorio, agencia y multiplicidad Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo¹

María Eugenia Viñar²

Estudio acciones colectivas concebidas como participación autónoma (Esparza, 2015), colectivos que instauran nuevos sentidos en la periferia urbana de Montevideo, Uruguay. Busco visibilizar la acción política desplegada en territorio, sin ser organizada desde marcos institucionales (partidarios, estatales, sindicales). Investigo cuatro colectivos sin personería jurídica, diversos entre sí, que accionan en el Cerro, en el barrio Villa del Cerro y sus proximidades (Usuarios de Salud del Cerro, Biblioteca Anarquista, Proyecto Ipiranga y Las de Siempre).

La fundación de Villa del Cerro en 1834, como poblado separado de Montevideo, fue para alojar a inmigrantes. Zona fuerte en la industria de la carne, que decayó y desapareció, fue bastión del movimiento sindical y de disputas entre modelos sindicales (Porrini, 2002) y entre anarquistas y comunistas.

En las últimas décadas las periferias han sufrido especialmente procesos de precarización laboral, empobrecimiento (Kaztman y Retamoso, 2005) y territorialización de algunas políticas sociales (Baráibar, 2009). En el Cerro la llegada masiva de personas y su instalación en general fuera de los márgenes de la villa conlleva cierta segregación (Romero, 1996). También se han generado allí disputas territoriales entre megaproyectos impulsados por capitales y el Estado y la resistencia vecinal.

¹ Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay). Tutora: Prof.^a Alicia Rodríguez. La tesis fue defendida en setiembre de 2018. Contó con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a través de su programa de becas de posgrados nacionales.

² Contacto: mevinar@psico.edu.uy, eugenia.vinar@apex.edu.uy

El objetivo de la investigación fue estudiar los sentidos que construyen estos colectivos en torno a sus prácticas, así como las formas de organizarse y sus relaciones. Dados algunos antecedentes y primeros avances en la investigación fue tomando centralidad la pregunta por la toma de decisiones y las relaciones entre quienes integran los colectivos, las posibilidades de construir sus propias reglas (Hudson, 2010). En cuanto a las relaciones con otros/as, me centré principalmente en los sentidos de sus vínculos con el Estado, presente a través de políticas sociales y también promoviendo proyectos ligados al capital. Asimismo, me interesó abordar cómo los colectivos construyen autonomía y acción política (Hudson, 2010; Ema, 2004) en esa relación.

El enfoque de género atraviesa el problema y se articula con la noción de territorio (Calvillo, 2012), interesa saber qué lugar tienen estas dimensiones en los sentidos construidos en estas experiencias.

Se trata de una investigación cualitativa, las técnicas fueron: entrevistas en profundidad a los colectivos y observaciones participantes, análisis de contenido temático y una instancia en que convocamos a los colectivos para analizar conjuntamente resultados preliminares.

Los principales resultados obtenidos son:

- a. Prácticas concebidas como acción política, diferenciada de lo político estatal, a pesar de ser nombradas de diferentes formas (participación, autogestión, agitación).
- b. Dinámica horizontal y reticular, multiplicidad y fluidez en la integración: la mayoría de los colectivos coincide en organizarse sin jerarquías y promover la toma de decisiones por consenso. A su vez, los colectivos son cuando accionan y como sentido construido *a posteriori* de la acción (Ema, 2004). Construyen posición comunitaria (De la Aldea, 1998), articulan diferencias mediante vínculos activos. Ensamblan redes múltiples, donde confluyen personas con diversos roles y pertenencias (en algunos casos se incluyen recursos y técnicos estatales), conviviendo varias lógicas (Fernández, 2008). Esto implica tensiones y potencias. No son experiencias aisladas, hacen pensar en sociedades en movimiento (Zibechi, 2008).
- c. Identidad barrial como sostén y motor de las acciones. Aquellas señas identitarias planteadas por Romero (1996) están muy vigentes. En mi investigación, no se plantean en todos los casos ligadas a la historia; lo que en algunas experiencias se expresa como herencia a través de acciones parece simplemente estar en colectivos más «jóvenes».

Queda planteada la pregunta sobre cómo se transmiten esas marcas identitarias.

- d. El territorio como eje significativo de construcción de sentidos, en diferentes escalas: a nivel de espacios concretos que se conciben como bienes comunes (Caffentzis y Federici, 2013; Harvey, 2013) o sociocomunitarios (Fernández, 2011) y en la zona Cerro como territorio. Este se plantea desde algunos colectivos como proyectos espaciales en pugna, en algunos casos claramente el estatal –ligado al capital– y alternativos. La territorialización de las políticas, la propia confrontación de los límites administrativos con las fronteras sentidas por las vecinas también dan cuenta de estas territorialidades barriales en conflicto.
- e. Género y territorio. La relación entre los roles tradicionalmente asumidos en función del género y la apropiación diferencial del espacio se hizo tangible en varios casos, también la imperiosa necesidad del colectivo de mujeres de transformar sus posibilidades de circulación y uso. En un colectivo mixto, interesado en la infancia, surge la preocupación por la ausencia masculina en los cuidados e incluso por la poca participación de hombres en este tipo de organizaciones que asumen roles comunitarios de servicio (Organización Panamericana de la Salud [OPS], Oficina de Género, Diversidad y Derechos Humanos, 2011).
- f. El Estado, presente de múltiples formas, también construye territorialidades. Las relaciones que estos colectivos establecen con él y sus estrategias para construir autonomía son diversas: 1- la protesta y el hacer por fuera; 2- acciones para paliar la falta de respuesta institucional a situaciones de vulneración; 3- un vínculo estratégico en el que el Estado puede por momentos ser fuente de recursos para los objetivos colectivos, no sin tensiones y 4- el hacer híbrido, la búsqueda de influencia real en las decisiones y del control sobre los recursos (la apuesta por una «pirámide invertida», donde las habitantes locales decidan y las agentes estatales estén a su servicio). Existen en muchos casos las «vecinas híbridas», personas con cargos públicos o concejales vecinales que integran algunos de los colectivos como aliadas para conseguir recursos o como un capital en sí mismo que enriquece las acciones. La formalización, en tanto vía para conseguir reconocimiento estatal formal, surge en varios colectivos como fuente de reflexión. Aunque en esos casos la falta de registro jurídico no impide que sean reconocidos de diferentes formas por distintas agentes es-

tatales y puedan hacer uso de infraestructura comunal o municipal, al momento de acceder a recursos económicos se plantean requerimientos mayores que para organizaciones con personería jurídica. La formalización parece verse como dificultad para la construcción de autonomía; surge cierta resistencia a lo que pueda anular o debilitar el poder colectivo y la potestad de decidir sobre su funcionamiento. Se critica la forma Estado (Hudson, 2010), los modos verticales de toma de decisión y la representación (Fernández, 2008).

Referencias bibliográficas

- Baráibar, X. (2009). Tan cerca, tan lejos: acerca de la relevancia «por defecto» de la dimensión territorial. *Fronteras*, 2 (5), 59-71. Recuperado de <http://ciencias-sociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/wpcontent/uploads/sites/5/2015/07/Fronteras-5.pdf>
- Caffentzis, G. y Federici, S. (2013). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apantle, Revista de Estudios Comunitarios*, 1 (1), 51-72.
- Calvillo, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del territorio. En A. López y M. Reyes (Coord.). *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. México: UAM-X.
- De la Aldea, E. (1998). *La comunidad, entre lo privado y lo público*. *Campo Grupal*, 1(2). Recuperado de <http://www.elenadelaaldea.com.ar/1998/09/la-comunidad-entre-lo-privado-y-lo-publico/>
- Ema, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, (5), 1-24.
- Esparza, J. (2015). Democracia directa, Autonomía e Ingeniería de Comunicación Social de los colectivos sociales como respuesta ante las limitaciones de la participación ciudadana institucionalizada. *Razón y Palabra*, 19 (90), 157-171.
- Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades* (2.ª ed.). Buenos Aires: Biblos.
- _____. (2011). *Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas* (2.ª ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (4), 571-597.
- Kaztman, R. y Retamoso, A. (2005). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo, *Revista de la Cepal*, (85), 131-148.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina de Género, Di-

versidad y Derechos Humanos (2011). Curso Virtual Género y Salud. Análisis de género: bases conceptuales y metodológicas.

Porrini, R. (2002). Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943. *História Unisinos*, (6), 63-96.

Romero, S. (1996). Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad «ce-rrense». En A. Gravano, *Miradas urbanas. Visiones barriales*. (pp. 89-122). Montevideo: Nordan.

Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Lavaca Editora.

Experiencia urbana de habitar la ciudad informal Asentamientos irregulares y ocupación de inmuebles abandonados en Montevideo¹

Florencia Rehermann²

El área temática de la investigación refiere a la ocupación informal del suelo urbano y la producción de subjetividad (Guattari y Rolnik, 2013). El interés en esta área surge de considerar la informalidad como un concepto central para comprender los procesos de crecimiento de las ciudades en América Latina y, específicamente, en nuestro país en las últimas décadas (González y Nahoum, 2011). El tema a investigar se entrecruza con cuestiones relevantes en el contexto actual de nuestro país, como pensar qué tipo de ciudad se está produciendo y para quiénes. Esto enmarcado en lo que refiere al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978; Harvey, 2008) y concretamente al derecho a la vivienda (Borja, 2013).

Propongo estudiar dos fenómenos que se dan a través de la ocupación, asentamientos irregulares (AI) y ocupaciones de inmuebles abandonados (OIA) en la ciudad consolidada, ubicados en el departamento de Montevideo.

Respecto al contexto sociohistórico en el que se ubica la investigación, a pesar de que Uruguay ha presentado tradicionalmente niveles altos de equidad e integración social en relación al contexto de América Latina, a partir de la década del setenta, en el marco del cambio del patrón de acumulación capitalista, se asiste al surgimiento y consolidación de la ciudad neoliberal. Comienza a operar un proceso de recesión que se con-

1 Proyecto de tesis elaborado en el marco de la Maestría de Psicología Social de la Facultad de Psicología, Universidad de la República. Está en proceso de evaluación por el Comité de Ética en Investigación, paso previo al comienzo del trabajo de campo. Tutora: Prof.^a Tit. Alicia Rodríguez.

2 Contacto: flor.rehermann@gmail.com

solida a finales de los años noventa y especialmente luego de la crisis del año 2002. En ese contexto crecen las distancias entre las clases sociales, «surgiendo nuevas formas de diferenciación social y vulnerabilidad, que implicaron el aumento de las desigualdades sociales y la fragmentación socioterritorial» (Veiga, 2011, p. 2). Este proceso, en materia urbana, no es otro que el resurgimiento del mercado como organizador de la producción de ciudad (Abramo, 2012). Gualteros Trujillo (2009) sostiene que asistimos a una doble fragmentación, territorial y de la experiencia, que tiene expresiones en la segregación territorial y la fractura social.

A partir de lo mencionado, se desarrolla el interés de investigar la experiencia urbana de habitar la ciudad informal. Conocer esta experiencia urbana (Segura, 2015) supone indagar en los modos en que los/as residentes viven la ciudad. Me interesa el habitar (Heidegger, 2001), como el proceso de significación, uso y apropiación del entorno (espacial y social) que se realiza en el tiempo, a través de un conjunto de prácticas urbanas y representaciones que permiten a los sujetos colocarse dentro de un orden espacio-temporal y al mismo tiempo establecerlo. Es en esta dirección que propongo dos ejes que actúan como pares de oposiciones, centro/periferia y formal/informal.

A partir del análisis comparativo de dos casos a estudiar, un AI y una OIA en la ciudad consolidada, intentaré iluminar convergencias así como divergencias entre ambos y contribuir a la comprensión de la experiencia urbana de habitar la ciudad informal. Realizar el ejercicio comparativo de los modos en que los/as ocupantes simbolizan, segmentan y clasifican el espacio, y a su vez establecen vínculos entre las partes, posibilitará identificar variaciones en las prácticas y los sentidos involucrados en la experiencia de habitar cada una de las modalidades.

En este sentido, los objetivos específicos son los siguientes: 1. Conocer los procesos de conformación y desarrollo de las ocupaciones en la modalidad de asentamientos irregulares y en la de inmuebles abandonados. 2. Identificar y analizar cómo los habitantes van configurando sentidos acerca de nosotros-otros en relación al espacio que habitan. 3. Identificar las lógicas de movilidad urbana en la vida cotidiana de las personas y los procesos de significación de los desplazamientos. 4. Indagar sobre la significación que realizan las personas que ocupan respecto al derecho a la vivienda.

Acorde a los objetivos planteados, propongo realizar un estudio cualitativo (Vasilachis, 2006), en el que se emplea el método de estudio de casos (Stake, 1999). Se tomará un caso para cada tipo de ocupación. En

relación con los AI, el criterio para la selección tomará en cuenta mi integración al colectivo EFI «In-Ter-Acción colectiva». Se trata de un equipo que viene desarrollando diversos proyectos en el barrio Flor de Maroñas. Me propongo acceder a un AI de este barrio. Se espera que los resultados de este proyecto de investigación puedan aportar al trabajo del colectivo mencionado. En cuanto a las OIA, para poder seleccionar el lugar de investigación, realizaré entrevistas a referentes de los Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (Socat) ubicados en zonas centrales, ya que trabajan con personas que ocupan inmuebles en áreas centrales de Montevideo. La selección de los casos tomará, preferentemente, el criterio de que el AI se ubique en la periferia y la OIA en áreas centrales (comprendiendo los municipios B, C y CH) de la ciudad consolidada, conformando esto uno de los ejes relevantes que permiten pensar la ciudad no solo geográficamente sino también dar cuenta de las distintas significaciones que se construyen en estas formas distintas de habitar la ciudad. Otro criterio será que las personas cuenten con un tiempo considerable de residencia en el lugar, como mínimo seis meses. Poner en valor la dimensión tiempo nos permitirá tomar en cuenta que las personas están instaladas en el lugar y ya han comenzado a establecerse formas particulares de habitarlo. El tiempo de la ocupación genera sentido de pertenencia y construye una relación de apropiación con el territorio (Rincón Patiño, 2006).

La recolección de información será llevada adelante a través de una aproximación etnográfica, sus principales técnicas de recolección de datos, la observación participante y las entrevistas etnográficas (Ameigeiras, 2006) resultan idóneas para aproximarnos a comprender la experiencia urbana de habitar la ciudad informal. Esta elección metodológica se asienta en que el trabajo etnográfico propone estudiar todos los aspectos de la existencia en forma holística, lo cual se ve fuertemente potenciado al incluir el estudio de la espacialidad y el habitar. El primero no es concebido como una entidad neutral, sino como consustancial a la experiencia del habitar (Álvarez Pedrosian y Blanco, 2013).

Los datos recabados serán procesados de acuerdo a la técnica de análisis de contenido (Sandoval, 2002). Se realizarán instancias de socialización de avances de resultados para contar con la voz de los/as participantes en el análisis de los mismos. Por último, se realizará la presentación de la tesis, generando una instancia que convoque a los involucrados para poder compartir su contenido.

Se espera que la investigación aporte información sistematizada sobre las experiencias de habitar la ciudad informal, centrándonos en las

vivencias de los ocupantes y los sentidos que estas adquieren, aportando a la comprensión de los fenómenos estudiados. Tal conocimiento permitirá problematizar la noción de derecho a la ciudad a partir de la situación existente en relación a inmuebles ocupados irregularmente. A partir de las singularidades de los casos estudiados intentaré generar insumos que aporten al diseño de políticas de vivienda permitiendo la interlocución con los/as involucrados/as y la incorporación de los componentes subjetivos, para adecuar las propuestas, posibilitando un mayor ejercicio del derecho a la vivienda y a la ciudad. Así como contribuir desde la psicología social, y específicamente desde la psicología ambiental comunitaria a resignificar el rol del espacio en los procesos de subjetivación, pudiendo así comprender la relación entre la producción de los espacios residenciales y las subjetividades. Se espera que la investigación incida favorablemente en las personas que participen, fomentando los procesos psicosociales comunitarios, favoreciendo las transformaciones personales y/o colectivas.

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38 (114), 35-69.
- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco, V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones*, (15), Verano 2013.
- Ameigeiras, A. R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Borja, J. (2013). El fin de la ciudad postmodernista y el derecho a la ciudad o claves para interpretar la ciudad postmodernista urbanizada. En *XV Congreso iberoamericano de urbanismo. Memorias*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, pp. 16-33.
- González, G. y Nahoum, B. (2011). *Escritos sobre los sin tierra urbanos: causas, propuestas y luchas populares*. Montevideo: Trilce.
- Gualteros Trujillo, J. (2009). Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones. En H. Poggiessie y T. Cohen Egler (Comp.) *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: Clacso.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2013). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, (53), 23-39.
- Heidegger, M. (2001). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos. Martín Heidegger*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Rincón Patiño, A. (2006). Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades. *Economía, Sociedad y Territorio*, 5 (20), 673-702. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/111/11102001.pdf>
- Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: Arfo.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: Unsam Edita.
- Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Vasilachis, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Veiga, D. (2011). Estructura socioeconómica y desarrollo local en Uruguay. Trabajo presentado en las *X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, pp. 1-25, Udelar.

La presente publicación reúne una serie de artículos y reseñas de posgrados de integrantes del Núcleo Interdisciplinario «Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea» (2017-2019), incluyendo también la producción de invitadas/os extranjeras/os que participaron de diversas instancias en este período. Dicho Núcleo se enmarca en el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República y convergen en él diversas unidades académicas vinculadas a la producción de conocimientos sobre la vida en la ciudad que se sintieron convocadas para abordar en forma conjunta la cuestión de las territorialidades barriales. Esta categoría busca dar cuenta de las distintas dimensiones y procesos involucrados en el habitar espacios de proximidad geográfica. El énfasis en ella se inscribe en la complejidad de las transformaciones territoriales en las ciudades contemporáneas y en la preocupación por la creciente desigualdad urbana que interpela la sustentabilidad de la ciudad. Esperamos que este libro motive nuevos y diversos encuentros en torno a la producción de territorialidades barriales disidentes, resistentes y dignificantes.

Comité editor

ISBN 978-9974-0-1691-0



9 78 9974 01691 0